Secuestrada una Guagua

La policía de Investigaciones se encuentra tratando de dar con el paradero de la menor Nancy del Rosario Aguilera González, de dos años cuatro meses de edad, desaparecida desde las inmediaciones de su hogar el 31 de enero pasado, en la población Simón Bolívar.

En aquella fecha, la pequeña criatura domiciliada en Catán Nº 1277, jugaba con otras pequeñas amiguitas del barrio en la esquina formada por las calles Eduardo Charme y Vicuña Rozas. De pronto y sin que nadie se diera cuenta, la criatura desapareció misteriosamente sin que hasta ahora nadie sepa nada de su paradero.

Sus padres, desesperados, lograron que fuera secado un canal que corre por ese sector, con el fin de establecer si en verdad la pequeña Nancy había caído a su interior. Sin embargo, dichos esfuerzos resultaron estériles. Lo mismo ha ocurrido con las indagaciones efectuadas entre los vecinos del barrio y las diligencias practicadas por la policía.

Los familiares de la menor Nancy del Rosario Aguilera estiman que estarían enfrentados a un caso de rapto, lo que en los últimos años se ha hecho habitual, principalmente en nuestra capital. Bástenos, para ello, recordar el caso de la pequeña Marisol del Pilar Ca-[illegible] Valenzuela, que desapareció de las cercanías de su hogar ubicado en avenida Independencia, el mes de noviembre de 1964. Desde aquella fecha, nadie ha conseguido dar siquiera un indicio que permita dar con su actual paradero.

Los familiares de la menor Nancy Aguilera González, solicitaron a LA NACION que cualquier noticia que tengan respecto a la niña desaparecida, la hagan llegar a la unidad policial más cercana o al propio domicilio de los padres, quienes viven un verdadero drama en su hogar.



NANCY DEL ROSARIO Aguilera González, de 2 años 4 meses, desaparecida el 31 de enero pasado, desde las cercanías de su domicilio en la Población Simón Bolívar. Sus padres creen que es rapto.

FABRICARAN EN CHILE LOS CHASSIS DE BUSES Y CAMIONES

Se fomentará en el país la fabricación y armaduría de chassis para camiones y buses con el fin de satisfacer las necesidades de transporte del país y la conveniencia de establecer un plan de integración latinoamericano, manifestó ayer el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle.

"El propósito del Gobierno, dijo, es el de propender a la integración industrial automotriz con los países de la ALALC, a través de un equilibrado programa de intercambio".

Agregó que ya había interesados en participar en esta nueva actividad industrial en el país y citó el caso de la Ford Motor Company, la que participará en esta actividad, con un capital inicial de tres millones de dólares, una vez formalizados los trámites legales previos.

DETALLES DEL DECRETO

El decreto, entre otras disposiciones, fija los grados mínimos de integración y porcentajes de partes y piezas, para los chassis de camiones y buses fabricados o armados en el país. La escala comprende cinco períodos, comenzando el primero entre la vigencia del decreto y el 31 de diciembre de este año, con un porcentaje de 25% para terminar con otro que va del 1º de julio de 1966 al 30 de junio de 1970, que consulta un porcentaje de 55%.

También el decreto suprime todos los gravámenes arancelarios que afectan la internación de partes y piezas, conjuntos y subconjuntos destinados a la armaduría de chassis y camiones y todos los tributos que se perciban por intermedio de las aduanas, que afecten a la internación de dichas mercaderías, cuando se importen desde los países de la ALALC y conforme a las normas que fija el mismo decreto.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad ligera.

TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 19,6º C, a las 16.05 horas. Mínima, 7º C, a las [illegible] horas.

PRONOSTICO: De Tarapacá a Aconcagua, neblinas matinales. Valparaíso a Linares: aumento de la nubosidad. De Ñuble a Magallanes: nublado, con precipitaciones.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 14 de Mayo de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.692

Edición de 20 páginas - En dos secciones

Crónica, Págs.	1 y 4 a 6	Social, Pág.	11
Política	2	Cables	12
Redacción	3	Deportes	13 a 15
Gremios	7	Hípica	15 y 17
Cámara	8 y 9	Guía	16
Económicos	10	Teatros	18 y 19
		Magazine	20

Señaló Ministro SANTA MARIA:

"HAY QUE PRODUCIR MAS Y DISTRIBUIR MEJOR"

Polémico y vibrante discurso al inaugurar fabricación de carros de trenes en Renca



El positivo avance y desarrollo de la industria y equipamiento ferroviario de nuestro país, destacó en su discurso durante la ceremonia, el Ministro de Economía, Domingo Santa María.

Un polémico discurso pronunció en la tarde de ayer el Ministro de Economía, durante la ceremonia de entrega del primer coche construido íntegramente en Chile por SOCOMETAL y destinado a los Ferrocarriles del Estado.

En su intervención el Secretario de Estado dio respuestas claras y precisas, respecto de algunos puntos de vista expuestos por la Industria SOCOMETAL a través de las palabras pronunciadas por su representante, Marcelo Heiremans, y luego por el dirigente del Sindicato Obrero, Rubén Barraza.

El texto íntegro del discurso, a cuyo término fue rubricado por una cerrada salva de aplausos, es el siguiente:

El acto en que celebramos la entrega del primer coche de Primera Clase, construido íntegramente en Chile, constituye no tan sólo una grata ocasión para comprobar los progresos de nuestra industria, sino, también, una excelente oportunidad para discutir con franqueza las dificultades y las perspectivas de nuestro desarrollo industrial en general y de este sector en particular.

En la tarde de ayer, los presidentes de la sociedad y los sindicatos de obreros y empleados, en un gesto de franqueza que agradecemos nos comunicaron cuáles serían las ideas matrices de los discursos que hoy pronunciarían y siendo ellos, tal cual los hemos escuchado, enfoques tan honrados y sinceros de los problemas de este importante sector industrial, nos hemos apresurado a adecuar nuestras palabras en forma de responder algunas de las graves inquietudes que ellos plantean. Creemos ver en esta actitud nuestra una manifestación clara de una nueva forma de discutir los problemas nacionales y ello es posible porque tenemos una sola palabra, que es la misma para los obreros que para los empresarios.

PROBLEMAS FUNDAMENTALES

Es claro el anhelo del país de superar el actual estancamiento de nuestra economía. Durante los últimos decenios, hemos venido aumentando la producción tan lentamente, que de seguir con ese mismo ritmo, nos llevaría no menos de tres generaciones para doblar la cantidad de riquezas de que hoy disfruta cada habitante. Pero del mismo modo que es claro que queremos crecer más rápidamente, lo es también que debemos distribuir mejor la riqueza. El país no tan sólo produce poco, sino que además distribuye mal lo poco que produce.

ESTAMOS SEGUROS DE QUE ESTOS SON LOS DOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES DEL MOMENTO EN QUE VIVIMOS: PRODUCIR MAS Y DISTRIBUIR MEJOR. Ese es también, en síntesis, el objetivo del Plan de Gobierno del Presidente Frei, que el país se ha propuesto y que estamos dispuestos a cumplir.

Escuchando algunas de las ideas aquí expresadas, parecería ser que el Gobierno al no fijar una política de compras estable y a largo plazo de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, estaría conspirando contra los dos propósitos señalados; estaría haciendo imposible que una Empresa produzca bienes que en este mismo acto muestra que puede producir bien y por lo mismo, estaría privando a un inmenso grupo de obreros y empleados de la seguridad de sus empleos.

EXTRAÑA CONTRADICCION

Creemos, hablando con la misma franqueza con que ustedes han planteado sus opiniones, creemos que hay en esto una forma de encarar los problemas, que es nuestro más grave escollo para progresar.

Si es cierto que queremos progresar, es imprescindible que abordemos los problemas nacionales con un criterio nuevo: que a esta timidez y modestia ya desafortunadamente tradicional, a que limitamos nuestros planes, reemplace un notable empuje y espíritu de empresa; que a la visión parcial de la economía nacional en función de la actividad en que se trabaja, reemplace una visión amplia nacida de la consideración de las necesidades y problemas de todos los sectores.

Hoy SOCOMETAL se llena de orgullo al entregar un producto nuevo, de alta calidad, fruto de una larga experiencia en la fabricación de equipo rodante ferroviario y del aporte calificado de un selecto grupo de obreros y empleados formados en esta industria.

Y resulta que justamente, en el momento de celebrar estos triunfos, cuando el éxito y el avance obtenidos debiera ser el aliento para nuevas y mayores empresas, los obreros y los cuadros directivos de la industria contradicen en sus palabras lo que han sido capaces de lograr en los hechos.

EXPANSION DEL MERCADO

SOCOMETAL no tiene por qué limitar sus posibilidades de expansión y desarrollo únicamente a la renovación de equipos por los Ferrocarriles del Estado.

Como lo señalaba el señor Heiremans, SOCOMETAL no sólo celebra hoy día la fabricación del primer carro de pasajeros de 1ª Clase, sino también la apertura del mercado de carros metaleros de la ANACONDA, el que será fuertemente expandido con el incremento de la actividad minera que los Convenios del Cobre están originando ya. Doloroso resulta señalar aquí que una aprobación oportuna de esos convenios, no tan sólo habría significado una mayor demanda de ese producto, sino que también de otros que como tuberías, calderías y estructuras, tendrían, como lo sabemos todos, trabajando a plena carga a la industria metalúrgica nacional.

Además de los convenios, en estos momentos, el Gobierno está concentrando sus esfuerzos en abrir mercados exteriores a estas industrias. Teniendo en consideración las difíciles condiciones financieras de la mayoría de las empresas ferroviarias del continente, que tampoco constituyen una demanda estable, hemos orientado nuestras acciones a gestionar la venta de aquellos tipos de carros usados por empresas privadas para ciertos transportes específicos, como es el caso de los carros para mineral de fierro. El éxito de estas gestiones establecerá una demanda adecuada y estable, que permita mantener y perfeccionar la capacidad productiva.

IMAGINACION Y AUDACIA

Estamos ciertos de que es urgente la renovación de materiales y equipos de los Ferrocarriles del Estado; que nuestras adquisiciones durante los años 65 y 66, con ser superiores al promedio de los años 61 a 64, no garantizan ni la expansión que fuera deseable, y que a todos interesa, de las empresas fabricantes de equipo ferroviario, ni la satisfacción de las necesidades mínimas de los Ferrocarriles. Pero no son esos los únicos argumentos que debemos considerar, para otorgar a FF. CC. una mayor asignación presupuestaria que permita garantizar un ritmo de producción cuyo mantenimiento, por lo menos hasta lo que aquí se ha dicho, no ha sido buscado por otras vías con la imaginación y la audacia que las circunstancias exigen.

Ferrocarriles constituye una empresa con un déficit de más de Eº 150.000.000 anuales, vale decir, bastante más que el total de lo recolectado con el impuesto patrimonial en el año 1965; en estas condiciones, no es fácil para el Gobierno aportar a ella mayores recursos, sin que ello signifique postergar importantes proyectos, de los cuales grandes sectores nacionales esperan la creación de oportunidades que les den acceso al trabajo, la educación o la salud y, también, con la Reforma Agraria, el acceso a la tierra.

En verdad, nadie puede creer que luchar por una mayor asignación de recursos para la adquisición de material y equipo ferroviario, es combatir un mero capricho del Gobierno y no la posibilidad de concretar aspiraciones justas de amplios sectores postergados.

AUTOFINANCIAR LA EMPRESA

La mejor garantía de una política de compras sana de los Ferrocarriles, no está en una medida de parche como serían mayores aportes del Fisco, sino en el sanea-

(PASA A LA PAGINA 6)



El Presidente Frei concurrió a la ceremonia oficial de entrega de los modernos coches de ferrocarriles construidos íntegramente en nuestro país, y en el grabado formula declaraciones a los periodistas de los diferentes órganos informativos de la capital.

CIERRAN FRONTERA TRAS MUJER - CLAVE EN CONTRABANDO DE ORO

La policía civil, por precisas instrucciones del director Emilio Oelckers y del Subdirector Eduardo Zúñiga, procedió a cerrar la frontera con el propósito de impedir que huya del país, en cualquier momento, la mujer clave en el reciente contrabando de oro descubierto en el recinto aduanero del aeropuerto de Chacalluta, en Arica.

La mujer clave es María Teresa Benavente, que el viernes 6 del mes en curso continuó viaje a Santiago en el vuelo Nº 901 de LAN-Chile, después que dejó "olvidadas" cuatro barras de oro en el mesón de revisión de la Aduana de Chacalluta.

María Teresa Benavente viajaba con una guagua en los brazos. Se supone que por preocuparse de la guagua olvidó las barritas de oro.

A pesar de la reserva existente en los círculos judiciales ariqueños, la expectación va en aumento y se supone que el oro procede del Perú, donde existe libertad de compra para este preciado metal. Sin embargo, existen dudas acerca de esto, porque las barras de oro tienen un grabado donde se dice que fueron elaboradas en Canadá.

El magistrado titular del 2º Juzgado del Crimen de Arica, Humberto Retamales, nuevamente interrogó ayer a todas las personas supuestamente implicadas en el delito.

Sigue causando extrañeza la actitud del Juez, por el hecho de que dejó en libertad "por falta de méritos" al vista-aduanas, Percy Daweleberg, a pesar de que en su domicilio se encontró una buena cantidad de perlas cultivadas del Japón, durante un allanamiento.

Por otra parte continúa incomunicado el ex detective de Investigaciones, Luis Maragaño, que es uno de los principales protagonistas de este delicado problema. Su esposa, Rafaela Pissani, en cambio, ha recuperado su libertad. En un comienzo se sostuvo que Rafaela Pissani era conviviente de Maragaño. Ahora se dice que es su verdadera esposa, desde el momento en que obtuvo la nulidad de matrimonio con su primera señora.

Además Maragaño es cuñado del vista-aduanas Percy Dawelsberg, en cuyo domicilio se encontraron las perlas cultivadas.

Hasta anoche las únicas personas que siguen detenidas son Luis Maragaño, incomunicado; el Jefe de Revisión de la Aduana, Héctor Correa y el segundo jefe de la misma sección, Luis Piquinil.

Entre tanto, el abogado Andrés Worm, en representación del Consejo de Defensa del Estado, ya pesentó la querella por infracciones a la Ley de Cambios Internacionales, haciendo otro tanto el Banco Central de Chile.

Así, ambos organismos ya se hicieron parte en el proceso, que en un comienzo estaba siendo instruido por iniciativa policial y judicial exclusivamente.

Cabe señalar que el delito de infringir las disposiciones de la Ley de Cambios Internacionales es inexcarcelable y por lo menos debe castigarse con 541 días de prisión.

SNS Entregó Otro Fundo para la Reforma Agraria

El predio es de 136 hectáreas y permitirá hacer a 22 familias nuevas propietarias

En significativa ceremonia se efectuó la entrega del fundo "El Peral", por parte del Servicio Nacional de Salud a la Corporación de la Reforma Agraria. En presencia de los campesinos vivientes en el predio, firmaron el acta respectiva en representación del SNS, el doctor Agustín Denegri; el Gerente Agrícola de dicha institución, René Neira, y el Asesor Jurídico, Washington Domb. A nombre del Vicepresidente Ejecutivo de CORA, Rafael Moreno Rojas, suscribió el documento el Director de la IV Zona, Patricio Fernández.

En su intervención, el Gerente Agrícola del SNS manifestó la profunda satisfacción con que el Servicio cumplía una vez más las instrucciones del Presidente de la República, en el sentido de que las tierras fiscales se integraran al proceso de reforma agraria, como un medio efectivo de incorporar al campesinado a la comunidad nacional.

Patricio Fernández destacó que CORA estaba aplicando estrictamente la política de reforma agraria sustentada por el Supremo Gobierno y, junto con recalcar la trascendencia del acto, puso de relieve la responsabilidad que asumirán en adelante los campesinos vivientes en el fundo al ser de los primeros que en la provincia de Santiago tienen la oportunidad de tener acceso a la propiedad de la tierra que trabajan. Señaló también que la selección a través de los asentamientos campesinos es un sistema serio y consciente, ajustado a las posibilidades reales que existen en el país para lograr la meta de cien mil nuevos propietarios, en un proceso que afecta a 350 mil familias

(PASA A LA PAGINA 6)

Despachados en Comisión Proyectos de Reforma Agraria y Derecho de Propiedad

AMBAS INICIATIVAS QUEDARON EN CONDICIONES DE SER TRATADAS POR LA SALA

Ayer quedaron totalmente despachados por las Comisiones de la Cámara de Diputados el proyecto de Reforma Agraria y el de Reforma Constitucional que modifica el derecho de propiedad y contempla el plebiscito, las inhabilidades e incompatibilidades parlamentarias; los derechos sociales de los trabajadores y la creación de la Décima Agrupación Senatorial. La Comisión de Hacienda de la Cámara dio término al estudio de ambas iniciativas, quedando en condiciones de ser tratadas por la Sala la próxima semana.

Existen conversaciones entre el Comité Democratacristiano con los Comités de otros partidos políticos tendiente a lograr una acuerdo que permita discutir y aprobar en general el proyecto de reforma al derecho de propiedad los días martes y miércoles próximo, antes del término de la Legislatura Extraordinaria, es decir con anterioridad al 21 de mayo.

REFORMA AGRARIA

Antes de poner término al despacho del financiamiento del proyecto de Reforma Agraria, la Comisión de Hacienda de la Cámara escuchó una exposición del Ministro Sergio Molina, quien se refirió al costo que tendrá el programa de Reforma Agraria desde 1966 a 1972, en su objetivo de hacer cien mil nuevos propietarios, y cuál será la cantidad que deberá consultarse anualmente en el Presupuesto de la nación.

El Ministro de Hacienda señaló en la Comisión que el costo del Programa General de Reforma Agraria se inicia el presente año con un costo total de 46 milones de escudos, alcanzando en 1972, a E° 939 millones. El aporte del Fisco para este gasto será el primer año también de 46 millones de escudos, alcanzando en 1972, a 412 millones. Esta suma se consultará anualmente en el presupuesto de la nación y será financiada mediante el incremento de los recursos fiscales. El saldo se obtendrá por el mecanismo de devolución de préstamos y otros cauces.

El aporte fiscal se efectuará de acuerdo con la siguiente escala: 1966, 46 millones de escudos; 1967, 123 millones; 1968, 200 millones; 1969, 281 millones; 1970, 352 millones; 1971, 399 millones; 1972, 412 millones de escudos.

Entre las modificaciones introducidas al proyecto de reforma agraria, está la que consiste en excluir de este proceso a las provincias de Aisén y Magallanes, por razones geopolíticas.

Informante de la Comisión de Hacienda para el proyecto de Reforma Agraria fue designado el diputado Luis Maira, y por el proyecto de Reforma Constitucional, el diputado Pedro Urra. Esta última iniciativa fue despachada en los mismos términos que lo había hecho la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

BONOS DE LA REFORMA AGRARIA

Dentro del proyecto de Reforma Agraria, la Comisión de Hacienda aprobó la autorización al Presidente de la República para emitir bonos del Estado, que se denominarán "Bonos de la Reforma Agraria", por la cantidad de hasta mil millones de escudos, los cuales se aplicarán al pago del saldo a plazo de las indemnizaciones previstas en la ley.

CENSURA

En la próxima sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda, deberá votarse la censura planteada en contra de la Mesa que preside el diputado Narciso Irureta, por el diputado Patricio Phillips. La censura fue presentada luego de un incidente de palabras entre los diputados Manuel Rioseco, radical, y Marino Penna, demócratacristiano.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE POBLADORES DEL PDC ORGANIZA UN AMPLIADO

El Departamento Nacional de Pobladores del Partido Demócrata Cristiano, bajo la dirección de su Director Nacional, Luis Valdivieso, se encuentra preparando un ampliado de dirigentes de pobladores de la Provincia de Santiago.

Se están estudiando los temas para ser tratados en esta reunión y organizando todas las comisiones para su realización. No se ha fijado en forma definitiva la fecha para su iniciación, pues ésta se dará a conocer en una conferencia de prensa que con tal motivo oportunamente se convocará.

CONSTITUIDA FILIAL DEL CONGRESO PARA CLUB DEPORTIVO COLO COLO

Con una sesión en la Cámara de Diputados, se constituyó ayer en la tarde la filial del Congreso para el Club Colo Colo. A la reunión asistieron los dirigentes máximos de la colectividad deportiva, jugadores, parlamentarios y personal de la Cámara y del Senado.

El acto se celebró al igual que todas las sesiones de la Corporación. En la testera de la Corporación se ubicaron el diputado Mario Palestro; Guillermo Herrera, presidente del Club; Eduardo Cañas, Secretario de la Cámara; el sacerdote Manuel Acuña, director de Colo Colo, y otros dirigentes.

Palestro, conocido por su temperamento exaltado, esta vez actuó con calma propia de presidente, y ofreció la palabra a cada uno de los oradores. Intervinieron parlamentarios, funcionarios del Congreso y jugadores del Colo Colo. A nombre de estos últimos, hizo uso de la palabra Hugo Lepe, presidente del Sindicato de Jugadores profesionales. Destacó la iniciativa y agregó que sería de excelentes resultados contar con un comité parlamentario del Club, ya que así se beneficiaría no sólo la entidad alba, sino también todo el deporte en general.

Casi al término de la sesión se llevó a efecto la elección de los dirigentes de la filial —Congreso del Club Deportivo Colo Colo. Resultaron elegidos: Mario Palestro, presidente; Roberto Sotomayor, secretario, y el diputado demócrata Cristiano, Pedro Videla, delegado de la directiva ante los dirigentes máximos del Club Colo Colo. Tesorero fue elegido Fernando Bustos, y directores, Luis Castillo y Jorge Muñoz.

Enviaron notas de adhesión a esta inauguración, los siguientes parlamentarios: Baltazar Castro, Alberto Jerez, Fernando Sanhueza, Carlos Rosales, Jorge Aravena, Fermín Fierro Héctor Olave y Francisco Sepúlveda.



CATEDRATICO DE LA U. DE CHILE A BERLIN.— Por el Jet Convair 990-A de Aerolíneas Peruanas, se dirigió ayer a Berlín Occidental, el catedrático odontólogo de la Universidad de Chile, doctor Eugenio Auil, acompañado de su esposa. El doctor Auil participará como delegado oficial en el Congreso de Odontología, que se llevará a efecto en la capital alemana. En el aeropuerto fue despedido por miembros de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. (Foto CERRILLOS.)

JUNTA DC DEL TERCER DISTRITO APROBO CUENTA DE SU DIRECTIVA

La Junta Provincial del Tercer Distrito de Santiago del Partido Demócrata Cristiano, aprobó anoche la cuenta política y administrativa del Consejo que termina el período 1965—66.

El Presidente Provincial, Fernando Sepúlveda dio cuenta a los 95 asambleístas de la gestión política, que se resume en:

1º — Lealtad a los principios doctrinarios démócrata-cristianos;

2º — Estrechar aún más la colaboración entre el Partido-Gobierno y Parlamentarios;

3º — Crítica constructiva interna a todo tipo de acción, tanto del Partido como del Gobierno. En síntesis, el criterio político sustentado fue: incorporar al pueblo a la "Revolución en Libertad", y que el PDC fuese el verdadero motor de dicha revolución.

En lo administrativo, el Presidente Sepúlveda destacó los numerosos cursos de adoctrinamiento realizados. El funcionamiento del Primer Curso de Capacitación Municipal. La formación de "grupos comunitarios", además de Ñuñoa y San Miguel, en La Florida, La Granja, La Cisterna y La Reina. Destacó la acción de los Departamentos Campesino y Pobladores, además del Juvenil, Femenino, Adoctrinamiento y Técnico.

Además el Presidente Provincial recalcó la gran acción en lo político que le cupo al Distrito a su cargo, especialmente los Votos Políticos presentados en las Juntas Nacionales de julio y noviembre del año pasado. Enseguida dio cuenta de la entrevista sostenida por el Tercer Distrito con el Presidente Frei, en diciembre del año pasado, cuyos acuerdos fueron de indudable trascendencia y recibieron toda clase de felicitaciones del Primer Mandatario.

La Junta Provincial se reúne hoy, a las 19 horas, para escuchar las exposiciones de los postulantes a Presidente Provincial y a las 20 horas, se efectuarán las elecciones del Consejo y de los miembros del Tribunal de Disciplina y Delegados a la Junta Nacional.

NUCLEO OBRERO DC DE CORVI

El Núcleo Obrero Demócratacristiano de la CORVI, celebró una reunión-comida, con más de 150 asistentes, destinada a respaldar la política del Presidente Frei y rendir homenaje de camaradería al presidente de la Asociación, Miguel Vera.

El diputado Santiago Pereira, especialmente invitado pronunció un discurso en el que señaló el camino de las responsabilidades de los trabajadores y reclamó unidad total para fundar en Chile las bases macizas de la justicia social.

Miguel Vera, Octavio Neira y Alfonso Pacheco, reiteraron la inquebrantable fe de los trabajadores, condenando la politiquería divisionistas del marxismo enquistado en la CUT y las maniobras derechistas que desesperadamente tratan de frenar la Revolución en Libertad.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS A ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

El diputado Mario Fuenzalida M., consiguió la total tramitación del Decreto Nº 1.178 del Ministerio de Hacienda, mediante el cual, se otorga las siguientes subvenciones a las instituciones que señala, de lo cual ha venido siguiendo su tramitación preocupado desde la dictación del presente decreto:

1.o	Escuela Julia Mancilla . . .	E° 10.000
2.o	Esc. Industrial San Fco. de Asís	4.000
3.o	Instituto Comercial Santa Marta	10.000
4.o	Liceo Manuel Larraín, de Molina	4.000

Además consiguió la dictación del Decreto Nº 696, mediante el cual se ordena el pago de la subvención por la cantidad de E° 3.000, en favor de la Policlínica Indigentes de Santa Marta de Curicó, el cual está consiguiendo su trámite final en la Contraloría General.

El mismo parlamentario solicitó al Tesorero General de la República pusiera los fondos necesarios a disposición de la Tesorería Provincial de Curicó, para pagar a todas las instituciones y entidades de la provincia, que obtuvieron subvención por cantidad inferior a E° 3.000.



LA HERMANA República del Paraguay celebra hoy la gloriosa efemérides de su independencia nacional, cumpliendo en medio de un intenso progreso y desarrollo el 155º aniversario de pueblo libre. La fecha que hoy se celebra, sorprende en efecto, al país vecino en plena evolución social. El progreso civil de la República paraguaya, paralelo en su marcha ascendente con el industrial, comercial, arquitectónico, ha elevado sobre todo en los últimos años el nivel de aquel noble y laborioso pueblo, levantando su espíritu a las justas proporciones que su origen y su misión en la vida intercontinental le asignan en el concierto de las jóvenes repúblicas americanas. Nuestro pueblo unido espiritualmente al paraguayo por vínculos tradicionales de amistad y respeto sellado aún en los momentos de cruentos desacuerdos, une en estos instantes sus mejores votos de efectividad y compenetración con el pueblo hermano cuyas glorias y pesares hemos compartido con ilimitado y fraternal entusiasmo. Hoy, ampliados en una justa valoración sus condiciones y capacidad de pueblo organizado para la lucha del trabajo, la evolución cumplida por el Paraguay reafirma el concepto emitido que acredita al país hermano como verdadero factor del progreso americano. Hoy, a las 11 horas continúa la serie de actos organizados en esta capital, con una ceremonia que se llevará a efecto en la Escuela Militar y en la cual el Embajador ante la Moneda, Alberto Nogues, hará entrega de un busto en bronce del Mariscal Francisco Solano López a nombre del Ejército paraguayo al Director del primer plantel militar chileno coronel Emilio Cheyre Toutin.— EN EL GRABADO, una de las escenas de la construcción masiva de poblaciones en que la mujer paraguaya prestó su más amplio concurso. En el ángulo superior, el Palacio de Gobierno, en Asunción.



UNA MANIFESTACION ofrecieron los integrantes del Centro Hijos de Coquimbo al Gerente General del Banco del Estado de Chile, Carlos Carvajal Walker, y que se hizo extensiva al Gerente Comercial de esa entidad bancaria, Enrique Soto, y al Gerente de Sucursales, Gustavo Mery. Ofreció la manifestación en el Club Coquimbo-Atacama el presidente de la institución, Julio Peralta, e hicieron uso de la palabra el ex senador Hugo Zepeda, David Perry y Benjamín Morgado. EN EL GRABADO, un aspecto de la manifestación, que alcanzó simpáticos caracteres.

Presidente de la JR pedirá al CEN acción conjunta con el FRAP

El presidente de la Juventud Radical, Arturo Venegas, pedirá en la próxima sesión del CEN del martes próximo que el partido haga gestiones con el FRAP a fin de realizar una acción conjunta para tomar la Mesa del Senado Así lo dio a conocer ayer el dirigente juvenil, al afirmar que su petición se formalizará ante el Comité Ejecutivo Nacional de su partido, lo antes posible, con el objeto de poder renovar la Mesa del Senado antes del 21 de mayo próximo.

Añadió que esta "acción conjunta con el FRAP no significa pacto político alguno ni tampoco transacción doctrinaria, sino que se trata de impulsar ciertos proyectos del Gobierno y otros que aún no se han tomado en cuenta".

Aseguró que el objetivo de esta nueva Mesa del Senado se concentraría en acelerar el despacho del proyecto de Reforma Agraria y de la Reforma al Derecho de Propiedad.

Asimismo dijo que se preocuparía de "atajar algunas iniciativas del Gobierno que, a su juicio, son altamente lesivas para los intereses nacionales". Entre esas iniciativas Venegas nombró el Plebiscito y el que legaliza las Juntas de Vecinos. Sobre este último proyecto dijo que "se trataba de liquidar la autoridad de las Municipalidades, traspasándole las atribuciones específicas de los Municipios a las autoridades de Gobierno, como son Intendentes y Gobernadores".

Consultado sobre su parecer acerca de la reacción de los dirigentes del partido ante su petición, Venegas expresó que "a pesar de que la petición la formularía a título personal, ésta representa el sentir de la Juventud Radical y ésta, a su vez, el pensamiento mayoritario del partido. Agregó que en la posición de apoyo a realizar una acción conjunta con el FRAP en el terreno parlamentario, se encuentran los siguientes vocales del CEN: Alcides Leal, Samuel Astorga, Anselmo Sule, Oscar Belmar, Renato Gaona y el doctor Moisés Rojas.

Por otra parte, Arturo Venegas dijo que si la posición planteada por él es acatada por la mayoría, los dirigentes que no estén de acuerdo deberán acatarla so pena de exponerse a las sanciones que correspondan.

Según el dirigente juvenil el hecho de realizar una acción conjunta con el FRAP en el plano del Congreso "no afectaría a la posición del partido dentro de la [...] nacional Social-Demócrata".

PROYECTOS DE ESTATIZACION

Arturo Venegas [...] también, cuál estima que debe ser la posición del [...] frente a algunas iniciativas [...]

Señaló que los puntos [...] damentales serían:

1º— Estatización de la [...] comoción colectiva.

2º— Estatización de la [...] cación chilena y [...] nación de todos los [...] gios particulares [...] tes en el país.

3º— Cambios profundos [...] previsión.

DE IZQUIERDA A DERECHA

JUVENTUDES COMUNISTAS

Ayer, a las 19 horas, fue inaugurado el Pleno del Comité Central de las Juventudes Comunistas. El informe central fue leído por el dirigente Máximo Guerrero, que será la base de las discusiones de esta reunión. El pleno será clausurado el domingo al mediodía, luego de aprobarse las resoluciones del mismo.

NUEVOS MILITANTES

VALPARAISO.— Los militantes de la 3ª Comunal del Partido Demócrata Cristiano con más de un año de permanencia en el Partido han sido citados por el Consejo Comunal a prestar el juramento. Este será tomado en presencia de dirigentes, militantes, parlamentarios, etc., el domingo 29 de mayo, a las 9 [...] ras, en un acto público que realizará en el Teatro [...] co.

Al iniciarse el acto se proyectarán algunos films [...] mentales que muestran [...] realizaciones del Gobierno [...] Presidente Frei tanto en [...] teria habitacional, como [...] forma educacional, [...] etc.

En la misma oportunidad oradores responderán [...] mente a las expresiones [...] senador Salvador Allende tanto en el Senado como [...] intervenciones públicas [...] juiciado la labor del [...] Gobierno.

PARTIDO RADICAL

La Asamblea Radical de [...] Cisterna, Juvenal Asenjo [...] ta a reunión para el día 15 del presente a las [...] horas, en su sede de [...] Avenida 6465, para tratar [...] siguiente tabla:

1º Dar a conocer la [...] directiva provisoria.

2º Apertura y firma del [...] vo libro de registros.

3º Cuenta de las [...] hechas ante el CEN.

4º Otros asuntos de [...] tancia, como ser la [...] tructura de la Asamblea.

DAMAS DEL P. D. C.

VALPARAISO.— Hoy [...] do, para las 15.30 horas [...] convocadas las militantes [...] meninas del Partido Demócrata Cristiano en la sede [...] esta colectividad política, [...] Pedro Montt 2080. La [...] ción ha sido hecha por [...] tina Mansilla, presidenta [...] vincial del Depto. Femenino del PDC.

En esta misma oportunidad se reunirán en el mismo [...] las damas militantes de [...] 3ª Comuna. Se ha informado que la asamblea de militantes femeninas tiene por objeto [...] solver diversos puntos en [...] teria de organización, [...] de actividades y resolver [...] bre la próxima elección [...] nuevas dirigentes.

JIRAS A LOS CENTROS COMUNALES CUMPLEN DIRIGENTES PORTEÑOS

VALPARAISO.— Invitados por dirigentes y militantes del Partido Demócrata Cristiano de Quillota, viajaron a esa ciudad el presidente provincial del PDC, Remberto Torres y el presidente comunal de Viña del Mar, Raúl Allar con el objeto de participar en un foro programado por la Junta Comunal en esa localidad, destinado a analizar la política de la revolución en libertad.

Ambos dirigentes son candidatos a la presidencia provincial del PDC, en Valparaíso y atendidas las peticiones formuladas por los respectivos Centros Comunales, ambos participarán en reuniones programadas especialmente, para hacer ver sus puntos de vista en un enfoque de lo que representa la política del Supremo Gobierno.

EN LIMA:

LA PROXIMA SEMANA SE REUNEN EXPERTOS

El Embajador de Ecuador, Teodoro Bustamante, sostuvo una prolongada entrevista con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alvaro [...] para continuar intercambio de ideas sobre la reunión de expertos en materia de [...] nuclear que se efectuará en Lima a partir de la próxima semana.

Señaló que era [...] hablar sobre acuerdos [...] cos acerca de la [...] mientras la reunión no se [...] vara a cabo, pues una [...] ción final sólo se [...] cuando los técnicos de Chile, Perú, Ecuador y [...] emitan su informe.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE-LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Trascendencia del Próximo Mensaje

La sostenida y múltiple actividad, cuyo dinamismo el Gobierno no ha aminorado desde que se hizo cargo del mando de la nación, hacen suponer que el próximo Mensaje Presidencial deberá abarcar un material de considerable magnitud.

Esta permanente actitud de tomar iniciativas dirigidas a diferentes y variados campos de acción ha constituido una característica particular del período del Presidente Frei, con el agregado de que la mayor parte de ellas significaron planteamientos de profundo contenido transformador de estructuras básicas del país.

Debido precisamente a la envergadura de tales proyectos, se han suscitado ininterrumpidamente polémicas apasionadas en que el diálogo democrático llegó a veces a alcanzar candentes contornos.

Si se piensa retrospectivamente en esas circunstancias, es fácil explicarse el cúmulo de profecías agoreras que se han ido formulando desde todos los círculos políticos, incluso en algunas oportunidades por personeros del propio partido de Gobierno. Todo esto, que responde a razones diversas y contrapuestas, significa que el país se encuentra bajo un régimen de acusado perfil revolucionario, lo que fatalmente incluye la discrepancia y la oposición de los sectores que se estiman afectados, e incluye también, por esencia democrática, la posibilidad de diferencias en cuanto a criterios técnicos por parte de elementos que son solidarios de los resultados de la gestión gubernativa actual.

La ley del cobre, la reforma agraria, las reformas constitucionales, la reforma de la educación, la política de viviendas y de obras públicas, la reforma del derecho de propiedad, las medidas de carácter tributario, la política laboral, el criterio sobre los reajustes de sueldos y salarios, la expansión industrial, la política internacional, la CORFO, y, en fin, tantas otras iniciativas, siendo cada una de ellas suficiente para caracterizar históricamente un período, significan en conjunto una acumulación de actividades de una magnitud jamás soñada en Chile.

Estas reflexiones bastan para resaltar la trascendencia que ha de revestir el balance que constituye el Mensaje Presidencial, pues el país espera con justificado interés conocer el saldo que tal cúmulo de trabajos ha dejado en beneficio de la colectividad.

Gobierno y pueblo se lanzaron en noviembre de 1964 a una lucha inflexible por la transformación de Chile. Las confrontaciones electorales habidas desde entonces han confirmado invariablemente que el pueblo está resuelto a respaldar el cumplimiento del programa del Presidente Frei.

El primer Mensaje, presentado en mayo del año pasado a pocos meses de asumir el mando y con un catastrófico terremoto de por medio, no podía todavía materialmente exhibir resultados de grandes proyecciones, pese al impacto que causó en la opinión pública.

Por ello, el próximo 21 del presente será la oportunidad para que los chilenos conozcan directamente del Jefe del Estado lo que se ha hecho, transcurrido un año y medio de Gobierno. Será, sin duda, un mensaje de una amplitud y extensión que es necesaria para proporcionar la auténtica imagen de Chile en esta etapa de su historia.

Reformas que Abren Caminos

Las reformas a la Constitución que se están debatiendo en el Parlamento, destinadas a modificar nuestra Carta Fundamental a fin de incorporar a ella deberes y derechos que reflejen adecuadamente el sentido valorativo de la sociedad contemporánea.

La Constitución carece de operatividad en el plano de las soluciones y procedimientos de detalle capaces de tener una gravitación efectiva en la realidad. El efecto directo de la norma sobre los hechos se logra a través de las leyes, cuya codificación persigue regular las relaciones sociales y económicas en una situación determinada. Pero esta regulación está subordinada a lo que previamente señale la Constitución, que viene a ser como el horizonte de valores supremos y normas básicas en cuyo contexto deben incluirse necesariamente las prescripciones legales que se adopten.

De ahí la importancia que reviste cualquiera modificación o agregado al cuerpo normativo de la Constitución. Cada una de ellas abre una puerta donde pueden inscribirse leyes inéditas, susceptibles de transformar profundamente el rostro de un país. El nuevo régimen necesita, por eso, de una Constitución reformada para cumplir su propósito de hacer una revolución en la libertad.

La filosofía que inspira la acción del Gobierno, se afirma en una concepción integral de la persona, cuya intrínseca dignidad debe ser respetada y a la que es indispensable conceder los medios que posibiliten su pleno desarrollo. Asimismo, por ser el hombre miembro de una comunidad, la organización social debe darle seguridades elementales que lo resguarden de la indefensión ante accidentes o situaciones de adversidad, y le proporcionen una retribución adecuada a sus esfuerzos.

Nuestra legislación exhibe grandes vacíos en estos aspectos, generalmente contemplados por los países jurídicamente evolucionados. La razón podría encontrarse en las tendencias individualistas que inspiraron nuestra Constitución y que no se han adaptado a las exigencias planteadas por el desarrollo de la sociedad de masas y por los imperativos de justicia social dominantes en nuestro tiempo.

El pensamiento social del nuevo régimen implica la rectificación de estas deficiencias y ofrece la coyuntura para que Chile pueda modernizar su legislación dando respuesta al anhelo de libertad y justicia que anima a nuestro pueblo.

La reciente aceptación del derecho al trabajo y la seguridad social como nuevas disposiciones constitucionales son una demostración clara de que los legisladores han asumido la responsabilidad social que se esperaba de ellos y han tenido en cuenta el interés de los sectores en condiciones más débiles para enfrentar la vida.

La incorporación de estos derechos a la Constitución no implica que empiecen a operar automáticamente desde el primer momento. La Constitución tan sólo los consagra como norma de valor, pero abre el camino a las leyes que les darán forma, haciéndolos actuantes en la realidad social. No hay razones para suponer que los legisladores no complementarán con las leyes respectivas sus actuales enmiendas a la Constitución.

Nueva Dimensión de la Paz y de la Guerra

La paz y la seguridad son una aspiración de toda la humanidad, que las ha estado buscando permanentemente a través de la creación de organismos supranacionales que eviten los conflictos entre los países, impidan los que inevitablemente se presenten y creen las condiciones adecuadas para implantar una justicia general.

Aunque sea duro reconocerlo, la estabilidad entre las naciones se ha conseguido sólo en parte por la acción de las asambleas internacionales, habiendo contribuido a ello, en considerable medida, la conciencia de que en una guerra generalizada no habría vencedores ni vencidos, sino sólo derrotados.

El catastrófico poder de las armas modernas, el acortamiento de las distancias como consecuencia de las velocidades supersónicas y la permanente y exitosa investigación de nuevos y aterradores medios de destrucción, son factores que han llevado en forma perentoria a buscar un equilibrio entre las grandes potencias, incompleto, todavía, por la renuencia de algunas [illegible].

Esto no quiere decir que no existan o puedan producirse conflictos internacionales, pero todo hace prever que esas contiendas permanecerán localizadas, sin amenazar la paz mundial, o que podrán ser solucionadas con la intervención de los organismos internacionales.

Sin embargo, la paz y la seguridad del mundo están siendo perturbadas y cada vez lo serán más, por otro tipo de conflictos, que constituyen la dimensión contemporánea de la guerra y la inseguridad.

Son contiendas internas de cada país, pero que tienden a internacionalizarse, no en el sentido de colocar a unas naciones en frente de otras, sino, en cada país, a un sector de la población en contra del otro. Y esto, no en la forma más o menos violenta en que se enfrentan fracciones de distinta ideología, sino con los caracteres de una verdadera guerra entre enemigos.

Es este un fenómeno que en forma algunas veces notoria y en otras todavía no aparente, se presenta en casi todos los países subdesarrollados.

El impulso que lleva al choque es de naturaleza distinta que el odio que conduce a las guerras internacionales; pero no por eso menos potente. Lo mismo que las diferencias entre naciones, esas motivaciones tienen la capacidad de dividir hondamente y de engendrar animosidades virulentas.

El hambre, la falta de oportunidades, el porvenir miserable, son, en la actualidad, los factores que alteran la paz y rompen la seguridad. Debidamente canalizados, pueden ser instrumentos de destrucción y odio superiores a las causas que han engendrado las guerras internacionales.

La tarea de los organismos internacionales en orden a fortalecer la paz y la seguridad, debe enderezarse, pues, en parte muy fundamental, a remediar esos factores de conflicto. Es ésta una idea suficientemente sopesada y que ha sido puesta de relieve en las reuniones del Comité Plenario de la CEPAL en esta capital.

No debe dejarse de tener en cuenta que la tarea no es sólo en beneficio de los países que tienen activos o latentes esos conflictos, sino de la humanidad entera, ya que si cerca del 80% de la población mundial está enfrentada directamente al problema, es ilusorio pretender que el resto de los hombres pueda permanecer ajeno a la contienda.

Ya hay bastante experiencia en el sentido de que las guerras que se generalizan devienen mundiales.

Sindicación Campesina

Una de las farsas legislativas más notorias de nuestro país está constituída por la ley Nº 8.811, del año 1947, que pretendía haber otorgado a los campesinos el derecho a formar sindicatos. Era, sin embargo, tan engorroso y complicado el trámite para constituirlos, que, hasta fines de 1964, sólo existían doce sindicatos campesinos, con un total de 1.200 miembros, en tanto que la población activa rural se elevaba a 750.000 personas.

Esta marginación del trabajador del campo fue comprendida en plenitud por los hombres que buscaron el Poder para instaurar en Chile la justicia y la igualdad social. Tal concepto de lo que debe ser una nación moderna fue expuesto por el Presidente Frei en uno de sus primeros discursos públicos oficiales, al decir:

"En una sociedad orgánica, no puede haber voces aisladas. Las preocupaciones, inquietudes, aspiraciones y la vocación misma del pueblo deben tener un cauce apropiado para expresarse, un cauce formado por el pueblo, mediante organizaciones dirigidas por el pueblo y capaces de representar con conciencia y con poder esas inquietudes".

Todo un programa de innovación fundamental de las absurdas rutinas que nos estaban conduciendo al caos; programa que, aceleradamente, va encontrando su traducción a la práctica, a la implantación consolidada de nuevos sistemas de relaciones económicas. Ejemplo de este avance renovador, se encuentra en la aprobación por la Cámara de Diputados del proyecto de Gobierno que permite a los trabajadores agrícolas de todas las categorías, agruparse en sindicatos, federaciones y confederaciones de los mismos, con pleno derecho y sin trabas de ninguna especie.

Es de esperar que el apasionamiento político no entorpezca en el Senado el despacho de la ley respectiva, cuya trascendencia para el futuro nacional tiene caracteres de tal importancia, que no resulta aventurado asegurar que en una legislación de esta especie puede basarse gran parte del porvenir del país.

Tal afirmación no es gratuita: tiene connotados precedentes, entre ellos, el de los Estados Unidos, donde, según sus historiadores más independientes y sensatos, **"en el decenio de 1930 el sistema económico quebró"**. Dorner, el catedrático de Wisconsin, bien conocido entre nosotros por su admirable magisterio en ESCOLATINA, declara que la recuperación norteamericana tuvo tres pilares maestros, el primero de los cuales fue una legislación laboral que permitió el surgimiento de gremios fuertes con amplios derechos legales.

En Chile, la explotación del campesinado llegó a tales extremos, que se le marginó efectivamente de todo consumo que no fuera el mínimo para una alimentación defectuosa que mantuviera su fuerza de trabajo. Los 750.000 obreros rurales que, con sus familias, significan el 45% de la población nacional, no eran un mercado para la industria, los servicios y otras actividades de la economía interna.

De esta forma se habían cerrado las puertas del crecimiento a la producción manufacturera, al comercio, los transportes, la cultura y, por lo tanto, nos debatíamos dentro del ámbito sin horizontes de un circuito cerrado en que las posibilidades resultan insignificantes.

Urgía, pues, ampliar las perspectivas. A esta tarea, grande pero ingrata, se ha enfrentado el Gobierno actual, seguro de que no sólo cumple un mandato de conciencia cívica, sino con un imperativo histórico, que envuelve la base de la verdadera revolución que llevará nuestra economía a su mayor edad.

Cabe destacar frente a estas iniciativas un rasgo enaltecedor y que, sobre todo, revela, en la política gubernativa, criterio de estadistas y ecuanimidad de patriotas. La reforma del sistema de relaciones laborales en el campo, no se hace con espíritu revanchista ni de vindicta; se cuida, expresamente, que el tránsito hacia las nuevas condiciones pueda realizarse en paz, sin luchas ni conflictos.

Reconocido, pues, el derecho a voz, a defensa y a mejor salario y normas de vida para el obrero agrícola, no se carga, sin compensación, al empresario todo el costo del programa. En efecto, mediante su sistema paulatino pero real de reajustes de los precios de la producción agrícola, se otorgan a los patrones los medios de solventar el mayor gasto.

Una fórmula justa, económicamente inobjetable para impedir el desquiciamiento de la organización productora rural, que no crea problemas ni puede engendrar rencores, porque no se trata sino de que la comunidad devuelva sin apremios algo que debe desde hace mucho tiempo a su sector campesino, que no puede ser mantenido en situación de paria.

Si la comprensión y el debido aprecio por los intereses superiores de la colectividad nacional encarnan en los grupos —tanto patronales como asalariados— a que se refiere esta legislación, no hay duda alguna que ella representará el motor más poderoso del paso hacia nuevos y promisorios destinos.

La Tinta Extinta

Ciegos para ese pequeño mundo de las cosas, no nos damos cuenta de su desaparición paulatina. Objetos que se impregnaron de convivencia, compañeros fieles de una vida, se alejan, sin despedida alguna, de nosotros. Así la tinta, condición ineludible de la carta íntima que debía ser escrita a mano, desaparece. Es reemplazada por ese sólido que se desliza del interior de los bolígrafos, de los actuales lápices a pasta.

El antiguo tintero monumental sólo perdura como un histórico recuerdo en el despacho presidencial. Ministerio de Relaciones y otros escritorios próceres. Los Presidentes ven allí, en esas valiosas piezas de museo, la historia, la continuidad de la República. Los dedos de O'Higgins, manchados con tinta y con pólvora de combates.

Toda la característica de una época se concentró en la tinta. Carillas y carillas que se llenaban con caligrafía minuciosa, con mayúsculas ornamentales y, al final, con rúbrica solemne. Eduardo Frenk, grafólogo, podría descubrir en esa gente una condición común: la paciencia.

Neruda escribe aún con tinta, y de color verde. Edwards Bello sólo usa un dedo sobre la máquina de escribir. Los escritores, por lo general, desprecian eso de burocrático y judicial que hay en el engranaje de los teclados. Entre el que escribe y el papel en blanco se interpone una frialdad metálica. Un agrio moverse de resortes, una aceitosa viscosidad.

Los franceses del siglo pasado pusieron de moda un color de tinta para cada ocasión y capricho. Carmesí, para encender la inspiración de los poetas. Negra, para la incansable queja de las viudas. Violeta, para inscribir en un álbum el romántico elogio apasionado. Y en el recuerdo de los colegiales perdura una tinta hórrida, color de infernal pesadilla. Ese rojo manchón sanguinolento que era la nota "Dos". Puerta abierta al paterno rostro judicial y a los exámenes para marzo.

Sólo en las notarías y en los juzgados está aún el escribiente a mano. Dedos untados con tinta. Paciencia gótica de copista para inscribir en desgarrado infolio las transacciones, los cambios de dominio, los actos judiciales.

Extinto es palabra de curioso recuerdo. Cuando murió don Pedro Aguirre, Topaze que lo denominó siempre como "Don Tinto", colocó en la portada su caricatura y la palabra "Ex-tinto", con un guión. Fue una humorada algo cruel.

Pero la tinta está difunta, extinta. Fue hace tiempo condenada a muerte, y su sentencia se firmó con uno de esos lápices a pasta. Con uno de los bolígrafos Bic.

Belmonte

Por desgracia en Chile no hay corridas de toros.

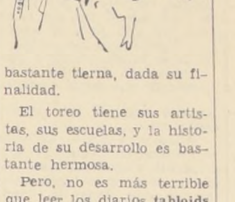
Ello se lo debemos a Bernardo O'Higgins, que era demasiado gringo.

Luego las hubo, pero los animales tenían los cachos embolados y no los mataban. Era lo mismo que comer carne sin mostaza y patitas de chancho sin ají.

La cancha estaba Alameda abajo. Me tocó alcanzar a verla.

Pues bien, la corrida de toros es un lindo espectáculo, en el cual se prepara al toro para una buena muerte.

Se podría hasta decir que se trata de una ceremonia



bastante tierna, dada su finalidad.

El toreo tiene sus artistas, sus escuelas, y la historia de su desarrollo es bastante hermosa.

Pero, no es más terrible que leer los diarios **tabloids** especializados en crónica roja.

En la vieja Creta comenzaron las cosas con danzas de hermosas muchachas frente a toros, sobre los que saltaban en ágiles piruetas. Era el culto al Minotauro.

En Francia también existen. Se organiza la cosa, se paga la multa al Municipio y el espectáculo se desarrolla normalmente.

Pues bien, el 14 de abril de 1872, nacía en Sevilla Juan Belmonte.

Un gran nombre.

Fue algo así como el Picasso, o el Dalí del arte de la tauromaquia.

F. K.

Desarrollo Comunitario en Francia

Uno de los temas más debatidos en los institutos internacionales que se preocupan de los pueblos en vía de desarrollo es, sin duda, el circunscrito en el título de este artículo. Pero, aunque su elaboración sea muy reciente, hay tendencias muy definidas en este momento, dentro de las cuales sobresale por la precisión de sus postulados y por la riqueza de su experiencia la que podemos llamar "escuela francesa".

Podemos citar en primer lugar, por su labor precursora, su esfuerzo de síntesis y su humanismo exigente y abierto, el IRFED (Instituto de Investigación y de Formación para el Desarrollo Armonizado). Desempeña en este momento un papel de encuentro de experiencias y de elaboración doctrinaria y práctica de grande importancia.

Pero en un terreno más específicamente de "desarrollo comunitario", creemos que el IRAM (Instituto de Investigaciones y Métodos de Desarrollo) y la CIDR (Compañía Internacional de Desarrollo Rural) señalan con exactitud los rasgos propios de la escuela francesa de desarrollo comunitario.

Daremos enseguida los más característicos:

1) El desarrollo no es obra anárquica de individuos aislados. Es de rigor el trabajo en equipo;

2) A una repartición absurda de los bienes debe substituirse una estrategia de su repartición;

3) No podemos repartir lo que no existe: de ahí que para que los países puedan comprometerse en la vía del desarrollo es de rigor una cooperación entre las poblaciones y elementos formados en las disciplinas de la civilización técnica;

4) Se trata, pues, de ayudar a crear comunidades locales capaces de asegurar POR SI MISMAS sus servicios, de constituir y organizar sus instituciones profesionales para su adecuada utilización, y que sean capaces en definitiva de establecer un diálogo con los poderes políticos y los organismos económicos responsables;

5) Hay que afirmar con fuerza que la política de "encuadre organizativo", si no se quiere que mate la animación o el desarrollo, deberá ser construída alrededor de la red de las realidades humanas, organizadas para el desarrollo y no a la inversa. Corresponde al marco organizativo ponerse al servicio de los hombres y no a la inversa;

6) De ahí la importancia básica de formar ANIMADORES —núcleo central de la red humana para impulsar el cambio de estructuras—, ya que, dirá el señor Colin, vicepresidente del IRAM: **"si se quiere que los hombres de un pueblo determinado sean los motores del desarrollo de su país, es menester que puedan PERMANECER PRESENTES, ACTIVAMENTE PRESENTES, sin cesar de ser ellos mismos, sin perder la iniciativa, como hombres libres y mayores: toda la política de desarrollo deberá ser concebida como la vía que permita a los hombres participar EN LA ORIENTACION DE SU DESTINO"**, y

7) Provocar una toma de conciencia, crear las redes de movilización de las energías humanas tras la promoción y el desarrollo integral del pueblo, tal es el papel de los "animadores", que deben elaborar una estrategia que analice y comprenda la tensión entre el modelo cultural de un pueblo, tomado en todas sus dimensiones, y respetando sus valores esenciales y los elementos de agresión exterior, pero sin quedar en una simple descripción "objetiva" exterior, sino a través de un análisis DESDE EL INTERIOR, PERCIBIDO AL NIVEL DE LA CONCIENCIA DE LOS HOMBRES COMPROMETIDOS EN LA EMPRESA DE CAMBIO.

Tales son algunas líneas muy generales de la búsqueda apasionada que decenas de espíritus selectos han emprendido en Francia, para responder a las ansias dolorosas de millones de hombres que esperan todavía, contra toda esperanza, en las rutas del mundo.

París, 10/V/66.

L.Y.R.

La Democracia Cristiana se Desplaza Hacia la América Latina

Artículo publicado en el "Washington Post" del 28 de abril pasado con motivo de la Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana en Lima.

LIMA, Perú, abril 27.— Coronada por el inevitable ritual de los delegados reunidos en un cine alquilado y expresando de viva voz su aprobación a las resoluciones redactadas por los comités, se ha clausurado en esta capital la Quinta Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana.

En su mayoría, las resoluciones habían sido premasticadas en sesiones privadas para ajustarse a las transacciones amplias típicas de las convenciones políticas en todo el mundo. Pero por debajo de esta placidez se insinuaba que la vitalidad de la Democracia Cristiana como movimiento y como ideal se está alejando cada vez más de su tradicional centro de poder de Europa.

Esta impresión tuvo su origen más obvio en los pocos delegados africanos que se mezclaban, algo conscientes de sí mismos, con los delegados de los poderosos partidos de Italia y Alemania, y hablaban de cómo se podría transferir el movimiento a sus jóvenes naciones.

Pero en lo que se refiere a las discusiones que se generaron, a las ideas que se examinaron y a las esperanzas que se dibujaron, la conferencia fue, en su mayor parte, un acontecimiento latinoamericano.

La razón se hizo aparente con gran claridad cada vez que se leyó la lista de los grandes de la Democracia Cristiana. De todos los nombres —Adenauer y Erhard, Moro y Fanfani— ninguno provocó más aplausos emocionales que el de Eduardo Frei Montalva, de Chile, que hace menos de dos años venció a una poderosa coalición comunista-socialista y pasó a ser así el primer Presidente democratacristiano de una nación latinoamericana.

Desde entonces, el ejemplo de Frei ha impulsado a muchos a adherir a la idea de que la Democracia Cristiana, inspirada en las doctrinas de reformas sociales de la Iglesia Católica, ofrece la mejor esperanza posible para América Latina. Algunos, recordando que el marxismo habría sido la alternativa contra Frei en Chile, insisten en que es la única esperanza posible.

No hay duda de que la victoria de Frei ha concentrado la atención mundial sobre el potencial que encierra la Democracia Cristiana en un área que tiene necesidad urgente de reformas, que presenta una población uniformemente católica, y que ya tiene partidos Demócrata Cristianos en 16 de sus 20 países.

Rafael Caldera, líder del COPEI, de Venezuela, segundo en importancia dentro del área, señala que la última vez que se celebró la conferencia mundial en Latinoamérica en 1961, ella sólo atrajo a ocho delegados europeos.

Sin embargo, la reunión de este año estuvo descontrapesada con delegados europeos, incluyendo nombres tan importantes como Bruno Heck, de Alemania; Pierre Pflimlin, de Francia, y Emilio Colombo, de Italia.

Todos ellos trajeron promesas de una mayor solidaridad y apoyo de Europa para los partidos de América Latina. Pero, aun cuando estas expresiones de renovada hermandad tienen decidido valor psicológico, también es claro que los partidos latinoamericanos sólo pueden seguir en parte los modelos del viejo mundo.

Aunque Chile es el único país en que los democratacristianos realmente están en el poder, las perspectivas parecen ser favorables por lo menos en otros dos países.

Muchos observadores piensan que el COPEI de Caldera terminará por ser dominante en Venezuela; y en El Salvador, los democratacristianos constituyen uno de los dos partidos importantes, y tienen una buena posibilidad de ganar las elecciones presidenciales programadas para fines de año.

Los democratacristianos peruanos costribuyeron a la elección de Belaúnde a la Presidencia, y desde entonces han mantenido su papel de socios menores dentro del Gobierno.

Pero como carecen de líderes de la popularidad de Belaúnde o del legendario fundador del APRA, Víctor Raú Haya de la Torre, se encuentran congelados en la situación de participar en un gobierno que fomenta algunas de las ideas que ellos apoyan, pero por las cuales les es imposible exigir reconocimiento.

Si Frei saliera finalmente victorioso, lo más probable sería que su triunfo le diera un tremendo impulso al movimiento en todo el hemisferio. Pero por lo pronto, la Democracia Cristiana en América Latina continúa siendo primordialmente una posibilidad.

John M. Goshko.

Pobladores de Aisén se Integran

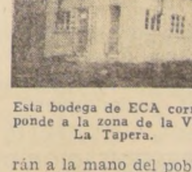
Hablar de Aisén, es hablar de Chile, es dar a conocer una provincia que tiene la suerte de contar con hombres de empuje, entusiastas y que, unidos a las nuevas generaciones, hacen de su tierra el porvenir y futuro de estas últimas.

En Aisén recién se comienza a hacer obras de importancia, que más que importantes son una real economía para el país.

Esto parece haberlo comprendido el actual gobierno, que, empeñado en darle otro rumbo a la región, se encuentra abocado a un plan de desarrollo social, que bien merece ser destacado y admirado por quienes, conscientes del deber ciudadano, alejados del pasionismo político, saben valorar las ideas o las realizaciones

Aisén es una zona ganadera y agrícola. A estos sectores se han encaminado con mayor influencia los planes del desarrollo de Aisén, vitalizando y creando villas.

Estas villas tienen la especial cualidad de constituirse en pequeños pueblos en donde los servicios fundamentales estarán a la mano del poblador. Hasta allí llegarán las postas de primeros auxilios, las escuelas-internados, Carabineros, Correos y Telégrafos, instituciones que ayudarán a la unión y desarrollo de la comunidad. El campesino tendrá la oportunidad de unirse en Juntas de Vecinos; sin lugar a dudas se crearán nuevos Centros de Madres, que a través de todo el país están demostrando ser organizaciones con rendimientos altamente meritorios.



Esta bodega de ECA corresponde a la zona de la Villa La Tapera.

El campesino junto a las villas se integrará en forma más rápida y eficaz al país. La política rural del actual gobierno ha creado las siguientes villas en la provincia de Aisén: La Tapera, Puerto Bonito, Villa Ortega, Cerro Castillo, Puerto Beltrand, Nueva Murta y Villa Bernardo O'Higgins.

Estas villas comienzan a ser una latente realidad.

Así marcha Aisén. Los sueños que parecían lejanos a los campesinos, hoy se van convirtiendo en realidad; el progreso comienza a llegar a aquellos que silenciosamente trabajan la tierra entregando lo mejor de su producción y esfuerzo para el bienestar de los chilenos.

A. Chocair L., (Corresponsal).

DIJO EL MINISTRO COLLADOS:

EL PLAN HABITACIONAL SE CUMPLIRA PESE A TODA LA OPOSICION QUE SE HAGA

AL INAUGURAR POBLACION BRADEN CORVI EN RANCAGUA, EXPUSO QUE EL PROGRAMA HABITACIONAL ERA UNA NECESIDAD URGENTE QUE NO PODIA SER DESCONOCIDA.— 600 CASAS ENTREGO LA CORVI A PERSONAL DE LA BRADEN COPPER

(IVAN RAMIREZ, enviado especial)

RANCAGUA.— El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados, expresó que "el Gobierno está dispuesto a cumplir el Plan Habitacional, que es una piedra angular de su programa, pese a las opiniones adversas que contra él se levanten, vertiendo falaces términos, que se están creando nuevos organismos que no podrán dar cumplimiento a esta tarea y originando mayores gastos y burocracia".

Al hacer uso de la palabra en el acto oficial de entrega de 600 casas de la Población Braden-CORVI, en Rancagua, el Ministro Collados manifestó que era portador de las palabras de agradecimiento y estímulo de S. E. el Presidente de la República, para la Empresa y sus trabajadores, quien, pese a sus deseos de asistir, no lo pudo hacer, por estar ocupado en la preparación del Mensaje al país del próximo 21 de Mayo. Dijo que S. E., en sus palabras a los trabajadores y beneficiarios de estas viviendas, a las que se hacían merecedores, por una vida de trabajo, el Presidente les pedía hacer un correcto uso de los bienes que recibían.

PLAN HABITACIONAL.— A continuación, el Ministro hizo en su improvisación, una breve y maciza exposición de lo que era el Plan Habitacional, que dentro del programa de Gobierno del Presidente Frei ocupaba el primer lugar, y que su primera medida había sido la de crear el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, y que al inaugurar este grupo habitacional era oportuno recordar.

Dijo que el problema habitacional en Chile era el más pavoroso, porque su déficit era de 500 mil viviendas y que nuestro país era el primero en América Latina que se había preocupado hondamente de él. Son numerosos los comités de los Sin Casa, continuó, que piden y claman a lo largo del país, por un techo que les falta. Son 1 millón 500 mil familias que en la actualidad se cobijan en 1 millón de viviendas y el programa habitacional debe contemplar que el aumento vegetativo es alrededor de 200 mil personas, lo que equivale a 40 mil viviendas que deben construirse, a las que hay que agregar las destruídas por terremotos, temporales, por vetustas y antiguas, lo que equivale a 9 mil más. O sea, que es necesario contruir 49 mil viviendas por año, para no agravar el problema habitacional.

Señaló que las metas fijadas para el desarrollo del plan se había cumplido con exceso en 1965, gracias a la colaboración de empresas y trabajadores, los que han demostrado que saben cumplir.

FUNCIONES DEL MINISTERIO.— Más adelante expresó que, al poner en marcha el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, no era para crear nuevos organismos burocráticos, sino que racionalizar el funcionamiento de los ya existentes. Señaló que la CORVI, ahora se dedicaría únicamente a la construcción de viviendas, y que su personal sería menos del 50% del que tenía antes; la Corporación de Servicios Habitaciones (CORHABIT), asumiría las funciones sociales que tenía la CORVI y que el nuevo organismo, Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), era para la adquisición de terrenos y que de 93 funcionarios que tenía, solamente eran 22 los nuevos contratados.

"Estamos —dijo—, haciendo un esfuerzo sin demagogía, con economía y restricción en los gastos, pero, no podemos aceptar que estos planes de viviendas que existen en todos los países, sean liberales o socialistas, sean obstruídos."

Terminó expresando que sin viviendas no hay progresos en la industria y que la economía del país debe crecer en conjunto con la infraestructura de la vivienda. Se refirió a la Operación Sitio, que en Santiago había demostrado que había más de 60 mil familias sin casa y que igual cosa se estaba comprobando en las iniciadas en Valparaíso y Concepción y que este clamor público era una necesidad urgente y una necesidad política para la organización del pueblo para que pueda regir sus destinos con una vivienda digna. Felicitó a la Braden por su colaboración y a las familias que recibían sus viviendas.

CEREMONIA.— El acto de entrega de las 600 viviendas de la Población Braden CORVI de Rancagua, se inició a las 10.30 horas, con el discurso del vicepresidente de la CORVI quien se refirió a la concertación del Convenio con la Braden Copper para la construcción de esta población destinada a su personal, y la forma en que se desarrolló hasta lograr hacer entrega en el día de ayer de 600 de ellas, y dio un detalle completo de las características de las viviendas. Destacó la labor de los profesionales proyectistas y arquitectos y expresó que se adoptaban las medidas para dotar a la población de locales escolares y el equipamiento comunitario y áreas verdes, y, finalmente, se dirigió a los futuros pobladores deseándoles felicidad en su vida.

PALABRAS DE R. HALDEMAN.— Recibió, a nombre de la empresa, el vicepresidente de la Braden, Robert Haldeman, quien dio a conocer la forma en que se había llegado al acuerdo con la CORVI para la construcción de esta población y la contribución que había prestado la Braden, en su financiamiento, para hacerla realidad.

Destacó la importancia que revestía esta población para el bienestar de sus trabajadores y el progreso de la ciudad; agradeció la presencia del Ministro Collados y autoridades; especialmente a la Municipalidad, y felicitó a los que recibían las casas.

HABLA EL ALCALDE.— Enseguida hizo uso de la palabra el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis, quien dio a conocer los proyectos de la Municipalidad para dotar a la nueva población de plazas, jardines, luz de mercurio y servicio de aseo, y agradeció a la Braden y a la CORVI este aporte al progreso de Rancagua.

Antes de finalizar el acto con el discurso del Ministro Collados, que damos al comienzo de esta crónica, hizo uso de la palabra el dirigente sindical Juan Vargas Castillo, quien, junto con agradecer la entrega de las 600 viviendas, hizo votos para que en el futuro se construyeran nuevas poblaciones que permitieran tener su casa propia a todos los trabajadores del cobre, que bien se lo merecían.

Estaban presentes en el acto, además del Ministro Modesto Collados, el Intendente de la provincia, Ricardo Tudela; el Subsecretario del Ministerio de la Vivienda, Eduardo Truyol; el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis; los vicepresidentes de la CORVI, Héctor Valdés Phillips, y de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh; directores de estos organismos y jefes y funcionarios, autoridades civiles, militares y clesiásticas.

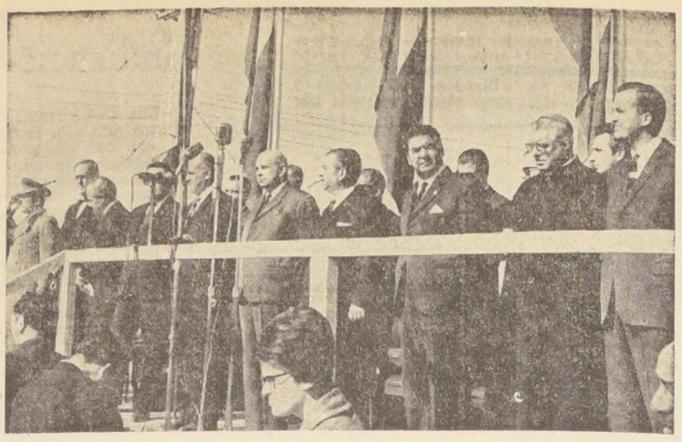
NO SE RESPETA PARADERO FRENTE A ESCUELA Nº 139

Hasta LA NACION llegó un numeroso grupo de padres y apoderados de la Escuela Nº 139, ubicada en San Pablo, a la altura de la cuadra 49, para protestar por el hecho de que los choferes de microbuses no detienen sus máquinas en el paradero que enfrenta al plantel, impidiendo que los pequeños escolares puedan utilizarlos.

Esta actitud, expresaron, no sólo es condenable, sino que la darán a conocer a las autoridades pertinentes para que los inspectores de locomoción hagan respetar las disposiciones legales vigentes. Perjudica en forma notoria a pequeños escolares que concurren a la escuela tanto en la jornada de la mañana como después del mediodía.



CON EL FIN de participar en la reunión anual de la Comisión Latinoamericana de Transporte, viajó ayer a Montevideo, vía LAN-Chile, el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, que se efectuará en esa capital bajo los auspicios de la ALALC.— EN EL GRABADO: el Subsecretario acompañado de su esposa la señora Alicia Medina de Saldivia.



ENTREGA DE CASAS EN RANCAGUA.— Con asistencia del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados y autoridades civiles, militares y eclesiásticas se llevó a efecto ayer la entrega de 600 casas de la Población Braden de Rancagua por la CORVI. EN EL GRABADO, aparecen de izquierda a derecha, en los momentos de izar el Pabellón Patrio, el Comandante del Regimiento Membrillar, Teniente Coronel Raúl Urra Ladrón de Guevara; el Vicepresidente de la Braden Copper, Robert Haldeman; el Vicepresidente de la CORVI, Héctor Valdés Phillips; el Subsecretario del Ministerio de la Vivienda, Eduardo Truyol; el Presidente del Senado, Tomás Reyes; el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados; el Vicepresidente de la Cámara de Diputados, José Isla; el Intendente de la Provincia, Ricardo Tudela; el Obispo de Rancagua, Monseñor Raúl Silva Silva y el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA ANTIAEREA CUMPLE 34 AÑOS

34 años de existencia celebra mañana el Regimiento de Artillería Antiaérea de la Fuerza Aérea de Chile, ubicada en Colina.

Sintetizando la historia, puede decirse que esta unidad nació casi junto con la creación de la Fuerza Aérea, pues, la Superioridad de la institución estimó imprescindible contar con un arma que tuviera la responsabilidad de la defensa de nuestro cielo con material terrestre adecuado a las necesidades existentes. Fue así como por medio de la orden ministerial Nº 13, del 16 de enero de 1931, vio por primera vez la luz el Regimiento de Artillería Antiaérea que mañana está de aniversario.

Su primer Comandante fue el entonces teniente 1º, Gustavo Bonilla Rojas, quien le dio su primera estructura, organizando una Compañía de Ametralladoras.

El día 15 de mayo de 1932, se autorizó la formación de la primera célula que orientaría hacia el nombre predefinitivo de la Unidad, "La Batería de Artillera Antiaérea". Dos años más tarde se le dotó de un nuevo cuartel, y siguiendo la evolución que se había trazado para la unidad, fue cambiando su denominación hasta llegar a la que ostenta en la actualidad: Regimiento de Artillería Antiaérea".

Un cambio fundamental se produjo en 1965, cuando el Regimiento de Artillería Antiaérea, fue trasladado desde El Bosque a Colina, ocupando las instalaciones del ex Grupo de Aviación Nº 4 y contando desde ese entonces con un cuartel y campo de ejercicios apropiados para su específica misión: la defensa de los cielos chilenos.

El actual Comandante de la Unidad, es el comandante de grupo, Carlos Ominami Daza.



COMANDANTE Carlos Ominami Daza, actual Comandante del Regimiento de Artillería Antiaérea de la FACH.

FACULTAD DE MEDICINA RINDIO HOMENAJE A DR. BASILIO MUÑOZ

En sesión solemne realizada ayer, la Facultad de Medicina reunida en Pleno rindió un sentido homenaje a la memoria del profesor y catedrático señor Basilio Muñoz Pal, recientemente fallecido.

Usó de la palabra en esta oportunidad para referirse a las relevantes condiciones humanas, docentes y profesionales del médico desaparecido el actual Director de la Cátedra de Anatomía, profesor Roberto Vargas Olmedo.

70 MILLONES DE MARCOS PARA PLANTA IANSA DE COCHARCAS

Cuarenta millones de marcos alemanes para cubrir gastos en moneda extranjera y 30 millones de marcos alemanes para cubrir gastos en moneda nacional totaliza el préstamo contratado por la Corporación de Fomento e IANSA con el Kredintanstalt fur Wiederaufbau, para la instalación de una fábrica de azúcar de remolacha en Cocharcas, provincia de Ñuble.

La firma del protocolo se realizó al mediodía de ayer en el Salón Rojo de la Cancillería, entre los Gobiernos de Chile y de Alemania Federal. Gabriel Valdés, Ministro de Relaciones Exteriores, firmó por el Gobierno de Chile y Gottfried von Nostitz-Dzrewicks, Embajador, por el Gobierno de la República Federal Alemana.

Asistieron a la ceremonia el senador Tomás Pablo, el diputado Luis Martin, funcionarios de la Embajada Alemana y miembros del protocolo de la Cancillería.

Luego de la firma del Convenio el Ministro Valdés señaló al Embajador alemán: "Quiero agradecerle, una vez más, señor Embajador, vuestra valiosa cooperación a la industrialización del país y su siempre atenta dedicación al desarrollo socio-económico de Chile". Más adelante invitó al Embajador Gottfried von Nostitz-Drzewicks a visitar las plantas de azúcar de remolacha de Ñuble y Los Angeles.

AUTOABASTECIMIENTO

Tal como quedó establecido en el Convenio, gran parte de la inversión se realizará en moneda nacional, lo cual significa un verdadero impulso al desarrollo industrial y laboral del país.

La planta de azúcar de remolacha en Ñuble requiere un cultivo anual de beterraga de orden de las 12 mil hectáreas, y producirá alrededor de 60.000 toneladas de azúcar, que sumadas a...

Insectos de la Población José M. Caro son totalmente inofensivos

"Los insectos encontrados en la Población José María Caro, son totalmente inofensivos. Ninguna de las especies que han traído a este laboratorio para su examen pueden haber procurado la muerte a ninguna persona, ya que son insectos comunes y que nunca se han demostrado con carácteres ponzoñosos", expresó a LA NACION, el Asesor de la Catedra de Parasitología de la Universidad de Chile, Dr. Hugo Schenone, quien además es autor de numerosos libros y uno de los mayores especialistas en la materia.

Informó el Dr. Schenone que esta verdadera alarma pública que se produjo a consecuencias de la muerte de la menor Patricia Santos Gajardo, no tiene ninguna justificación.

"La menor Patricia Santos Gajardo —dijo el Dr. Schenone— cuya muerte, se declaró que tuvo origen en una picadura de araña, falleció en realidad de una simple infección".

Una pequeña espinilla, que brotó en la nariz de la pequeña Santos Gajardo, ocasionó realmente su deceso. Al rascarse esta espinilla, formada por virus comunes, llamados "estafilococo dorado", la pequeña infectó la zona nasal y estos virus pasaron a su sangre. Transportados por la sangre, los virus estafilococos dorados llegaron al cerebro de la menor, produciéndole una meningitis.

"Esta es la simple verdad en la muerte de la menor Patricia Santos Gajardo", continuó el Dr. Schenone. "De hecho, cuando se le realizó exámenes en el cerebro, y en la región dorsal, para examinar el líquido encefaloraquídeo, como se hace en todos los casos de meningitis, los doctores solamente encontramos virus "estafilococos dorados", que como ya dije, partieron de su infección o espinilla".

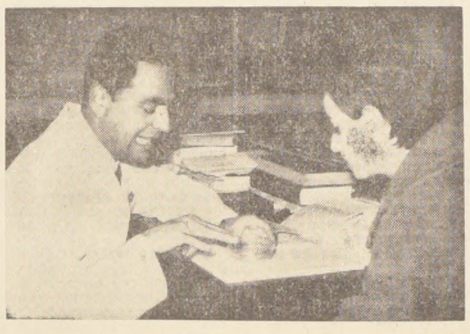
INSECTOS INOFENSIVOS.— Por otra parte, todas las clases de insectos que recibió la Catedra de Parasitología, que es la asesora técnica del Servicio Nacional de Salud en la materia, resultaron totalmente inofensivos.

La Catedra de Parasitología recibió, enviados directamente de la Población José María Caro, tres ejemplares de araña de jardín, que según explicó el Dr. Schenone, son de tipo inofensivo; cinco pupas de moscas (la pupa es un estado de la mosca, posterior al estado larvario), totalmente sin peligro; y siete ejemplares de tijeretas, un insecto vegetariano, que a pesar de su aspecto repulsivo, según informó el Dr. Schenone, "no ha matado nunca a nadie en su vida".

DOS TIPOS DE ARAÑAS VENENOSAS.— De acuerdo al Boletín Chileno de Parasitología, editado en octubre diciembre de 1965, solamente existen en nuestro país dos tipos de arañas ponzoñosas o venenosas. En el estudio "Animales Ponzoñosos de Chile", el Dr. Hugo Schenone y el Dr. Hernán Reyes, analizan la totalidad de los insectos venenosos de nuestro país.

En este estudio, se destacan entre las arañas dos venenosas: Latrodoctus mactans (o "araña del trigo"; "viuda negra" o "araña de poto colorado") y Laxosceles laeta ("Araña de los rincones"). Estas son exclusivamente las arañas que pueden ser mortales en nuestro país, no existiendo ninguna de estas variedades en la Población José María Caro.

"El público se alarma sin objeto", —concluyó el Dr. Hugo Schenone— "La única recomendación que habría que hacer es que las personas mantengan sus viviendas limpias, para que así la higiene ambiental misma, sea adecuada para combatir las infecciones y enfermedades".



Los insectos encontrados en la Población José María Caro, y que produjeron alarma en los Centros de Padres del Sector, son totalmente inofensivos. Por otra parte, la muerte de la pequeña Patricia Santos Gajardo, tuvo su causa en una infección, que se propagó a través de la sangre al cerebro, produciéndole meningitis. En Chile, existen solamente dos tipos de arañas venenosas: la viuda negra o araña del trigo, y la araña de los rincones. EN EL GRABADO, el Dr. Hugo Schenone, especialista del Instituto de Parasitología, muestra los insectos inofensivos de la J. M. Caro a LA NACION.

Prosigue hoy pulverización aérea para eliminar "Mosca de la Fruta"

ADVERTENCIA AL PUBLICO FORMULA EL SNS

A las 6 de la mañana de hoy continuará la campaña de pulverización aérea que está realizando el Departamento de Defensa Agrícola para eliminar a la "Mosca de la Fruta" que está afectando a los frutales de la provincia de Santiago.

Las pulverizaciones, como ya se ha hecho en otras oportunidades, continuarán hasta las 13 horas, y tendrán como centro de interés Santiago Oriente, vale decir las comunas de Providencia, Ñuñoa, Las Condes y La Reina; Santiago Norte, preferentemente la comuna de Conchalí y parte de la Av. Independencia y el interior del Cajón del Maipo, más exactamente en El Melocotón.

Las personas que residan en los lugares citados deben tener presente que las gotitas del pulverizante pueden provocar manchas en las ropas, muebles y automóviles que estén al aire libre. Se recomienda, en consecuencia, proteger esos artículos, sin embargo, si por descuido alguno de ellos recibe algunas manchas lave inmediatamente con agua y jabón.

COLABORACION DEL PUBLICO

— Consuma cuanto antes la fruta que tiene en su huerto. La uva transfórmela en jugos; los membrillos, en dulce; y otras frutas transfórmelas en mermeladas o en conservas.
— Si encuentra fruta dañada, quémela o entiérrela a más de 50 centímetros.
— No mueva ni destruya las trampas que están colocadas en distintos lugares de la provincia.
— Denuncie los focos infecciosos a los teléfonos 96476, 91763 y 91899.

IDENTIFICACION

La Mosca de la Fruta, conocida también como Mosca del Mediterráneo, es color AMARILLO, con tintes CAFE.

Las alas son transparentes, con manchas café o negras. Su tamaño es ligeramente inferior a la mosca común.

No la confunda, esta mosca puede terminar con toda la producción de fruta del país en poco tiempo.

CHILE ACEPTA POSTERGACION DE CONFERENCIA DE CANCILLERES

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, expresó que en principio Chile acepta una postergación para la próxima reunión de Cancilleres americanos, fijada para el 31 de julio próximo en Buenos Aires.

El Ministro Valdés señaló que esta modificación "la aceptaba Chile, como una deferencia hacia el Gobierno de Colombia, cuyo nuevo Presidente tiene mucho interés en que el Ministro de Relaciones Exteriores de su país, esté presente en la reunión".

Agregó Valdés que por lo tanto la reunión de Cancilleres se efectuaría en una fecha posterior al 7 de agosto, día en que asumirá el Mando Supremo el nuevo Presidente de Colombia, Alberto Lleras Restrepo, de acuerdo con las consultas que se están efectuando entre las Cancillerías del Continente.

A SAN ANTONIO VIAJA MINISTRO DE OO. PP.

Hoy sábado a las 8 horas viajarán a San Antonio el Ministro de Obras Públicas, señor Edmundo Pérez Zujovic y el Intendente de la provincia de Santiago, señor Sergio Saavedra. La visita tiene por objeto conocer, en el terreno mismo, diversos problemas cuya solución está pendiente y que preocupa tanto a las autoridades locales como al Gobierno.

En la vecina localidad los visitantes se reunirán con el Gobernador del Departamento, señor Guillermo Pino y otras autoridades de la jurisdicción para intercambiar ideas respecto de aquellos problemas.

Enseguida se dará un recorrido por diversos puntos a fin de estudiar, en el terreno mismo, la solución que se anhela para los problemas en estudio.

ASAMBLEA PUBLICA SE EFECTUA HOY EN JOSE M. CARO

VISITA DEL PRESIDENTE DE ISRAEL

...zó ayer una serie de entrevistas y conversaciones en la Cancillería con motivo de la próxima visita al país del Presidente de su país.

Con los funcionarios de Protocolo estudió en detalle los actos programados para la recepción al mandatario, que debe llegar a nuestro país el 27 de junio próximo. Según se informó, la visita de Shazar durará aproximadamente una semana.

Senador Pablo planteó reforma laboral en usina Huachipato

...chipato y el resto de la población.

ARSENALES DE GUERRA CELEBRA ANIVERSARIO

La Dirección de los Arsenales de Guerra del Ejército celebra mañana domingo un nuevo aniversario de su creación.

La fecha de fundación de este organismo será recordada con una ceremonia militar, en la cual se entregarán medallas por años de servicio al personal.

La historia de la Dirección de Arsenales de Guerra está íntimamente relacionada con la creación de la primera fábrica de armas decretada por el Congreso Nacional en los albores de la Independencia: en 1811. Esta fábrica fue reorganizada posteriormente en enero de 1817, bajo la jefatura de Fray Luis Beltrán, quien tuvo destacada participación en la organización del Ejército de los Andes. Desde esa fecha tuvo el carácter de depósito de municiones y armamentos.

El 15 de mayo de 1879, con motivo de la Guerra del Pacífico, se volvió a reorganizar con el nombre de Dirección General y Parque de Artillería, designándose Director General al coronel Marcos Maturana Yávar.

En la actualidad le corresponde a la Dirección de Arsenales de Guerra —nombre que tomó en 1903— el almacenamiento, distribución y reparación del material de guerra. Su actual Director es el teniente coronel Mario Meneses Navarrete.



EL PRESIDENTE Y SU PUEBLO.— El Presidente Frei recorrió todas las dependencias de la Industria SOCOMETAL ayer, con motivo de la entrega del primer coche de ferrocarril hecho íntegramente en el país. En todas las Secciones de la Industria estrechó manos de obreros y cambió palabras con ellos. EN EL GRABADO, un mecánico estrecha feliz la mano del Jefe del Estado y le dice cordialmente: "¿Cómo está Presidente?".

LICEO Nº 2 DE NIÑAS CONMEMORA 62 AÑOS

El sexagésimo segundo aniversario de su fundación celebra hoy el Liceo Nº 2 de Niñas, establecimiento que en la actualidad ocupa un hermoso edificio, pero insuficiente para contener el extraordinario número de alumnas que posee en Matucana N.o 93.

El nuevo aniversario se ha venido celebrando desde el mes último con diversos actos culturales y de asistencia social que se han hecho efectivos en el mismo plantel o en hospitales de esta capital.

Bajo la dirección de la titular, doña Amanda Valdivia, y la íntima colaboración de los Centros de Padres y ex Alumnas del establecimiento se han logrado materializar innumerables obras de adelanto pedagógico en beneficio del alumnado.

Apelando al concurso de las autoridades educacionales, ahora la directora y sus organismos asesores, esperan ver cumplido otro anhelo que sustentan desde hace mucho tiempo, cual es, contar con una dependencia lo suficientemente adecuada como para poner en funciones el moderno y completo material audiovisual, equipo que fue donado por el Centro de Padres al citado plantel.

El programa de celebración del nuevo aniversario culmina hoy con reuniones de tipo íntimo, participando el alumnado, profesorado, padres de familia e invitados especiales.

COCHE INTEGRAMENTE FABRICADO EN CHILE RECIBIO FERROCARRILES

Con la presencia del Jefe del Estado y los Ministros de Economía y Comercio, Domingo Santa María, y del Trabajo, William Thayer, se realizó ayer en la industria SOCOMETAL la entrega a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, del primer coche-vagón construido íntegramente en Chile.

A la llegada del Presidente Frei a la industria, fue recibido por los ejecutivos de SOCOMETAL en la entrada principal.

De inmediato el Primer Mandatario inició un recorrido por las diversas secciones de trabajo de ese centro industrial.

El paso del Presidente Frei sirvió para que los obreros exteriorizaran sus simpatías al Jefe del Estado, quien departió en cada uno de los talleres con los operarios.

El humor presidencial se hizo presente en la Sección Maestranza cuando los obreros y mecánicos cesaron en sus faenas y el Presidente Frei advirtió que uno de los operarios usaba una gorra de la Marina. Al verlo, exclamó: "Bah también aquí hay marineros".

ORGULLO DE UNA OBRA

Frente al coche de primera clase se levantó un estrado, en donde hablaron los oradores. Frente se ubicaron el Presidente Frei y los Secretarios de Estado.

El primero en ocupar el micrófono para leer su discurso fue el presidente del directorio de SOCOMETAL, Marcelo Heiremans.

"La circunstancia de salir hoy de nuestros talleres el primer coche metálico de primera clase, íntegramente construido en el país, y hace muy pocos días el primer carro Tolva de 80 toneladas de capacidad, para transporte de minerales de cobre, igualmente fabricado íntegramente en Chile, significa, a nuestro juicio, el esfuerzo realizado por SOCOMETAL desde su fundación —hace 27 años—, para dotar al país de una capacidad de producción de calidad adecuada y volumen suficiente para atender las necesidades del desarrollo nacional".

Luego de reseñar la trayectoria de la industria, Marcelo Heiremans exteriorizó el orgullo de poder satisfacer la demanda de material rodante de óptima calidad, evitando las importaciones costosas. Posteriormente elogió la colaboración prestada a SOCOMETAL por la CORFO y terminó manifestando su reconocimiento por la asistencia al acto del Presidente Frei y sus Ministros de Economía y de Trabajo.

También hicieron uso de la palabra los presidentes de los sindicatos de empleados y de obreros de la industria, Luis Aguilera y Rubén Barraza, respectivamente, los que manifestaron la satisfacción del éxito alcanzado con la construcción del primer coche ferroviario hecho en Chile, y en donde había quedado evidenciada la capacidad de los técnicos y operarios chilenos.

SINTESIS DE LA NOTICIA

VICEALMIRANTE MEXICANO LLEGA EL JUEVES

El próximo jueves llegará por vía aérea al país, invitado por la Armada Nacional, el Vicealmirante Jorge Long Isla, Comandante General de la Marina de México. El jefe naval asistirá a la ceremonia oficial del 21 de mayo que se efectuará en Santiago.

FORO EN LA SALA LIBERTAD

Esta tarde, a las 19 horas, en la Sala Libertad, Mac-Iver 142, entrepiso, se realizará el foro ya anunciado sobre el tema "Retorno o fracaso de los brujos". Entre los participantes de esta discusión pública figuran Ludwig Zeller, Rolando Toro, Eugenio Araya y Martín Cerda.

HOMENAJE A LA POETISA GABRIELA MISTRAL

En el local de la Escuela N.o 358 se efectuará esta tarde, a las 17.30 horas, el homenaje que se ha preparado a la memoria de la poetisa Lucila Godoy, en base a la charla del profesor Luis Vargas, sobre "La obra inédita de Gabriela Mistral".

CREO QUE SE EFECTUARA LA REUNION DE PRESIDENTES

Declaró en conferencia de prensa el Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos de Estados Unidos, Lincoln Gordon

Durante una hora, el Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos de los EE. UU., Lincoln Gordon, respondió en español a las preguntas formuladas por los periodistas durante la conferencia de prensa que ofreció ayer, a las 18.25 horas.

A las 16 interpelaciones —que pudieron haberse resumido a la mitad—, el Subsecretario norteamericano contestó en forma detallada y cordialmente.

Sobre el último discurso del Senador Edward Kennedy pidiendo aplicar en Latinoamérica el Plan Mashall, en cambio de la Alianza para el Progreso, Lincoln Gordon expresó:

—Conozco bien el Plan Marshall, pues fui uno de sus fundadores. Luego explicó que **el Plan Marshall tuvo objetivos diferentes a la Alianza. Uno era para reconstruir una economía europea destruida por la guerra. En cambio, la Alianza está destinada a construir una economía de países subdesarrollados. Esto requiere mayor ayuda técnica.**

—La revolución que derrocó a Joao Goulart fue 100% brasileña. Esto mismo afirmé en el Senado de mi país. Existe el texto grabado de lo que dije. La información de la prensa fue errada al atribuirme otra declaración.

—Estamos de acuerdo de modificar la Carta de la OEA, incluso las reuniones anuales, elevar al mismo nivel sus tres Consejos, y buscar soluciones pacíficas a las controversias entre las naciones del Continente.

—Hemos hecho una contraproposición a las elaboradas en Panamá y Buenos Aires. Informaré de esto mañana al Canciller Valdés. Ya las he discutido en México y Centro América. Tengo la impresión que este problema será resuelto en la próxima reunión dentro del Consejo en Washington.

—Los países del Continente Americano tenemos un destino común y aspiraciones básicas semejantes. Deseamos una gran mejoría de las condiciones materiales, justicia social y el perfeccionamiento de las instituciones libres y democráticas. Suelen, a veces, surgir conflictos entre las relaciones internacionales, pero es necesario conciliar las divergencias. Lo importante es siempre ser objetivo.

—La renuncia de los nueve sabios, a mi juicio, no es básico. Lo lamento, y espero que algunos la reconsideren.

—Nuestra colaboración en Chile con la Alianza para el Progreso es una de las labores más importantes de ese organismo. Sólo tres países reciben empréstitos para programas de desarrollo: Chile, Brasil y Colombia. Por eso, el principal objetivo de mi viaje era conocer al Presidente Frei y al Ministro Sergio Molina, para acordar en conjunto los planes de acción del año próximo.

—Creo que se efectuará la Reunión de Presidentes Americanos. El Presidente Johnson lo aprobó con entusiasmo en su visita a México. De esta reunión, me imagino, surgirán otras iniciativas de alto nivel.

—El Programa de Ayuda Militar para América Latina tiene un objetivo mútuo. Mantener la seguridad interna de los países, y facilitar su participación en la eventualidad de una guerra, incluyendo, de países fuera del continente. El Programa de Ayuda Militar a Latinoamérica no es grande. Se limita a donativos de un valor de 75 millones de dólares distribuídos en 17 países. Como dijo el Ministro de Defensa, Mc Namara, al Congreso, América Latina tiene menos tanques que Bulgaria, país pequeño, geográficamente, y de población muy inferior a América Latina.

—Firmemente, apoyamos la democracia en América Latina. Antes de asumir este cargo, pedí al Senado de mi país un informe de cambios de gobiernos, con golpes militares, de América Latina, de los 35 últimos años.

Fueron 106, tres por año. Actualmente hay un gran cambio hacia la reconstitucionalidad. No reconocer los gobiernos de facto, sería una medida. Hubo una resolución unánime en la Reunión de Río de Janeiro, de efectuar una consulta de los Gobiernos miembros de la OEA, para que después cada uno ejerza su soberanía de reconocimiento.

—La retirada de las fuerzas norteamericanas de Santo Domingo se efectuará de acuerdo con el gobierno dominicano y la OEA. Parece que el actual Presidente de Santo Domingo entró en deliberación, y éstas serán retiradas en junio. La elección es el 1.o de junio. Es probable que el Presidente electo tendrá intereses en dar su opinión. No creo que será problema la retirada de las fuerzas, pues felizmente la situación de seguridad interna ha mejorado.

—Sobre la formación de fuerzas militares interamericanas, por el momento, no hay decisión.

—Juzgar la justicia de precios de materias primas que favorezcan al productor como al consumidor es muy complejo y difícil. Los cafeteros, reunidos en Asociación, y con el apoyo de la legislación de nuestro Gobierno, han conseguido este objetivo, —respondió el Subsecretario, a la pregunta sobre trato preferencial en los Estados Unidos, para productos latinoamericanos.

EXPRESO SUBSECRETARIO LINCOLN GORDON:

GRANDE Y SATISFACTORIO FUE EL PROGRESO CHILENO DURANTE 1965

Una reunión de casi cuatro horas sostuvo en la mañana de ayer con el Ministro de Hacienda, el Subsecretario de Estado para los Asuntos Internacionales, Lincoln Gordon, quien se encuentra en nuestro país desde el jueves recién pasado en visita oficial de tres días.

A la reunión asistió el Canciller Gabriel Valdés, el Ministro de Economía, Domingo Santa María, el Embajador de Estados Unidos en Chile, Ralph Dungan, el asesor de planeamiento económico de la Presidencia de la República, Alvaro Marfán, y el director de la Oficina de Presupuesto, Edgardo Boenninger.

CUADRO TOTAL

Al retirarse de la reunión el Ministro Valdés señaló a la prensa que el Ministro Molina había hecho una exposición general de los programas de Gobierno a mediano y a largo plazo y que, asimismo, había dado a conocer todo el cuadro económico del presente año, sus perspectivas para el próximo, los problemas financieros en general y la política de abastecimientos, precios, problemas monetarios e inflacionarios.

Agregó el Canciller que el personero norteamericano "no traía ninguna proposición de préstamo y que sólo ha venido a tratar problemas generales del desarrollo interamericano".

Agregó el Ministro que su participación en la reunión había sido sólo para conocer puntos de vista anunciando a continuación que las entrevistas sobre materias de su Cartera con el Subsecretario norteamericano se realizarán durante el día de hoy y parte del día de mañana ofreciendo "las informaciones pertinentes el próximo lunes al mediodía".

PROGRESO SATISFACTORIO

Poco después de concluir la reunión en el Gabinete del Ministro de Hacienda —13 horas—, el Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, señaló: "El progreso durante 1965 en Chile es muy grande y satisfactorio". Agregó: "Hay siempre problemas para consolidar los programas de Gobierno y sentar bases para un futuro. Estos problemas los seguiremos discutiendo con el Presidente de la República y otros personeros de Gobierno".

Lincoln Gordon declaró, además, que durante la reunión se había tratado sobre la perspectiva de los programas actuales y la situación económica general.

Anunció que hoy se reúne con el Presidente Frei en un almuerzo que se efectuará en el Cerro Castillo de Viña del Mar.

ALIANZA PARA EL PROGRESO

Consultado Gordon acerca de si su visita obedecía al propósito de revisar los planes de la Alianza para el Progreso, declaró que "aquello no era efectivo y que, por el contrario, el contenido básico era apoyar con todo énfasis la Alianza, conforme a los propósitos del Presidente Johnson, que fueron reiterados por él en su última gira a México".

Agregó que las líneas actuales de la Alianza para el Progreso están en un verdadero camino de éxito, pero que para concretarlas se requiere un esfuerzo mancomunado de América Latina y Estados Unidos. En relación con las rectificaciones, expresó Gordon que "estos aspectos habían sido ampliamente tratados en la reunión del CIES (Comité Interamericano Económico y Social), realizada en Buenos Aires, oportunidad en que se hizo un balance de los progresos y los atrasos de la Alianza para el Progreso.

MEJORES INVERSIONES

Señaló más adelante Lincoln Gordon que el programa de la Alianza para el Progreso del próximo año contempla la aplicación de medidas para mejorar la inversión y dar prioridades a las inversiones públicas y privadas; intensificar las exportaciones, mejorar la programación de inversiones sociales en el aspecto de salud y vivienda, además de llevar a cabo un esfuerzo intensivo en el sector agrícola y un progreso en la integración económica latinoamericana.

Reconoció Gordon que su visita se motiva en gran parte a estos acuerdos adoptados por el CIES, y que en procura de estos objetivos, destinados a perfeccionar el sistema, había viajado a Buenos Aires, Panamá, México y algunos países de América Central y Chile.

Por su parte, el asesor de la Oficina de Planeamiento Económico de la Presidencia, Alvaro Marfán, aseguró a la salida de la reunión que el Ministro Molina había hecho una completa exposición de los programas de Gobierno del Presidente Frei. Agregó que se le había entregado al Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos una explicación acerca de los planes generales que el Presidente Frei reiterara en su mensaje; las metas sobre aumento de producción y su política de control inflacionario.



Para dar a conocer los trabajos realizados hasta el momento y los proyectos futuros, la Comisión Chilena de Productividad en la Construcción ofreció en la tarde de ayer una conferencia de prensa. Se encontraban presentes el experto de la OIT, Reuben Donath, quien se encuentra de paso en esta capital; el representante de la OIT en Chile, René Livchen, y personeros del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE). En casi dos años de vida este organismo ha desarrollado 14 seminarios, además de conferencias y simposios. Además organizó la creación de siete comités de trabajo dedicados a los estudios de diseño, programación y control, modelajes y otros aspectos similares. Por otra parte promovió la creación de cursos de Productividad en la Industria de la Construcción, en las Escuelas de Ingeniería de las Universidades de Chile y Católica. Entre los proyectos futuros se contempla la realización de un seminario para profesionales en el campo de la construcción, con el objeto de que analicen y discutan los problemas de la productividad de la construcción en nuestro país. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, aparecen el representante de ICARE ante la Comisión Chilena de Productividad de la Construcción, Isaac Yudilevich; el gerente de ICARE, Emilio Lamarca; el moderador o presidente de mesa, Vicente Kovacevic; el representante de la OIT en Chile, René Livchen y el experto del mismo organismo, Reuben Donath.

...NUNCIO MINISTRO MOLINA:

...RAN INCREMENTO DE INVERSIONES EN LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

...semana que termina ha ...cunda en realizaciones ...s y financieras, ma... Ministro de Hacienda, ...o Molina.

... mi corta ausencia, ... del viaje a la reunión ...bernadores del Banco ...ericano en México (11 ... se acumularon diversos ...mas. Noté, dijo textual... un ambiente en la opi... pública de inquietud res... a las inversiones; se ... que éstas disminui... y que habría menos fuen... de trabajo. Por otra par... producía una situación ...ca en el mes de abril ... difícil de lo que se espe... Al respecto habían ex... su opinión la Cámara ... Construcción y la Socie... de Fomento Fabril. Asi... en la Bolsa de Comercio se producían día a día bajas cotizaciones.

Durante toda la semana me dedique a abordar todas estas situaciones, lo que ha culminado hoy día con las conversaciones sostenidas con Lincoln Gordon, Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, y los asesores que lo acompañan.

INVERSION PUBLICA

La política que ha seguido el Gobierno sobre inversiones públicas es muy clara. De 1964 a 1965 se incrementaron los fondos destinados a la inversión pública en un 25,7%. Para 1966 con respecto al año pasado este incremento será del 18,6%, todo esto en valores reales. En 1965 las inversiones fueron de mil 58 millones de escudos. En 1966 serán del orden de 1.700 millones de escudos. Lo que es igual al 30% del gasto total del Fisco para este año. Las inversiones en 1965-66 significan el más alto porcentaje de crecimiento en los últimos años. Esto ha sido posible gracias a tres factores: 1º Al aumento de los impuestos que han subido en términos reales en cerca del 54% en estos dos años, gravando en especial a los sectores de más disponibilidades monetarias y contribuyendo a una mejor distribución de la renta en la población del país. 2º Un más alto precio del cobre en 1965 y un mejor precio aún en 1966, y 3º Al flujo de los créditos externos.

Respecto a algunos sectores de la inversión, este Gobierno, tal como lo prometió durante el período electoral y tal como lo está cumpliendo ahora desde el poder, está aumentando las inversiones en el sector agrícola, en la salud y en la educación. Pero ello no significa que haya disminuido las inversiones en Obras Públicas y Viviendas. Especialmente en este último rubro, la inversión ha subido en un 50% en los dos últimos años.

Todo esto está demostrando que no hay crisis en la inversión, ni hay incremento de la desocupación.

Existe, eso sí, un problema de transición, entre este año y el próximo en el Ministerio de Obras Públicas. En el presente año se terminan muchas obras iniciadas el año pasado; deben iniciarse nuevos planes que enlacen con los que terminan. Pero, financieramente, el país no está en condiciones de comenzar de inmediato otros planes que vendrían a superponerse con los que se están desarrollando. Las soluciones se están buscando en conjunto con la actividad privada que tiene relación con esta rama de la actividad nacional.

La estructura de las inversiones en nuestro país no es la más adecuada. Se ha puesto el acento en inversiones de infraestructura, tales como obras públicas y vivienda. Sin descuidar estos sectores el Gobierno ha tomado la decisión básica de otorgar mayores fondos para inversiones en la agricultura y la industria. Si se mantuviera el ritmo de inversiones que se ha llevado, se invertiría en viviendas el 33% del gasto total nacional en 1966, en desmedro de otros sectores productivos.

SITUACION CREDITICIA

La situación crediticia del país ha sido estrecha en los cuatro primeros meses del presente año, pero se agudizó en abril y en la primera semana de marzo, debido al pago de los impuestos, que fueron a parar al Banco del Estado depositados por el Gobierno y guardados para pagar el reajuste. Hubo una transferencia de fondos, que ahora empieza un camino a la inversa, vuelve a refluir a los bancos comerciales, los cuales ya tienen más disponibilidades crediticias. También se han tomado medidas especiales, de las cuales se ha dado cuenta pública y se estudia un sistema para que en el futuro no vuelva a suceder un fenómeno de esta especie.

VISITA DE LINCOLN GORDON

El Ministro Molina manifestó que el señor Gordon había venido con el fin de conocer personalmente los diversos aspectos de la política económica y social que está desarrollando el Gobierno del Presidente Frei, especialmente la realización de los planes a corto y largo plazo de desarrollo del país y el papel que juegan los créditos externos en su desarrollo, especialmente en el sector agrícola en su doble aspecto de aumento de la producción y de la realización de la Reforma Agraria y del industrial a través de la CORFO.



UN CONVENIO mediante el cual Alemania hará un préstamo de 70 millones de marcos para la Industria Azucarera Nacional de Cocharcas —visitada recientemente por el Presidente Frei— se firmó ayer entre el Gobierno alemán y el de Chile. Protocolizaron el acuerdo el Cancillr Gabriel Valdés y el Embajador de Alemania ante la Moneda, Godfried von Nostitz, quienes aparecen en el grabado.

...SPAÑA OTORGA VENTAJOSO CREDITO A NUESTRO PAIS

"Tuvimos una excelente acogida en España. Se puede apreciar un gran interés por Chile, especialmente en los aspectos comerciales e industriales" manifestó en la tarde de ayer el Ministro de Minería, ...ardo Simián.

"Tuvimos contactos, en cuanto llegamos, con el Ministro de Comercio, García ...no, y con el Ministro de Industria, García Bravo, quienes facilitaron nuestra labor para entrar en contacto con empresas estatales y con industriales privados". En especial, tratamos la ...ción de créditos, por parte de España, a nuestro país ... conversaciones que se ... coronadas por el éxito, ya que se concertó un protocolo por el cual se otorga a la CORFO para que a su vez ... a la actividad privada, para inversiones de capital, diez millones de dólares. Este crédito se pagará en ocho años, con interés anual del 5,75%, más seguros, comisiones y otros gastos, que no pueden exceder del 1,25 por ciento al año, haciendo un total máximo del 7%".

Señaló que la industria española debe sentirse orgullosa por el progreso que ha logrado y que le permite competir en excelentes condiciones de calidad y precio con cualquiera otra industria del mundo.

"Los españoles no tienen inhibiciones para recurrir al exterior con el fin de mejorar su producción industrial, solicitando capitales y asistencia técnica. Basta citar un caso, el de la industria automotriz Barreiro, que está en sociedad con la Kaiser y una industria francesa para la fabricación de vehículos Dodge y Simca. Esta misma colaboración se puede observar en la industria textil, de motores eléctricos, etc., que tienen un alto standard de productividad y de calidad".

Chile y cualquier país latinoamericano pueden adquirir maquinaria y equipo industrial de alta calidad en España.

Informó que el Director de los Ferrocarriles del Estado, Luis Falcones, tomó contacto con el Director de los Ferrocarriles de España, con las industrias que fabrican utilaje para estos servicios y que se produjo un provechoso intercambio de ideas, que puede redundar en un mejoramiento de nuestros servicios ferroviarios.

Finalmente señaló que existe para nuestro país un mercado abierto en España para la exportación de salitre, cobre y también hierro.

RELACIONES ENTRE GOBIERNO Y CONTRALORIA SON NORMALES

La Secretaría General de Gobierno entregó una declaración oficial, en la que especifica que el Contralor General de la República no se ha entrevistado desde hace 45 días con el Presidente Frei. De esta manera, quedan totalmente desmentidos los rumores e informaciones que daban cuenta de un posible altercado entre ambos, como consecuencia del informe entregado por la Contraloría sobre la Empresa Portuaria de Chile.

La declaración oficial expresa textualmente:

"En relación con algunas informaciones que dan cuenta de una reunión sostenida por el Contralor con el Presidente de la República, la Secretaría General de Gobierno declara que desde hace un mes y medio el Contralor no se ha entrevistado con el Primer Mandatario, lo que demuestra la falsedad de tales informaciones.

Las relaciones entre el Gobierno y la Contraloría General de la República son absolutamente normales y se desenvuelven dentro de la mayor consideración y cordialidad".

OBRERO AGRICOLA ASESINO POR CELOS A JOVEN AMIGA

Los celos fueron causantes del homicidio de una muchacha de 17 años, que cayó ultimada por los golpes que le propinó un obrero agrícola de 38 años.

Pese a la diferencia de edad, entre ambos existía una amistad arraigada que sólo se veía alterada cuando Lucas Quiroz Quiroz, domiciliado en el fundo "Los Boldos", de Chiguayante, bebía más de lo conveniente y visitaba el hogar que mantenía con Rosa Jara en el fundo "Centinela", situado a 10 kilómetros de Cabrero, en el Departamento de Yumbel.

En la madrugada de ayer esta amistad se derrumbó debido a una serie de escenas que por celos originó el obrero agrícola. La joven muchacha una y otra vez insistió en su inocencia y fidelidad, pero Quiroz no estaba para recibir explicaciones negativas. Deseaba que la amiga se confesara culpable y ante la reiterada negativa, primero la golpeó con manos y pies, para posteriormente ultimarla mediante el empleo de objetos contundentes.

Vecinos del lugar que se extrañaron por la prolongada ausencia de la joven que siempre era vista en torno a su vivienda campesina realizando sus quehaceres domésticos, trataron de averiguar lo sucedido, para lo cual entreabrieron la puerta del inmueble. El cuadro que se les presentó a la vista era indescriptible. Rosa Jara, con su rostro totalmente ensangrentado, yacía inmóvil, en medio de la habitación que registraba las huellas de la lucha allí sostenida.

De inmediato dieron cuenta a Carabineros de Cabrero, quienes en las primeras indagaciones lograron establecer que Lucas Quiroz esa misma tarde del jueves había llegado a visitar a la víctima. Ahora su detención se encuentra encargada a todas las unidades policiales del país, por cuanto el autor del homicidio, apenas consumó su macabra obra, abandonó ese lugar.

Nueva sede inaugura Asociación de Ciegos

La Asociación de Ciegos de Chile, realizará el próximo domingo una ceremonia de colocación de la primera piedra en su nueva sede social y talleres, ubicados en calle Goycolea 785, Paradero 23 y medio de la Gran Avenida. Los terrenos fueron donados a la Asociación por Abraham Atala Zacur, uno de sus benefactores y miembro del Consejo Directivo Nacional.

Al ubicar la primear piedra también se colocará en ella un tubo de metal que contendrá un pergamino con una leyenda alusiva al acto, que dice en una de sus partes: "Que se hace con el firme propósito de poner una luz que oriente en el camino por la vida a los ciegos de nuestro país, ofreciéndoles la oportunidad de un trabajo digno y bien remunerado".

A la ceremonia, que se efectuará a las 11 horas, se ha invitado a la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, como presidenta honoraria del Consejo Directivo de la Asociación de Ciegos de Chile, a las autoridades del Departamento y de la Comuna, y a miembros de las instituciones benéficas.



Vía LAN-Chile viajó ayer a Montevideo, un grupo de cinco dirigentes del Círculo de Periodistas de Santiago que fueron invitados por la Asociación de la Prensa Uruguaya para conocer el rodaje de los principales órganos informativos de ese país como parte de una jira de confraternidad profesional.— EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, momentos antes de subir al Jet-Caravelle de LAN: Pedro Gasc, Gerente de Operaciones de LAN, que les despidió en el aeropuerto, y los periodistas Antonio Cabello de "El Mercurio"; Jacobo Bresler, Agregado Cultural de la Embajada de Uruguay en Chile; Guillermo Pavez, de LA NACION, que preside el grupo; Ada Larrázabal, "Ultimas Noticias; Eugenio Yusta, de LA NACION y Carlos Valdés, de "Las Noticias de Ultima Hora". — (FOTO CERRILLOS.)

Por falta de visas, ciudadanas cubanas no ingresaron al país

Por carecer de las visas correspondientes, dos dirigentes políticas cubanas que venían a Chile para asistir al Congreso de Mujeres Socialistas, no pudieron ingresar al país, según lo expresó el Subdirector General de Investigaciones, Eduardo Zúñiga Pacheco.

Georgina Tabio y Astenia Perdomo Pérez, arribaron al aeropuerto de Los Cerrillos, en el vuelo de Air France, que llegó a Santiago a las 13 horas. Ambas dirigentes eran esperadas por parlamentarios socialistas, entre otros, el senador Salvador Allende, y su hermana, la diputada Laura Allende. De inmediato, las delegadas cubanas debieron exhibir sus documentos en una dependencia del primer piso, situación que motivó airadas protestas por parte de los personeros socialistas.

El propio senador Allende se puso en contacto con el Subdirector de Investigaciones, manifestándole que protestaba enérgicamente por esta situación.

El segundo jefe de los servicios policiales chilenos le hizo presente al parlamentario que no se podían trasgredir las ordenanzas de la Policía Internacional y que en consecuencia, las ciudadanas cubanas no podían abandonar el aeropuerto, pero sí, les era permitido transitar libremente en su interior.

Tanto Georgina Tabio como Astenia Perdomo abandonaron el país, ayer a las 16 horas, empleando la misma línea Air France, en que habían llegado.

DECLARACION DEL INTERIOR

Por su parte, el Ministerio del Interior, a través del Sub secretario Juan Hamilton, entregó el siguiente comunicado, en relación al no ingreso al país de ambas mujeres cubanas:

Hoy, a las 12.45 horas, arribaron a Los Cerrillos, las ciudadanas cubanas Astenia Perdomo Pérez y Georgina Graciela Tabio Medina, quienes, según expresaron, concurrían a una reunión política en Chile.

Previamente, el Partido Socialista había solicitado al Ministerio de Relaciones, la correspondiente visa para el ingreso de estas personas al país, petición que dicho Ministerio rechazó, teniendo en consideración, fundamentalmente, que esas cubanas no cumplían las condiciones legales para otorgarles visa de turista que se solicitaba, y que el Gobierno de su país viene injuriando reiteradamente y en forma desusada al Presidente de la República y a las Fuerzas Armadas chilenas, y que mantiene programas radiales, con participación de chilenos residentes en Cuba, dedicados a denigrar las instituciones democráticas y el buen nombre de Chile en toda América Latina.

Desconociendo la determinación de la Autoridad competente, las referidas ciudadanas cubanas pretendieron ingresar al país y fueron apoyadas en sus pretensiones por algunos parlamentarios del Partido Socialista.

En estas circunstancias y en cumplimiento de su obligación, la policía chilena retuvo en Los Cerrillos a las extranjeras indicadas, las que se reembarcaron en el mismo avión en que habían llegado al país, a las 16.04 horas.

Fiscal pide absolver a autor de homicidio

El Fiscal de la Corte de Apelaciones, Marcial García Pica, en informe emitido ayer, recomendó revocar la sentencia de primera instancia y declarar absuelto a Víctor Manuel Pellegrini Rojas —de 28 años de edad, lisiado de la pierna izquierda—, quien dio muerte en defensa propia a Pedro Alfaro Jorquera.

En primera instancia, Pellegrini Rojas fue sentenciado a la pena de tres años y un día de presidio, como autor del delito de homicidio simple, en fallo emitido por el Magistrado del Tercer Juzgado del Crimen, Orlando Morales.

El hecho se registró el 5 de septiembre último, en Las Condes, en los instantes en que la víctima, en manifiesto estado de ebriedad —según informes periciales— agredió primero a su sobrino Luis Osvaldo Leiva, de 16, y a su hermana, María Leiva, de 19.

Ante la agresión de que eran víctima, los dos jóvenes, intervino Víctor Pellegrini —lisiado de la pierna izquierda—, que hacía vida marital con María Leiva, siendo provocado de hecho por la víctima.

Ante la situación de emergencia, Pellegrini cogió un grueso palo y procedió a descargar dos golpes en el cráneo de Alfaro Jorquera, quien pereció posteriormente víctima de traumatismo.

El informe del Fiscal, que solicita la absolución para el inculpado, se basa en que éste actuó en defensa propia y en condiciones de inferioridad física.

Condenaron a tres años a menor que hirió con honda

DRAMA DE MENORES RESOLVERA LA CORTE SUPREMA. NIÑA DE CINCO AÑOS PERDIO EL OJO IZQUIERDO

La Corte Suprema resolverá en definitiva sobre un dramático y trágico hecho protagonizado por menores, en donde una niña de cinco años perdió un ojo y un muchacho de 16 años se encuentra sentenciado a tres años y un día de presidio.

El drama surgió a media tarde del 4 de agosto de 1963, en el lugar denominado "Cuesta Colorada" en Valparaíso. En esos instantes —con la alegría propia de los niños—, la menor Margarita González Valdés, de 5 alegres años, jugaba en compañía de otras niñas, frente a su domicilio en calle Nueva Nº 12.

A unos metros de distancia, en el patio interior de la casa signada con el N.o 14 de esa misma calle, Rodolfo Reyes Pizarro también jugaba, entretenido en lanzar piedras con una honda hacia la copa de un árbol, cuando una de las piedras fue a herir en un ojo a la pequeña Margarita González.

LA TRAGEDIA

Lo que en un primer instante se diagnosticó en la Posta Infantil de Valparaíso como heridas de carácter grave, se trocó posteriormente en la pérdida del ojo de la menor.

Los padres de Margarita iniciaron una querella y el Juez de Menores se declaró incompetente. El proceso fue sustanciado en el Segundo Juzgado del Crimen porteño, por delito de "lesiones graves".

DRAMA JUVENIL

Y el menor Rodolfo Reyes fue declarado reo, como autor de ese delito. En su contra —en calidad de testigos de cargo— prestaron declaración otros dos menores: los hermanos Berta y Maximino Ríos, de 9 y 10 años de edad, respectivamente.

Rodolfo Reyes fue condenado, en primera instancia a tres años y un día de presidio en fallo emitido por el secretario y titular del Segundo Juzgado de Valparaíso, Héctor Rubke Ossandón.

CONFIRMAN PENA

Meses después, los Ministros Eduardo Sanfurgo Gómez, Wenceslao Olate Cerda, y el abogado integrante, Renato Galdámez González, de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, confirmaron la sentencia, estimando que debían consignarse 3 mil escudos por daños causados a Margarita.

No se consideraron como pruebas definitiva, el hecho y declaraciones del joven Rodolfo Reyes, quien afirmó reiteradamente, que todo fue una trágica casualidad, no existiendo en ningún instante el ánimo de causar daño a la niña.

Ahora, a través del recurso de casación interpuesto por la defensa del joven, la Corte Suprema resolverá en definitiva sobre este dramático y trágico hecho.

FUE DETENIDO CUARTETO JUVENIL DE DELINCUENTES

Un juvenil cuarteto de muchachos domiciliados en la población San Gregorio, confesó su participación en una treintena de robos y hurtos perpetrados en diferentes sectores de esta capital.

Los miembros de esta banda fueron identificados como Joel Enríquez Quezada Juica, apodado el "Indio Lelo", de 15 años; José Manuel Muñoz Tapia, "el Tolo", de 18 años; Juan Carlos Navarro Acevedo, 17 años, " el Juan Pecas" y José Segundo Antonio Torres Marchant, más conocido con el apodo de "el Huaso Pepe", de 17 años.

Para operar, el cuarteto ingresaba a domicilios particulares a través de las ventanas de dependencias interiores, en algunos casos, mientras que en otros, lisa y llanamente se limitaban a sustraer lentes y relojes pulseras de distraídos pasajeros de vehículos de la locomoción colectvia, que viajaban con la ventanilla abierta.

En la Comisaría de Ñuñoa, los detenidos manifestaron haber efectuado robos en los inmuebles de Industrias 383, población La Legua, en Avenida San Gregorio 0166; en San Francisco 1602; en Uno Oriente 8104, de la población San Gregorio y en Federico García Lorca 7128, desde donde sustrajeron especies diversas avaluadas en seis mil trescientos escudos.

Sin embargo, la policía en las diligencias destinadas a recuperar las especies sustraídas logró dar con el paradero de radios, relojes, lentes, tocadiscos, triciclos, bicicletas, parlantes y vestuario por un valor que supera los 17 mil escudos, estimándose que el monto total de estos delitos sobrepasa los 30 mil escudos.

Los detenidos fueron puestos en la tarde de ayer a disposición de los tribunales correspondientes, que conocían de las denuncias interpuestas por los afectados.

¡EN ANTOFAGASTA...!

INVESTIGAN MALVERSACION EN CAJA DE LA MARINA MERCANTE

La Justicia del Crimen se encuentra investigando una millonaria malversación de caudales públicos que fuera perpetrada en la Caja de la Marina Mercante.

En obedecimiento de una orden emanada del Segundo Juzgado del Crimen de Antofagasta, la policía civil procedió a aprehender en la mañana de ayer a Rolando Arcayaga Lara.

Una alta fuente policial dijo que existe una querella en su contra por la malversación de aproximadamente cinco millones de pesos.

No se agregaron más antecedentes en torno a este suceso. El Magistrado titular del Segundo Juzgado de Antofagasta lo interrogó largamente, enviándolo incomunicado a la Cárcel Pública local.

Rolando Arcagaya Lara trabajaba en dicho instituto previsional, Sucursal Antofagasta, desde hace varios años, después que primitivamente se desempeñara como Oficial de Marina.

LO DETUVIERON CUANDO SE APRESTABA A HUIR EN AVION

Un empleado de confianza de una importante casa comercial de la capital fue detenido en la mañana de ayer en el aeropuerto internacional de Los Cerrillos, justo en los instantes en que se aprestaba a huir hacia Punta Arenas, en un avión LAN-Chile.

El es Francisco Palma López, alto funcionario de la Sección "Cuentas Corrientes" de la Casa García, que queda ubicada en Alameda esquina de Avenida España. Su detención se produjo a raíz de una denuncia que hizo en su contra el gerente general de esta casa comercial.

Se le acusa de haberse apropiado indebidamente —desde luego— de aproximadamente unos quince millones de pesos.

En la denuncia existente en su contra ante la justicia, se sostiene que muchos cheques con que varios clientes de la Casa García pagaban sus compromisos con esta institución comercial, los estuvo depositando en su cuenta bancaria particular.

La detención la practicaron detectives del Departamento de Extranjería e INTERPOL, de los servicios de Investigaciones.

FOCO INFECCIOSO DE HOSPITAL J. J. AGUIRRE ESTA CONTROLADO

Confirmó en la tarde de ayer el doctor Miguel del Solar, Director del Hospital José Joaquín Aguirre, que tres personas han muerto a causa de una infección de gangrena registrada en ese establecimiento, y que hay otros diez enfermos sometidos a tratamiento intensivo, por estar afectados por el mismo mal.

El anuncio lo hizo a través de la oficina de relaciones públicas de la Universidad de Chile, a la que le entregó un preinforme sobre la situación que existe en la actualidad en ese hospital. Se espera que en el curso del día de hoy el doctor Del Solar dé a conocer una declaración pública refiriéndose más ampliamente a este problema.

Dijo el doctor-director del Hospital José Joaquín Aguirre —dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile— que el foco infeccioso está siendo dominado eficientemente. Hay actualmente diez enfermos afectados por flemones gangrenosos que están siendo sometidos a un intensivo tratamiento, a base de antibióticos, esperándose su rápida recuperación, mientras, al mismo tiempo, se están adoptando toda clase de medidas antisépticas en el recinto hospitalario.

Tres servicios están funcionando normalmente: el de cirugía de urgencia, el de ginecología y el de obstetricia. Asimismo, el pensionado desarrolla sus actividades habituales, al igual que las cátedras.

Sólo se encuentra suspendido el servicio de cirugía operatoria corriente.

Los tres casos mortales denunciados por algunos órganos informativos de esta capital se registraron a fines del mes pasado y principios de éste. Uno de ellos —el tercero— fue un enfermo que, trasladado al Servicio de Infecciosos del Hospital Barros Luco, falleció allí.

El Consejo Directivo del Hospital deberá redactar una declaración pública, que probablemente —según el anuncio del doctor Del Solar— se conocerá en el curso del día de hoy, "una vez que se compruebe la efectividad de las medidas de control".

MURIO CARBONIZADO AL INCENDIARSE CAMIONETA

Totalmente carbonizado fue encontrado en el interior de su vehículo, también consumido por el fuego, el agricultor de 49 años, José Juvenal Fuentealba Vásquez.

El macabro hallazgo se registró a las 2.30 horas de la madrugada de ayer, en el camino público que une la ciudad de Molina con el lugar denominado Las Trancas y en las inmediaciones de la cuesta "Fuente de Agua".

Las diligencias policiales realizadas en el sitio del suceso, permitieron presumir que la víctima enfrentó dicha cuesta en su camioneta patente N.U. 510, de Molina, con excesiva carga. Durante el descenso, la máquina sufrió la rotura deu no de sus neumáticos traseros, por las causas ya anotadas, situación que provocó el volcamiento e incendio de la camioneta.

El malogrado agricultor, aplastado por la carga del vehículo, no pudo accionar para salir de ese hacinamiento de fierros, pereciendo carbonizado al declararse el incendio en su propia camioneta.

SE PROSEGUIRA INFLEXIBLE ACTUAL POLITICA LECHERA

Manifestó Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle

En relación con avisos publicados en la prensa de ayer por la Planta SOPROLE, el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, declaró lo siguiente:

1º) La política lechera puesta en práctica por el Gobierno con el propósito de fomentar la producción lechera y llegar al autoabastecimiento de este vital producto, involucra, como condición esencial, que la leche, cuyo precio fue fijado en Eº 0,38 el litro, y que contiene todos los componentes proteínicos y minerales y 25 gramos de materia grasa, esté siempre a disposición de los consumidores.

2º) Se permitió la venta de leche crema, a un mayor precio, para fomentar la producción nacional, pero, dejando claramente establecido que se trata de un producto de consumo opcional por la población, la que, en todo momento, deberá tener la posibilidad de decidirse por el producto más económico y de igual valor alimenticio básico.

3º) La disposición que obliga la venta del producto más caro al precio del más barato, cuando se solicita éste y haya sólo del otro, tiene como fin defender a los consumidores del excesivo afán de lucro de quienes son capaces de poner en peligro toda una política de beneficio general, que a ellos también los favorece, para tratar de obtener de inmediato mayores ganancias ilícitas. Esta disposición será mantenida con toda energía y controlado al máximo su cumplimiento.

Se ha dicho que habría cambios en la actual política sobre venta de la leche que sigue el Gobierno, pero, no habrá ninguna variación y se proseguirá en forma inflexible.

Manifiesto público contra la bomba atómica prepara Comité

"Desde cualquier punto de vista, la radiactividad es peligrosa para la humanidad. La construcción de una bomba atómica, en nuestros días, está al alcance de cualquier país que haya superado cierta etapa tecnológica. Aún en los textos de estudios de física nuclear está desarrollado qué es y cómo está constituida una bomba. Actualmente hay 76 naciones con poder de hacer una. Con sólo probarlas, la humanidad se acaba". Estas y otras muchas consideraciones fueron tratadas ayer por el Comité Coordinador de las actividades de protesta contra la explosión nuclear francesa.

En la reunión estuvieron presentes, presidiéndola, el Gral. Tulio Marambio, quien realizará en Cachemira una misión de paz como respuesta de la petición personal de U Thant; el doctor Camus, el ex presidente del Senado, Hugo Zepeda Barrios; la educadora Amanda Labarca, y María Correa.

Se hicieron presentes, además, representantes del Rotary Club, del Club de Leones, de la Asociación Chilena de Ciencias Naturales, Asociación Chilena de Trabajadores Científicos, Sociedad Chilena Botánica, Sociedad Pediatra, Patronato Nacional de la Infancia, Campaña contra el Hambre, Movimiento Familiar Cristiano, Legión Cívica Femenina, Colegio Médico, Amigos de Pascua, Agrupación Médica Femenina, Colegio de Dentistas, Corporación de Abogados de Chile, Acción de Mujeres de Chile, Club Zonta, Asociación de Padres y Apoderados de los Colegios Particulares y numerosos nativos de Isla de Pascua.

Mientras Francia se prepara para hacer detonar su primera bomba nuclear en el Pacífico Sur, en el atolón de Muróroa, los chilenos, agrupados en un comité nacional, estudian la redacción de un manifiesto que esperan haga desistir de este intento no sólo al Gobierno de Francia, sino también a todos los demás países que se incorporarán en los próximos años a los países potencias nucleares.

En el manifiesto se hará presente la "inquietud, indignación y alarma" que ha producido en el mundo entero la explosión de la bomba china, y de las pruebas proyectadas por el Gobierno francés.

"Nadie ignora, dice la carta, el peligro y riesgo inminente que encierran estas pruebas para la humanidad".

Se citó aquí la opinión de científicos notables, algunos Premios Nóbel, quienes hablan aún de la desaparición de la vida en el planeta. Se dijo que aunque la humanidad no moriría por el grado de saturación radiactiva a que podría llegar la atmósfera, sí lo haía por los grandes cambios ambientales que sobrevendrían.

"Nadie ignora la abstención de China y Francia en la firma del Tratado de Proscripción de Pruebas Nucleares en Moscú, hace dos años, como tampoco los esfuerzos que viene desarrollando las Naciones Unidas para obtener la prescripción total de cualquier detonación nuclear".

Hace días, China Continental hizo detonar una bomba nuclear dentro de su propio territorio. Pese a la vastedad del mismo, dos días despues la lluvia radiactiva cayó sobre el Japón.

En Chile, según estudios meteorológicos, la lluvia con radiactividad llegaría al continente en escasos dos o tres días.

Nadie puede garantizar suficientemente cuáles serán los resultados en el hombre, en la vegetación o en la tierra, de este aumento de radiactividad; de ahí la petición formal que nuestros [illegible] hacen para lograr la suspensión indefinida de la [illegible]

PRESUNTO HOMICIDIO EN LA CUMBRE DE UN SILO

Un presunto homicidio se encontraba investigando personal de la Brigada de Homicidios, que tuvo como sitio del suceso uno de los silos que la Empresa de Comercio Agrícola mantiene en el inmueble de Juan Barros Nº 3885 de esta capital.

Carabineros de la 7ª Comisaría informó que alrededor de las 15 horas de ayer, en dicho lugar se trabaron en pendencia los obreros José Tomás Yáñez González, 28 años, casado, domiciliado en Sergio Valdobinos 1766 y Juan Silva Lincolao de 26 años, con residencia en Peumo Nº 1496, sector Lomas de Macul. Luego del consabido entredicho, los eventuales rivales se fueron a las manos y al parecer los golpes de Yáñez González fueron más contundentes, por cuanto a pocos [illegible] Silva Lincolao [illegible] una muerte casi instantánea.

Ahora, las diligencias tratan de establecer si en verdad la víctima falleció a consecuencia de golpes propinados por su rival, o bien su deceso fue originado por la caída desde el silo. En todo caso, mientras se esclarece esta disyuntiva, el obrero Yáñez González permanece detenido y hoy será puesto a disposición del tribunal correspondiente.

SNS Entregó... (De la 1a. Pág.)

que viven en las zonas rurales. Para ello se hace indispensable un estricto procedimiento selectivo, basado en las condiciones de trabajo y de productividad que demuestren los campesinos asentados.

Entre las tareas fundamentales que implica el asentamiento, cuya duración fluctúa entre dos y tres años, el Jefe Zonal de CORA indicó las de seleccionar a las personas más idóneas que serán propietarias individuales; determinar el número de familias que alcanzarán a la propiedad de la tierra; efectuar los estudios técnicos necesarios para la conveniente división del predio; mejorar los caminos, cercos, galpones y drenajes, a fin de dejar el fundo en óptimas condiciones de explotación, y desarrollar los planes de educación fundamental, para alzar el nivel educacional de la comunidad.

El día 20 de los corrientes, según informó el Jefe de Proyectos de CORA en "El Peral", Fernando San Martín, se procederá a la constitución del asentamiento en dicho predio, cuya extensión es de 136 hectáreas, beneficiando a 22 familias campesinas vivientes en él. Actualmente el fundo, situado en el Departamento de Puente Alto, comuna de La Florida, produce en condiciones normales cebada, hortalizas y posee empastadas artificiales para engorda de animales.

"HAY QUE... (De la 1a. Pág.)

miento financiero de esa importante empresa estatal. RESPUESTA SERIA A LAS DEMANDAS QUE USTE[DES] HAN HECHO, NO ESTA EN UN DECRETO DEL MINIS[TERIO] DE HACIENDA, SINO EN EL TRABAJO A[...] Y HONESTO DE TRABAJADORES IGUAL QUE UST[EDES] QUE HOY LABORAN CON UNA FE Y UN ENTUSIA[SMO] INCREIBLE, POR LEVANTAR UNA EMPRESA QU[E HA]CE ALGUNOS DECENIOS, FUE MODELO EN AMERI[CA]. Tanto los obreros y empleados como la Dirección de Ferrocarriles, han expresado lo que parece ser una [deci]sión irrevocable, que no desean seguir gravitando [sobre] el Fisco. AUTOFINANCIAR LA EMPRESA ES SU [APOR]TE AL PROGRESO Y A LA TRANSFORMACION DE [LA] ECONOMIA CHILENA. La obtención de esa meta para [la] cual se han propuesto un plazo de cuatro a cinco [años] es la única posibilidad real de que la empresa gara[ntice] un ritmo estabie de adquisiciones. Lo que yo puedo [de]cirles aquí, es que nunca Chile había desplegado el [es]fuerzo que hoy realiza por nivelar los déficit de las [em]presas estatales de transportes. En 1966 hemos term[ina]do con los déficit de la LAN y de la Empresa Port[uaria] de Chile, y hemos logrado una impresionante mejo[ría en] la Empresa Marítima del Estado. De esta manera, [cuan]do les señalo que hay posibilidades ciertas de satis[facer] las justas demandas de estabilidad en las compras, [lo hago] avalado por el trabajo de los Directores, los técnicos, [los] empleados y los obreros de esas empresas, que están mostrando poder lograrlo.

DESARROLLARSE ES CREAR

SEÑORES, ESTOY CIERTO DE QUE TODOS [QUE]REMOS EL PROGRESO ECONOMICO Y LA JUST[ICIA] SOCIAL. PERO PARA OBTENERLO, ES URGENTE [QUE] COMPRENDAMOS QUE ES UNA TAREA BAST[ANTE] MAS ARDUA Y DIFICIL QUE ANTES.

Desarrollarse, en Chile en 1966, ya no es su[stituir] importaciones fáciles. Es crear en este rubro po[derosas] industrias, capaces de producir maquinaria, ap[aratos,] herramientas, equipos industriales pesados, estru[cturas,] elementos de transportes. Pero tales actividades [requie]ren de cuantiosas inversiones y de amplios mercad[os. No] es posible orientarlas ya, como las industrias trad[iciona]les, únicamente al mercado interno. Tienen que [ser ca]paces de competir internacionalmente y ello si[gnifica,] antes que nada, decidirse a hacer un gigantesco [esfuer]zo por incorporar a nuestro aparato productivo el [avan]ce tecnológico. Vivimos en una etapa en que el p[rogreso] de la ciencia y de la técnica modifica año a año [las] industrias.

SI ESTAMOS DECIDIDOS A TRANSFORMAR [A CHI]LE EN UN PAIS RICO, ES IMPRESCINDIBLE QUE [HA]GAMOS NACER EN EL SENO DE LAS FABRICAS [LA] CLARA CONCIENCIA DE QUE ES URGENTE INCO[RPO]RAR EL AVANCE TECNOLOGICO. Sobre todo no[sotros,] los países en vías de desarrollo, debemos ser los p[rime]ros en adquirir las nuevas técnicas, porque es la [única] manera de recuperar el terreno perdido. Lo con[trario] es aceptar quedar cada vez más rezagados respe[cto de] los países ricos de hoy día.

LA TECNICA Y EL HOMBRE

Competir internacionalmente es, además, au[mentar] en forma sustancial la productividad dentro de la[s in]dustrias. Es producir más, con menores costos y de [mejor] calidad. En la medida en que ha ido progresa[ndo la] ciencia económica, cada vez se le asigna mayor impo[rtan]cia en el desarrollo, a la forma de emplear los re[cursos] y al personal capacitado. Ya no es todo, ni s[iquiera] siempre lo más importante, el aumento directo de la [ma]no de obra y del capital. Un interesante estudio [hecho] recientemente en los Estados Unidos, atribuye a la [eficien]cia con que se han empleado los recursos y a la [calidad] del personal capacitado, los dos tercios del progre[so eco]nómico habido desde 1930. VEAN USTEDES HASTA [QUE] PUNTO, EN ESTA ERA DEL MAQUINISMO, SE CO[NSI]DERA IMPORTANTE LA PARTICIPACION DEL HOM[BRE] EN EL PROCESO PRODUCTIVO. DEDUZCAN, SE[ÑORES,] EL INMENSO APORTE QUE USTEDES PUEDEN O[TOR]GAR O NEGAR AL DESARROLLO DE LA ECON[OMIA] NACIONAL.

Estos son algunos de los grandes desafíos a que [nos] enfrenta la época actual. Tengo absoluta fe de que [si se] lo proponen, ustedes serán capaces de superarlos. [No en] vano nuestra industria metalúrgica constituye uno [de los] sectores más dinámicos de nuestra economía.

EL BOTON DE MUESTRA

Pero superar los desafíos exige dejar atrás el ca[mino] tradicional.

Para el Estado el camino tradicional es el de la [buro]quía administrativa que entorpece por todos lados [cual]quier iniciativa; el manejo irresponsable del régimen [cam]biario en forma de desalentar las exportaciones y [de] la industria nacional; el derroche fiscal; la asig[nación] de crédito a quien no produce; la inestabilidad tri[buta]ria y una larga lista que sería demasiado extens[o enu]merar.

PARA EL EMPRESARIO, EL CAMINO TRA[DICIO]NAL ES EL DE LOS ELEVADOS COSTOS; EL EQ[UIPO] ANTICUADO; LA BAJA CALIDAD DEL PRODUCTO; [LA] SOBREPROTECCION.

PARA EL TRABAJADOR, EL CAMINO TRA[DICIO]NAL ES EL DE CREER QUE TODA LA ACCION S[INDI]CAL SE AGOTA EN EL PLIEGO DE PETICIONES Y [EN] LA LUCHA REIVINDICATIVA, SIN COMPRENDER [QUE] LA SEGURIDAD DE SUS EMPLEOS Y LA POSIBI[LIDAD] DE MEJORAMIENTO EFECTIVO, ESTA EN EL CR[ECI]MIENTO Y LA MAYOR INVERSION DE LAS IN[DUS]TRIAS.

Y PARA TODOS, EL CAMINO TRADICIONAL ES [EL] DEL ESTANCAMIENTO Y LA MISERIA.

Han querido las circunstancias que este diálogo [lo] hayamos entablado con ocasión de la entrega de u[n ca]rro de ferrocarril, que es una excelente demostra[ción] del alto nivel a que ha llegado la industria metal[úrgica] y una cabal muestra de la eficiencia y capacidad [de] los obreros chilenos.

Agradezco que haya sido así, porque este p[roducto] de la industria nacional, es una buena muestra de que [si] tenemos los recursos y las capacidades para superar [los] difíciles problemas que nos plantea la hora actual [y lo] que nos falta es que tome más cuerpo la decisión [de] enfrentarlos.

En nombre del Presidente de la República y del [Supremo] Gobierno, me es muy grato felicitar a los obreros, [a los] empleados, a los técnicos y a los empresarios de S[O-] METAL que con su trabajo hicieron posible esta [...]

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL

POR INHABILIDADES:

...ndes Copper rechazó pliego de peticiones de obreros de El Salvador y Potrerillos

...l Ministro del Trabajo tenía razón cuando recomendó ...se efectuaran elecciones en ...complejo minero de El Sal...dor, antes que se planteara ...pliego de peticiones, con el ...de renovar, sin importar ...entes fueran los nuevos dirigentes, a los que se encontraban procesados por los sucesos ...rridos en esa actividad minera, a fin de no dar lugar a inhabilidades en el mencionado conflicto legal.

Ahora la empresa Andes Copper, ha rechazado el pliego de peticiones presentado por sus trabajadores, argumentando que el documento viene firmado por dirigentes que actualmente se encuentran inhabilitados por estar sometidos a proceso. Estos dirigentes son: Jorge Castillo, Raúl Valenzuela, Nicolás Acuña, Dionisio Reyes y Manuel Ovalle.

El problema ha planteado una impasse entre los sindicatos y la empresa con una nueva demora en la solución de este conflicto que recién inicia su proceso de discusión.

...N CARACAS:

...estacada labor de Emiliano Caballero en 2a. Reunión de Ministros del Trabajo

...a destacadísima labor ha ...rollado en Caracas, Vene... el Subsecretario del Tra... Emiliano Caballero, que ...a esa ciudad a participar ...a Reunión Interamericana ...de Ministros del Trabajo, ...ada por la Organización ...Estados Americanos. El ...ha contado también con ...currencia de destacados ...s obreros, tanto del he...rio como de Europa, que ...legado a esa reunión en ...lidad de observadores.

Emiliano Caballero viajó a Caracas, junto con Fernando Onfray, llevando la representación del titular de la cartera, William Thayer, que no pudo viajar a esa conferencia por razones de su alto cargo, y a los problemas de orden sindical y social que debe atender en esta capital.

No obstante, el Subsecretario, a pesar de no tener la categoría de Ministro, ha sido el epicentro de la atención de la prensa, la radio, y los movimientos sindicales venezolanos que se han interesado por escuchar sus opiniones respecto de la política laboral del Gobierno de Chile, en su primer año de mandato, y las perspectivas que hay para el futuro. El funcionario chileno ha sido ampliamente entrevistado, convirtiéndose en la figura más destacada del torneo.

La Reunión de Ministros del Trabajo, finaliza hoy en Caracas, y es opinión de los concurrentes que la experiencia ha sido de gran provecho y que no ha fracasado como algunos círculos pesimistas calificaron la reunión desde antes que se iniciara.

Importantes acuerdos se han tomado respecto de la integración económica, y la participación de los trabajadores, del empleo y el desarrollo de las organizaciones sindicales en el hemisferio.

El Subsecretario del Trabajo debe regresar entre hoy o el lunes a la capital. Es posible que Emiliano Caballero ofrezca una conferencia de prensa acerca de los aspectos más importantes de esta reunión.

...NDICALISTAS LATINOAMERICANOS ...RADECEN DICTACION DE CURSO

...significativa carta de ...ecimiento, por la finali... de un curso sobre el ...lo Económico Social de ...rica Latina, enviaron li... democráticos del conti... a las autoridades de la CEPAL y las Naciones ...Instituciones que organizaron dichos cursos y facili... su dictación en Santiago.

La nota, junto con agradecer las posibilidades que los organismos internacionales otorgaron a líderes laborales, al concederles beca para que viajaran a Chile, destaca la gran significación que tendrá la iniciativa y las ventajas que reportará a los trabajadores del continente, en cuanto a su participación en el desarrollo económico social.

...uspensión de prueba nuclear ...iden trabajadores eléctricos

...expresar su alarma, ...posibilidad cierta de ...Gobierno francés pro...detonar bombas de hi...o en el Atolón de ..., escribieron al Em...bajador los trabajadores ...dicato Profesional de ...dos de la Compañía ...de Electricidad.

...párrafo destacado la ...ción expresa: "Auto...científicas han adver... una experiencia se... en el punto seña...traduciría en un evi...peligro para nuestra ...para nuestra agricul...para la vida misma de ...tantes de este país y ... vecinos, especial...para las generaciones ...que sufrirían las con...cias de la radiactividad.

...adelante, en la parte ...de la carta, los tra...res eléctricos manifies... Gerard Raoul: "Hemos ...do a Francia por su ...brillante y hechos so...tes y enaltecedores ...la Humanidad, en el te... de las ciencias, de las ...de la cultura; por la ...de lucha de su cla...bajadora y porque siem...a sido una nación ami...Por estas razones confia...os en que —con sentido humano y con la sensibilidad que caracteriza a sus gobernantes— sabrá escuchar al patriótico y justificado clamor que se eleva de uno a otro confín, no sólo de nuestro territorio, sino de otros países que ha sido recogido por nuestro Gobierno y Parlamento, con claro sentido de responsabilidad histórica".

Los sindicalistas de la Compañía Chilena de Electricidad terminan su carta al Embajador francés puntualizando "con la esperanza de encontrar una favorable acogida y seguros que Ud. transmitirá nuestra inquietud a su Gobierno, lo saludan respetuosamente, **Alberto Ludwig**, presidente — **Daniel Alucema**, secretario".

SE REINTEGRAN OBREROS DE INDUSTRIAS FIAT

Con sustanciales reajustes de sueldos y mejoramientos en las regalías de orden socioeconómico, quedó solucionado el conflicto huelguísitco legal que afectó durante siete días al personal de la industria FIAT.

Los 205 trabajadores de dicha fábrica se reincorporarán a sus faenas el lunes próximo, a contar de las siete horas.

FUNDO EL JUNCO.— Por su parte, los obreros agrícolas del fundo El Junco, de Melipilla, dieron término en la mañana de ayer, al movimiento ilegal que por razones económicos mantenían desde hace tres días. Igual determinación adoptaron los campesinos de los fundos Vista Hermosa, de Linares; Millahue, de Santa Cruz, y Viña El Carmen, de Talca, que también sostenían huelgas ilegales.

...LUNES SE INICIAN ELECCIONES ...N SS. MM. CHOFERES M. MONTT

...ante tres días la Sociedad ...orros Mutuos de Chofe... Manuel Montt, ubicada en ... Olivares Nº 1643, realiza... elecciones destinadas a re...r su actual directiva nacional.

...acto eleccionario se rea...á durante los días lunes ...martes 17, de 19 a 21 horas, ...miércoles 18, de 19 a 22.30 ...

...La elección se efectúa de ...do a lo dispuesto en el ...No 29, artículo 46, de los ...tos de la organización.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Choferes Manuel Montt, tiene en sus registros a más de 5 mil socios, por cuya razón las elecciones deben realizarse durante esos 3 días.

La Comisión de Sufragio está integrada por Abraham Hernández, presidente; Oscar Ortiz, secretario; y Marcial Quinteros, Juan Oyola y Agustín Fuentes, como vocales.

Ya están listas las ternas de candidatos que postularán a los cargos más representativos de ese directorio.



Los 21 obreros agrícolas del fundo Santa Elena, de Lonquén, en la comuna de Talagante, mantienen desde el lunes un paro de protesta por el despido de los dirigentes Manuel Madariaga, José Espinoza y José Luis Duarte, quienes fueron desahuciados por la propietaria del predio a principios del mes en curso. Los trabajadores han realizado numerosas gestiones con los servicios zonales del trabajo a fin de obtener el reintegro de los despedidos, sin lograr, hasta el momento, resultados concretos. En la tarde de ayer, se reunieron con el Asesor del Ministerio del Trabajo, Patricio Cabrera, quien se comprometió a citar a ambas parte, a un comparendo para la próxima semana. Por su parte, los campesinos del fundo Santa Elena han manifestado su decisión de mantener a firme el movimiento hasta lograr el reintegro de los dirigentes EN EL GRABADO. La delegación de inquilinos que visitó "LA NACION", para denunciar estos hechos.

PRESIDENTE FREI RECIBIRA A DIRIGENTES DEL COBRE

El próximo miércoles, el Presidente de la República, Eduardo Frei, recibirá en audiencia especial a los dirigentes de los sindicatos del cobre de la zona norte. La reunión se efectuará al mediodía, y en ella se tratará la recontratación de 120 obreros despedidos a raíz de la última huelga, como asimismo el desistimiento de querellas entabladas en contra de algunos dirigentes por igual motivo.

Los dirigentes representarán a los sindicatos de obreros de Potrerrillos, Barquitos y El Salvador, y al sindicato de empleados de los tres centros mineros.

Resultados de elección telefónica serán conocidos el próximo lunes

El próximo lunes serán conocidos los resultados oficiales de la elección celebrada este fin de semana en el Sindicato Telefónico, de la Compañía Chilena de Teléfonos, y en la cual participaron alrededor de 4.000 trabajadores de esa Empresa en distintas provincias del país.

El acto electoral se inició el miércoles último en los distintos centros laborales de la Compañía, desde La Serena hasta San Fernando, cuyos trabajadores se encuentran afiliados al Sindicato Santiago.

Al respecto, se informó que las nóminas con los resultados obtenidos en cada ciudad serán hechas llegar este fin de semana a la Dirección General del Trabajo, en donde se procederá a realizar los cómputos respectivos. Los nombres de los nuevos dirigentes serán dados a conocer el lunes.

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS DEL CONGRESO DEL BANCO DEL ESTADO

Delegados de todas las provincias del país se encuentran ya acreditando su asistencia al Congreso Consultivo Nacional que, para los días 18, 19, 20 y 21 de mayo, ha convocado la Confederación Nacional de Asociaciones del Personal del Banco del Estado de Chile (CONEBECH).

Este torneo, como se anunciara oportunamente, deberá abocarse, en general, a la revisión de la marcha del gremio, al análisis del trabajo realizado por la directiva, a la reforma de su actual estructura orgánica y estatutaria y a designar la mesa que deberá reemplazar al actual directorio.

Entre las actividades que se proyecta desarrollar durante el transcurso de este evento, figuran: la cuenta de la directiva saliente y de Tesorería; formación de las Comisiones de Organización, Previsión, Situación Económica y Derechos del personal y del Banco del Estado de Chile.

De acuerdo con el Reglamento del Congreso, previamente establecido, podrán participar en el torneo los presidentes de Asociaciones zonales, los directores nacionales de la Confederación, los Consejeros representantes del personal del Banco en la Caja de Previsión, cuatro representantes del Servicio Interno, nueve delegados del personal de las oficinas de Santiago, tres directores de la Asociación de Valparaíso y los delegados del personal de Santiago y Concepción.

Estos delegados procederán a designar, durante la primera Sesión Plenaria, la mesa directiva del Congreso Consultivo que estará integrada por un presidente, dos vicepresidentes, un Secretario General, un secretario de actas y uno de prensa.

SEMINARIO SINDICAL INICIA HOY "CEIC" EN VALPARAISO

En el Salón de Conferencias de la COMACH, de Valparaíso, se inicia esta mañana el XVII Seminario de Educación Sindical Básica, organizado y auspiciado por la Confederación de Empleados de Industria y Comercio (CEIC).

En este curso, que se prolongará hasta el día 22 del presente, serán analizados en detalle diversos temas que se relacionan con el sindicalismo, y entre los cuales destacan: "Los Conflictos Colectivos del Trabajo", "Organización y Administración Sindical", "Reforma al Libro IIIº del Código del Trabajo", "Técnicas de Discusión", "Periodismo Sindical" y otros temas.

A cargo de la relación de estas materias, estarán los profesores Julio Auger Valenzuela, Luis Alvarez Baltierra, Alejandro Deisler y Hernán Troncoso Rojas. Como coordinadores actuarán Pedro Rojas Vidal y Enrique Sánchez Ossandón.

Empleados de Industria y Comercio emiten declaración antinuclear

No es posible que mientras en nuestro hemisferio hay paz y un anhelo de trabajo y progreso, para el desarrollo de sus pueblos, Francia quiera destruirlo todo, en base a sus experiencias nucleares en el Pacífico Sur.

Así dice una declaración pública emitida por el Consejo Nacional de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, que en su última asamblea de bases, con la concurrencia de delegados de 64 organizaciones afiliadas, acordó protestar a nivel internacional de la iniciativa del General De Gaulle. El acuerdo de CEIC, está sintetizado en los siguientes puntos:

1.— Que es de urgente necesidad concretar un acuerdo internacional de los países latinoamericanos, para proscribir del continente y del mundo, las pruebas nucleares.

2.— Que la actitud del Gobierno francés se contradice con las declaraciones del General Charles de Gaulle cuando visitó nuestro país hace algún tiempo.

3.— Que las pruebas nucleares en el Pacífico Sur, constituyen un atentado a la seguridad de estos pueblos americanos que viven al margen de la desenfrenada carrera armamentista de las grandes potencias.

4.— Que es necesaria la movilización general de los trabajadores de Chile y del continente, en una acción conjunta de repudio hacia estos proyectos.

5.— Que será preocupación de CEIC elevar una nota a la Federación Internacional de Empleados y Técnicos, FIET, para que haga conocer esta protesta a las organizaciones afines francesas, con el fin de que inicien en su patria un movimiento de adhesión a nuestra causa.

Como podrá estimarse, la declaración del CEIC es bastante sólida y se hace en nombre de sus 160 organizaciones sindicales afiliadas a través del país.

TRABAJADORES DE BATA AGRADECEN A MINISTRO

Una nota de agradecimiento por su decisiva intervención en el arreglo del conflicto que afectara hace algún tiempo a ese personal, envió al Ministro del Trabajo, William Thayer, la Federación de Sindicatos BATA, que agrupa a los Sindicatos CATECU, de Empleados y Obreros; CATECU y BATA, de Peñaflor y Melipilla.

En su parte medular, la comunicación de los trabajadores de BATA expresa:

"Informadas nuestras asambleas de la decisiva intervención en la solución del conflicto que afectó a los Sindicatos que componen nuestra Federación, éstas acordaron, por unanimidad, hacer presente a Ud. con un voto de aplauso, sus más sinceros agradecimientos en nombre de los miembros de casa, Sindicato y del grupo familiar de cada uno, que reciben, con la solución de las aspiraciones planteadas, beneficios económicos y sociales, que alivian su anteriormente aflictiva situación. Sírvase, por lo tanto, señor Ministro, aceptar estos agradecimientos que comprometen a nuestros representados. Sus Attos. y Ss. Ss., — (Fdo.) **Federación de Sindicatos BATA**".

ESTUDIAN ACERCAMIENTO DEL ESTADO A LAS ZONAS MINERAS

Con el objeto de estudiar un mayor acercamiento de los organismos estatales con las zonas mineras del cobre, fundamentalmente en lo que se refiere a asesoría, asistencia, problemas de administración e instalación de los servicios indispensables para el mejor desenvolvimiento de las actividades de los mineros y sus familias, se reunieron ayer con el Ministro de Defensa Nacional, los Ministros del Interior, Bernardo Leighton, y del Trabajo, William Thayer.

Según se informó, la entrevista tuvo por objeto planificar una intensificación de la presencia del Gobierno en dichas zonas, a través de oficinas de Registro Civil, autoridades administrativas y de Gobierno interior, escuelas, hospitales, postas de primeros auxilios, poblaciones, oficinas del SSS, CORVI y otras similares.

Este acercamiento tiene por fin poner coto a la actual estructura de los campamentos mineros, en que los mismos son de la exclusiva propiedad de las Compañías del Cobre, que se entienden directamente con las organizaciones gremiales, interviniendo el Estado sólo en casos de conflicto.

PARO ILEGAL DECRETARON AYER OBREROS MUNICIPALES

Más de 3.500 obreros de la Municipalidad de Santiago hicieron efectivo ayer un paro ilegal de protesta por la demora sufrida en el pago del reajuste. Adhirieron al movimiento, principalmente, personal de mantención de jardines y aseo público y domiciliario, lo que originó problemas en la recolección de basuras.

El personal de empleados, por su parte, acordó, en principio, luego de una asamblea realizada a las 16 horas adherir hoy al paro, en el caso eventual que el problema no quedara solucionado en breve plazo.

Posteriormente, a las 18 horas, se realizó una concentración de los trabajadores en el local de la ETC en donde fueron informados de las gestiones realizadas ante la autoridad edilicia para solucionar el conflicto.

Al paro ilegal no adhirieron los trabajadores de las restantes municipalidades comunales de la provincia.

6.—REGIMEN SINDICAL AGRICOLA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con los acuerdos de la Corporación, corresponde conocer, con tratamiento especial, el proyecto de ley que legisla sobre los sindicatos agrícolas.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social es el Honorable señor Valenzuela Labbé.

—El proyecto impreso en el boletín Nº 10.530, es el siguiente:

"REGIMEN SINDICAL EN LA AGRICULTURA

I. DERECHO DE ASOCIACION SINDICAL

ARTICULO 1º.— Los trabajadores y los empleadores agrícolas, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a estas organizaciones y retirarse de ellas, con la sóla condición de observar la ley y los estatutos de las mismas.

Los sindicatos agrícolas tienen el derecho de asociarse en federaciones, confederaciones o cualesquiera otras agrupaciones sindicales, que estimen conveniente, así como el de afiliarse o retirarse de las mismas. Toda asociación sindical tendrá derecho a afiliarse o retirarse de organizaciones internacionales de trabajadores y empleadores.

Las federaciones, confederaciones o agrupaciones sindicales se regirán por las disposiciones de este texto en cuanto les fuere aplicables.

La mujer casada y los menores de 18 años no requerirán autorización alguna para sindicarse. Aquélla tampoco requerirá autorización para intervenir en la administración y dirección de los sindicatos a que pertenezca.

ARTICULO 2º.— Son fines principales de las asociaciones sindicales:

1) procurar el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los asociados y la defensa de sus intereses comunes;

2) celebrar contratos colectivos de trabajo, velar por su cumplimiento de parte de los asociados y hacer valer los derechos que de ellos nazcan. La facultad de percibir las remuneraciones estipuladas corresponde directamente a los trabajadores;

3) representar a los trabajadores en el ejercicio de los derechos emanados de los contratos individuales de trabajo, cuando sean requeridos por los asociados;

4) representar a los trabajadores en la defensa de los conflictos y, especialmente, en las instancias de conciliación y arbitraje;

5) proponer a que las relaciones entre trabajadores y empleadores se desarrollen sobre la base de justicia y mutuo respeto, al perfeccionamiento de las condiciones propias de la respectiva actividad y al desarrollo económico y social de la comunidad;

6) promover la educación gremial, técnica y general de sus asociados, especialmente por medio de la creación de escuelas profesionales o de la concesión de becas a sus afiliados o [illegible] para estudiar y perfeccionarse en las escuelas o universidades;

7) organizar toda clase de cooperativas y economatos; facilitar a sus asociados la adquisición de bienes de consumo y servir de intermediario para la adquisición y distribución de elementos de trabajo;

8) desempeñar funciones de colocación, como también propender a la organización de bibliotecas, campos de deportes y de veraneo y, en general, realizar actividades adecuadas a los fines profesionales, culturales, de solidaridad y previsión, contemplados en sus estatutos;

9) propender a la creación y mejoramiento de sistemas de protección contra los riesgos del trabajo y prevención de enfermedades, debiendo para este efecto, denunciar las infracciones a las leyes y reglamentos sobre seguridad industrial;

10) organizar centrales de servicio en favor de los asociados y participar en ellas. Estos servicios pueden consistir en asesoría técnica, jurídica, educacional, cultural, de promoción socio-económica u otras;

11) participar en organismos públicos o privados, en la forma y casos señalados por la ley, y

12) en general, realizar todas aquellas actividades que tengan relación directa con los fines ya señalados o sean un complemento de ellos.

ARTICULO 3º.— Los sindicatos de trabajadores agrícolas deberán ser formados por un mínimo de 100 personas y los de empleadores, por 10 a lo menos.

ARTICULO 4º.— Los trabajadores y los empleadores, sólo podrán pertenecer a un sindicato; los sindicatos a una sola federación; y las federaciones a una sola confederación.

ARTICULO 5º.— Se entenderá que el sindicato queda legalmente constituido y que goza del beneficio de la personalidad jurídica, por el solo depósito del acta de constitución y de los estatutos en la Inspección del Trabajo competente.

La asamblea de constitución se realizará en presencia de un representante designado por la Inspección del Trabajo o de un Ministro de Fe. Para estos efectos, lo son el Notario, el Secretario de Juzgado, el Oficial del Registro Civil, el Juez de Subdelegación y de Distrito, el Subdelegado y el Inspector de Distrito.

ARTICULO 6º.— El Directorio representará judicial y extrajudicialmente al sindicato, sin perjuicio de ser aplicable a su Presidente lo dispuesto en el artículo 8º del Código de Procedimiento Civil.

ARTICULO 7º.— Los Estatutos determinarán el número de directores, los cargos que desempeñarán y la forma en que serán elegidos, cuidando garantizar la debida representación de las minorías. En todo caso, el voto será secreto y acumulativo.

Los directores podrán ser reelegidos.

ARTICULO 8º.— Para ser elegido director se requiere:

1) ser chileno; sin embargo se considerarán chilenos para estos efectos, el extranjero cuyo cónyuge sea chileno o que sea viudo o viuda de cónyuge chileno y el extranjero residente por más de cinco años en el país, sin tomarse en cuenta las ausencias accidentales;

2) tener a lo menos 18 años de edad; y

3) no haber sido condenado ni hallarse procesado por crimen o simple delito.

Las inhabilidades legales provenientes de crimen o simple delito sólo durarán el tiempo requerido para prescribir la pena en conformidad a lo dispuesto en el artículo 105 del Código Penal. El plazo de prescripción empezará a correr desde la fecha de la comisión del delito.

ARTICULO 9º.— Los candidatos a directores de sindicatos, federaciones, confederaciones u otras agrupaciones intersindicales agrícolas, gozarán de inamovilidad desde el momento de su designación hasta el día de su elección, plazo que no será superior a dos meses. Gozarán igualmente de inamovilidad, los directores elegidos con las más altas mayorías; pero este beneficio se limitará a cinco directores y dos más por cada mil afiliados de exceso sobre los primeros mil, hasta enterar un máximo de once. La inamovilidad de los directores durará por todo el período en que ejerzan el cargo y hasta seis meses después.

Asimismo, gozarán de inamovilidad, todos los miembros del sindicato en formación hasta su constitución legal.

ARTICULO 10º.— Las nóminas de los candidatos a directores, de los directores elegidos y de los miembros del sindicato agrícola en formación, deberán ser comunicadas a la Inspección del Trabajo del domicilio del sindicato y los empleadores se entenderán notificados una vez hecha la publicación de los directores elegidos, en un diario o periódico de la localidad y, si no lo hubiere, en el de la cabecera de provincia. Bastará el envío de la comunicación a la respectiva Inspección para gozar de la inamovilidad establecida en esta ley.

ARTICULO 11º.— Les serán aplicables a quienes gocen de inamovilidad, las disposiciones contenidas en los artículos 10.o y 11.o de la ley Nº 16.455, de 6 de abril de 1966, sin perjuicio de que cuando se dicte la medida de separación provisional del trabajador, de que trata el inciso segundo del artículo 10.o de la ley N.o 16.455, éste no perderá sus derechos sindicales.

ARTICULO 12º.— Los sindicatos podrán elegir un delegado por cada empresa, fundo o propiedad agrícola que tenga cinco o más trabajadores afiliados a dicho sindicato. Los delegados gozarán de inamovilidad en los mismos términos que los directores sindicales.

ARTICULO 13º.— En los predios agrícolas en que hubiere más de 10 trabajadores sindicados, el empleador deberá proporcionarles un local permanente apropiado para sus reuniones, que será administrado por ellos para estos fines.

Cualquiera persona podrá visitar a los trabajadores en sus viviendas o en el local sindical, sin necesidad de permiso del patrón o empleador del predio.

ARTICULO 14º.— Los empleadores agrícolas deberán conceder las facilidades convenientes a los dirigentes sindicales, a fin de que puedan cumplir adecuadamente sus funciones y, a éstos y a los trabajadores en general, para los fines de la educación sindical. El Reglamento determinará las modalidades en que se ha de aplicar esta norma. El tiempo empleado en labores sindicales conforme al Reglamento se entenderá trabajado para todos los efectos legales, siendo su pago de cargo del sindicato respectivo, salvo que por acuerdo de las partes el empleador asuma sobre sí esta responsabilidad.

ARTICULO 15º.— Las cuotas de los afiliados serán determinadas en los Estatutos.

El Directorio podrá requerir que los empleadores deduzcan dichas cuotas de las remuneraciones de los asociados.

La cuota mínima por cada trabajador, no podrá ser inferior al 1% de su remuneración mensual imponible.

El trabajador dependiente que no esté sindicado pagará también dicha cuota mínima, la que se destinará al sindicato que designe, o al Fondo de Educación y Extensión Sindical de la Dirección del Trabajo, en caso contrario.

ARTICULO 16º.— La administración de los fondos sindicales corresponde al directorio, el cual los destinará a los fines del sindicato, de acuerdo con el presupuesto anual aprobado por la Asamblea.

Los directores responderán de la culpa leve en el ejercicio de la administración y serán solidariamente obligados al resarcimiento de los daños que causaren, sin perjuicio de la responsabilidad penal, en su caso, salvo que no hayan concurrido al acuerdo o hayan dejado constancia de su oposición.

La Dirección del Trabajo podrá fiscalizar si la inversión o administración de los fondos sindicales se realiza de acuerdo con las normas establecidas en esta ley, su reglamento y los estatutos sindicales y determinar si los directores han actuado dentro de sus facultades, a petición de cualquiera de los sindicados.

Para estos efectos podrá imponerse de las cuentas que los sindicatos mantengan en el Banco del Estado de Chile u otras instituciones no bancarias. Podrá, asimismo, formu-

Cámara de Diputados

SESION 85ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE MAYO DE 1966

(De 16.15 a 23.24 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

lar las denuncias judiciales que procedan, considerándose como parte en el juicio respectivo, sin necesidad de deducir querellas cuando se trate de juicios criminales.

ARTICULO 17º— Cualquier asociado podrá imponerse de los libros de contabilidad sindical, sin perjuicio de las funciones que corresponden a la Comisión Revisora de Cuentas que deberá establecerse en los estatutos de los sindicatos.

ARTICULO 18º— El Directorio deberá presentar, dentro de los tres primeros meses de cada año, un balance del ejercicio financiero del año anterior y someterlo a la aprobación de la Asamblea.

El movimiento de los fondos se dará a conocer por medio de estados que se fijarán mensualmente en lugares visibles y estará sujeto a las medidas de fiscalización y de tesorerías que exijan los Reglamentos de la asociación.

ARTICULO 19º— Los bienes afectos a los Servicios de Mutualidad y Previsión de los sindicatos agrícolas no podrán gravarse ni someterse a prohibición y serán inembargables, salvo cuando se trate de dar cumplimiento a los objetivos de dichos Servicios.

ARTICULO 20º— Se prohíbe: sujetar el empleo del trabajador agrícola a la condición de que no se afilie a un sindicato o a la que deje de pertenecer a él; dificultar la afiliación a un sindicato; despedir a un trabajador agrícola o perjudicarlo en cualquiera otra forma a causa de su afiliación sindical o de su participación en actividades sindicales o para-sindicales.

Se prohíbe también toda ingerencia recíproca de las organizaciones de trabajadores y empleadores agrícolas, ya sea directamente o por medio de sus agentes o miembros, tanto en su constitución y funcionamiento, como en su administración interna.

Se consideran en especial, actos de ingerencia las medidas tendientes a fomentar la constitución de organizaciones de trabajadores agrícolas dominadas por un empleador o una organización de empleadores agrícolas o a sostener económicamente, o en otra forma, organizaciones de trabajadores, con el objeto de colocarlas bajo control de aquéllos.

La violación de estas normas serán sancionada con una multa de hasta diez sueldos vitales anuales, escala a) del departamento de Santiago, a beneficio de los Servicios del Trabajo, debiendo los Tribunales a petición del respectivo Inspector del Trabajo, o de cualquier asociado, ordenar el cese inmediato de esas medidas de ingerencia.

ARTICULO 21º— La mayoría de los asociados o el Inspector del Trabajo podrán pedir la disolución del sindicato.

Son especialmente causales de disolución las siguientes:

a) Las violaciones graves de las disposiciones de este texto;

b) Las que señalen los estatutos; y

c) La reducción del número de afiliados durante seis meses consecutivos a una cantidad inferior a las señaladas en el artículo 3º

Conocerá de esta petición el Juzgado del Trabajo respectivo, en conformidad al procedimiento señalado en la letra A) del párrafo II del Título I del Libro IV del Código del Trabajo.

ARTICULO 22º— La disolución de una federación, confederación o central, no producirá la de las organizaciones sindicales que la componen.

II CONVENIOS COLECTIVOS

ARTICULO 23º— Los contratos colectivos celebrados por las organizaciones más representativas de trabajadores y empleadores agrícolas o por empleadores agrícolas individuales que tengan tal carácter, podrán hacerse extensivos total o parcialmente, por decreto supremo, a todos los trabajadores y empresas agrícolas, en determinadas regiones o zonas ecológicas o en todo el país.

Para los fines señalados en el inciso primero, el Director del Trabajo, ya sea de oficio o a solicitud de tales organizaciones agrícolas o empleadores agrícolas individuales más representativos de la actividad al nivel nacional, regional o zonal o ecológico, convocará a una Comisión Paritaria en el seno de la cual se realizará la negociación colectiva.

El Reglamento establecerá el criterio y el procedimiento para la determinación de las organizaciones más representativas de trabajadores y empleadores agrícolas y, dado el caso de los empleadores agrícolas individuales más representativos, fijará las normas sobre convocación de la Comisión Tripartita, su ámbito de actuación y las demás relacionadas con la aplicación del sistema, tales como las referentes a oposición y publicación.

ARTICULO 24º— Dentro de los sesenta días anteriores al vencimiento del contrato colectivo, la Dirección del Trabajo podrá ordenar, a solicitud de parte interesada, la iniciación de negociaciones pendientes a la celebración de un nuevo contrato.

III CONFLICTOS COLECTIVOS.

ARTICULO 25º— Podrán crearse por decreto supremo Juntas Permanentes Especiales de Conciliación Agrícola para determinar regiones o zonas ecológicas.

El respectivo decreto determinará la composición de la Junta, su jurisdicción y la forma en que se elegirán sus miembros.

En lo demás, estas Juntas estarán sometidas a las disposiciones generales.

ARTICULO 26º— Las Juntas Especiales de Conciliación Agrícola podrán sesionar sin la presencia del Presidente representante del Gobierno, si lo estimare más conducente al logro de sus finalidades.

ARTICULO 27º— El Ministerio del Trabajo y Previsión Social podrá reconocer el carácter de Juntas Especiales de Conciliación Agrícola a los Organismos que, para similares fines, constituyen las organizaciones gremiales más representativas de trabajadores y empleadores, señalando en la misma resolución la forma y circunstancias en que se integrarán con un representante del Estado, para los fines señalados en los artículos 28º y 29º de esta ley, u otros que requieran su intervención.

ARTICULO 28º— En caso de empate en la Junta de Conciliación Agrícola sobre la legalidad o ilegalidad del conflicto y sobre el pase para la huelga, resolverá su Presidente sin ulterior recurso. Dicha resolución deberá ser fundada y expedirse dentro de un plazo de cinco días. El incumplimiento de esta obligación lo hará incurrir en falta grave para todos los efectos legales.

La legalidad o ilegalidad del pliego deberá plantearse en la primera reunión de la Junta o del organismo de conciliación, y a falta de acuerdo sobre el particular, resolverá el Presidente de la Junta, según la norma del inciso primero de este artículo.

ARTICULO 29º— Corresponderá al Presidente de la Junta emitir los informes fundados, designar uno o más representantes o delegados de la misma que deban asistir a la votación de la huelga, como asimismo, ejercer la mediación o procurarla durante el período posterior a la conciliación y mientras no se haya resuelto el conflicto o designado interventor para tal efecto.

ARTICULO 30º— Declarada la huelga quedarán suspendidas [illegible] de la empresa o predio correspondiente al personal en conflicto. Se exceptúan las labores indispensables destinadas a la conservación de cosechas, plantaciones y animales. Para estos efectos se destinará personal de emergencia. El Inspector del Trabajo fiscalizará que el personal de emergencia se dedique exclusivamente a dichas labores.

IV. NORMAS GENERALES

ARTICULO 31º— El término "empleador" usado en esta ley comprende a patrón y empleador, y el término "trabajador" a obreros, empleados y trabajadores independientes.

ARTICULO 32º— La infracción a las disposiciones de esta ley, que no tengan sanción especial, será castigada con multa de hasta diez sueldos vitales anuales, escala a) del Departamento de Santiago, a beneficio de la Dirección del Trabajo, para el Fondo de Educación y Extensión Sindical.

ARTICULO 33º— Derógase el Título V del Libro III del Código del Trabajo.

Los conflictos colectivos en la agricultura se regirán por las normas generales sobre conflictos colectivos, establecidas en el Título II del Libro IV del Código del Trabajo, en lo que no estén modificadas por esta ley.

ARTICULO 34º— Ninguna autoridad podrá negarse a recibir a los asesores cuando éstos acompañen o representen a los trabajadores. Tales asesores deberán ser, en todo caso, dirigentes de la federación o confederación donde esté afiliado el sindicato a que pertenezcan los trabajadores. Esta exigencia no regirá en el caso de los abogados o, en general, de quienes posean título universitario, técnico o de práctico, otorgado en conformidad a la ley.

Ante los Tribunales los trabajadores sólo podrán ser representados en la forma que señala la ley Nº 4.409 y sus modificaciones.

ARTICULO 35º— Los contratos de trabajo de los trabajadores agrícolas serán firmados en triplicado quedando una copia en poder del interesado, otra en la Inspección del Trabajo respectiva y una tercera en poder del empleador. Este deberá entregar la copia a la Inspección del Trabajo dentro de quince días de celebrado el contrato.

ARTICULO 36º— Facúltase al Presidente de la República para refundir las normas de esta ley con las del Código del Trabajo."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social pasa a informar, por mi intermedio, un proyecto de ley originado en un Mensaje, al que la Honorable Cámara le acordó el trámite de suma urgencia, por el cual se establece un régimen jurídico aplicable a los sindicatos agrícolas y a la solución de los conflictos colectivos del trabajo en la agricultura.

Durante el estudio de esta trascendental iniciativa, la Comisión contó con la colaboración del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, don William Thayer; del señor Subsecretario del mismo Ministerio, don Emiliano Caballero; del Director del Trabajo, don Fernando Onfray; del subrogante de esa Dirección, don Guillermo Videla, y del Fiscal del mismo organismo, don Gerardo Ortúzar. Asimismo, se escuchó a la Unión de Campesinos Cristianos de Chile, al Movimiento Campesino Independiente, a la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, a la Federación Campesina e Indígena de Chile, a la Sociedad Nacional de Agricultura y a la Sociedad Agrícola del Sur.

La Comisión destinó once sesiones consecutivas a analizar y estudiar profundamente este proyecto.

En nombre de la Comisión, deseamos expresar nuestra especial gratitud a su Secretario, don Raúl Guerrero, quien, con su eficiencia, talento, laboriosidad y voluntad, hizo posible que este proyecto, tramitado con suma urgencia, llegara hoy a la Sala debidamente informado.

Antes de entrar al fondo de la materia en debate, deseo hacer algunas consideraciones de orden histórico y exponer los fundamentos que inspiran el trascendental proyecto que hoy entregamos a la consideración de la Cámara.

La historia es la experiencia del pasado proyectada al presente; es el antecedente que fundamenta el futuro.

Los tratadistas y estudiosos del derecho social señalan como los primeros síntomas de coalición entre trabajadores, como expresión de movimientos precursores de las huelgas tal como las conocemos hoy, a la dejación colectiva que del trabajo hicieron los esclavos que construían las pirámides de Egipto; a las guerras serviles inspiradas y dirigidas por Espartaco; y a las orginazadas por los flautistas de Roma.

Se citan también, como acontecimientos que pueden considerarse precursores de los movimientos sociales, durante la Edad Media, por ejemplo, cierta paralización que hicieron los obreros durante la construcción del palacio del Escorial; los movimientos de los "jaquiries" levantamientos contra la nobleza de Francia y Bélgica; y las actitudes de algunas asociaciones corporativas, a consecuencia de las diferencias injustas entre los distintos grados de trabajadores corporados.

Pero estos movimientos y otros que pueden haber ocurrido, carecieron de importancia, pues fueron hechos aislados y sin consecuencias.

La verdad es que fueron otros los factores determinantes del nacimiento tanto de los movimientos sociales como de las huelgas: en primer término, el advenimiento del maquinismo; y en segundo, la coalición de los obreros, de hecho primero, y reconocida como derecho, después, nacida como medio de defensa y de coacción contra los patrones.

La aplicación de la máquina en el taller, primero, en la fábrica, después, y en la gran industria, posteriormente, niveló a los obreros, eliminando las diferencias que existían en las antiguas corporaciones y que se derivaban de las aptitudes personales.

Es un hecho que las corporaciones perdieron su esplendor, primero, y su razón de existir, después, debido a una serie de acontecimientos sociales, históricos y religiosos. La causa fundamental fue, sin duda, la transformación misma de los gremios, que, de instituciones amparadoras de la libertad de industria y comercio, pasaron a constituirse en monopolios de producción y en privilegios de grupos y dirigentes: los maestros trataban de mantener para sí y sus familias la dirección de los talleres corporativos. Todos aquellos que no contaban con el amparo de las directivas que controlaban los gremios veían en éstos sólo un obstáculo para sus anhelos de trabajo. El gremialismo era, pues, para la gran masa de trabajadores, un régimen de explotación, una barrera infranqueable, que les impedía ejercer y desarrollar sus posibilidades de trabajo en libertad.

Aparte de esos, hubo otros factores que contribuyeron a apresurar el proceso de descomposición y desaparición de los gremios, como el descubrimiento de nuevas y ricas tierras; el comercio internacional; la reforma religiosa, las operaciones de crédito; las primeras manufacturas reales; y, especialmente, como hemos dicho, el maquinismo.

La Revolución Francesa dio el golpe de gracia a las corporaciones, al proclamar los principios de igualdad y libertad y al eliminar, de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano el derecho de asociarse para fines laborales. Al suprimirse los monopolios y los privilegios de que gozaban los gremios, por la aplicación del principio de libertad, y al reconocerse que no existían jerarquías entre los trabajadores, los antiguos aprendices y compañeros desconocieron la autoridad de sus maestros y rechazaron el monopolio de los gremios para ejercer las diferentes actividades. Ahí comenzó la lucha, desleal a veces e interesada siempre, para abrirse camino hacia adelante.

Si bien la Revolución Francesa no fue orientada ni dirigida por los grupos privilegiados, pues fue un movimiento popular, que se alzó contra muchos privilegios, no es menos cierto que con ela no fue la clase social más débil, la asalariada, la que triunfó, sino la burguesía. Esta clase triunfante tuvo interés en mantener desorientada y desunida a la masa trabajadora, no permitiéndole organizarse.

En 1791, se dictó la Ley Le Chapellier, que prohibió expresamente la asociación para fines sindicales y consideró a la huelga como delito. Luego, otras legislaciones adoptaron iguales conceptos, como la Combinación Law, en Inglaterra, en 1789; el Código de Napoleón, en 1810; el Código Español, en 1848; el Portugués, en 1852; y el Código Sardo, en 1859.

Esta nueva etapa del desarrollo histórico, sentada en fundamentos filosóficos individualistas, centró su poderío en la fecundidad de la empresa moderna, dando un vigoroso y creciente impulso al capitalismo liberal. El trabajo, sometido al imperio del poder económico, aislado y desorientado, quedó entregado al libre juego de las leyes de la oferta y la demanda, convertida en mercadería. Era la explotación del hombre por el hombre.

En esta composición material del trabajo, el hombre no cuenta como tal, sino como instrumento de la industria, junto a la máquina. De él sólo interesa lo que importa para la explotación: la mano.

Por ello, se habla de la mano de obra, de que es abundante o escasa, cara o barata. No interesa que, más allá de la mano, que el capitalismo utiliza, hay un hombre, un espíritu que piensa, que siente y sufre, que tiene necesidades, que tiene una familia. La labor que el individuo ejecuta o realiza no es el resultado del trabajo, del esfuerzo del hombre, sino de la obra de mano.

El fruto económico-social de esa Revolución que el capitalismo, muy ventajoso para la burguesía triunfante, pero desastroso para el asalariado, a quien, irónicamente se le reconocieron derechos políticos. Se fue creando así el antagonismo entre patrones y obreros, y naciendo entre éstos el espíritu de solidaridad y de resistencia. Esta solidaridad ha constituido la gran arma de la defensa proletaria. De lo contrario, el asalarido hubiera quedado hasta hoy sometido sin contrapeso al formidable poder del capitalismo. El mejoramiento de las clases proletarias sólo se ha ido obteniendo en la medida en que ellas se han ido organizando y constituyendo sindicatos, federaciones y confederaciones cada vez más fuertes.

Las primeras organizaciones sindicales propiamente tales aparecieron en Inglaterra, en la segunda mitad del siglo pasado. En Francia, en 1884, se dictó la Ley Waldeck Rousseau, que reconoció la libertad de acción sindical. Desde entonces, los demás países han ido dictando leyes en tal sentido, y hoy día esa libertad está reconocida, por lo menos teóricamente, en casi todas las naciones civilizadas.

En Chile, el derecho de asociación fue reconocido en la Constitución de 1833, artículo 10, número 5; pero los sindicatos han tenido su legislación especial sólo desde el 8 de septiembre de 1924, fecha en que se dictó la ley 4.057, sobre organización sindical, incorporada después al Código del Trabajo, en su libro tercero.

Sin embargo, el sector campesino quedó al margen de la organización sindical hasta 1947, año en que se dictó la ley 8.811, incorporada al Código del Trabajo en los títulos IV y V del Libro tercero. Ella concedió a los campesinos el derecho a sindicarse, pero lo condicionó en tal forma, que en la práctica lo hizo casi imposible, como lo veremos mas adelante.

Este proyecto de ley, que emana de un Mensaje del Ejecutivo, transforma en forma substancial y profunda la ley 8.811, sobre organización sindical campesina, y configura un estatuto absolutamente nuevo y profundamente revolucionario. Será de una significación y trascendencia tales, que transformará la vida y la condición social de los trabajadores del campo.

Está inspirado en la libertad sindical, dentro de la línea fijada por los convenios N.os 11, 87 y 98, de la Organización Internacional del Trabajo.

Cumple, con ello, el Supremo Gobierno con la promesa de garantizar amplia libertad sindical, sobre la base de iguales derechos para los trabajadores del campo y de la ciudad, y de garantizar una amplia libertad de negociación colectiva, mediante la derogación de todas las disposiciones que entraban tanto el derecho de sindicación, como el de federación y confederación de los trabajadores del campo.

Vivimos en una sociedad injusta que es necesario transformar. Hay que substituir la sociedad capitalista e individualista por una sociedad humanista y comunitaria, en que todos los hombres se integren en una comunidad nacional. Esta integración y este cambio de la estructura social queremos hacerlos en libertad.

Es preciso transformar la economía y la vida social de Chile, basadas, hasta ahora, en la primacía del dinero, en la influencia de la máquina, de la concentración de la riqueza y del capital, y en la subestimación del hombre y del trabajo.

Esta transformación está fundamentada, esencialmente, en la incorporación efectiva del trabajo en la construcción del desarrollo económico y social de Chile.

Al reconocer el libre derecho de los trabajadores del campo para asociarse sindicalmente el objetivo, fundamental del proyecto, es pues, incorporar a este sector de los trabajadores, tan injustamente postergados, a la representatividad e integración nacionales haciéndolo así partícipe del proceso de desarrollo.

Sin organización sindical fuerte, que comprenda grandes grupos sociales, no hay forma posible de diálogo, contacto o relación entre el pueblo trabajador y el Gobierno, como tampoco del pueblo entre sí.

Para que la incorporación del pueblo sea real, tenga vigencia e influencia en la vida nacional, para que el pueblo tenga intervención en la construcción y en el desarrollo de la nueva estructura económica y social, es preciso que los dirigentes de los trabajadores, los que los representen real y efectivamente, se integren y se incorporen a nivel de las directivas de los organismos del Estado. Es menester que en tales organismos, como juntas de conciliación, juntas de planificación, comisión de salarios, Superintendencia de Seguridad Social, Cajas de Previsión, Banco Central, Corporación de la Vivienda, Corporación de Fomento de la Producción, Empresa de Comercio Agrícola, Dirección de Industria y Comercio, etcétera, estén representados los auténticos dirigentes laborales.

En una sociedad así integrada, con la participación del trabajo, éste no será un enemigo de aquélla, sino que, por el contrario, formará parte de ella, junto a otras agrupaciones gremiales, científicas, técnicas o comunitarias.

El sindicato representante de un sector popular, integrado a un gobierno democrático popular, elegido por el pueblo, incorporado a la estructura social, procurará acelerar el proceso de desarrollo y no detenerlo.

Un sindicalismo llamado a incorporarse a la vida social, buscará el diálogo y la forma para que no se destruya la herramienta productiva. Comprenderá que no puede ser utilizado para fines mezquinos o políticos, para destrucción de la vida social, de la vida económica o de la vida institucional.

En cambio, el sindicalismo débil, no integrado, sólo puede expresar su existencia, su significación y su fuerza, cuando amenaza o realiza la paralización de la empresa. En el campo, esto se hace más ostensible y peligroso. Esa amenaza o paralización representa, a veces, la pérdida o destrucción de las plantaciones, de las cosechas o de los animales: en una palabra, puede significar la pérdida de la actividad misma, con el consiguiente daño para el trabajador y para la comunidad toda. Es porque el sindicalismo débil se expresa cuando el trabajador está ausente, cuando no está, cuando no [illegible]. Esa es la voz que se le escucha.

Queremos un sindicalismo fuerte, con grandes objetivos, no sólo con el menguado de la huelga.

Pero el derecho de huelga es algo expresamente reconocido y consagrado en las legislaciones modernas en que el sindicalismo es libre.

Nosotros vamos a respetar expresamente el derecho de huelga a los campesinos; pero pondremos obstáculos al abuso de este derecho, que puede provenir tanto del sector patronal como del asalariado.

Por primera vez se precisan los efectos de este derecho al decir el proyecto: "La huelga produce la suspensión de las labores de la empresa o predio correspondiente al personal en conflicto".

Pero, tal como en la guerra hay armas prohibidas. Cuando los trabajadores recurran a esta arma suprema, que es la huelga, se mantendrán las labores de conservación, indispensables para que no se destruya la actividad misma, porque a la postre serían ellos y la comunidad entera los que sufrirían las consecuencias.

La iniciativa materia de este informe tiene el propósito esencial de legislar respecto de un vasto sector de trabajadores, a los cuales, por razones que resultan en la actualidad injustificadas, se les ha torgado un estatuto diferente del que rige en el sector industrial, en materias tan importantes como la sindicación, la negociación colectiva y el tratamiento y solución de los conflictos colectivos.

Este proyecto pretende facilitar la atención de la imperiosa necesidad de abrir a todos los trabajadores chilenos, y específicamente a los del campo, el derecho de asociarse; procurar que este derecho se ejerza libremente, sin peligros de ingerencia patronal o de monopolio sindical y establecer las normas que permitan de modo fácil y expedito la solución de las controversias que puedieren plantearse entre los propietarios agrícolas y sus trabajadores.

Existen dos sectores diferentes en nuestra realidad social y económica: el urbano y el rural. El urbano está representado por los trabajadores industriales cada vez más especializados con salarios de nivel ascendente dotados de

Diputados de la Comisión de Trabajo y Legislación Social para elevar este mínimo al 2% de la remuneración imponible. Ella deberá ser pagada, asimismo, por el trabajador no sindicado, destinándose, en este caso, su monto al sindicato que éste designe o, de lo contrario, al Fondo de Educación y Extensión Sindical de la Dirección del Trabajo.

Otra indicación que presentamos los Diputados de la Comisión de Trabajo y Legislación Social establece que el patrón también aportará un 2% de los salarios imponibles de los trabajadores, a beneficio del mismo fin sindical. Este 2% en definitiva beneficia a. patrón, porque, de acuerdo con el artículo 453 del Código del Trabajo, el empleador debe aportar una cuota sindical del 3% de las remuneraciones que se paguen en dinero efectivo a los obreros sindicados.

Mediante esta indicación se rebaja del 3% al 2% y también se rebaja el monto sobre el cual se hará esta imposición, que no será sobre el total de la remnuneración, sino sólo sobre el salario imponible.

La administración de los fondos sindicales corresponderá al Directorio, el que, como es natural, debe emplearlos en el cumplimiento de sus fines.

La iniciativa innova en cuanto otorga facultades de fiscalización y control de la administración de los fondos sindicales a los propios afiliados, sin perjuicio, naturalmente, de las atribuciones contraloras de la Dirección General del Trabajo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

En el inciso segundo del artículo 18º se reproduce el artículo 460 del Código del Trabajo, que no rige para el sector industrial, y se establece que el movimiento de los fondos se dará a conocer por medio de estados que se fijarán mensualmente en lugares visibles y estará sujeto a las medidas de fiscalización y de tesorerías, que exijan los reglamentos de la asociación.

Esta disposición obedece a razones obvias. En efecto, es muy difícil, para un obrero campesino, entender o hacer la revisión de las cuentas o estar sujeto a la revisión de cuentas que realice la Inspección del Trabajo, la Dirección General del Trabajo o la Comisión Revisora de Cuentas. Por lo tanto, es más conveniente exponer el movimiento de fondos a través de carteles fijados mensualmente en lugares visibles.

En cumplimiento del espíritu que anima a esta iniciativa, se ha pretendido que no se vulnere la libertad sindical desde ningún ángulo, ni desde el del Estado que lo controla y limita en su acción, ni desde el de los empresarios que, eventualmente, pudieran ejecutar en contra de sus afiliados actos de discriminación o de represalia. En verdad, podría considerarse incompleto el proyecto si no se incluyeran disposiciones como el artículo 20º, que me permitiré leer a continuación. El dice:

"Se prohibe sujetar el empleo del trabajador agrícola a la condición de que no se afilie a un sindicato o que deje de pertenecer a él; dificultar la afiliación a un sindicato; despedir a un trabajador agrícola o perjudicarlo en cualquiera otra forma a causa de su afiliación sindical o de su participación en actividades sindicales o para-sindicales.

"Se prohibe también toda ingerencia recíproca de las organizaciones de trabajadores y empleadores agrícolas, ya sea directamente o por medio de sus agentes o miembros, tanto en su constitución y funcionamiento, como en su administración interna.

"Se consideran, en especial, actos de ingerencia a las medidas tendientes a fomentar la constitución de organizaciones de trabajadores agrícolas dominadas por un empleador o una organización de empleadores agrícolas o a sostener económicamente, o en otra forma, organizaciones de trabajadores, con el objeto de colocarlas bajo control de aquéllos.

"La violación de estas normas será sancionada con una multa de hasta diez sueldos vitales anuales, escala a) del Departamento de Santiago, a beneficio de los Servicios del Trabajo, debiendo los Tribunales, a petición del respectivo Inspector del Trabajo, o de cualquier asociado, ordenar el cese inmediato de esas medidas de ingerencia".

El párrafo II de la iniciativa en estudio se refiere a los convenios colectivos. Esta constituye una importante innovación en nuestra legislación laboral. Entre nosotros, los convenios colectivos rigen solamente entre las empresas y sindicatos que los hubieren celebrado. En este aspecto se aplica el principio de derecho de que los contratos sólo son leyes para los contratantes, pero no pueden afectar a terceros que no hayan intervenido en ellos.

En la iniciativa en estudio se aplica la llamada "cláusula de extensión" a los convenios, con lo cual se persigue, precisamente, uniformar en todo el país o en una determinada zona de él, los niveles de remuneración y las condiciones de vida para una común actividad productora, en este caso la agricultura. Por medio de la aplicación de esta "cláusula de extensión", si las organizaciones más representativas de trabajadores y empleadores agrícolas o empleadores agrícolas individuales que tengan tal carácter, celebran un contrato colectivo, sus cláusulas podrán hacerse extensivas, en su totalidad o parcialmente, por medio de decreto supremo, a todos los trabajadores y empresas agrícolas, en regiones o zonas ecológicas o en todo el país. Es evidente que este principio no puede aplicarse en forma mecánica, por lo que la disposición establece la posibilidad de que las empresas que no estén en situación de afrontar el cumplimiento del respectivo convenio formulen oposición a él.

La negociación colectiva se verificará ante una Comisión Paritaria, cuyas normas de convocación, ámbito de actuación y demás reglas relacionadas con la aplicación del sistema, serán fijadas por el reglamento.

Con el objeto de promover la formulacion de negociaciones tendientes a concretar un nuevo contrato colectivo el artículo 24 faculta a la Dirección del Trabajo para ordenar, dentro del plazo de 60 días anteriores al vencimiento del respectivo contrato, la iniciación de nuevas negociaciones. Estas tendrán especial trascendencia en el evento de que no se lograre concertar un nuevo convenio colectivo, pues otra disposición del proyecto faculta al Ministerio del Trabajo y Previsión Social para otorgar a estas Comisiones tripartitas el carácter de juntas especiales de conciliación agrícola y para actuar, en consecuencia, en la solución de los conflictos colectivos.

Por las mismas razones dadas anteriormente, se derogan, en su totalidad, las disposiciones del título V del libro III del Código del Trabajo. Mediante una indicación que presentamos, se derogan también los títulos I, II, III, y IV del mismo libro III.

Los pliegos de peticiones...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? El Honorable señor Naudon le solicita una interrupción. ¿Estaría de acuerdo en concedérsela?

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Voy a terminar en un momento más, señor Presidente; pero, con todo gusto, le concedo la interrupción.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la interrupción el Honorable señor Naudon.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, deseo pedirle al señor Diputado Informante que, por lo menos, me aclare por qué en el artículo 25 aparece la creación de estas juntas especiales permanentes como algo facultativo, pues dice que "podrán crearse por decreto supremo juntas permanentes", en circunstancia que éstas deben crearse en forma imperativa, porque serán permanentes.

Además, deseo que me explique lo referente al inciso segundo, que dice: "El respectivo decreto determinará la composición de la junta...". Me gustaría saber quién fijará la composición de la junta: si el Presidente de la República, a su arbitrio, podríamos decir; o si habrá una pauta para ello.

Considero que todas estas disposiciones sobre conflictos colectivos son profundamente defectuosas.

Estas son las dudas que tengo y que rogaría al señor Diputado Informante, que se sirviera aclararlas, antes de terminar su relación.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Durante la discusión particular del proyecto daré una respuesta completa a la consulta del Honorable señor Naudon.

Pero, adelantándome, debo manifestarle que se mantienen las disposiciones vigentes relativas a las juntas permanentes de conciliación. Las juntas especiales de conciliación y arbitraje agrícolas se crean sin perjuicio de las juntas permanentes de conciliación. Es facultativo para el Presidente de la República designar estas Juntas Especiales, pues si en determinada región no hay organizaciones representativas, no podrían crearse estas Juntas.

Con el objeto de promover la realización de negociaciones tendientes a concretar un nuevo contrato colectivo, se faculta a la Dirección del Trabajo para ordenar, dentro del plazo de 60 días anteriores al vencimiento del respectivo contrato, la iniciación de nuevas negociaciones. Estas negociaciones tendrán especial trascendencia en el evento de que no se lograre concertar un nuevo convenio colectivo, pues otra disposición del proyecto faculta al Ministerio del Trabajo y Previsión Social para otorgar a estas comisiones tripartitas el carácter de juntas especiales de conciliación agrícola y para actuar, consecuentemente, en la solución de los conflictos colectivos.

El párrafo III trata de los conflictos colectivos. El proyecto consagra una amplia libertad de negociación colectiva, acorde con las normas internacionales vigentes sobre esta materia (los convenios Nºs. 11 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo); y corrige, además, disposiciones del título II del libro IV del Código del Trabajo, cuya ineficacia y deficiencia ha demostrado la práctica.

Los pliegos de peticiones podrán presentarse en cualquier época del año, aún en los períodos de siembra y cosecha, cosa que prohibe actualmente el Código del Trabajo, como asimismo prohibe las huelgas en períodos de siembra y cosecha.

El señor OSORIO.— Pero los campesinos no trabajan en épocas que no sean de siembra y cosecha.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Claro. Y para evitar los pliegos de peticiones y las huelgas se ha establecido en la actual legislación que no podrán presentarse en los períodos de siembra y de cosecha, y se fijan períodos mínimos de esas labores; bien podría establecerse estos períodos de siembra y cosecha a través de todo el año.

De acuerdo con las normas generales, el trámite de conciliación es obligatorio. Pues bien, en el proyecto se reemplazan las juntas especiales de conciliación y arbitraje agrícola, que actualmente deben establecerse "ad hoc" para cada conflicto agrícola, por juntas permanentes especiales de conciliación, que actuarán en determinadas "regiones o zonas ecológicas", cuya composición, jurisdicción e integración serán determinadas por decreto. Hemos dicho que podrá darse este carácter a las comisiones representativas de trabajadores y empleadores que hubieren intervenido en la negociación frustrada de un convenio colectivo, cuyos personeros conocen adecuadamente la naturaleza y el alcance del conflicto, con el objeto de evitar que se pierda todo el esfuerzo realizado.

El procedimiento de conciliación es el mismo establecido en el título II del libro IV del Código del Trabajo, con la sola modificación de que en caso de que haya empate en la junta respecto de la legalidad o ilegalidad del conflicto o en su resolución sobre el pase a la huelga, resolverá su presidente sin ulterior recurso. Esta modificación, como, asimismo, la exigencia del requisito de que la discusión sobre la legalidad de un conflicto se plantee en la primera reunión que tenga la junta, constituyen, evidentemente, un avance en esta materia. Sabemos que, en la actualidad, en caso de empate, no hay pase para la huelga ni tampoco se puede declarar la legalidad del conflicto.

La legislación vigente establece el trámite del arbitraje obligatorio para la agricultura, el cual ahora se transforma en arbitraje simplemente, porque los conflictos colectivos en el trabajo agrícola quedan incorporados a la legislación común.

Además, se faculta al presidente de la junta para "ejercer la mediación o procurarle durante el período posterior a la conciliación y mientras no se haya resuelto el conflicto o designado interventor para tal efecto".

El artículo 30 reconoce expresamente el derecho a huelga de los trabajadores agrícolas y define los efectos de esta huelga. En efecto, una vez declarada ella, "quedarán suspendidas las labores de la empresa o predio correspondiente al personal en conflicto". Como es lógico, en razón de la naturaleza de las actividades agropecuarias se establecen limitaciones exceptuándose de esa suspensión determinadas labores. La Comisión restringió tales limitaciones a 'las labores indispensables destinadas a la conservación de cosechas, plantaciones y animales, labores éstas que, por ser vitales para la comunidad, y para el mantenimiento y existencia de la empresa misma, deberán, en todo caso, ser atendidas por personal de emergencia, el que no podrá dedicarse sino a estas funciones. Un Inspector del Trabajo deberá controlar que dicho personal de emergencia trabaje sólo en estas labores indispensables ya enunciadas.

Por último, la iniciativa en examen contiene un párrafo destinado a establecer normas generales, entre las cuales existe una que establece sanciones; otra que reglamenta las formalidades de contrato de trabajo; otra que faculta al Presidente de la República para refundir las disposiciones de este proyecto con las del Código del Trabajo. También hay una norma que reconoce la actuación de los asesores que acompañen o representen a los trabajadores ante las autoridades administrativas y de Gobierno.

Voy a dar lectura a esta disposición, porque es interesante y totalmente novedosa, ya que no existe en ninguna otra legislación.

Dice así: "Ninguna autoridad podrá negarse a recibir a los asesores cuando éstos acompañen o representen a los trabajadores. Tales asesores deberán ser, en todo caso, dirigentes de la federación o confederación donde esté afiliado el sindicato a que pertenezcan los trabajadores.

Esta exigencia no regirá en el caso de los abogados o, en general, de quienes posean título universitario, técnico o de práctico, otorgado en conformidad a la ley."

A fin de no modificar la Ley Orgánica del Colegio de Abogados, se establece que ante los tribunales, los trabajadores sólo podrán ser representados en la forma que señala la ley Nº 4.409 y sus modificaciones".

Por último, se establece que los contratos de trabajo de los trabajadores agrícolas serán firmados en triplicado, debiendo quedar una copia en poder del trabajador, otra en poder del patrón y otra en la Inspección del Trabajo respectiva. El patrón debe entregar la copia a la Inspección dentro del término de 15 días de celebrado el contrato.

El señor OSORIO.— Sería mejor desde el momento en que el obrero comienza a trabajar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Osorio no interrumpir al Diputado Informante.

El señor PALESTRO.— ¡Sirve para despertarnos!

El señor ISLA (Vicepresidente).— La misma observación hago al Honorable señor Palestro.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Para contentamiento del Honorable señor Palestro, ya voy a terminar este informe.

El señor OSORIO.— Lo que he dicho al señor Diputado Informante deseo repetirlo a la Sala, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Valenzuela, ¿concede una interrupción al Honorable señor Osorio?

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Con todo gusto, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de una interrupción el Honorable señor Osorio, con cargo al tiempo de su Comité, de acuerdo con la resolución de la Honorable Cámara.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, yo hice una insinuación al señor Diputado Informante, en el sentido de si no sería más conveniente colocar, en este artículo, en lugar de: "éste deberá entregar la copia a la Inspección del Trabajo dentro de los 15 días de celebrado el contrato", la siguiente frase: "Dentro de los primeros 15 días en que el obrero esté trabajando". Porque, generalmente, el patrón burla esta exigencia y no hace contrato de trabajo. De este modo, el contrato de trabajo puede celebrarlo seis o siete meses o un año después.

Por eso, creo que valdría la pena dejar establecido en esta disposición que el obrero comienza a trabajar con contrato desde que llega al fundo o predio.

Valdría la pena cambiar esta disposición.

Nosotros vamos a redactar la indicación correspondiente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción concedida por el Diputado Informante, el Honorable señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— En realidad, creo que el Honorable colega incurre en un error de Derecho, por cuanto el contrato existe desde que las partes convienen en realizar un trabajo. En realidad, desde el momento en que el obrero toma la pala, hay contrato; basta que tome ese implemento para que exista contrato. En consecuencia, lo que nosotros estamos diciendo en el proyecto, es simple: desde los 15 días del comienzo del trabajo; es decir a partir del instante en que se celebra el contrato verbal. Cuando hay contrato escrito, el empleador está obligado a entregarlo. Lo que dice el colega, es exactamente nuestro planteamiento. El contrato verbal existe desde el instante en que las partes acuerdan efectuar una labor y el obrero comienza su trabajo. En consecuencia, el artículo está perfecto.

El señor PALESTRO.— No tanto...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, no podemos desconocer que el contrato de trabajo es consensual; o sea, se perfecciona por el mero consentimiento de las partes. No es necesario, para la validez de él, que se haya celebrado por escrito. El no otorgamiento del contrato escrito trae otras consecuencias, como multas y el que se considerarán como estipulaciones del contrato las que indique el obrero.

El señor OSORIO.— Se burlan los contratos en la ciudad; con mayor razón en el campo.

El señor MORALES (don Carlos).— El contrato de trabajo es solemne; no es consensual. Tiene que constar por escrito y hay una serie de sanciones por el incumplimiento de ese requisito.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Morales, a pesar de sus ilustradas observaciones en materia jurídica, le ruego no interrumpa al señor Diputado Informante.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Insisto, señor Presidente, en que el contrato de trabajo es consensual y se perfecciona por mero consentimiento. El hecho de que se obligue a otorgarlo por escrito no quiere decir que el contrato no se haya celebrado. Lo único que se establece es una sanción, una multa al patrón, por el hecho de que no se haya formalizado. Además de la presunción legal de que he hablado.

El señor OSORIO.— Solicito una interrupción, con el objeto de que aclaremos este problema.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Valenzuela, el Honorable señor Osorio le solicita nuevamente una interrupción.

El señor VALENZUELA (don Renato).— Deseo terminar mi informe, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Diputado informante prefiere continuar sus observaciones, Honorable señor Osorio.

El señor VALENZUELA (don Renato).— Para terminar, señor Presidente, la Comisión entrega a la consideración de la Honorable Cámara el articulado que se transcribe en el informe, el cual en conjunto, constituye un notable avance de nuestra legislación laboral, a fin de proteger jurídicamene a los trabajadores del campo, postergados injustamente en materia de derechos sindicales.

El proceso de hondas transformaciones de nuestra estructura agraria, en vías de realizarse, exige el establecimiento de un estatuto jurídico de protección al campesino. Esta iniciativa es una poderosa herramienta en tal sentido y es el primer paso hacia una transformación legislativa que, sin duda, tendrá enorme trascendencia histórica.

En mérito de estas razones, la Comisión de Trabajo y Legislación Social presenta y recomienda la aprobación del texto contenido en el informe que obra en poder de los Honorables colegas.

Nada más, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROBLES.— Yo estaba inscrito antes, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación está inscrito Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas aprobaremos en general el proyecto de sindicación agrícola, pues lo consideramos también como un paso adelante en la lucha que los trabajadores del campo están librando en contra de sus explotadores. En este instante, toda la opinión pública está conmovida e indignada por la ola de despidos, atropellos y arbitrariedades que están cometiendo con el campesinado de nuestra patria. En la propia capital, cerca de los centros donde se solicita y se impone justicia, existe inquietud en el sector agrario, dentro del grupo campesino tradicionalmente explotado, que exige el cumplimiento de las leyes.

Pues bien, hemos escuchado con profunda inquietud el planteamiento del señor Diputado Informante, militante de la Democracia Cristiana, cuando ha expresado que con las disposiciones contenidas en este proyecto también se va a tratar de aplicar una especie de "mano dura" en contra de los terratenientes como igualmente a los campesinos.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No he dicho eso.

El señor PALESTRO.— Nosotros, los socialistas, partimos de una premisa: todos los movimientos de los trabajadores, tanto del campo como de la ciudad son justos; mientras los campesinos o los obreros no gocen de un "standard de vida que les permita llevar una existencia como seres humanos y no como animales, como están viviendo en muchos fundos del país, en los cuales, además, se enseñorea el analfabetismo más espantoso, no sólo en provincias alejadas de Santiago, sino incluso en la propia capital de Chile. Esto lo hemos podido comprobar durante los movimientos campesinos habidos, especialmente, en el departamento de Melipilla y en la comuna de Isla de Maipo.

Existe, por tanto, un error de apreciación. Yo no sé si a nuestro Honorable colega, el Diputado informante, se le "fue la lengua" o lo traicionó el subconsciente; pero lo cierto es que dijo que se iba a aplicar el rasero por parejo al terrateniente y al campesino, para que no hicieran mal uso de las disposiciones contenidas en este proyecto de ley.

La señora CORREA.— ¿Cuándo dijo eso?

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— ¡No he dicho eso! Sostengo, sí, que la ley es para que la cumplan todos, tanto patrones como obreros; no sólo los primeros.

El señor PALESTRO.— Eso escuchó toda la Cámara, Honorable colega. No creo que lo haya dicho con mala intención; mas, repito, parece que se le "fueron las palabras". La verdad es que eso lo oyeron todos los Honorables colegas.

En consecuencia, como socialistas, ratificamos nuestra posición permanente opositora a que se aplique indiscriminadamente el mismo rasero al obrero del campo y al latifundista.

Señor Presidente, en general, nosotros estamos de acuerdo con las disposiciones de este proyecto, pues lo consideramos un medio para que el Estado, por lo menos, se haga parte en los conflictos e impida los despidos masivos que se realizan en los campos al iniciarse el período agrícola.

Hay una serie de disposiciones a las cuales nos referiremos al plantear nuestro pensamiento durante la discusión particular del proyecto; entre ellas, la que establece la validez de los contratos de trabajo y la que autoriza o faculta al Inspector del Trabajo correspondiente para controlar los grupos que efectúan faenas de emergencia que no puedan eludirse.

Ha sido tradicional que los propios obreros —por lo menos aquí en la ciudad— con la responsabilidad y el espíritu humanitario que siempre anima a la clase trabajadora, especialmente cuando ha habido huelgas de los gremios de la Salud, hayan designado a un grupo de sus compañeros para hacer turnos especiales, en particular en los servicios dedicados a atender los casos de accidentes o aquéllos donde la falta de atención oportuna pone en peligro la vida del ser humano.

En consecuencia, estimamos completamente inoficiosa esa disposición.

Nosotros creemos que aquí también hay Diputados democratacristianos conocedores pro fundos de la realidad del campo chileno, como los Honorables colegas Lorenzini, Canales y otros que han actuado incluso en la dirección del movimientos gremiales campesinos, además de los que tienen intereses en el campo, pues son dueños de fundos.

Hay otros que sólo conocen el campo de oídas o por tarjetas postales, y no saben de la triste realidad que viven los trabajadores agrícolas.

Por eso, vamos a denunciar las actividades de una institución que, en cierta manera, está reemplazando a los viejos y tradicionales terratenientes de mentalidad feudal, al erigirse en nuevo patrón. Esto lo decimos con plena autoridad. Hace pocos días, en el fundo "Santa Inés" de propiedad de la Corporación de la Reforma Agraria, se procedió a elegir el comité de asentamiento. Y allá vimos a muchos "asesores", entre comillas, con minúscula y subrayado— funcionarios del INDAP y militantes de la Democracia Cristiana, que hacían propaganda y acarreaban campesinos en sus camionetas para que fueran a votar por los candidatos al servicio incondicional de la CORA y, al mismo tiempo, para tratar de impedir que votaran por quienes mejor podían representarlos.

Lo más grave es que en forma irresponsable, como se lo dijimos con el colega senador Salomón Corbalán al Director Provincial de la CORA, señor Narciso Fernández, esos funcionarios democratacristianos están poniendo en ridículo e incluso en peligro la propia idea de la reforma agraria, ya que allí ni siquiera se podía efectuar una votación, pues el analfabetismo es tan grande, que, de 160 ó 170 trabajadores, no más de 10 campesinos saben leer y escribir. Es decir, el 90% estaba incapacitado para sufragar.

Entonces, ni siquiera se podía obtener un dividendo electoral con esa discriminación que se estaba haciendo justamente con los campesinos de mayor conciencia de clase y de mayor respeto a su condición de asalariados explotados, es decir, con los impulsores del sindicato en ese fundo. Pues bien, los diez mejores campesinos, los de mayor convicción, responsabilidad y conocimientos sindicales, fueron eliminados no sólo del sindicato, sino también del asentamiento, en circunstancias que, justamente, se trataba de los diez hombres que dieron la lucha por conseguir que la CORA expropiara ese fundo y se hiciera cargo de él para entregarlo a los campesinos, a los verdaderos propietarios de esas tierras, que eran fiscales y que, en nuestro concepto, siguen siéndolo más que nunca, pues pertenecen a todos. Ahora eliminaron a esos diez dirigentes, entre los cuales hay hombres con 25, 30, 35, 40 años —y hasta uno con 50— de labor en el campo.

Y ¿quién entra a calificar la aptitud para el trabajo del campo de esa gente? Unos cuantos jovencitos que están muy lejos de tener una barba como la del Honorable colega Sota. Son imberbes, sin conocimiento alguno del campo, como que sólo lo conocen desde que subió al Poder la Democracia Cristiana. Ellos llegan a los fundos en camionetas, gastando bencina que pagan todos los contribuyentes; intervienen en los conflictos y califican la aptitud para las faenas agrícolas de hombres que han trabajado toda una vida en la tierra.

Es decir, la CORA los está empleando como una especie de reemplazante del viejo y —perdóneseme la expresión— roñoso terrateniente feudal.

Los chilenos hemos entregado a la CORA la administración de la reforma agraria, con el objeto de lograr, tal vez, un futuro promisorio para todo el país. Y resulta que sus funcionarios se han convertido en nuevos patrones, con más mañas que los antiguos latifundistas y con las agravantes de que son pagados por el Fisco, —por todos los chilenos— y, además, son ignorantes.

—Risas en la Sala.

El señor PALESTRO.— Como mi Honorable colega, Andrés Aravena planteara el pensamiento de nuestro partido en la discusión particular de cada artículo, quiero expresar que los socialistas aportamos en general las disposiciones contenidas en este articulado.

Concedo una interrupción al Honorable señor Osorio.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, quiero hacer una aclaración a lo dicho por el señor Diputado Informante con respecto a los contratos de trabajo de los obreros agrícolas, cuya forma de emisión está contemplada en el artículo 35.

Si bien es cierto que algunos señores abogados pueden hablarnos mucho de lo dispuesto por la ley, resulta que, generalmente en el campo, ésta se aplica en beneficio del patrón y no del trabajador. Creo que ésta es una de las razones por las cuales hay aquí muchos parlamentarios elegidos por los campesinos, incluso dentro de la Democracia Cristiana. Tal es el caso del Honorable colega señor Lorenzini y de otros democratacristianos, quienes tuvieron gran participación en la redacción de este proyecto.

Todos los conflictos agrícolas, los atropellos y tropelías cometidos con los campesinos tienen su origen en la falta de contratos de trabajo y en el hecho de que nadie ha sido capaz de hacer cumplir las disposiciones del Código del Trabajo, con el objeto de que esto termine en definitiva.

Con el objeto de que la disposición favorezca plenamente a los campesinos y los patrones nunca más vuelvan a burlar el derecho que ellos tienen a que se les otorguen los contratos de trabajo correspondientes al pago de sus remuneraciones, los diputados socialistas formularemos indicación para reemplazar el final del artículo 35, que dice: "Este deberá entregar la copia a la Inspección del Trabajo dentro de quince días de celebrado el contrato", por: "Este deberá entregar la copia a la Inspección del Trabajo dentro de los 15 primeros días que el trabajador agrícolas esté laborando en la empresa o predio".

Creo que los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, que trabajaron largamente en preparar el proyecto y dicen defende ra los campesinos, no se opondrán a esta indicación, ya que ella tiende a mejorar la redacción de la parte pertinente del artículo 35 y a hacer imperativa la disposición, en favor de los hombres que trabajan en el campo y que durante tantos años han estado aplastados.

El señor LORENZINI.— La indicación me parece bien, pero no cambia nada sustancialmente.

El señor OSORIO.— Su Señoría es abogado y no ha

El señor LORENZINI.— Eso es lo que cree Su Señoría.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Nos reservamos para después, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Robles, dentro del tiempo del Comité Comunista.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, el Partido Comunista, desde sus orígenes, ha estado preocupado por la situación de nuestros hermanos de clase; el campesinado chileno. Es así como la reforma agraria, que pronto debe tratar esta Sala, ha sido y es uno de nuestros objetivos programáticos fundamentales, por los cuales hemos venido luchando arduamente, a fin de dar a los trabajadores de la tierra los derechos y reivindicaciones socio-económicos que legítimamente les corresponden.

Por eso, los parlamentarios comunistas miembros de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que discutió "in extenso" el proyecto sobre sindicación campesina, hicimos [illegible]

éste significa un avance y una [illegible] contractuales de los trabajadores del campo, restringidos en virtud de la ley Nº 8.811, de 29 de julio de 1947, e incorporada al Libro III del Código del Trabajo, contiene varios aspectos negativos que, en particular, al referirme a su articulado, mencionaré más adelante.

Conjuntamente con los parlamentarios de otros sectores, hicimos ver a los representantes del Gobierno las inconveniencias de algunas de sus iniciativas, por estimar que éstas aún no reflejan las sentidas aspiraciones de este importante sector.

La lucha de los trabajadores del campo, por la legítima conquista de sus derechos, lleva largos años. Al respecto, digno es de destacarse las proyecciones que, en la hora presente, adquieren las organizaciones gremiales que han agrupado a los trabajadores de nuestro país, tales como la Federación Obrera de Chile (F.O.CH.). Esta fue la primera organización gremial nacional y de clase, que agrupó a grandes contingentes de trabajadores de la ciudad y del campo y a cuya obra entregara gran parte de su vida la figura señera y patriótica de Luis Emilio Recabarren Serrano, maestro y guía de las luchas reivindicativas de nuestro pueblo. Después está la Confederación de Trabajadores de Chile (C.T.Ch.), organización que en su programa y en sus diversos congresos dio vital importancia a la incorporación de los campesinos a los derechos y conquistas de otros sectores laborales. Finalmente, debemos citar a la Central Unica de Trabajadores (C. U. T.), organización máxima de los trabajadores chilenos, que ha mantenido, intransigentemente, la defensa, a través de la Federación Campesina e Indígena, de las reivindicaciones de estos trabajadores y, por sobre todo, la imperiosa necesidad de que cuenten con una efectiva organización sindical, que les resguarde de los abusos de los patrones, los que, con singular saña, han cometido toda clase de atropellos y desmanes.

Ejemplos claros y concretos de estos hechos, que también vale la pena recordar ahora que vamos a discutir este proyecto, los tenemos en uno de los primeros pliegos presentados por los campesinos de la Hacienda "Tranquila", situada en el valle del Choapa, en abril de 1923. Esta acción fue ahogada en sangre muriendo dos obreros y un policía. Valientemente se defendieron los inquilinos con sus lazos y caballos, pero más fuerte y poderosas resultaron las armas de fuego de la policía. Eran los primeros fuegos que se encendían en la lucha de los campesinos por un destino mejor. Recordemos las decenas de trabajadores "masacrados" en Ranquil, donde fueran asesinados los dirigentes campesinos Juan Leiva Tapia, Adolfo Acuña y la familia Sagredo, a demás de los que sucumbrieron en otros sucesos sangrientos que por la premura del tiempo no citaré. Pero, no podría dejar de mencionar hechos recientes y de gran significación, como son la muerte del joven campesino del fundo "Los Cristales", Fernando Cereceda; los numerosos dirigentes y obreros agrícolas detenidos, como Felipe Acevedo, quien por ponerse al frente de luchas reivindicativas de los campesinos de Isla de Maipo, fuera encarcelado, aplicándosele la Ley de Seguridad Interior del Estado; Sergio Villalobos y Silvia Soto, detenidos y acusados de agitadores profesionales.

La cesantía y las seculares condiciones de extrema pauperización de estos trabajadores, ha traído no sólo miseria y atraso para ellos, sino, lo que es más grave, hambre para su grupo familiar. Por eso, sus luchas reivindicativas vienen adquiriendo cada día mayor importancia, y afianzando la unidad obrero-campesina, expresada en la solidaridad y en la ayuda permanente de las organizaciones sindicales obreras a sus conflictos socio-económicos.

Los Honorables colegas no desconocen, en absoluto, cómo viven los trabajadores agrícolas y sus familias y cómo el hecho de no contar con una legislación adecuada en materia de sindicación campesina se presta para perpetuar las formas de explotación de esta inmensa masa de ciudadanos. Oportuno es señalar algunas cifras estadísticas sobre esta dolorosa realidad, las que están condensadas en una tesis de grado del profesor norteamericano Marvin Sternberg, vertidas en su obra "Chilean land tenure and land reform", "La tenencia de la tierra en Chile y la reforma agraria". Refiriéndose a la distribución del ingreso en el campo chileno, indica: trabajadores, 574.200; empleados, 2.900; patrones, 81.700. Ingreso ganado al año: trabajadores, 190.300.000 escudos; promedio por persona al año, 331 escudos, o sea, un poco más de 27 mil pesos mensuales. Empleados, 2.100.000 escudos; promedio por persona al año, 724 escudos. Patrones, 367.000.000 de escudos; promedio por persona al año, 4.493 escudos.

O sea, los trabajadores que representan el 87.2% del total de las personas dedicadas a la actividad agrícola, tienen un ingreso del 34% de lo que produce esta actividad. Los patrones, que representan el 12,4% perciben un ingreso del orden del 65.6%.

En resumen, un patrón gana, en promedio, trece veces más que un trabajador.

Es de consignar que todos estos datos corresponden al año 1960.

Esta y no otra es la realidad en el agro chileno y a la cual los Diputados comunistas, conjuntamente con los parlamentarios del FRAP, deseamos hacer estricta justicia. No queremos que, por carencia de una legislación apropiada, se continúen permitiendo arbitrariedades como las que en esta oportunidad voy a denunciar.

Se trata de los obreros agrícolas del fundo Naguayán, de José Oelse, de la parcela "Las Vertientes", de Manuel Arredondo, y de la Viña Lonquén, de Leonel Rochefort. Todos estos predios se encuentran ubicados en el departamento de Talagante, en un lugar denominado La Islita. Allí viven, más o menos, unas dos mil personas, en las peores condiciones imaginables, sin agua potable, ni alcantarillado, bebiendo agua de norias que, por las condiciones imperantes, pues existen criadores de cerdos, ponen en serio peligro la salud de esta población. Habitan chozas insalubres; viven en total abandono y promiscuidad se podría decir, al margen de toda civilización. Pues bien, en estos fundos, cuyo principal cultivo son los viñedos, se ha producido una serie de despidos de campesinos, totalmente arbitrario, sólo por el hecho de

(PASA A LA PAGINA 12)

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 14 DE MAYO Y EL 21 DE MAYO DE 1966

1.er Sector: Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— CENTRAL, Estado 343; CONGRESO, Bandera 502; GUZMAN, San Antonio 581; NELSON, Alameda 729.

2.o Sector: Catedral, San Pablo, Matucana. — MAPOCHO, Av. Matucana 1098; HOFFMAN, San Pablo 2899; LABRIN N.o 2, Chacabuco 433; PROFESIONAL, San Pablo 2303; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373.

3.er Sector: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— SANTA TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654.

4.o Sector: Estación Central, Alameda, San Diego, Zanjón de La Aguada.— ANDRADE, Alameda 2902; ECHAURREN, Alameda 2196; UNION, Alameda 3998; LAS REJAS, Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; CLUB HIPICO, Blanco 2103; VIEL, Avenida Viel 1906; UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pingüinos 1800.

5.o Sector: Alameda, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.— SUIZA, San Diego 301; ALHAMBRA, Lira 702; IRIS, Avenida Matta 402; SILVA, Arturo Prat 1603; BOGOTA, Sierra Bella 1698; MATADERO, Franklin 704.

6.o Sector: Providencia, Vitacura, Apoquindo.— Manuel Montt 30; LOS LEONES, Providencia 2374; PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia 925; LO SALDES, Américo Vespucio 1033; IV CENTENARIO, Apoquindo 6282.

7.o Sector: Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— NEPTUNO, Irarrázaval 2731; SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; CENTRAL DE MACUL, J. P. Alessandri 3120; PASTEUR, Obispo Orrego 1015 (V. Olímpica); EVA, Hamburgo 1065; CONCORDIA, Manuel Barrios 4461; MIAMI, Pedro de Valdivia 2076; LUJAN, Avda. Salvador 1940.

8.o Sector: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— MELENDEZ, Buzeta 470; MILLARAY, Abranquil 5976; ROCA, San Joaquín 2309; BASCUR, 4.o PONIENTE 5887; BURGOS, 4a. AVENIDA 302; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1061; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, Puenzalida Urrejola 472; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; SEBASTOPOL, Avda. Sebastopol 431; POMPEYA, Gluk 3190; SAN CARLOS, Uruguay 1598.

9.o Sector: Recoleta, El Salto.— LA FRANCISCANA, Avda. Recoleta 271; SAN CRISTOBAL, Avda. Recoleta 997; CENTENARIO, Avda. Recoleta 2298; SEPULVEDA, El Salto 2699.

10.o Sector: Independencia, Vivaceta.— BARONA, Independencia 489; PANAMERICANA, Pinto 2081; SAN LUIS, Independencia 1200; TERRA, Avda. Dgo. Santa María 2736; POPULAR, Vivaceta 1811; SANTA MARIA, Avda. México 1298; IMPERIAL, Vivaceta 2893; LA PALMILLA, Pedro Fontova 5053 (La Palmilla); TURNO PERMANENTE, FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA.— Por tratarse de una contribución generosa que la profesión Químico Farmacéutico hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

8) Arriendos ofrecidos

SECTOR BILBAO-AMAPOLAS, ARRIENdo pieza, casa de familia a caballero solo. Entrada de auto. Verla en las tardes. Montenegro N.o 1816.
Z-18-8

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106 Santiago.
C-14 V 10

PERAS: PROTECCIONES ANTEJARDIN. Galpones, Ventanales, Cobertizos. Facilidades. Santa Rosa 1757, teléfono 53268.
A 14 V 10

MATERIALES DE DEMOLICION, DAVIla 77, planchas zinc, puertas, ventanas, sanitarios, roble nuevo y usado, pino oregón, tablas, cielo y piso, vigas T1.
C-13-48

14) Estatutos y legales

2º JUZGADO DE LETRAS DE MEnores. Cítase parientes menor Juana del Carmen Azócar Masón, audiencia 17 de mayo, 14.15 horas. Motivo curatela. Secretaria.
A. 13, 14, 16|14

HABIENDO EXTRAVIADO LIBREta Seguro Nº 32881376, perteneciente a Rosa Díaz Quila, ruego devolverla Polonia 326.
A. 14|14

QUIEBRA CASTRO MENDOZA, Carlos. Rol 21861. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución nueve julio 1965, ordenó publicar solicitud sobreseimiento de quiebra, pedido por el fallido. En conformidad artículo 133 número dos Ley de Quiebras. Secretario.
A. 13, 14, 16|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Toribia Galaz Castro a Adolfo y Ricardo Galaz Castro.
A. 13, 14, 16|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Waldo Sundt Vergara a Ludwig Franz, George Richard y Walter Johannes Sundt Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Vásquez. Practicaré inventario solemne. Secretaría, dieciséis presente, quince horas. Secretaría.
A. 13, 14, 16|14

14) Estatutos y legales

HABIENDO SIDO ROBADOS LOS CHEques N.os 676452 por Eº 250 y 676453 por Eº 50, del Banco Sud Americano de Ñuñoa, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-1514

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULOS 1599 x 100 acciones, 1931 x 33 acciones, 2113 x 66 acciones, 2350 x 33 acciones, 2543 x 66 acciones, 2823 x 33 acciones, 3045 x 66 acciones, 3282 x 132 acciones, 3503 x 66 acciones, 3715 x 198 acciones, 4047 x 264 acciones, 4383 x 132 acciones, 4877 x 462 acciones, 5227 x 412 acciones, 5707 x 1.031 acciones, de Agencias Graham S. A., quedan nulos y sin valor.
A. 16|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO 2671, por 3 acciones de La Chilena Consolidada Compañía de Seguros de Vida, queda nulo y sin valor.
A. 14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULOS 288693 x 200 acciones, 305782 x 28 acciones, 322017 x 31 acciones, 349301 x 12 acciones de Compañía Petróleos de Chile, quedan nulos y sin valor.
A. 14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Nº 1083293, Banco del Estado, perteneciente a Ingeborg Petersen Christlieb, queda nula por aviso correspondiente.
A. 14|14

NOTIFICACION POR AVISOS.— Ante Cuarto Juzgado Civil, Mayor Cuantía Santiago presentóse Carmela Bruner Prieto, priora, y Eduardo Campino Guzmán, Síndico, y en representación del Monasterio del Carmen de San José, Congregación Religiosa, que fijaron domicilio en esta ciudad, Matías Cousiño 82, oficina 703 y en lo principal, solicitaron se ordene poner en conocimiento acreedor de su representada cual es el portador legítimo de una letra a la vista aceptada por ese Monasterio, y a la orden de "Pels Fréres" y pagadera en domicilio aceptante por US$ 1.888,21 (dólares norteamericanos) la consignación que en vale vista acompañan, por Eº 6.835,32, bajo apercibimiento indicado en inc. 3º del art. 1.603 del C. Civil. En Primer Otrosí, solicitan notificación por avisos al portador legítimo de la letra por extracto confeccionado por Secretario, mediante las publicaciones que ordene el Tribunal fundados en que tienen incertidumbre sobre persona acreedor. En Segundo Otrosí, solicitan notificación personal Banco Continental y de don Carlos Purviance a quienes individualizan para el caso eventual fueren portadores legítimos de la letra. En tercer otrosí acompañan: documentos en que consta su personería, dos cartas firmadas por Pels Fréres, dos avisos de vencimiento del Banco Continental, constancia de consignación, acta de oferta confeccionada por el Notario Andrés Rubio y certificado bancario a que se refiere art. 13, Ley 14.949. En cuarto otrosí designan patrocinante y confieren poder al abogado Alvaro Puelma Accorsi de su domicilio. Tribunal proveyó: "Santiago, 15 de abril de 1966. Téngase presente. Proveyendo la demanda a lo principal do la demanda a lo principal por por efectuada la consignación para los efectos indicados y bajo el apercibimiento legal; al primer otrosí, como se pide, debiendo publicarse tres avisos en el diario LA NACION y el correspondiente en el "Diario Oficial"; al segundo, como se pide; al tercero, téngase por acompañado; al cuarto, téngase presente. Papel Eº 1,24. Complétese el impuesto de estas fojas, rol 96-66 Guillermo Navas, Juez. Francisco Pérez, secretario. Doy fe que este extracto es fiel con su original. El secretario.
A. 13, 14, 16|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Enrique Araya Silva a Jorge y María Eugenia Araya Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge María Lucía Escobar. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veintisiete presente, quince horas. Secretaría.
A. 13, 14, 16|14

TERCER JUZGADO CIVIL. SANtiago. Quiebra Jorge Prieto Letelier y Cía. Resolución cinco mayo 1966, túvose por verificado crédito don Jorge Prieto Letelier por Eº 27.078,66, provenientes sueldos pagados por cuenta sociedad a empleados mencionados minuta.
A. 13, 14, 16|14

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Noemí Ancaress Visciorti, domiciliada estos efectos Morandé 440, oficina 10, exponiendo, lo principal que consta libreta matrimonial, día 5 septiembre 1953, ante Oficial Registro Civil San Fernando, contrajo matrimonio con Agapito Segundo Kenn Galdames, cuya profesión y domicilio ignora, cuya inscripción lleva el Nº 179; que el matrimonio es nulo por no haber sido autorizado por Oficial Civil competente; que para contraer matrimonio en San Fernando dieron como domicilio calle Chillán 321, en circunstancias que residía desde tres años antes en esta ciudad, calle Real Audiencia 1474 y su cónyuge en Valparaíso calle Lord Cochrane 254 junto con sus padres; que en la dirección dio como domicilio o residencia vivía su tío don Juan Ancaress donde iba a pasar sus vacaciones todos los años. En mérito de artículos 31, Ley Matrimonio Civil, Ley 4.808, 308 del Código Civil y 253 y siguientes Código Procedimiento Civil, pide se tenga por interpuesta demanda contra su cónyuge individualizado y que se declare nulo el matrimonio; que dicho matrimonio, no obstante, produjo los efectos del artículo 122 del Código Civil, en relación con la hija en común; que conforme a la ley, en su calidad de madre tiene la tuición y cuidado de la hija y que se le dé copia autorizada de las sentencias de primera y segunda instancia, ejecutoriada. En el primer otrosí, solicita que se notifique la demanda y resolución por medio de avisos extractados. Segundo otrosí, acompaña con citación, libreta matrimonial. Tercer otrosí, ofrece información sumaria de testigos, fin acreditar procedencia notificación por avisos. Cuarto otrosí, designa abogado patrocinante Nelson Paz Campos y confiere poder a Joaquín Nash Torres con facultades ambos incisos artículo 7º Código Procedimiento Civil, ambos domiciliados Morandé 440, oficina 10. Juzgado proveyó, primero julio 1965. Lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, ofíciese previamente a Dirección Carabineros, Correos y Telégrafos Policía Internacional y Registro Civil; al segundo, acompáñese previamente el documento; al tercero, recíbase; al cuarto, téngase presente. Papel Eº 0,50. Rol 176.058. G. Navas B., Juez; F.o. Pérez, secretario. Devueltos sin resultados los oficios despachados Juzgado día 5 presente, dispuso notificar por avisos extractados por tres días diarios "La Nación" y El Mercurio y correspondiente Diario Oficial.— El secretario.
A. 14, 16, 17|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176
GP. 31/I

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas de 16 a 19 hrs.
GP. C. H/O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H/O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204, Fono 393601. Lunes miércoles y viernes. Domicilio. Fono 496745. Pedir hora.

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina Interna Endocrinología. Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 horas. Mac Iver 175, 3.er piso. Fono 397580.
GP. 12V-66.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas República N.o 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 hrs.
GP. 12—IX

KNUT NILSSON
Urgencias: Domicilio 86924. Consultas: 66739, San Pablo 1370. Departamento 25. 10 a 12 y 5 a 8.
GP.-20-IV

M O N T E R O
MEDICINA INTERNA
Hernias, várices, hemorroides, hígado, impotencia, reumatismo. Avda. Santa María 449 Teléfono 373379
GP.-28-V-66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General. Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad. San Antonio 427. — Oficina 715 Fonos: 35361 — 495474.
7-VI-66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Atención permanente. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP.-7-VI-66

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediata, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
C-30-V-66

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

ESPECIALISTA: PLACAS-REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11 — 92768.
GP.-16-V.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas: CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/I

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702. Fono 85702.
GP. 31/I

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/I

DR. AGUILAR DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

"ARMANDINI", ACADEMIAS
Profesionales del Peinado. Matrícula abierta. AHUMADA 131.
GP.-4-66.

C O N S E J O P R O F E S O R E S
711415 — 88315.
GP.-8-XI-66

LABORATORIOS CLINICOS

Dr. BENJAMIN FICH
Exámenes Sangre, Orina, Hermatología, Bacteriología, San Antonio 418, Depto. 1003. Teléfono 392843.
GP. 30-V-66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H/O. C. GP.

Dr. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356
A-26-VI-

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6 a 7.30 P. M. SABADOS, 12 a 1 P. M.
6-VII-66

" B I T R A N "
Estado 115 — Depto. 301 383523.
GP. 16-V-66.

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas, Aparatos Colostomía, Urinales, Piernas, Brazos artificiales, Plantillas, Vendas, Sillas ruedas, Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP-30-X-66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H.O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP.-6-VI-66.

ESTUDIO JURIDICO
Especialidad Asuntos Laborales. Amunátegui 86, Of. 203-B. Fono 711700. Lunes a viernes, 12 a 13; 16 a 20. Sábados 11 a 13.
GP.-15-V

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30/IX/66

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo) Fono 88243.
GP. 12/X/66

PRACTICANTES

PRACTICANTE ARAYA — SALAZAR
RECOLETA 320 — 372515.
GP.-30-VI-66

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131. departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, Inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

A V I L E S
PEDICURO — PRACTICANTE
Mañanas: Cumming 662 — 65842. Tardes: Baños Cousiño, fono 89061. También domicilios. INDOLORO.
GP. 11|VI

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores Parlantes — Jugueras Transistores Catedral 1049 — Local 6. Fono 64333.
GP. 30/VII.

TRADUCTORES

TRADUCCIONES INA
33 idiomas.
Los primeros en traducciones, Fundada en 1954. Agustinas 972, Oficinas 317-318. Teléfono 88892.
GP.-15-V.

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía de Santiago.— Rol N.o 15.836.— La Corporación de la Vivienda ha expropiado a don José Gregorio Sedano Muñoz, el inmueble ubicado en la Comuna de La Granja del Departamento Pedro Aguirre Cerda de la Provincia de Santiago, de una superficie aproximada de 25.100 m2., y cuyos deslindes y dimensiones aproximados son las siguientes: Al norte, en línea A-B, de 104,50 metros con Av. Sur; al Sur, en línea D-C, de 106,60 metros, con propiedad de la señora Rengifo, en parte camino interior de por medio; al Oriente, en línea B-C, de 250 metros con Población de Viviendas de Emergencia ;y, al Poniente, en línea A-D, de 241 metros con Villa Santa Rosa. El monto de la indemnización fue fijado de común acuerdo en Eº 60.240. El predio figura inscrito a nombre del expropiado a fs. 3.809 N.o 11.925 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1941. Esta expropiación comprende asimismo los derechos de agua inscritos a fs. 31, N.o 34 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 1966. La suma de Eº 60.240 fue depositada ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ordenándose la publicación del presente aviso a fin de que terceros interesados puedan hacer valer sus derechos sobre dineros consignados, conforme art. 30 de la Ley 5.604.— El secretario.
A-10-12-14-16-18-14

CITACION.—CITASE A LOS SOCIOS activos del Club Aéreo Sargento Menadier, a reunión general ordinaria para el día 25 de mayo de 1966, a las 19.30 horas en primera citación, y a las 20 horas en segunda citación. Tabla: 1º) Memoria anual. 2º) Elección de directorio. 3º) Incidentes.— El secretario.
C. 16|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva Berta Madrid Pino a Orfilia, María, Luisa, Adriana, Luis y Carlos Salas Madrid, sin perjucio derechos cónyuge, Luis Salas Cordero.
A. 14, 16, 17|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva Alfredo Cristi Silva a Herminia, Adriana, Sylvia, Olga y Angélica Cristi Ruiz, sin perjuicio derechos cónyuge, Herminia Ruiz.
A. 14, 16, 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ana Delia del Carmen Cariaga y Humberto Ortega Gutiérrez a Guillermo del Carmen, Orlando y Naciánceno Ortega Cariaga.— Secretario.
A. 14, 16, 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Eliana Margot Araneda Araneda a Carlos Víctor, Luis Humberto, Carolina Eliana, Víctor Enrique, Esperanza, Víctor Manuel y Lucía Justiniana Guerra Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge, Víctor Guerra Vargas. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 14, 16, 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Ahorro N.o 4617, Banco del Estado, José M. Caro, perteneciente a Elcira Torres Espinoza, queda nula por aviso correspondiente.
A. 14—14

EN CONCHALI A 9 DE MAYO DE 1966, en calle Reina María 2884 con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Sebastián Fonseca A., se eligió la directiva periodo 1966-1967, del Sindicato Profesional de Matarifes de Conchalí, quedando formada por los siguientes compañeros: Presidente, René Avendaño Rivera; secretario, Ricardo Suárez Espinoza; tesorero, Francisco Riquelme Salazar; directores, Enrique Ruz Catalán y Gilberto Peralta Cornejo. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 14—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arturo Morales López a Luz Adriana Morales Albornoz, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Albornoz Montecinos.— Secretario.
A. 14—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ruth Edith Bergen Blum a Carmen Luz Mandiola Bergen, sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Mandiola Fernández.—Secretario.—
A-13-14-16

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rosa Ester Escobar Martínez a Dorila del Carmen, María Inés, Julio Armando y Eutaro Rodríguez Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Antonio Rodríguez Rojas.—Secretario.—
A-13-14-16

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Leontina Castro Wirmakt y Nicolás Roberto Hermosilla Santa María a Emma del Carmen, Ana Julieta, Marta Aurora, Ilda Leontina, Irma Mercedes del Carmen, Elsa Eufrosina Norma y Nora del Carmen Hermosilla Castro.— Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.—Secretario.—
A-13-14-16

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Avelina Prieto Ponce a Daniel Prieto Ponce, por sí y cesionario derechos Manuel María, José Domingo y Uberlinda del Carmen Prieto Ponce.— Secretario.
A. 14, 16 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Benjamín Salvo Yáñez a Marta Fernanda, Luis Alberto, Bernarda Zulema, Guillermo Arcadio, Juan Osvaldo y René Salvo Arroyo y Benjamín Remigio Salvo Aguilera. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 14, 16, 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Hernán del Carmen Rivas Leiva a Cecilia de Lourdes y Ricardo Rivas Ubeda, sin perjuicio derechos cónyuge, Elena Ubeda González. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 14, 16, 17|14

CAUSA 11.958, AUTO FECHA 11 mayo 1966, Juzgado Letras Buin concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Carolina Martínez Espinoza, a sus hijos legítimos: Luis Alberto, José Mercedes, Carlos Enrique, María Isabel, Armando Gonzalo, Juan Gabriel, Inés del Carmen, Matilde de las Mercedes Orellana Martínez y a sus nietos legítimos: Hilda del Carmen, José Aníbal, Guillermo Humberto, Ariel Hernán, Oscar Gustavo, Olga Victoria y Graciela Isabel Orellana Rojas. Practicaré inventario solemne 24 actual, a las 9.30 horas.— Secretaría.
A. 14, 16 y 17—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Rosa Viera Hurtado a hijos: Balbino, Rosa Amelia, Héctor y Julio León Viera y nietos: Selva y Dimitry León Athens, estos representación Andrés León Viera.
A. 14—14

LOS SEÑORES ALBERTO ARAYA Gómez y Jorge Aldunate Eguiguren han dejado de ser mandatarios de la señora Juana Edwards de Gandarillas, según escritura pública de revocación de mandato, suscrita el 2 de mayo en curso, en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio.
A. 14—14

POR RESOLUCION DE 5 DE MAyo curso, Juzgado de Letras San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Sofía Farías Serrano, a su hija legítima María Trinidad Berríos Farías, fijándose para facción inventario solemne oficio del Secretario, día 16 presente, 11 horas.— San Bernardo, 10 de mayo de 1966.— El secretario.
A. 14—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva María Ruiz Tagle Huneeus a Rebeca, Javiera, Fernando, Roberto y María Elena Fuenzalida Ruiz-Tagle.
A. 14—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Castillo Parra a José Hernán, Dina del Rosario y Fresia del Tránsito Castillo Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Ema del Carmen Contreras Lago.—Secretario.—
A-13-14-16

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Doraliza Rubilar Tapia a Sergio y Orlando Luis Caballero. Rubilar.—Secretario.—
A-13-14-16

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Onofre Gálvez Cabezas a Onofre Segundo, María Elena, Juana Evangelista, Laura Rosa, Raúl Enrique y Juan Antonio Gálvez Araya, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Rosa Araya Garrido.—Secretario.—
A-13-14-16

REMATE TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago, Audiencia tres junio 1966, 16 horas, remataráse propiedad calle Santa Rosa 3959, Comuna San Miguel, inscrita fojas 414, Nº 862, Conservador Santiago 1941. Mínimum dos tercios, avalúo Eº 2.182. Pago contado dentro tercero día, fecha remate, bajo apercibimiento. Boleta garantía 10% mínimum. Más antecedentes juicio caratulado "Banco Estado con Bernardino Núñez".
A. 13, 14, 15|14

TERCER JUZGADO CIVIL. SANtiago, Concedióse ampliación posesión efectiva Carlos Vicente Price Mac Cornell y Sara González Morales a nieta Sara Esther Price Gutiérrez, representación Santiago Washington Price González.
A. 13, 14, 16 y 17|14

TERCER JUZGADO CIVIL. SANtiago. Concedió posesión efectiva Américo Tamas Fischer, a hija legítima Susana Tamas Czitrom, sin perjuicio cónyuge D. Cliara Czitrom Sobel. Practicaré inventario solemne 17 actual, quince horas.
A. 13, 14, 16|14

TERCER JUZGADO CIVIL. SANtiago. Quiebra Jorge Prieto Letelier y Cía. Resolución siete mayo 1966, túvose por verificado crédito de Sociedad Cristalerías de Chile S. A., por Eº 40.591,80, provenientes letras protestadas.
A. 13, 14, 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Julia Carrasco Lagos a Raquel de las Mercedes Moris Carrasco.—Secretario.—
A-13-14-16

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ana María de Jesús Valdivieso Tagle a María Elena e Isabel Margarita Ovalle Valdivieso, sin perjuicio derechos cónyuge Daniel Ovalle Alvarez.—Secretario.—
A-13-14-16

QUINTO JUZGADO CIVIL— 17 ACtual, 15 horas, faccionaré ampliación del inventario solemne bienes herencia Leopoldo Panatt Wolff.—Autos posesión efectiva.—Secretario.—
A-13-14-16

CHEQUE EXTRAVIADO— HABIENDOse dado orden de no pago del cheque Nº 1611403, Serie JJ, del Banco Sudamericano, Sucursal Providencia, por la suma de Eº 864, queda sin efecto.—
Z-15|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES del Banco de Crédito e Inversiones, Serie H 4 Nº 5410 al 5425.—Cuenta Nº 419196, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.—
Z-15|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores.— Conformidad artículo 12, Ley 7.613, cítase audiencia parientes día 30 de mayo, a las 15.15 horas. Motivo: adopción menor Cornejo Ordenes, María. Solicitante, María Fresia Escárate Basoalto.— Secretaría.
Z. 14, 16, 17|14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Universidad de Chile al Banco de Chile, Item 11—07—101, Rol 304960, número 496416, por Eº 790,91, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 16|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 7 mayo 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Etelvina Flores Pérez a hijo legítimo Tomás Arnoldo Lillo Flores, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Oscar Lillo Rojas.— Secretaria.
A-17-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 11 mayo 1966, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Dorila Bustamante Muñoz y Belisario Herrera Rojas, la primera sin perjuicio derechos último nombrado, calidad cónyuge sobreviviente a época apertura sucesión, a hijos legítimos Dolores del Carmen, Rosa Edelmira, Dorila Rosa y Gaspar del Carmen Herrera Bustamante.— Secretaria.
A-17-14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Julio Altmann Grimer a Pedro Jorge y Verónica Esther Altman Rosinger, sin perjuicio derechos cónyuge Magdalena Rosinger Meisels. Practicaré inventaro solemne 20 actual, 16 horas.— Secretaro.
A-17-14

TERCER JUZGADO CIVIL RECTIFICA auto posesión efectiva herencia José Tomás Pizarro Vilches, excluyendo cónyuge Ester Venegas Garay.— Secretario.
A-17-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 9358350 del Banco de Chile, por la suma de Eº 200,00, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 16—14

SINDICATO PROFESIONAL DE Industriales en Cerdos del Matadero Municipal de Santiago.— El 10 de febrero de este año, en presencia del Inspector del Trabajo, don Ernesto Massana, se llevó a efecto la elección complementaria para elegir tres directores. Resultaron elegidos: Milton Mac Lean Valencia, Raimundo Morales Ramírez y Gerardo Valenzuela Valenzuela. La nueva directiva provisoria quedó constituída por Celerino Valenzuela Castro, presidente; Ulises Muñoz Cubillos, secretario; Milton Mac Lean Valencia, tesorero; Raimundo Morales Ramírez y Gerardo Valenzuela Valenzuela, directores. Se hace la presente publicación, de acuerdo con el Art. 378 del Código del Trabajo.— Celerino Valenzuela C., presidente; Ulises Muñoz C., secretario.
A. 16—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O. Ind.|15

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuído".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación.

VACANTES PARA PRIMER AÑO DE Comercio, Intensivo de Secretariado y Vespertino de Contador Auxiliar Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A. 15|18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, OFRECe Curso de Modas y Cortador Sastre; también Peluquería para Señoras y Caballeros. Solicite prospecto, Catedral 1257.
A. 15|18

"ACADEMIA HENRY", CURSOS RAPIdos de peluquería con Sucursal en Arica y Los Angeles, Teatinos 750.
C-30-18

CURSOS DE COMERCIO, SECRETARIAdo comercial Taquigrafías, Dactilógrafas, Oficinistas, Auxiliar, Contabilidad. Cursos rápidos. Enseñanza completa. Profesores especializados. Horarios: mañana, tarde, vespertinos. Solicite prospectos, Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, (cerca Puente). Teléfonos 69595.
A-15-V-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C-30-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, TEAtinos 750.
C-30-18

"HENRY", PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C-30-18

"HENRY", PERMANENTES PEINADOS, corte "gratis", Teatinos 750.
C-30-18

NECESITAMOS SEÑORITAS PARA PREparar, como secretarias. Empleo garantizado. Alameda 406; Pasaje Rex, tercer piso, Rancagua.
C-16-V-18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumar y calcular. Llévelas a Talleres "Continental". Bandera 517, fono Nº 65479.
C. 13|24

36) Ocupaciones buscan

AUXILIAR ATIENDE ENFERMOS NOCHE o día, Franklin 185.
Z-14-36

COBRADOR JUBILADO CON REFErencias bancarias se ofrece efectuar personalmente cobranzas zona Valdivia, Puerto Montt. Dirigirse, Mena, casilla 509, ciudad Valdivia.
A. 19|36

37) Ocupaciones ofrecen

ESCOBILLAS, MECANICOS Y MAQUInistas necesita industria importante. Buen sueldo, Freire 40, Paradero 19, Gran Avenida.
A-15-37

NECESITO EMPLEADA COCINA. LEON XIII, Nº 12592—A. Fono 592433, Villa San Bernardo.
Z. 14|37

NOTAS SOCIALES

Matrimonio Sepúlveda Alegría-Arredondo Cardemil.—

Hoy, a las 20 horas, se efectuará privadamente, en la Iglesia de la Transfiguración del Señor, el matrimonio de la señorita Carmen Arredondo Cardemil con el señor Luis Sepúlveda Alegría. Serán padrinos de la novia el señor Abdón Arredondo Romero y la señora Hortencia Cardemil de Arredondo, y del novio, el señor Luis Sepúlveda Vallejos y la señora Marta Alegría de Sepúlveda.

Colegio La Maisonnette.—

La Dirección del Colegio La Maisonnette ofrecerá el próximo martes un almuerzo campestre a sus ex alumnas, con motivo de cumplir treinta años de existencia. Se encarece a las ex alumnas confirmar su asistencia en Luis Pasteur 6051, teléfono 483556.

De Argentina.—

Ha regresado de Argentina, donde pasó una temporada, el señor Javier Vergara Wal-

Bautizos.—

Ha sido bautizada Isabel Margarita, hija del señor Pablo Salas Rivas y de la señora ... Maturana de Salas. Fueron sus padrinos el señor Oscar Alvear Urrutia y la señora Teresa Gallardo de Alvear. Puso los óleos el Presbítero don Bernardo Valenzuela ...

—Ha sido bautizada María Francisca, hija del señor Gonzalo Alamos Cerda y de la señora Josefina Allende de Alamos. Fueron padrinos, el señor Fernando Allende Navarro y la señora Josefina González de Allende. Puso los óleos, el Presbítero don Jaime ...

Coctel-comida.—

La señorita Jane Grasty Cousiño ofreció en su residencia, un coctel-comida a un grupo de sus relaciones.

Misa en memoria del señor Carlos Matte Reyes.—

Hoy se oficiará, en memoria del señor Carlos Matte Reyes, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 19.30 horas, en el Convento de San Francisco, Londres esquina ...

Manifestación en honor del señor Carlos Garretón Señoret.—

Esta noche tendrá lugar, en el Club de la Unión, la manifestación que un grupo de relaciones ofrece al señor Carlos Garretón Señoret, con motivo de haber renunciado a la presidencia de la Asociación Cultores de Vida Natural, después de doce años de destacada labor. Las adhesiones se reciben en los teléfonos 61024, 65608 y 257337.

Coctel en la Diplomacia.—

Don Reynaldo Navas Debayle, hijo del Embajador de Nicaragua, ofrecerá hoy una recepción a sus relaciones, en su residencia de la Avenida Pedro de Valdivia.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Germán Pizarro Videla y de la señora Luz María Velasco de Pizarro.

Matrimonios.—

Hoy, a las 19.15 horas, será bendecido en la Capilla del Colegio San Ignacio de Pocuro, el matrimonio de la señorita Isabel Margarita Pacheco Rogers con el señor Sergio Guzmán Lyon.

—En la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles se efectuará hoy, a las 19.30 horas, el matrimonio de la señorita Victoria Campino Bunster con el señor Horacio Villalobos Fernández. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Enrique Campino Quesney y la señora Rebeca Bunster de Campino, y por parte del novio, el señor Osvaldo Villalobos Torres y la señora María Luisa Fernández de Villalobos. Pondrá las bendiciones, el Reverendo Padre Carlos Mattey.

—Hoy, a las 18.30 horas, será bendecido en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Ana María Fuenzalida Ortúzar con el señor Pedro Cruz Lavín.

A Roma.—

Después de pasar una temporada en nuestro país, ha regresado a Roma, la señora Teresa Walker de Pérez Zañartu.

Parte de matrimonio.—

Douglas Murrag Tonkin y Mila Campusano de Murrag participan a usted el matrimonio de su hija Sylvia Beatriz con el señor Jorge Ayala Pérez, que se efectuará privadamente en casa de la novia, el viernes 20 del presente mes.

Matrimonio.—



Señorita María Virginia Agliati Rosales, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Melero Núñez, será bendecido hoy, a las 20 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján. Serán padrinos de la novia, don Atilio Agliati Beltramí y la señora Graciela Rosales de Agliati, y del novio, don Eduardo Melero Rivas y la señora Filomena Núñez de Melero. Bendecirá la ceremonia, el Reverendo Padre Hugo Mac-Gonagle. Testigos de la novia: Virginia Beltramí de Agliati, José Agliati Guaita; José, Santiago, Javier, Aquiles y Mario Agliati Betlramí, Daniel Rosales Guerra, Emliia Beltramí de Morales, María Morales de Fierro, Luis Santa María Córdova, Roberto Agliati Rosales, Osvaldo Urbina Maturana, Jorge Agliati Fierro, Miguel y María de la Barra Rosales, Carmen Fernández de Miller, Fausto Garachena Martín, Oscar Valenzuela Rojas, Guillermo Leiva Stolsen, Jorge Miller Egenan, Angelina Peña de Marcet, Patricia Valdivieso Guzmán, Lola Garachena Viladecás, Santiago Agliati Gambino, Luz Rosales de Urbina, Francisco Javier Agliati del Valle, Mario Adolfo Agliati Valenzuela, Ximena Leiva Carrazola y Juan Enrique Rosales Cortez. Testigos del novio: Hugo Rebolledo Berroeta, Sonia Melero de Rebolledo, Iván Melero Núñez, Blanca Clavel Sepúlveda, Orlando Ochoa Silva, Olga Squella Briones, Fernando Pereira, Elena Melero Rivas, Carlos Melero Rivas, Esmeralda Melero Rivas, Teresa Melero Rivas, Guadalupe Núñez de Ríos, Víctor Díaz, Hernán Moya Suárez, Mónica Bruzzone Olivares, Vladimir Vera Olivares Raúl Carreño Melero, César Carreño Melero, Arsenio Núñez O'Kingtors, César Carreño, Rogelio Marcet y Sergio Urbina Rosales.

CENTROS DE MADRES REALIZAN JORNADAS DE CAPACITACION

LA CISTERNA.— Seis Centros de Madres de la Población ..., participaron en la Jornada de Capacitación que duró con charlas sobre "Plan de Trabajo de un Centro de Madres" y "Libros de un Centro de Madres". Los cursos auspiciados por la Delegación Zonal Santiago Sur de Promoción Popular y realizados por la Educadora Familiar Cecilia Fuenzalida, tienen por objeto dar orientación a dirigentes y socias de los Centros de Madres "Santa Ana", "Irene Frei de Cid", "Julio Silva", "María Ruiz Tagle de Frei" y "Santa Rosa de Lima", en el local Parroquial, calle Italia esquina de Letras.

Aparte de las charlas ya citadas, la Jornada contó con cursos sobre Promoción Popular, Misión y Objetivo de un Centro de Madres, Papel de la Directiva de un Centro de Madres, e Importancia de la leche en la alimentación.

Por su parte, en la Población Julio Dávila, las socias de los Centros de Madres también están recibiendo cursos de capacitación, los que están a cargo de Ana Mercedes Rivera, Educadora Familiar de la Delegación Zonal Santiago Sur de Promoción Popular.

Los temas que completan el programa de esta Jornada son: Promoción Popular, Misión y objetivo de un Centro de Madres, El Amor, Papel de la Directiva-Libros, Adolescencia, Educación de los Hijos y El Dirigente.

El fin de esta Jornada es también, darle orientación a todos los dirigentes, socios y socias del Centro de Acción Comunitaria.— (QUEZADA, Corresponsal).

DESPEDIDA DE SOLTERO AL SR. GILBERTO ESPEJO

Anoche se ofreció una manifestación en la Hostería de Providencia, al funcionario de la Cámara de Diputados don Gilberto Espejo Espejo, con motivo de su próximo matrimonio. Asistió todo el personal del servicio en testimonio de afecto al prestigioso taquígrafo señor Espejo.

CONCEPCION.—

Obispo hizo un dramático llamado para evitar explosiones atómicas

Al Cardenal Arzobispo de París señala las consecuencias de ellas

CONCEPCION.— Un dramático llamado para evitar las explosiones atómicas hizo el Obispo Auxiliar de Concepción Mons. Carlos Oviedo Cavada, al Cardenal Maurice Faltín, Arzobispo de París, y vicario castrence de Francia. Mons. Oviedo señala que "si nuestras declaraciones y las solemnes afirmaciones del Concilio no han de quedar sólo en palabra, sino que se han de traducir en hechos, aquí hay una oportunidad concreta para comprometernos a fondo en favor de la paz". Alude en varias partes la Encíclica de Juan XXIII Pacen in Terris, y en forma dramática acusa: "Una vez, una de las grandes potencias del Hemisferio Norte tratará a los países australes como el "patio interior" donde es ilícito echar cualquier cosa".

Más adelante Mons. Oviedo dice: "Nadie ignora que estas explosiones nucleares constituyen un peligro para la salud y la vida de los hombres; nadie puede tampoco ilusionarse pensando que las potencias que las hacen van a limitarse a ensayos de poca envergadura que no signifiquen peligro. Cada una de ellas acelera la carrera armamentista y provoca otra y otra que sería utópico pensar en controlar, si de una vez por todas no se renuncia a entrar en esa carrera".

Luego, agrega: "A ese carácter de amenaza contra la persona humana, estas experiencias añaden uno aún más odioso: es el de la prepotencia con que naciones más poderosas prosiguen sus objetivos bélicos sin detenerse por la protesta de países afectados, que no tienen medios de impedirla y de ejercer represalias. Una vez más la igualdad de derechos entre las naciones tendrá que ceder ante la imposición de los fuertes; una vez más el deber de las naciones desarrolladas de ayudar a las menos poderosas a progresar será contrariado por una demostración de poder que pone en peligro a los más débiles".

Mons. Oviedo finaliza su carta expresando: "Por eso esperamos que la opinión pública de los hombres libres de Francia sea alertada por los cristianos y por los pastores franceses, para que una Nación a la que la Iglesia y el mundo tanto deben en el orden de la civilización y de la evangelización, no sea, en ésta hora grave, infiel a su trayectoria histórica y a su destino". (El corresponsal).



CURICO.— Curso de capacitación comunitaria.— Con gran éxito se desarrolló durante 14 días un Curso de Capacitación Comunitaria, en esta ciudad, el cual fue auspiciado por la Delegación Provincial de Promoción Popular, y participando representantes de las numerosas poblaciones de Curicó. En el grabado, el delegado Provincial de Promoción Popular, Raúl Jofré, habla en la sesión de clausura de esta jornada comunitaria.— (Marino corresponsal).

LA CALERA.—

Inauguran Central de Abastecimiento de Materiales para Centros de Madres

Atenderá a 100 Centros de Madres y es la primera de esta índole que se forma en el país

LA CALERA.— La Federación de Centros de Madres de Valparaíso, inauguró en esta localidad la Primera Central de Abastecimientos, para atender con materiales de trabajo a alrededor de 100 centros de madres rurales de Aconcagua y Valparaíso.

La iniciativa obedece a un convenio entre la Consejería Nacional de Promoción Popular y el Movimiento Campesino Independiente, suscrito en febrero pasado, para apoyar la superación de las condiciones de aislamiento y de capacitación de la mujer campesina, brindando a las socias de los centros de madres la oportunidad de que confeccionen el vestuario familiar, y aumenten sus ingresos hogareños.

Otras centrales de abastecimiento se inaugurarán en Ñuble y Cautín, orientados a los centros de madres del sector rural.

La Central de La Calera, dispone por el momento, de géneros y lanas que serán entregadas a los centros de madres a precios de fábrica. Las organizaciones podrán recargar el valor en la venta a las socias en un precio no superior al que rija en la zona, con el objeto de formar un fondo común que permita crear sus propias centrales de abastecimiento.

Durante la inauguración se reunieron más de 40 dirigentes de centros de madres, representantes del Movimiento Campesino Independiente y de Promoción Popular, Olga Díaz, representante de la Sección Femenina de la Consejería Nacional de Promoción Popular usó de la palabra, felicitando a las socias por la organización que se han dado, y destacando los beneficios que otorgará esta Central de Abastecimiento en la zona.— (Aldunate corresponsal).

SAN BERNARDO:

RETEN DE CARABINEROS SE CONSTRUIRA EN NOS

SAN BERNARDO.— La Gobernadora Departamental, Danitza Vilches de Ziomi, en una entrevista celebrada recientemente con el Director General de Carabineros, obtuvo el acuerdo de instalar un Retén de Carabineros en la vecina localidad de Nos, el cual resolverá el problema de la falta de vigilancia policial en el sector.

NUEVA BIBLIOTECA.— La Sociedad de Pedagogía que cumple 6 años de vida acordó fundar una biblioteca que tenga relación con la pedagogía, con el objeto de servir más eficientemente su finalidad. Igualmente acordó promover la creación de laboratorios de psicología, antropología y sociología anexos a Liceos y Escuelas Normales.— (LIZANA, Corresponsal).



LA CALERA — Nueva Central de Abastecimiento — La Federación de Centros de Madres de Valparaíso, inauguró en esta localidad una Central de Abastecimiento que pondrá a disposición de los centros de madres de Aconcagua y Valparaíso, materiales de trabajo a precio de fábrica. Esta Central es la primera que se inaugura en el país, después del Convenio suscrito por el Movimiento Campesino Independiente, y la Consejería de Promoción Popular. En el grabado, un aspecto de la nueva Central de Abastecimiento que cooperará en gran medida al ahorro del presupuesto hogareño de centenares de familias. (Aldunate, corresponsal)

TALCA:

SE INICIO SEMINARIO REGIONAL DE JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR

TALCA— Con la presencia del Intendente, Bernardo Mandiola Cruz, se iniciaron las sesiones de estudio correspondientes al 2º Seminario Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas en el Hotel Vilches, de la localidad cordillerana del mismo nombre.

Intervienen delegados de las organizaciones de asistencia CARE y CARITAS, y personeros de las provincias de OHiggins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule y Linares.

En la inauguración de este Seminario hicieron uso de la palabra el Intendente, Bernardo Mandiola, quien dio la bienvenida a los visitantes, y Luis Muñoz, Secretario Nacional de la Junta Nacional, quien exaltó los alcances de estos estudios para servir mejor a la juventud estudiosa.

El temario consta de estas materias:

1º) La Política de Asistencia en el proceso de Desarrollo Económico-Social y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

2º) La Junta Nacional, la Secretaría; su Organización y Funciones. Relator: Luis Carreño, Jefe de la Sección Programa.

PROGRAMAS: 1) De alimentación, Vestuario y Utiles. Bodega y Transporte, Relator: Carlos Rocca, Jefe de la Sección Alimentación, Utiles y Transportes. 2) Programa de Becas, Préstamos y Hogares, Relator: José Manuel Salcedo, Jefe de la Sección Becas, Préstamos y Hogares.

3º) Programa de Atención Médico-Dental y Colonias Escolares. Relator: Zvonimir Ostoic, Jefe Sección Médico-Denal y Colonias Escolares.

4º) Política y Sistemas de Adquisiciones. Mesa redonda.— (JORGE VELOSO, Corresponsal).

No serán retiradas liebres línea Plaza Almagro-La Pintana

SAN MIGUEL.— En conversaciones que ha sostenido el Gobernador del Departamento "Presidente Aguirre Cerda", Francisco Rivera Abuin, con empresarios de la Línea Plaza Almagro-La Pintana y gestiones hechas con el Director de Transporte Caminero y Tránsito Público, Mario Matus, se ha determinado que las quince liebres que en este momento están prestando sus servicios en ese recorrido van a seguir en sus funciones.

Esto no significa que se ha dejado de lado las gestiones sumamente adelantadas para poner movimiento el nuevo servicio de microbuses Mapocho-La Pintana, el que ya está propiamente aprobado por la Dirección de Transportes.— (El Corresponsal).

VALPARAISO:

CONSEJO COMUNAL CELEBRA SU PRIMER ANIVERSARIO

VALPARAISO.—El Consejo Comunal Vecinal de Valparaíso celebra en el curso de este mes su primer año de vida. Con tal motivo la directiva que preside Gustavo del Fierro Ayala, ha preparado un interesante programa que entre otros puntos consulta para el 19 del presente, un acto cívico cultural en homenaje a las Glorias de la Marina de Chile.

Todas las delegaciones afiliadas al Consejo que participaran en este homenaje deberán reunirse en Av. Uruguay Nº 456 desde donde partirá el desfile hacia la Plaza Sotomayor y rendir homenaje a los Héroes de Iquique; los Centros de Madres darán a conocer su labor realizada y ofrecerán un coctel a las autoridades e invitados en el local de ASICH, en calle Molina Nº 562.

El viernes 20 el Consejo Comunal asistirá a una audiencia especial concedida por el Contralmirante en Jefe de la Primera Zona Naval, oportunidad en la que el alto jefe naval expresará su reconocimiento a las Juntas de Vecinos, Centros de Madres y demás organizaciones de carácter comunitario, la entrega de Coronas de Caridad al Hogar de Niños "Arturo Prat" del cerro La Cruz.

PREPARAN HOMENAJE A LOS HEROES DE IQUIQUE: VALPSO.

VALPARAISO.—Nuestra ciudad se prepara como todos los años para rendir su brillante homenaje a los Héroes del Combate Naval de Iquique con motivo de cumplirse el 87º aniversario de la gloriosa gesta que inmortalizó el nombre del héroe Arturo Prat y sus compañeros. Todos los adictos navales que están acreditados ante la Moneda asistirán este año al homenaje que las Fuerzas Armadas rendirán en el Monumento a Prat de Plaza Sotomayor. Para ello viajarán en forma especial desde Santiago el 20 del presente mes.

El homenaje de las Fuerzas se realizará a las 10.30 horas del sábado 21, comandando dichas fuerzas el capitán de fragata Adolfo Walbaum Fisher, con la participación de la Armada, Ejército y Aviación.

HOMENAJE DEL ESTUDIANTADO

Por su parte, el estudiantado de Valparaíso iniciara sus homenajes el miércoles próximo, con diversos actos que empezarán a las 9.30 de la mañana y en que será recordada la egregia figura del marino que legó a la Armada chilena su tradición de heroísmo. Estudiantes particulares, secundarios, universitarios, fiscales y otros, desfilarán frente al Monumento que conserva en la Plaza Sotomayor las cenizas de los héroes. Dichos homenajes se realizarán a horas diferentes, correspondiendo hacerlo entre los días 18 y 20 del actual. La edad mínima que se exige a los escolares desfilantes es de 10 años.

En los homenajes se consultan los honores a las autoridades correspondientes, izamiento del pabellón nacional, colocación de ofrendas florales al pie del Monumento a los Héroes de Iquique, alocuciones patrióticas a cargo de profesores y oficiales de la Armada especialmente nombrados toque de la campana de la "Esmeralda" y desfile final.

Aquí... el Puerto

ESTUDIAN LINEA DE CREDITOS.— Una reunión con la totalidad de los presidentes de las Centrales de Compras y el Consejero del Banco del Estado, Fernando González, se efectuó en horas de la tarde de ayer en las oficinas del CONCI, que preside Patricio Yáñez. La reunión tuvo por objeto explicar a los pobladores asistentes la forma de operar para que los asociados del banco mencionado, y que intensran las Centrales de compra, puedan acogerse a una línea especial de créditos controlados.

LLEGO AZUCAR PARA LA CRAV.— Un cargamento de 34.060 sacos de azúcar llegaron a este puerto a bordo del mercante "Allipén", en viaje desde el Brasil. Dicho cargamento que hace un total de 3.697 toneladas de azúcar, viene consignado a la Refinería de Azúcar CRAV, de Viña del Mar. Por otra parte, se están desembarcando también sacos de café, bolsas de yerba y gran cantidad de cajas de té.

FUERTE MAREJADA EN EL LITORAL.— Un informe llegado en horas de la mañana de ayer a la Dirección del litoral de este puerto, desde la capitanía de Caldera, informó que en dicha zona se ha registrado una fuerte marajada, fenómeno captado por el mareógrafo de Caldera. Las causas de este aumento considerable en la marejada, aún no han sido precisadas. A fin de evitar el deterioro en las embarcaciones la ODS ordenó de inmediato que a lo largo del litoral se tomen las precauciones necesarias, reforzando las amarras de los buques o bien alejándolos de los muelles. En Valparaíso el fenómeno no ha adquirido grandes proporciones.

PROMUEVEN COMPRA DE SUSTITUTOS DE LA CARNE.— Los trece comandos de CONCI, ubicados en el sector de Placeres Bajo, asesorados por el presidente regional de CONCI en esta ciudad, iniciaron una campaña tendiente a promover la compra de sustitutos de los productos de la carne, en adquisición directa que se realizará a la Empresa de Comercio Agrícola. Al mismo tiempo, dichas centrales formadas por 13 centros de madres, pidieron la cooperación del Delegado provincial a fin de adquirir artículos de tejidos y textiles, para montar una pequeña industria que dote de elementos necesarios al estudiantado de los liceos de la zona.

China se prepara para la guerra contra EE. UU.

TOKIO, 13 (UPI).— China Comunista pidió hoy a sus fuerzas armadas efectuar "los preparativos más eficaces para la guerra" con Estados Unidos.

En un comentario sobre el derribo de un avión chino dentro del territorio de China Comunista, el órgano del "Ejército de Liberación" instó al Ejército y al pueblo a estar listos, más que nunca, para la guerra total, en la que tal vez se utilizaría armamento nuclear.

ADVERTENCIA A EE. UU.

Señaló que cualquier guerra, que comience en el aire o en el mar, tendrá, a la larga, que librarse en tierra, y añadió esta advertencia dirigida a Estados Unidos:

"Si vosotros podéis venir por el aire, nosotros podemos enfrentaros en tierra. Una vez estalle, la guerra no tendrá límites".

El comentario del diario del "Ejército de Liberación" fue radiodifundido por la Agencia Noticiosa Nueva China.

AVION ABATIDO

Pekín anunció que uno de sus aviones, en vuelo de entrenamiento, fue abatido por un proyectil estadounidense cerca de Makwan, provincia de Yunnan, 40 kilómetros dentro de territorio chino. Portavoces norteamericanos admitieron que su aviación derribó un aparato. Dijeron que el hecho ocurrió entre 65 y 80 kilómetros al sur de la frontera chino-norvietnamesa, añadiendo que se desconocía la identidad del mismo. A la rapidez con que vuelan los aviones Phantom norteamericanos, los dos puntos se hallan a sólo dos minutos de vuelo, el uno del otro.

PROTESTA A WASHINGTON

La transmisión china, sintonizada en Tokio, dijo también que el Ministro de Defensa chino dirigió "una enérgica protesta al Gobierno del Presidente Johnson, en Washington".

El comentario aparecido en el diario militar lleva por título "Nueva cólera se añade al viejo odio: no podemos vivir bajo los mismos cielos".

GUERRA EN VIETNAM

SAIGON, 13 (ANSA).— El más alto número de misiones de bombardeo jamás cumplido todavía durante la guerra vietnamita, efectuó ayer la aviación estadounidense contra el Vietnam del Norte. Se registraron 135 misiones de bombardeo.

También en el Vietnam del Sur la aviación norteamericana estuvo muy activa: fueron atacados y alcanzados por los bombas numerosos puestos de los vietcong.

LA RAU ARRECIA ATAQUES A EE. UU. POR PLAN DE AYUDA

EL CAIRO, 13 (UPI).— Egipto desató hoy un nuevo ataque contra la política de la ayuda norteamericana mientras el Primer Ministro soviético, Alexei N. Kosigyn visitaba al norte del país un proyecto de desarrollo financiado por los soviéticos.

El ataque, último de una campaña antinorteamericana cada vez más enconada que se inició con la llegada de Kosigyn el martes pasado, aparece en el diario cairota "Al Ahram", que refleja la política del Gobierno.

COOPERACION IMPOSIBLE

El director del periódico, Mahomed Hassanien Heikal, vocero del Presidente Gamal Abdel Nasser, dice en su artículo de fondo que no es posible la cooperación política y económica entre Estados Unidos y la República Arabe Unida.

Heikal sostiene que fuera del mundo occidental Estados Unidos "quiere agentes, no amigos".

El periodista acusa a Estados Unidos de hacer del Rey Faisal de Arabia Saudita un gobernante títere y tratar de establecerlo como "Papa" del Islam para contrarrestar la influencia de Nasser.

KOSIGYN Y NASSER

EL CAIRO, 13 (ANSA).— El Primer Ministro soviético Alexei Kosigyn y el Presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser, partieron esta mañana de Assuán con destino a "Al-Tahrir", cerca de Alejandría, en donde se realizan algunos grandes proyectos de desagüe.

Kosigyn y Nasser participaron anoche en un gran mitin popular en Assuán.

SONADA DERROTA LABORISTA EN ELECCIONES BRITANICAS

LONDRES, 13 (INTER PRESS SERVICE).— El resultado de las elecciones municipales realizadas en Inglaterra y Gales ha señalado una derrota para el Partido Laborista y una victoria para los conservadores. Los primeros obtuvieron sólo 64 Municipalidades y perdieron 237, mientras que los segundos ganaron 288 y sólo perdieron 27.

VICTORIA LABORISTA

Lo curioso es que en marzo los laboristas se fortalecieron en el Gobierno con una de las victorias políticas más importantes de la historia moderna de Inglaterra. El fenómeno producido es que las elecciones municipales tienen importancia local, pero ninguna de carácter político. Los laboristas no se preocuparon de trabajar en ellas, mientras los conservadores, después de la derrota del 31 de marzo, pusieron todo su empeño en lograr un triunfo de importancia. Lo obtuvieron, y ahora controlan la mayoría de los Consejos Municipales de Gales e Inglaterra.

Este hecho da una pauta de que la diferencia ideológica existente entre ambos partidos, Laborista y Conservador, no es lo suficientemente importante como para hacer meditar al elector británico si es conveniente o no tener un Gobierno local de un color o del otro.

SOLIDARIDAD DE URUGUAY A CHILE FRENTE A ENSAYO ATOMICO FRANCES

MONTEVIDEO, 13 (ANSA). —Uruguay se solidarizó con la posición de Chile en contra de la anunciada explosión atómica francesa en el Pacífico.

En efecto, el Consejo Nacional de Gobierno resolvió expresar su solidaridad para con la posición sustentada y hecha pública por el Canciller trasandino, relativa a la amenaza de radiactividad que significa para la costa occidental de América del Sur la proyectada explosión nuclear de Francia en el Atolón de Muroroa, prevista para el próximo mes de junio.

BOGOTA, 13 (UPI).— Colombia solicitó postergar la reunión de expertos nucleares que estudiará en Lima las consecuencias que podrían derivarse de las pruebas atómicas francesas en el Pacífico Sur, por iniciativa de Chile, Perú y Ecuador.

Si bien la noticia no fue confirmada oficialmente, varios diarios locales la publican hoy, indicando que con el aplazamiento se busca preparar en mejor forma los asuntos concretos que se analizarán en la reunión.

Inicialmente, la reunión fue prevista para el 16 del presente mes.

BURGUES TRATO DE "SEÑOR" SE IMPONE AHORA EN RUSIA

MOSCU, 13 (Inter Press Service).—De ahora adelante los soviéticos no estarán más obligados a tratarse de "compañero", sino que podrán volver a usar el burgués trato de "señor", "señorita", "muchacho". La propuesta fue hecha anoche en un programa de televisión de esta capital que estableció la existencia de una relación entre los fenómenos de mala educación y la falta de títulos en las relaciones sociales.

Por consiguiente, se convino que utilizando apelativos, se contribuye a elevar la buena educación. "Una persona a quien llaman "señor", por ejemplo, piensa dos veces antes de contestar en forma descortés", dijo un entrevistado.

Actualmente, el apelativo más usado en la URSS es el de "grazhdamin" (ciudadano). El título de "tovarich" (compañero) debe ser usado sólo para los inscritos en el Partido Comunista que son menos de 12 millones de personas. El título de ciudadano, molesta a la mayoría de la población, pues le suena a burocracia.

GOBIERNO DE FREI HACE MUCHO PARA AYUDAR A SU PUEBLO, DICE KENNEDY

WASHINGTON, 13 (UPI).— El senador norteamericano Robert F. Kennedy dijo hoy que Estados Unidos debe dar directivas para introducir reformas en la América Latina si no quiere "que nuestros hijos enfrenten otros Vietnam."

Kennedy dijo que los comunistas eran las únicas fuerzas organizadas entre muchos grupos estudiantiles latinoamericanos y que los estaban "envenenando" contra los Estados Unidos.

Tales estudiantes, reconocidos como una de las mayores fuerzas revolucionarias de la América Latina, generalmente critican a los Estados Unidos porque ignoran sus objetivos, manifestó Kennedy en una entrevista televisada.

AYUDA A LATINOAMERICA

Comentando los recientes discursos que pronunció en el Senado, proponiendo que Estados Unidos haga más en favor de la América Latina, Kennedy dijo que miran a este país en busca de orientación, por ser la nación más poderosa del hemisferio.

REVOLUCION EN AMERICA

"El tipo de directivas que suministraremos es de una importancia tremenda", dijo, agregando que los latinoamericanos quieren reformas y "van a exigir cambios."

"Va a haber una revolución, no sangrienta, pero una revolución, después de todo", consideró Kennedy.

EJEMPLO DE CHILE

El senador dijo que los ejemplos dados por Chile, Perú y otros países sudamericanos, demuestran lo que puede hacerse. En Chile, agregó, el Gobierno de Eduardo Frei, elegido democráticamente, está haciendo mucho para ayudar a su pueblo, con la asistencia de la Alianza para el Progreso y otros programas.

REACCION EN PERU

LIMA, 13 (Inter Press Service).— Enérgicos ataques a los Estados Unidos y a la política empleada por éstos en los términos de intercambio comercial con los países latinoamericanos, lanzó en la Cámara el senador Julio de la Piedra, jefe del grupo senatorial de la Unión Nacional Odriísta (UNO), que integra la oposición al Presidente Fernando Belaúnde, juntamente con la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). De la Piedra acusó a los Estados Unidos de "intromisión en los asuntos del Gobierno peruano" y rechazó los términos del discurso pronunciado a comienzos de esta semana por el senador Robert Kennedy ante el Senado norteamericano, en el sentido de que gran parte de la culpabilidad del estado de postergación económica de los países latinoamericanos se debía a los poderosos grupos económicos de esos países.

EE. UU. aumenta reservas de cobre

WASHINGTON, 13 (UPI).— El Departamento de Comercio anunció hoy un aumento en las reservas de barras, lingotes, varillas y alambre de cobre, a fin de satisfacer las grandes necesidades de la defensa nacional.

Se añadió que la cantidad que se apartará para esta reserva, aplicable al tercer trimestre de este año, alcanzará al once por ciento, en comparación con el nueve por ciento actualmente en vigencia.

Las cifras correspondientes a otros artículos de bronce todos los artículos de alambre de cobre y todos los productos de fundición de cobre, se mantienen sin variación, de acuerdo a los porcentajes fijados para el segundo trimestre de 1966.

Las cantidades apartadas para las reservas se basan en la proporción entre las actuales necesidades de la defensa y los embarques durante el período de referencia de 1964.

YACIMIENTOS PERUANOS

LIMA, 13 (INTER PRESS SERVICE).— La Southern Perú Copper Corporation, compañía norteamericana filial de la American Smelting and Refining Company ha puesto en marcha los trabajos preparatorios para la explotación de los yacimientos de cobre de Moquegua, situados en la costa sur del país. Al efecto, se ha completado ya el extendido de las vías férreas, previéndose en un futuro inmediato la instalación de una planta concentradora de mineral, la que allegará un promedio diario de 500 mil toneladas. Por otro lado, los trabajos de instalación de campamentos están en marcha.

Tanto el yacimiento de Moquegua como el de Cajamarca, en la sierra norte fueron descubiertos recientemente y se calcula que en conjunto poseen una reserva de 800 millones de toneladas de mineral.

Anoche en el Caupolicán

AMPLIO TRIUNFO DE STEVENS SOBRE ROSEMIRO DOS SANTOS

Un nuevo e importante triunfo logró anoche en el ring del teatro Caupolicán el campeón chileno de los pesos plumas profesionales, Godfrey Stevens, sobre el titular brasileño de esta categoría y aspirante al título sudamericano, Rosemiro Dos Santos, al derrotarlo por puntos en un combate pactado a diez vueltas.

La superioridad del chileno fue amplia y sorprendente, dados los antecedentes del peleador brasileño, que, a pesar de ello, sólo demostró reciedumbre en la pegada y buena resistencia al castigo.

Stevens, aplicado desde los primeros asaltos a una faena ofensiva sin baches y de una contundencia no habitual en él, acortó distancias para martillar en todos los ángulos desde el 1º al 10º asalto, haciendo imposible con ello todo esfuerzo de Dos Santos por aplicar sus potentes golpes de larga trayectoria.

Hubo episodios en que el púgil brasileño, decidido a jugar su opción en la pelea franca, se batió con entereza, con lo que el combate se tornó a ratos emocionante, pero pesó mucho al final la continuidad y línea técnica del chileno que se adjudicó el veredicto unánime.

EN NOVIEMBRE PERU RENOVARA LOS MUNICIPIOS

LIMA, 13 (Inter Press Service).— El 13 de noviembre de este año tendrán lugar en todo el país las elecciones municipales, las segundas que se practican en el presente régimen del Presidente Fernando Belaúnde, luego de 45 años de interrupción de esta práctica democrática, según se anuncia en la Convocatoria del Jurado Nacional de Elecciones dada a publicidad en las últimas horas.

Asimismo, en esta fecha tendrán lugar las elecciones complementarias para cubrir las vacantes producidas en el Parlamento por la muerte de tres representantes de Huanuco, Lima y La Libertad, tres Departamentos de singular importancia política, dado que representan el 60 por ciento del electorado, estimado en cerca de tres millones.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL INICIO CONGRESO

LIMA, 13 (UPI).— Esta tarde inició sus deliberaciones de tres días el Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol, bajo la presidencia de Raúl Colombo, de Argentina.

La reunión de hoy estuvo dedicada a la instalación del Congreso, en una actuación pública en el céntrico Hotel Bolívar, durante la cual hubo cambio de discursos de bienvenida y saludos y designación de las comisiones de trabajo que abordarán los diferentes puntos del temario.

Las delegaciones concurrentes son de: Argentina, integrada por Gregoria Trimarco y Luis Vega; Bolivia, Roberfonso Capurro; Uruguay, Juan Canil y Federico Griecco; Venezuela, Pedro Cabello y Guillermo Munderai; y Perú, Gustavo Escudero, Augusto Moral y Saul Godo León.

También participan en las deliberaciones Luis Felipe Murguell, de Brasil, y Gustavo Maggi, de Venezuela, delegados de la Confederación Sudamericana ante la Federación Internacional (FIFA).

El temario que tratará el Congreso es el siguiente:

1º) Memoria; 2º) Balance, presupuesto y gastos; 3º) Situación del fútbol de Colombia; 4º) Reglamentación de la FIFA; 5º) Congreso de la to Prada Estrada, José Marañón y Alberto Landivar; Brasil, Silvio Correa Pacheco Atilio Ferreyra de Almeida y Aníbal Pelón Moreira; Colombia, Alfonso Senior; Chile, Antonio Labán y Juan Goñi; Ecuador, Ferdinand Hidalgo, Felipe Galo Merino y Mauro Intriago; Paraguay, Manuel Duarte Pallares y Al- FIFA en Londres; 6º) Elección de la nueva Junta de la Confederación Sudamericana y sede de la misma, y 7º) Elección de los miembros de la FIFA (representantes de la Confederación Sudamericana).

Uno de los puntos del temario, que dará lugar a debate y lucha por la consecución de mayor respaldo, es el de la designación del nuevo presidente de la Confederación y con ello la sede de la misma.

Hay dos candidatos para ese alto cargo, Teófilo Salinas, del Perú, quien es actualmente el tesorero del Ejecutivo de la Confederación, y Manuel Duarte Pallares, de Paraguay.

De ser nominado Salinas, sería la primera vez que un dirigente peruano alcance el más alto cargo del fútbol sudamericano. Se ha hecho notar que la presidencia de la Confederación ha estado casi siempre en manos de representantes de países del Atlántico.

LIMA, 13 —(ANSA)— En el Hotel Bolívar se inauguró hoy el Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol. Las sesiones, que serán diurnas y nocturnas, durarán tres días. Se efectuará entre otras cosas, la elección del representante de la CSF ante la FIFA. Perú y Paraguay entablarán reñida lucha para conseguir los votos necesarios, en relación con la designación de la Sede de la Confederación en los próximos cuatro años. El candidato peruano para la presidencia del máximo organismo del fútbol sudamericano, es el doctor Teófilo Salinas Fuller.

Serán considerados también la situación del fútbol en Colombia, el balance y el presupuesto de la Confederación, la reglamentación de la FIFA y el Congreso de la FIFA en Londres.

RESCATE DE ASTRONAUTAS DEL GEMINIS-9 SERA TELEVISADO

NUEVA YORK (Especial).— Un reportaje televisado del rescate de los astronautas del Géminis-9 será transmitido vía satélite a millones de televidentes a través de los sistemas terminales de comunicación terrestre, construídos y proyectado por la International Telephone and Telegraph Corporation.

Después de la aprobación dada por la Comisión Federal de Comunicaciones, la ITT World Communications, Inc. operará la estación instalada a bordo del transporte naval USS "Wasp", contando con la asistencia de los Laboratorios Federales de la ITT, Nutley, N. Y. Se trata de la misma unidad que efectuó la primera e histórica transmisión a Europa y Norteamérica en diciembre pasado, durante las operaciones de rescate de los astronautas del Géminis 7 y 6.

La ITT World Communications pidió a la Corporación de Comunicaciones por Satélites una coordinación técnica entre el terminal terrestre y el sistema internacional de satélites Pájaro Madrugador.

70 HORAS EN ORBITA

El lanzamiento del Gémenis 9 será un experimento en el que los astronautas permanecerán en órbita setenta horas y cuarenta minutos, tiempo durante el cual los astronautas Teniente Coronel Thomas P. Stafford, de la Fuerza Aérea y el Teniente Coronel Eugene A. Cernan de la Marina, van a perseguir y acoplar su vehículo con otro y además van a realizar una "caminata espacial", como también un simulacro de rescate de un piloto perdido en órbita.

CONTACTO RADIAL

Durante su caminata espacial, Eugene Cernan utilizará una radio con dos ondas construída por los Laboratorios Federales de la ITT para mantener contacto con el astronauta Stafford.

La ITT Wordlcom está trabajando en estrecha cooperación con el grupo de TV Géminis 9 formado por representantes de la ABC, CBS y NBC, redes de radio y televisión de la cadena de broadcastings, la NASA y la Marina.

ALIANZA PARA EL PROGRESO NO HA CUMPLIDO SUS PROPOSITOS

CARACAS, 13 (INTER PRESS SERVICE).— "La Alianza para el Progreso no ha logrado ninguno de sus propósitos. Por el contrario, ese programa ha servido para favorecer las actuales estructuras oligárquicas de América Latina y no ha llegado a los pueblos". Estas declaraciones fueron formuladas por Alfredo di Pacce, secretario ejecutivo de la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos (CLASC), en una reunión de prensa, cuya convocatoria coincidió con la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo que actualmente se realiza en esta ciudad.

OBJETIVOS DE ALIANZA

Di Pacce explicó que la Alianza para el Progreso se ha "separado de sus objetivos y no ha realizado ningún cambio estructural". Agregó que "como cuestión fundamental, no se han estabilizado los precios de las materias primas: América Latina pagó 1.900 millones de dólares en 1965 por conceptos de intereses y amortizaciones de los préstamos de la Alianza. Este año pagará más de 2 mil millones. De esta forma —agregó Di Pacce— es imposible lograr el desarrollo".

RECTIFICACION LABORAL

Refiriéndose a la participación de los trabajadores en el programa de la Alianza para el Progreso, el Secretario ejecutivo de la CLASC afirmó que ella no es posible mientras "los Ministerios de Trabajo sirvan para frenar a las organizaciones sindicales y mientras no exista libertad sindical, como lo demuestran los hechos en Paraguay, y Brasil, por ejemplo".

Cámara... (De la Pág

reclamar mejores condiciones que las existentes. Habría que agregar también los conflictos suscitados en esta misma zona, en "Las Pircas", de Salvador Domenech; "Las Pataguas", de Elvio Olave; "San Vicente", de Mario Bartolucci; "El Peral", de Manuel Hevia; "El Gomero", de la comunidad Domínguez. Todos se han originado por la misma causa.

Pero no sólo en esta zona tenemos que lamentar estos hechos, sino que a lo largo y ancho de nuestro territorio. Por ejemplo, en el fundo "Picultué", de la localidad de Mulchén, han sido despedidos ocho obreros; de ellos, cinco dirigentes sindicales.

En el fundo "El Bordal" de la localidad de Santa Cruz, los campesinos han realizado un paro por el no pago de sus salarios correspondientes a los meses de marzo y abril. En el fundo "Las Rosas", provincia de Linares, y cuyo propietario es un hermano del Cardenal Raúl Silva Henríquez, se ha despedido a 20 trabajadores, por reclamar sus derechos.

Los campesinos de la provincia de Colchagua, ante las deplorables condiciones económicas en que se encuentran, han presentado un pliego de peticiones, de carácter colectivo, exigiendo mayores salarios para paliar, en parte, el alza constante del costo de la vida. Sus consecuencias aún no las conocemos.

Finalmente, y completando este cuadro de injusticias y atropellos, quiero informar a esta Honorable Corporación lo sucedido en la hacienda "Alhué", donde campea su figura de señor feudal don Claudio Toro Simonetti, conservador de "tomo y lomo" y actual Alcalde de Melipilla. Este señor, en un gesto de soberbia latifundista, despidió a 32 de sus trabajadores, porque éstos reclamaban dos meses de salarios adeudados. Los esforzados campesinos tuvieron que caminar 70 kilómetros a pié, para denunciar esta ilegal medida a la autoridad del Trabajo y a la Gobernación. La propia Unión de Campesinos Cristianos calcula en ... total los ... agrícolas amenazados ... pidos...

Por todas estas ... ciones y acogiendo ... de la inmensa mayoría ... trabajadores del agro ... festado recientemente ... de los diversos actos ... morativos del 1º de ... nuestro país, los ... comunistas queremos ... tar enérgicamente de ... tribuna del Congreso ... nal, por la serie de ... cometidos y por la ... absoluta de protección ... estos trabajadores, y ... los derechos del tra... tensión de los respec... tratos, cumplimiento ... nada de 8 horas dia... de vacaciones, de ... visionales, como sub... bilaciones y demás ... y prestaciones.

Los parlamentarios ... nistas y, en general ... Frente de Acción Po... de el comienzo de la ... de nuestras orga... hemos respaldado, ... temente, todas las ... reivindicativas de ... jadores del campo. ... esta ocasión, votare... rablemente, en gene... proyecto sobre ... campesina. Pero re... el inciso segundo ... lo 1º, porque estima... ralelismo sindical, ... to para la unidad ... de los trabajadores ... de acuerdo con los ... mientos que, en ... ocasiones, ha hecho ... deración Campesina ... na, al pronunciarse ... solo sindicato, por ... departamento o pro...

Además, votaremos ... vamente el artículo ... coarta el derecho ... consagrado universal... ratificado por diversos ... nios con la Organización ... ternacional del Trabajo ...

Señor Presidente ... de nuestro tiempo ... remos en la discusión ... cular del proyecto.

(CONTINUARA)

COPA LIBERTADORES:

RECORD DE RECAUDACION PARA PARTIDO RIVER PLATE-PEÑAROL

MONTEVIDEO, 13 (ANSA).— Con una venta de entradas que en el primer se acercó al millón y medio de pesos uruguayos, índice de que en el enfrentamiento de mañana entre Peñarol y River Plate se batirán todos los records de recaudación en el Uruguay, continuó la afiebrada espera que en todos los ambientes deportivos domina en relación a las finales del Torneo Libertadores de América.

El plantel de River Plate, que arribó a Carrasco ayer al mediodía y contra lo expresado por sus directivos realizó después un entrenamiento en el ... Centenario, goza en el Uruguay de ... ordinaria simpatía, habiendo plasmado ... través del tiempo en los aficionados ... guayos una idea de juego técnico, ... que nunca desmintió ningún equipo ... institución millonaria argentina.

Las figuras que integran el equipo, entre ellas los dos cracks uruguayos Roberto Matosas y Luis Cubillas (que aquí pertenecieron precisamente a Peñarol, donde iniciaron sus actividades), son garantía de buen espectáculo. En ese sentido, los aficionados no creen que el encuentro resulte deslucido, teniendo en cuenta los múltiples valores técnicos que adornan también al campeón uruguayo.

Los dirigentes de River Plate, anunciaron que no habrá cambios en su escuadra y que si se realiza el cambio previsto en el reglamento, el mismo se adecuará a los vaivenes de la lucha. El equipo ingresará con Carrizo, Guzmán y Matosas, Sainz, Bayo y Vieytes, Cubillas, Sarnari, Loayza, Daniel Onega y Solari.

En cuanto a Peñarol, que efectuó entrenamiento suave en su concentración de Los Aromos, ingresará con su alineación habitual, con Mazurkievicz, Lezcano y Díaz, Forland, Goncalves y Caetano, Abadié, Cortés, Silva, Rocha y Joya.

Los players aurinegros, que han estado inactivos dos semanas tras vencer a Nacional en el último partido de las semifinales, mostraban anoche su confianza en un resultado favorable ... trascendió, la comisión directiva de Peñarol ... premio extra de ... pesos para cada jugador ... el caso de ganar el ... nato de América, que ... mará a los premios ... blecidos con anterioridad ... ra estos certámenes.

González y Contreras a Disposición de sus Clubes

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION CENTRAL ESCUCHO A LOS JUGADORES MARGINADOS DE LA SELECCION, PERO COMO EL INFORME DE LA DIRECTIVA DE LA DELEGACION NO ABUNDA EN DETALLES, SE ESPERARA SU REGRESO PARA INICIAR EL SUMARIO QUE CORRESPONDE.— LOS CASTIGADOS DIJERON QUE ELLOS SALIERON —JUNTO CON EYZAGUIRRE— CON PERMISO DEL ENTRENADOR LUIS ALAMOS

Hasta que no regrese la delegación desde Brasil y no sea ampliado el informe que marginó —por indisciplina— de la Selección Nacional a Carlos Contreras y José González, no se conocerá la verdad sobre los hechos ocurridos en México y que movieron a la citada sanción. Por el momento, sólo es posible conocer las versiones de los jugadores, quienes no han sido muy explícitos ni locuaces, y de periodistas y relatores deportivos que estuvieron en la capital azteca.

El directorio de la Asociación Central (muchos de cuyos integrantes están fuera del país) se halla a la espera del regreso de la delegación. No ha tomado ninguna medida, y entregó a los jugadores marginados del plantel a control de sus respectivos clubes, hasta que con mayor abundamiento sobre la causa, se inicie el sumario que corresponda.

Ayer a mediodía, Contreras y González concurrieron a la citación que les formuló la directiva de la Central, que en carácter de subrogante preside el Dr. Mauricio Wainner. Ante Wainner y el tesorero Agustín Prat, comparecieron los jugadores y dieron a conocer su versión, y descargos, sobre los hechos acontecidos. También entregó su informe el Dr. Sergio Reyes, quien viajó —por motivos personales— de regreso junto con los marginados y los cracks lesionados, Landa y Prieto. Luego de alrededor de dos horas, los directivos expresaron a la prensa que "no había mayores informaciones que las conocidas" sobre el particular. Y que en razón a que el informe de los dirigentes de la delegación nada agregaba y era resumido —limitándose a decir que González y Contreras fueron marginados por actos de indisciplina—, no podían tomar ninguna medida inmediata. Por lo tanto, la situación de los inculpados se mantendrá en un compás de espera. Unicamente conocieron sus descargos sobre la situación producida. Y mientras regresa la delegación, González y Contreras quedan a disposición de sus clubes.

HABLAN LOS JUGADORES.— Luego de entregar su versión a los dirigentes Wainner y Prat, los sancionados González y Contreras se mostraron muy tranquilos. Y confiados en que al conocerse la verdad sobre los hechos quedarían "libres de polvo y paja..."

González dijo tener una fotografía que demuestra que ellos se encontraban en una velada familiar, junto a Eyzaguirre, y con el correspondiente permiso del entrenador Luis Alamos.

Algo similar expresó Contreras. Lo que querría decir que el director técnico les habría dado permiso para concurrir a la boite en que los vio, escuchando a la orquesta de Pérez Prado.

Posteriormente —expresaron los sancionados—, el entrenador dijo "no habernos dado ningún permiso, y que cuando mucho habría sido para ir al cine. A Eyzaguirre se le multó, y a nosotros se nos mandó de regreso, por reincidir en faltas. Esperamos tranquilos el veredicto final, pues creemos no haber cometido ningún pecado."

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— SABADO 14 DE MAYO DE 1966 —

FUNDADO EL 14 ENERO DE 1917

ON ISELLA DE N.o 6 ENFRENTA CATOLICA ESTA TARDE A AUDAX

n el preliminar, La Serena frente a Ferrobádminton. El cotejo preliminar se inicia a las 13.45 horas y el match de fondo, a las 15.45

Se inicia la segunda fecha del torneo oficial de fútbol 1966 con un programa doble en el Estadio Santa Laura. el cotejo inicial se enfrentan los elencos de Ferrobádminton y el conjunto de La Serena, que debuta en Santiago, dejando el cotejo de fondo entregado a los conjuntos de Audax Italiano con Universidad Católica. El match preliminar se inicia a las 13.45 horas y el de fondo a las 15.45

r su parte, la Serena ga- su reducto al poderoso nto de Green Cross de por la cuenta mínima, valioso por la capaci- del rival y también por cotejo inicial del certa- En el papel los nortinos con la mejor opción, tendrán que actuar fuera de su estadio, lo que levanta la posibilidad de los aurinegros. Se trata, pues, de un encuentro con posibilidades parejas.

EN EL DE FONDO.— Audax Italiano que viene de perder frente a la "U" tendrá que salir al paso del juvenil elenco de Universidad Católica, que empató en un match muy aburrido por la igualdad de sistema puesto en práctica con Unión Española sin goles.

En Católica se anuncia la reaparición de Isella en la plaza de medio volante, en reemplazo de Varas; el resto del cuatro será el mismo.

Audax Italiano en cambio tendrá que sentir la ausencia de uno de sus jugadores bases en el rendimiento general del cuadro, el interior Carlos Reinoso que viajó a Brasil para integrarse al plantel nacional que tendrá que actuar en un certamen internacional en ese país. Su lugar será ocupado por Vargas, entrando en su lugar como zaguero retrasado, Tapia, que no había actuado.

Un encuentro que con seguridad atraerá un grueso público al Estadio Santa Laura. Son dos equipos que este año se han preparado con tiempo para cumplir una actuación destacada. Católica defraudó frente a Unión cuando se jugó el mismo sistema de off-side y de juego en block. Audax que conoce este sistema seguramente adoptará las medidas para evitar que este fútbol se imponga.

ION ESPAÑOLA Y COLO LO EN EL MEJOR MATCH L REGIONAL DE PIMPON

on dos partidos a realizarse en canchas de Santiago, uirá hoy el Torneo Regional de Pimpón, organiza- la Asociación Metropolitana y que tiene entre sus pantes a equipos de damas y varones de Valparaí- ña del Mar, Rancagua y Santiago.

encuentros encargados de iniciar la segunda fe- este importante certamen se jugarán en los si- escenarios: A las 16 horas en República Nº 41 ntarán LIBCEN de la Asociación Metropolitana stico Arturo Prat de la Santiago. Posteriormen- 18 horas, en la sede del Club Rufino Melero, ju- nión Española y Colo Colo.

sos dos encuentros el más importante estará a los "albos" y "rojos". Sabida es la capacidad y otro conjunto.

Española en su de- to en forma estrecha pico seis por cuatro, emplearse sus de- a fondo ante la supe- los "profesores". Por Colo Colo viene de por cero a LIBCEN na real demostración capacidad.

Española estará de- esta tarde por el ter- capitanea Renato , jugador que viene invicto el primer individual de la Aso- Santiago, junto a J. y J. Alarcón. Colo tiene en Luis al valor de mayores os, acompañado muy Javier González y Donoso.

competencia de da- nión Española luce al en el papel mayores des de triunfo, ya a Avaria y Erika Me- án formando una pa- rendimiento bastante .

Los colocolinos tienen a Lucía Galarce como su mejor carta, acompañada de la juvenil Sara Araya.

El partido que animarán Gimnástico Arturo Prat y LIBCEN es un compromiso entre perdedores. Gimnástico cayó la semana pasada ante otro grande de este torneo, como es el Club Helénico.

Los restantes partidos de esta segunda fecha se jugarán mañana con el siguiente programa: En Santiago: Helénico de la Asociación Metropolitana con el México de la Asociación de Rancagua. Ju- su parte, Colo Colo viene de pública Nº 41.

En Valparaíso: Compañía Chilena de Tabacos de la Asociación Valparaíso con Nuevo Amanecer de la Asociación Villa Macul.

En Viña del Mar se realizará un programa doble. En la cancha de Ambrosoli, ENAP con Simón Bolívar de Rancagua y C. D. Ambrosoli con Pedagógico de la Asociación Universitaria.



ERIKA MEDINA, integra el equipo de damas de Unión Española, que enfrenta esta tarde a Colo Colo, por el Torneo Regional.



LA EFECTIVIDAD DE LOS DELANTEROS juveniles en Lima, está en clara contraposición con la de los que jugaron en México. Mientras la de los juveniles, fue una actuación impecable, la de los que irán a Londres, dejó muchos vacíos. EN EL GRABADO, aparece el cuadro que se clasificó campeón en Lima

"Cara y sello" de dos Selecciones

PARA LA PRENSA ESPECIALIZADA PERUANA, EL SELECCIONADO JUVENIL CHILENO DE FUTBOL QUE ACTUO EN LIMA FUE, LEJOS, EL MEJOR DE TODOS LOS QUE PARTICIPARON EN EL TORNEO.— EN CAMBIO, LA QUE PARTICIPO EN MEXICO, TUVO MUCHOS ERRORES

BASTANTES ELOGIOS recibió el Seleccionado Juvenil de Fútbol que ganó recientemente el torneo extraordinario realizado en Lima, de parte de la prensa peruana.

La opinión es unánime. Chile fue el mejor conjunto del campeonato, física y técnicamente.

Nuestro conocido Míster Huifa, en una crónica escrita en el Diario "La Crónica", de Lima, también asevera eso, diciendo que el título le correspondió legítimamente a Chile, porque fue "el cuadro de mejor fútbol, el de fisonomía más definida, el de patrón más exacto".

Posteriormente, destaca algunas figuras de la representación nacional. Para él, el mejor de todos fue el mediozaguero Gaete. Un half de fútbol constructivo, con un soberbio toque de balón. Hernán Carvallo, mediocampista de la oncena chilena, también es otro que descolló sobre el resto.

Y nuestro gentil colaborador desde México, Nicanor Molinare, a su paso por Lima en viaje a Brasil, también toca el tema. Junto con analizar para los lectores de LA NACION, la actuación de nuestra Selección Nacional en México, enfoca también la de los juveniles en la capital peruana. Esta es su crónica: DESDE LIMA Y ESPECIALMENTE PARA "LA NACION" DE SANTIAGO.—

Así como en más de una oportunidad estimé que LUIS ALAMOS estuvo acertado al enfocar un encuentro, ya sea dirigiendo a la "U" o la Selección, me parece que en México ante la escuadra local se equivocó. Provocó desconcierto en todas las líneas con esa idea de dejar libre a ELADIO ROJAS, libre entre los cuatro hombres de zaga o defensa extrema y los dos mediocampistas que la noche del miércoles en el Estadio Olímpico en la Ciudad Universitaria fueron MARCOS y YAVAR.

¿Qué logró ALAMOS con este plan?... Nada positivo, absolutamente nada. Creo que para innovar hay que trabajar previamente. Me parece que es obligación de probar en las prácticas, no sólo una vez, varias veces y por tiempo bastante largo. Al técnico de la Selección le pareció que con un día de ensayo estaba bien, y dio la táctica disponiendo el trabajo de los hombres y distribuyendo a los jugadores, así como dije más arriba. Resultado, un fracaso más y el desconcierto tremendo dentro de la cancha y fuera de ella, lo que se tradujo en una labor opaca y tremendamente infeliz del plantel nacional. Digo dentro y fuera de la cancha por lo que vino después cuando salimos rumbo al principal puerto aéreo de México. Ahí la disconformidad de los jugadores por las instrucciones del coach se reflejaron en lo que conversaron con el periodista. Hubo idea general que se podía mejorar, pero dentro de los moldes habituales y sin innovaciones de última hora.

Ojalá BRASIL, sea el escenario ideal para mejorar todo lo pasado y para que marque una etapa de auténtica superación. Y cuando se vuelva a la patria, que LUIS ALAMOS haga lo que corresponda, que elimine a los que ya han mostrado claramente que no pueden estar, y que incorpore a aquellos nuevos como VALLEJOS, LAUBE y BARRALES, que sin la experiencia tan necesaria, por lo menos tienen el fútbol que otros consagrados con mucha experiencia perdieron hace bastante tiempo. Para muestra del éxito que se puede alcanzar con gente joven está lo de LIMA, en esta ciudad JOSE SANTOS ARIAS que sólo había trabajado una semana previa al torneo con su plantel, logró un galardón que Chile nunca antes obtuvo: CAMPEON SUDAMERICANO DE FUTBOL. ¿Qué hizo ARIAS para llegar a la cima?... lo que correspondía, llevar gente nueva "sin experiencia", pero con calidad. Muchachos que saben lo que es el fútbol y que se dieron enteros por el amor a la casaca. Gente que no conoce aún los triunfos y que afortunadamente todavía no son profesionales, ya que como dijo un hombre del plantel de LUIS ALAMOS en el Aeropuerto de Lima, los futbolistas cambian mucho cuando reciben dinero, "cuando juegan con amor a la plata".

No sólo LUCHO ALAMOS es responsable de estos fracasos últimos, responsables son también y en idéntico grado los jugadores. Uno y otros deben cambiar. Así a lo mejor se alcanza el éxito y todos, si es necesario, debemos reconocer que estamos equivocados y debemos hacerlo ahora, ya que el 13 de julio de 1966, sería demasiado tarde.

Qué la lección de LIMA, aquella que se dio en PERU con JOSE SANTOS ARIAS, a la cabeza, no caiga en el vacío, que ahí puede y debe estar el futuro de nuestro fútbol. ¿Cómo puede ser lógico que en cinco partidos Chile hicieran con sus estrellas profesionales sólo 4 goles?... y con sus juveniles 10 goles en tres partidos?... Cuando conozcamos la respuesta exacta a esta pregunta se habrá solucionado en parte el mal del fútbol chileno.

PROSIGUE TORNEO DE TENIS DE CLAUSURA

Por el Campeonato de Tenis de Clausura, Copa "Israel", se disputará esta tarde el siguiente programa en las canchas del Estadio Israelita:

Srta. Benítez con Srta. Cano; F. Malatesta con W. Greiner; A. Kart con F. Echeverría; J. Saavedra con J. Sta. Cruz; M. Mazy con A. Petric; F. Urroz con M. Mendoza; Arroyo-Chirinos con Passalaqua-Reyes; Pakodzy Hnos. con Girón-Concha; Srta. Binder con Sra. Freiwirth; Srta. Algery con Srta. M. Silva; Sra. Chirgwin con Srta. L. Guerra; Srta. M. Guerra con Srta. J. Pino; Srta. M. Valenzuela con Srta. L. Camus; Srta. M. Schrader con Srta. E. Mayanz; Pabst-Sanhueza con Espinoza-Ayala; Castellano-Fernández con Gildemeister-Achondo; Hnos. Cornejo con Esposos Tort; R. Maureira con C. Ayala; Srta. Solari-Saiz con Srta. Alonso-Sta. Cruz; W. Passalaqua con L. Koifman; Srta. Faludi-Faludi con Srta. Rochet-Aresti; Girón con Pazdirek; Pakodzy con Lagies.

EN EL ESTADIO ITALIANO

Por esta misma competencia en las canchas del Estadio Italiano, se efectuará la siguiente programación:

C. Vergara con C. Gómez; H. Rivera con R. Hersch; R. Salvo con S. Illic; M. Caracci con J. C. Rivera; N. Cornejo con ganadora Morales-Peteri; D. Ossandón con M. Gildemeister; Faludi-Martínez con Mendizábal-Guerra; P. Correa con M. Valdés; C. Gracia con A. de Nathan; P. Santa Cruz con P. Svigilesky; Silberstein-Spies con Oyarzún-Sierra; Achondo-Phillippi con Jacobs-Barros; Kroeger-Valdés con Gildemeister-Justiniano; Achondo-Peteri con Urroz-Caracci; Pamparana-Vergara con González-Cornejo; Hnos. Hidalgo con Illic-Acuña; Betinyany-Awad con Gómez-Guzmán; Salamé-Salvo con Hnos. Rivera; Caracci con Justiniano; Figueroa-Cornejo con Westendarp-Torrens.

tanley Rous es candidato para seguir al frente de la FIFA

postula la Asociación inglesa, y se consigna en boletín oficial de la Federación Internacional

Asociación Inglesa postu- Sir Stanley Rous para sida la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), nuevo período de seis julio de 1966 a julio de Ello se consigna en re- boletín oficial de la FIFA, que incluso se pun- que, conforme a los es- del organismo máxi- fútbol, Sir Stanley reelegible.

notas interesantes sulta el boletín de la son las siguientes:

monia de Apertura - peonato del Mundo - Copa Rimet 1966: La FIFA tará un máximo de 2 das para cada uno de los pados oficiales al Con- para la ceremonia de del Campeonato del - Copa Jules Rimet nes 11 de julio de 1966 Estadio Wembley). La de entradas para otros de la competición fi- ser efectuada por ciaciones Nacionales e siguientes:

Cup Organization. Olympic Enclosure. White City Stadium. London W. 12, England.

CAMPEONATO DEL MUNDO 1970 EN MEXICO - Fechas

El señor Guillermo Cañedo, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol Asociado ha anunciado que la vuelta final de la Copa del Mundo 1970 en México se jugará durante mayo-junio de 1970.

EL PAPEL DEPORTIVO Y EDUCATIVO DEL FUTBOL

Sheikh Pierre Gemayel (Líbano), el Director de Juventud y Deportes recientemente nombrado por el Gobierno libanés, hizo la siguiente declaración (cita del semanario deportivo libanés "Match"):

"La juventud representa el futuro del Líbano y ella será quien suministre los nuevos líderes, tan urgentemente requeridos. **Como es sabido, yo mismo y el Presidente de nuestra República somos antiguos futbolistas y conocemos, por lo tanto, el significado del espíritu deportivo**, esfuerzo en el campo, del espíritu de camaradería y sacrificio. Continúa diciendo: "Deberíamos comportarnos con el fútbol como lo harían los misioneros y no como oficiales. Hoy día se habla mucho de reforma. Pero para que esta reforma tuviera éxito, tendría que tenerse en cuenta a la juventud. El individuo es la base de la reorganización y el individuo se forma durante su juventud".

NIVEL DEL FUTBOL Y ARBITRAJE EN AFRICA

Recientemente, un árbitro europeo y conferenciante de árbitros ha hecho una gira por Africa del Este y Central, donde controló varios partidos y dio charlas por la radio y conferencias en diversas ocasiones. Citamos lo siguiente del informe emitido a la FIFA por él mismo, sobre su gira por diferentes países de Africa del Este y Central:

"Mis observaciones a propósito de esta gira son que el nivel de arbitraje ha de ser mejorado, lo que ayudará al juego, y mostrado un mayor espíritu deportivo por parte de los equipos mejores, con el fin de alentar a los jugadores jóvenes a jugar de conformidad con el espíritu del juego. Habrá que tomar medidas disciplinarias más severas contra los jugadores culpables, de lo contrario el fútbol en Africa, como juego en equipo, va a deteriorarse todavía más, lo que es una pena, pues hay muchos jugadores. Un intercambio de giras ayudaría mucho a los equipos nacionales, pues en el Reino Unido aprenderían ciertamente mucho sobre el modo de jugar aquí. La situación general en los países africanos es muy difícil hoy día por diversas razones. El escaso espíritu deportivo en el juego es debido a la disminución de la influencia europea".

El informe citado será sometido a los miembros de la Comisión del Desarrollo Técnico de la FIFA en su próxima sesión, para que pueda servirles de asesoramiento en cuanto al modo en que sus esfuerzos han de ser encaminados en favor del desarrollo del juego en los países africanos.

Goñi y Labán representarán a la Federación Chilena en el Congreso de la FIFA

El presidente de la Federación Chilena de Fútbol, Juan Goñi, y el director de este organismo, y presidente de la Asociación Central, Antonio Labán, representarán a la entidad rectora del fútbol chileno en el Congreso Ordinario de la FIFA, que se efectuará en Londres, paralelo al Campeonato Mundial.

La Federación envió una comunicación en tal sentido a la FIFA, informándole que los delegados chilenos viajarán a Londres, el 5 de Julio. Y que el presidente del organismo chileno Juan Goñi, ejercerá el derecho a voto en el Congreso.



LA NACION en Buenos Aires y Montevideo. En la persona de Juan Carlos Franco, el Diario de los Deportistas presenciará y entregará a los lectores las finales de la Copa América.

"LA NACION", PRESENTE EN LAS FINALES DE LA "COPA AMERICA"

Continuando con la ya tradicional línea informativa que viene distinguiendo a LA NACION, como El Diario de los Deportistas y de acuerdo a la promesa que hiciéramos a nuestros lectores con ocasión del viaje del Jefe de Deportes, Jorge Fernández, a Uruguay, en el sentido de que uno de nuestros redactores estaría presente en las finales de la Copa América, una vez más estaremos en el lugar de la noticia deportiva para entregar a nuestro público completos reportajes escritos y fotográficos de los partidos River Plate-Peñarol, a jugarse en Montevideo y Buenos Aires.

Juan Carlos Franco, nuestro prestigioso compañero de labores y comentarista especialmente versado en fútbol, no sólo nacional sino también del Río de la Plata, escenario de los encuentros a jugar, estará presente hoy en el Estadio Centenario de Montevideo y el próximo miércoles en el Estadio Monumental de River Plate de Buenos Aires, desde donde entregará a nuestros lectores una versión fiel y documentada de la lucha por la primacía futbolística de clubes del cono sur.

SABINO AGUAD, PRESIDENTE PROVISORIO DEL C. N. DE D.

Poco clara se mantiene la situación que movió a Alberto Labra Andrade, dirigente por varios años del deporte nacional, y que desempeñaba la presidencia del Consejo Nacional de Deportes y del Comité Olímpico Chileno, a renunciar a su cargo.

Alberto Labra, presentó su renuncia, durante el desarrollo de una reunión de delegados, efectuada antenoche.

LA NACION llegó hasta la sede del Consejo Nacional, con el objeto de conocer la explicación oficial de esta grave situación, que dejó momentáneamente acéfala la presidencia del organismo, que en la emergencia tiene a su cargo Sabino Aguad, presidente en ejercicio de la Federación de Básquetbol. No hubo declaración ninguna.

"Este es un problema de carácter interno, que no tiene mayor importancia", "Lo único que se puede informar es que el lunes 23 de mayo se realizará una reunión de todos los delegados. Incluso mañana (hoy) saldrá en la prensa una inserción del Consejo Nacional de Deportes, citando a todos los delegados", nos expresó un funcionario del Consejo Nacional.

No conforme con esta versión, tratamos de ubicar al renunciado, Alberto Labra, quien se excusó de hacer declaraciones: "No tengo nada qué decir. Soy un deportista amateur que se aleja del cargo que desempeñaba. Eso es todo lo que puedo decir. El Consejo Nacional puede darle una versión oficial de lo tratado".

ESTE ES SU EQUIPO PARA EL MUNDIAL

Nos escribe el lector que se identifica como Rolando M., carnet Nº 4.397.537 de Santiago, y para la sección "Este es su Equipo para el Mundial", nos dice:

—Le escribo dándole mi modesta opinión sobre la Selección. Creo sinceramente que lo que queda es ayudar "moralmente" a Luis Alamos. Sabemos de sobra que es el único entrenador capaz para tener a cargo la Selección después de Fernando Riera.

Ahora lo que se puede hacer es que el señor Alamos pida como asesor al señor Riera, en vez de Scopelli. Porque todos sabemos que Riera conoce mejor que Scopelli a nuestros seleccionados. Y por el escaso tiempo que queda, es el indicado para ello. Esto lo pido no por el bien de ellos, sino por el bien de Chile, y que sus diferencias personales la dejen a un lado y se sacrifiquen pos su querida patria.

—Al volver Jaime Ramírez, me parece que es el indicado para jugar como Nº 9, ya que tiene facilidad para armar juego y con Prieto de 12 adelantado podrían finiquitar jugadas. También es necesario traer a Jorge Toro, ya que en Inglaterra se jugará duro. Y para ello, Prieto o Toro pueden jugar de 8. Si Brasil pide gente que tiene en Italia. ¿Por qué no lo hace Chile que apenas tiene jugadores?

Manolo Astorga, ha vuelto a ser el arquero que dá seguridad y es el único que sabe ordenar su defensa. Eladio Rojas está hecho para los Mundiales. ¿No lo creen Uds. así?

—Mis equipos ideales son:

"A", Astorga; Eyzaguirre, Figueroa y Valentini; Cruz y Eladio Rojas; Fouilloux, Toro, Jaime Ramírez, Prieto y Leonel Sánchez.

"B", Godoy; Berly, Zuleta y González; Contreras y Marcos; Méndez, Valdés, Landa, Tobar y Orlando Ramírez.

¿"DOLCE VITA" EN LA UC?

Varas y Laube, separados del equipo de honor de U. Católica por actos de indisciplina. La medida la tomó el entrenador, Andrés Prieto. Y, al parecer, habría otros jugadores comprometidos. El director técnico puntualizó que la indisciplina se arrastra desde que se fue Fernando Riera y antes que él asumiera el mando del plantel cruzado. Prieto anunció que renunciaba si el directorio de U. Católica no lo respaldaba en las medidas que ha tomado.

EN PIMPON:

NOCTURNO LA NACION CONTINUA INVICTO: GANO AL ANTORCHA

Una nueva jornada se realizó en el hall del diario entre los clubes Centro Cultural Antorcha y Deportivo Nocturno LA NACION, en que esta última institución mantiene su calidad de invicta a través de tres torneos interclubes.

En segunda serie venció por 3 a 2, siendo los resultados: Manuel Schmiedt ganó a G. Sanzana por 2 set a 0; J. Herrera a H. Sanzana por 2 a 0; R. González a L. Astorga 2 a 0; P. Bravo perdió con Luisa Urzúa por 2 a 0; y L. Provens con L. Rodríguez por 2 a 0.

PRIMERA SERIE: René Leppe ganó a L. Urzúa por 2 set a 0; Guillermo Leppe a H. Huerta por 2 a 1; Héctor Figueroa a C. Sagredo por 2 a 1; Emilio Pizarro a Irarrazabal por 2 a 0; y Hernán Sagredo perdió con Tabita Salas por 2 a 0. Nocturno LA NACION, 4 Cultural Antorcha 1. En un partido de exhibición Héctor Figueroa cayó ante el ex Campeón Chileno del tenis de mesa, Jorge Fernández por 21—19. Aprovechamos de dar las gracias a don Sergio Henríquez, Contralor por darnos las facilidades necesarias y poder así practicar deporte dentro del diario.

Administración de LA NACION - Diario La Tarde juegan hoy

En la cancha de La Palmilla jugarán esta tarde los integrantes del equipo de fútbol del Deportivo Administración de LA NACION, ante el diario LA TARDE. Para este compromiso la directiva de Administración, cita a los jugadores siguientes: Daniel Ocampo, Guillermo Abarca, Gustavo Guajardo, Feliciano Vallejos, Miguel Morello, José Urrutia, Jorge Arroyo, Luis Proveni, Leopoldo Zelada, Jaime Estay, Luis Morales, Emilio Pizarro, Washington Fuenzalida, Aníbal Rosas y Sergio Alonso.

RUGBY:

EN SANTA ROSA SE JUEGA EL CLASICO UNIVERSITARIO

Un solo partido se jugará esta tarde, correspondiente al Campeonato de Apertura del Rugby Metropolitano y es el clásico universitario que se realizará en el Estadio Santa Rosa de Las Condes.

En la jornada se enfrentarán a las 14.30 horas, los equipos de reserva y a las 16. los de primera División. Esta confrontación no tendrá en esta oportunidad la atracción de otras veces, ya que los dos equipos universitarios han cumplido hasta el momento una actuación deslucida, que los tiene relegados a los últimos lugares de la tabla, sin haber conseguido triunfo alguno.

Universidad Católica ha ido levantando su juego a través de las fechas y ya está cumpliendo actuaciones más acordes con su plantel. Viene de caer ante Country Club por una anotación de 10—8, al paso que la "U" ha sufrido tres contrastes con marcador alto y no demuestra ningún progreso. Veremos qué pasa esta tarde.



CARMEN AVIÑO, primera figura de la natación nacional jerarquizó la competencia de este deporte en la Olimpiada Universitaria, representando a la Escuela de Medicina.

DEPORTE ESCOLAR:

EN GIMNASIO DE LA UC PROSIGUE EL VOLEIBOL

En el Gimnasio de Universidad Católica se cumple esta tarde, la cuarta fecha de la rueda de clasificación del Campeonato Intercolegial Femenino de Vóleibol, que controla la UC.

La jornada consulta los siguientes partidos:

15 horas: Universitario El Salvador — Teresianas;

15.30 horas: María Inmaculada — Divina Pastora;

16.00: Sagrados Corazones — Santa Margarita María;

16.30: Compañía de María, Apoquindo — Jesús Nazareno;

17.00: Saint John's — Sagrado Corazón, Portulgal;

17.30: Universitario El Salvador — Sagrado Corazón, Apoquindo.

En la programación figuran dos partidos de la representación de Universitario El Salvador. Esto se debe a que en la fecha pasada le correspondía jugar con Sagrado Corazón, Apoquindo y el partido fue suspendido debido a que ambos planteles intervinieron en un torneo atlético.

Los equipos de Saint John's y Sagrados Corazones encabezan las series "A" y "B", en calidad de invictos, con 6 puntos, producto de tres victorias. En la serie "C", dos líderes, Universitario El Salvador y Sagrados Corazones, Apoquindo, 4.

Mañana prosigue el torneo Cadetes

Mañana domingo, se jugará en distintas canchas, la segunda fecha de la primera rueda de la compentencia de cadetes de la Asociación Central. El programa de los partidos, con especificación de las canchas en que deben jugarse es el siguiente:

Green Cross — U. Técnica. Estadio U. Técnica Nº 2.

Santiago Morning — U. Española. Estadio Municipal La Reina.

U. de Chile — O'Higgins. Estadio Recoleta.

Iberia — Palestino. Cancha Palestino.

A. Italiano — Ferrobádminton. Estadio Nacional Nº 3.

Los partidos entre U. Católica y Colo Colo quedaron pendientes para una próxima fecha.

OLIMPIADA UNIVERSITARIA:

Arentsen y Carmen Aviñó, las primeras figuras en natación

Esta tarde finaliza la Segunda Olimpiada Universitaria, la que se ha venido desarrollando en nuestra capital por iniciativa del Club Deportivo de la "U", conjuntamente con la Federación de Estudiantes. El tenis masculino, se efectuará en la cancha de Quinta Normal, entre Farmacia y Leyes, y la final del femenino se disputará entre A. Aplicadas y Dental.

En el Estadio de la U. Técnica, se disputará la final del fútbol entre los conjuntos de Farmacia y Dental, y las finales del atletismo se realizarán en el Estadio del Físico. En el Estadio Nataniel, se disputará la final del básquetbol femenino entre Físico e Ingeniería, a las 13 horas. Luego, a las 18.45, Ingeniería y Medicina, disputarán la supremacía en volley-bal masculino, para proseguir con el volley-bal femenino, partido que está a cargo de Pedagógico y Físico, para finalizar con básquetbol masculino entre Físico e Ingeniería. En este recinto deportivo se dará a conocer el nombre de la candidata elegida Reina de la Segunda Olimpiada Universitaria.

Ayer en la tarde se disputó el torneo de natación en la Piscina Escolar de la "U", en el que se obtuvieron los siguientes resultados:

25 metros: espalda damas, Carmen Aviño, de Medicina con 0.20.0.

50 metros: pecho varones, Roberto Rona, de Medicina, con 0.37.0.

25 metros: mariposa damas, Carmen Aviño, de Medicina con 0.21.5.

50 metros: espalda varones, Juan Arentsen con 0.35.6.

25 metros: pecho dama, Verónica Jeldres, con 0.22.0.

50 metros: mariposa varones, Pedro Joycé, de Medicina con 0.35.0.

25 metros:crowl damas, Noelia Miranda, de Pedagógico con 0.17.8.

50 metros: Crowl varones, Juan Arentsen con 0.29.6.

Posta 4x25, en cuatro estilos, damas: Físico A. con 1.32.2.

Varones 4x50, en cuatro estilos: Medicina A, con 2.27.

En ajedrez, Pedagógico venció en los cuatro tableros a Economía, al paso que Ingeniería vence parcialmente al equipo de Leyes 3 por 0, con una partida suspendida, la que se disputará esta tarde.

Según lo que los equipos han mostrado hasta el momento en las diversas disciplinas olímpicas, se pueden hacer algunos vaticinios como es el triunfo de Físico en el básquetbol femenino, ya que su equipo ha mostrado a través de los tres encuentros eliminatorios mayor capacidad individual y colectiva que las defensoras de Ingeniería.

El automovilismo de regularidad en cambio, dá como ganador al equipo de Ingeniería ya que gran parte de sus integrantes están considerados entre los mejores regularistas del país y al mismo tiempo, al ser la Escuela que mayor número de coche tiene inscritos es también la que tiene mejores posibilidades.

En ajedrez, el equipo con más posibilidades es el Pedagógico que venció en la primera ronda de esta rueda final a los ingenieros por ... luego en la noche ... Economía por 4 tableros ... A. Pedagógico le basta ... car tres puntos ante ... de Leyes para clasificarse ganador. Este título ... perado resulta un ... ño ya que por primera ... en muchos años los ... tas de la escuela de Ingeniería quedarían relegados al ... lugar.

SE RETIRA DE LOS CESTOS M. DONOSO

Se retira del básquetbol activo, Mario Donoso, figura destacada de nuestro ambiente y durante muchos años capitán del quinteto de Unión Española, varias veces campeón de Santiago, y también de la selección nacional que actuó en el último torneo mundial.

El alejamiento de Donoso, se debe al interés del jugador de dedicarse por completo a su empleo, que dejó un tanto abandonado durante el desarrollo del Mundial. Mario Donoso es funcionario de la Oficina de Relaciones P... de Licores Mitjans.

Antes del certamen ... dor internacional, confió a LA NACION, que entre sus proyectos futuros ... viaje a Estados Unidos ... doble intención de hacer ... curso de entrenador de básquetbol y otro de Relaciones Públicas. Es decir, Donoso se alejará algunos meses del tablado, ya que seguirá ... de la actividad deportiva ... tanta satisfacciones le ... su trayectoria como ...

FUTBOLERIAS

"Portuario-Antofagasta" se llama el nuevo club que ingresó al Ascenso

Por fin se llegó a una solución en la fusión de Antofagasta y ya no hay problemas para que esa ciudad este representada en la próxima competencia de Ascenso.

Todo se logró en una reunion almuerzo que tuvieron ayer en la Asociación Central de Fútbol, los directivos de los clubes Portuario y Unión Bellavista de la "perla del norte", co personeros de esa entidad.

Luego de muchas explicaciones, se llegó a un acuerdo y se adoptó el nombre de "PORTUARIO — ANTOFAGASTA", para el que se tienen de este juga-Club que se incorpora al fútbol profesional.

No se puede dejar de reconocer la activa participación que tuvo en la armonía lograda, el Alcalde Floreal Rocabarren de Antofagasta, quien fue prácticamente el lazo de unión entre los dirigentes de ambos institutos, para solucionar el conflicto.

Anohe mismo, el Club de Deportes Portuario Antofagasta, quedó inscrito oficialmente en la Asociación Central de Fútbol.

MORAGA AL NORTE

El centrodelantero Moraga de Municipal, score del torneo del año pasado, es tentado por algunos clubes de Primera División. Entre ellos figura Deportes La Serena, cuyos dirigentes han venido sosteniendo prolongadas conversaciones con sus colegas ediles, para lograr la transferencia del citado delantero.

POSIBLE SANCION PARA LAUBE

Gustavo Laube, defensa de Universidad Católica, al parecer fue sancionado por la dirección técnica de su cuadro y no jugará en la próxima fecha.

Pese a que oficialmente nada se ha sabido, ello se desprende por el hecho de que no ha asistido a las últimas prácticas del plantel estudiantil y ello coincide con una amonestación que se le habría hecho a raíz de continuos atrasos a los entrenamientos.

EMPEZARA A ENTRENAR BRAVO

Todo parece prever que en la próxima semana empezará a entrenar, claro que en forma suave, el delantero Jaime Bravo de Colo Colo.

Cómo se informó en su debida oportunidad, el citado crack fue operado hace algunas semanas de los meniscos, intervención de la que se recupera satisfactoriamente.

UNION CONTRATO A PARAGUAYO

Muy entusiasmados están los dirigentes de Unión Española, con el paraguayo Juan Jiménez, que ha estado entrenando con el plantel que dirige Francisco Molina.

Según la expresión de algunos personeros de la entidad de colonia, "Jiménez es el mejor paraguayo que ha llegado a Chile".

Por de pronto, ya le hicieron firmar contrato y se espera que su pase llegue de un momento a otro.

LLEGO PASE PARA ARGENTINO DE SAN FELIPE

Para su partido de mañana ante Magallanes, San Felipe podrá contar con el argentino Vicente Acosta, recientemente contratado, y cuyo pase ya llegó a la Asociación Central de Fútbol.

ARGENTINO PARA LA U. DE CHILE

Universidad de Chile, contrató a un argentino de apellido Cárdenas.

Los únicos antecedentes del jugador, es que viene de Comodoro Rivadavia, tiene 20 años, y juega como interior derecho o centrodelantero.

VASQUEZ A SAN ANTONIO

Carlos Vásquez, ex delantero de San Lorenzo de Almagro, partió ayer a San Antonio, para someterse a una prueba en el club local. La gestión la realizó Santiago García, nuevo entrenador del plantel portuario, que ... andaba buscando un ... tero de quilates para incorporarlo a su equipo.

Como los antecedentes de Vásquez son ... buenos, se dá por descontado que será contratado por San Antonio Unido.

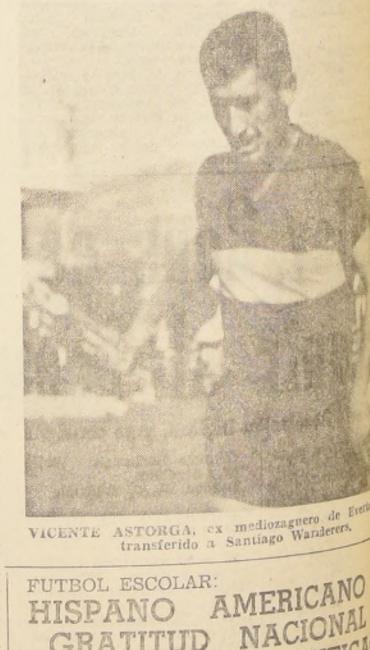
SAN BERNARDO ... UN JUGADOR

Los dirigentes de San Bernardo Central ... saron con los de Unión Española, para solicitar en préstamo el jugador ... ña. Luego de escuchar las condiciones ofrecidas por los personeros "sanbernardinos", los directivos de colonia quedaron en dar una respuesta en el curso de la próxima semana.

ASTORGA A WANDERERS

Tal como lo ... nuestro corresponsal en Valparaíso hace ... días, Santiago Wanderers logró llegar a un ... con los dirigentes de Everton y la entidad ... na les transfirió al ... zaguero Vicente Astorga.

No se dieron a ... las cantidades oficiales de esta negociación.



VICENTE ASTORGA, ex mediozaguero de Everton, transferido a Santiago Wanderers.

FUTBOL ESCOLAR:

HISPANO AMERICANO Y GRATITUD NACIONAL JUEGAN LA CLASIFICACION

En cuatro canchas se juegan esta tarde los partidos de la penúltima fecha de la rueda de clasificación del Campeonato Intercolegial de Fútbol que controla la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica. El partido más importante de la jornada será el que animarán las escuadras superiores de Hispano Americano y la Gratitud Nacional, ya que ambos cuadros se juegan su última chance para lograr la clasificación. El match se disputará a las 16.20 horas en cancha de La Gratitud Nacional.

En cuanto a la División de Ascenso, el match más importante es el que librarán Patrocinio San José y Juan ... clásico salesiano y que se disputará en cancha ... Bosco.

La programación ... de la fecha es la ... División de Honor ... Gratitud Nacional ... horas: San Ignacio-San ... Nolasco; cancha La ... Nacional, 15.30 y ... La Gratitud Nacional ... Americano. División de ... so cancha Escuela ... Bata (Peñaflor), ... equipos superiores de ... Bata y Scuola Italiana ... cha Juan Bosco, 15.30 ... horas: Patrocinio de San José-Juan Bosco.

CLUB HIPICO

DOMINGO 15 DE MAYO DE 1966

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera	8ª Carrera "A"	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera
LA NACION	A. GARDNER Humildad Maucho	BAURU Exitazo Pasadero	CHICOTILLO Cucarrera Negrucillo	CALIFATO D'Artagnan Huinca	EMU Moshon Tesoro	NAGAMI Vandolena Galvarino	ROSINE Símbolo Llancanao	MAGELONA Cantiga Empecinada	M. CHERI Quiroga	ENFERMERA Tratado Detita	ASTOR Bandoneón Senilita	NASTACIA Mesopotamia Chatonada	CUCHILLA Pilsener Giansar
EL DIARIO ILUSTRADO	B. Bello Píndaro A. Gardner	Baurú Exitazo Capillana	Chicotillo Negrucillo Tagalo	Bostonian D'Artagnan Huacana	Emu Luana Moshon	Caucasiano D. Rose Nagami	Rosine B. Crisalys Turelina	Chicoquita Gallineta Ghana Dora		Charamusca Detita Mutifaz	Senilita Bandoneón Meriana	Chatonada Equivoco Ja Ja Ja	Luzeiro Cucharita Cuchilla
LA TARDE	Mangú Píndaro Humildad	Ritmo Barajo Exitazo	Telibú Cucarrera Chicotillo	Bostonian Defensiva Conforme	Emu Rocafort Tesoro	Nagami Vandolena Galvarino	Turelina Evocadora Clementina	Magelona Gallineta Empecinada		Tratado Charamusca Mutifaz	Bandoneón Arriesgón Senilita	Ja Ja Já Equivoco Nastacia	Luzeiro Pilsener Cuchilla
JOHN TIMBA	A. Gardner Maucho Queloco	Dulcero Bauru	Negrucillo Futuro Cucarrera	D'Artagnan Bostonian Conforme	Emu Moshon The Curragh	Vandolena Caucasiano Epson Lady	Fantasio Balduina Big Crisalys	Ghana Dora Magelona Gallineta		Detita Dugazón Dagorba	Bandoneón Senilita Urania	Equivoco Ja Ja Já Mesopotamia	Pilsener Simplón Giansar
LA HIPICA	A. Gardner M. Bello Queloco	Exitazo Pasadero	Negrucillo Cucarrera L. Ray	Bostonian Huicana D'Artagnan	Emu The Curragah Rocafort	Vandolena Nagami Monokini	Balduina Fantasio Llancanao	Chicoquita Gallineta Ghana Dora	Quilmen Mon Cheri	Detita Cuarteada Prófumo	Senilita Bandoneón Nashville	Chatonada Equivoco Surtout	Luzeiro Pilsener Simplón
EL ENSAYO	Mangú A. Gardner Píndaro	Ritmo Exitazo	Chicotillo Negrucillo Cucarrera	D'Artagnan Bostonian Califato	Emu Luana The Curragah	Nagami Galvarino Vandolena	Fantasio Elkington Camilo	Gallineta Empecinada Cantiga	Quilmen Quiroga	Tratado Dagoberto Mutifaz	Progresista Senilita Lumaco	Ja Ja Já Equivoco Timbero	Luzeiro Pilsener Giansar
LA SEGUNDA	A. Gardner M. Bello Buonasegna	Dulcero Exitazo Barajo	Chicotillo Negrucillo Cucarrera	D'Artagnan Bostonian P. Bay	Emu Moshon Tesoro	Vandolena Nagami Galvarino	Fantasio Símbolo Turelina	Magelona Gallineta Ghana Dora	Quilmén M. Cheri Detita	Mutifaz Prófumo	Senilita Astor Arriesgón	Ja Ja Já Chatonada Equivoco	Pilsener Luzeiro Simplón

Bostonian: apronte ganador

El pupilo de A. Breque se lució en pista de arena del Club Hípico

BOSTONIAN, pupilo de Augusto Breque Espinoza, realizó un buen cotejo en la pista de arena del Club Hípico. El hijo de Prince Médicis, que animará la 4a. carrera de la tarde, aprontó, con Héctor Pilar, la distancia de 800 metros en 49 3|5. Lo hizo acompañado de Baldón, al que condujo José Sepúlveda. Ganó Bostonián por tres cuerpos.

Los aprontes controlados en la pista de arena del Club Hípico, que se encontraba ligeramente pesada, fueron los siguientes:

400 metros
JOE BANANAS, E. Baeza, en 24 3|5.
EQUIVOCO, C. Pezoa, en 23 2|5.
RIACHITA, S. Godoy, en 24 3|5.
FOSERO, aprendiz, en 24 1|5.
VANITY, J. Sepúlveda, en 24 3|5.
PERUGINO, P. Muñoz, en 24.

500 metros
MAMBRINO, J. Escobar, en 31.
CONEJA, R. Romero, en 31 2|5.
TAQUERA, J. Sepúlveda, en 30 2|5.
WILFRIDA, L. Chávez, en 31.
HERCULES, J. Sepúlveda, en 31 2|5.
RITMO, aprendiz, en 31.
SATRAP, J. Duarte, en 30.
BARRY NORTON, J. Escobar, en 30 1|5.
PAREJADA, C. Astorga, en 31.
EMATINA, S. Godoy, en 31.
RING, J. Sepúlveda, en 31 1|5.

600 metros
ANGOL, E. Araya, en 37 2|5.
MORINDA, S. Godoy, en 38.
GRAN BUFO, E. Muñoz, en 36 3|5.
VERIL, E. Muñoz, en 37 2|5.
FANTASIO, A. Núñez, en 37.
DUGAZON, G. Jorquera, en 37 2|5.
DISTRACCION, C. Sepúlveda, en 38 2|5.
DARK ROSE, E. Guajardo, en 37.
GALVARINO, C. Pezoa, en 39 2|5.
BEITTIDIN, G. Jorquera, en 39.
GHERENUK, J. Escobar, en 38.
MILORD, A. Morales, en 37.

700 metros
NABABBO, aprendiz, en 44.
NOVILUNIO, E. Saavedra, en 44.
MATUTINO, C. Sepúlveda, en 44.
PRINCIPESCO, J. Aliaga, en 44 2|5.
RELOCA, P. Muñoz, en 44 3|5.
GUARUYA, S. Godoy, en 43 3|5.
MAR ROSE, M. Ramírez, en 47.
BARMAID, A. Núñez, en 45.
KRISS, M. Ramírez, en 45.
INTIMATE, J. Sepúlveda, en 45 2|5.
CAPILLANA, E. Guajardo, en 44 2|5.
TAGALO, A. Núñez, en 45 2|5.
MON CHERI, M. Ramírez, en 43 4|5.
CHOLITO, E. Araya, en 43 3|5.
EL ESCUDO, C. Astorga, en 46.
ENOSCHIMA, H. Salas, en 44 3|5.
ORIBEL, E. Baeza, en 44.

800 metros
BANDA AZUL, A. González, en 52.
EXITAZO, C. Pezoa, en 49 2|5.
MALONA, H. Salas, en 53.
QUIQUICO, E. Guajardo, en 49 3|5.
NAVARIN, P. Ulloa, en 50.
ESFERA, L. Toro, en 51 2|5.
NICOYA, R. Valenzuela, en 51.
VICARIO, C. Astorga, y GANA FACIL, C. Sepúlveda en 50; iguales.
YOGA, C. Astorga, en 50 2|5.
DANTE ALIGHIERI, P. Ulloa en 51.
ALLENTOWN, C. Astorga, en 50 2|5.
SCAMP, P. Ulloa, en 51 1|5.
SIUTICAZO, M. Ramírez, en 49 3|5.
AQUILONIA, J. M. Aravena, en 50.

1.000 metros
JASON, P. Ulloa, en 1.3 2|5.
THUBAN, J. Escobar, en 1.4.
HALCONERO, C. Pezoa, en 1.8, a voluntad.
CORCEL, R. Gatica, en 1.4.
DINDINA, L. Fuentes, en 1.5 3|5.

1.200 metros
VOROBEY, J. Duarte, en 1.19 2|5.
VATICINIO, E. Navarrete, en 1.21.
NISUKA, aprendiz, en 1.19 2|5.
TULALA, C. Astorga, en 1.18.

1.400 metros
AARON, M. Ramírez, y PLASTICO, A. Núñez, en 1.34 3|5; iguales.
MANDORLA, E. Araya, en 1.31 1|5.
VIAREGGIO, R. Valenzuela, en 1.32 2|5.



EUGENIA PAVEZ GUTIERREZ, de 17 primaveras, es candidata a reina del Club Deportivo Los Inseparables y que con dicho motivo tiene hoy un malón pro fondos de su candidatura, que se llevará a efecto en Jardín Central Nº 2412, Lo Franco, en que sus partidarios tienen fe que la llevarán al triunfo. La directiva de este prestigioso club de la comuna de Quinta Normal la forman: Presidente, Sergio Solís; secretario, Hugo Muñoz; tesorero, Antonio Almendras; directores, Hugo Fajardo, Víctor Valenzuela, Gonzalo Goicolea, Joaquín Mallea y José Fajardo. Los Inseparables C. D., nombraron como diario oficial a LA NACION.

PARA LA DOBLE Y TRIPLES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 3a., 7a. y 8a. carreras). LUSTRO — P. PRINCIPE — IDA Y VUELTA.
TRIPLE FINAL: (Combina con la 9a., 11a. y 12a. carreras). BURDA — ARBITRARIA — SALVINA.

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE: (Combina con la 5a. y 6a. carreras), EMU — VANDOLENA.
TRIPLE INICIAL: (Combina con la 2a., 3a. y 4a. carreras). BAURU — CHICOTILLO — D'ARTAGNAN.
TRIPLE FINAL: (Combina con la 8a., 9a. y 10a. carreras). CHICOQUITA — MUTIFAZ — SENILITA.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.

4 10 7 5 3	1 Luzeiro .. .	55	2	P. Ulloa	H. González
7 4 15	2 Suzy Beny ..	54	15	E. Suárez	P. Valderrama
5 6 10 12 5	3 Giansar . ..	53	13	M. Ramírez	Juan Melero
9 12 15 0	4 Mozambique .	53	9	H. Pilar	G. Sarmiento
4 6 13 4 9	5 Clarión .. .	52	1	G. Meneses	R. Bernal G.
12 7 15 0	6 Malvona . .	52	8	C. Silva	A. Gutiérrez
18 9 5 9	7 Chanaz .. .	51	7	A. González	O. Silva
9 1 5 8 2	8 Simplón .. .	51	12	C. Sepúlveda	E. Vidal
13 1 4 13 5	9 Cucharita * .	50	10	A. Núñez	J. Zúñiga
2 1 7 0 4	10 Cuchilla .. .	50	6	A. Salas	E. Castillo
13 15 4 11	11 Cantante . .	49	3	J. Aliaga	A. Valdés
10 1 13	12 Adour .. .	48	11	A. Parra	P. Briones
10 7	13 Capodichino *	9	4	J. Duarte	J. F. González
5 9 13 13 3	14 Pilsener . ..	48	5	J. Sepúlveda	J. Castro R.
5 9 9 7 6	15 Doraya .. .	47	14	O. 2.o Castillo	J. Salas



CORFO — Poderoso equipo amateur que hoy inicia su participación en el torneo extraordinario de fútbol que reúne a la Corporación de Fomento y a sus filiales.

BUENA ACTUACION CUMPLIO EL CLUB "JUAN MARTINEZ"

Los viejos cracks del club deportivo "Juan Martínez" culminaron su participación en el campeonato organizado por 19 de Enero, ocupando el segundo lugar.

Esta ubicación lograda a través de una larga y meritoria campaña, les permitió adjudicarse el premio establecido, cual fue un juego de pantalones para todos sus "viejitos".

SE INICIA EL TORNEO EXTRAORDINARIO DE FUTBOL DE LA CORFO

Con la participación de doce equipos, algunos de los cuales cuentan con buenos valores del fútbol metropolitano, se iniciará en la mañana de hoy el Torneo Extraordinario de Fútbol organizado por la Asociación Deportiva "CORFO".

Esta Asociación, recientemente constituida, está integrada por los clubes deportivos de la Corporación de Fomento de la Producción y algunas de sus más importantes filiales, tales como la Compañía de Acero del Pacífico, Empresa Nacional del Petróleo, Industria Azucarera Nacional, Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, Empresa Nacional de Minería, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Servicio de Cooperación Técnica e Instituto de Organización Racional de Empresas.

Los partidos de hoy se jugarán de acuerdo a la siguiente programación:

ESTADIO San Roque: El preliminar estará a cargo de IANSA con INDAP "A", y el de fondo, al SEAM con INDAP "B".

ESTADIO San Carlos: Preliminar: SCT "B" con CAP; cotejo de fondo: INSORA con SCT "A".

ESTADIO Chilectra: Preliminar: ENAP con CORFO "B"; cotejo de fondo: CORFO "A" con ENAMI.

CONTINUA TORNEO INTERNO DE BABY FUTBOL DE "CAPRECA"

Con diversas actividades deportivas, sociales y culturales están celebrando el trigésimo octavo aniversario de la Caja de Previsión de Carabineros, los funcionarios de esta institución.

En lo netamente deportivo están disputando un gran torneo de baby fútbol en la cancha del Instituto Traumatológico, que les ha sido facilitada gentilmente para llevar a feliz término su certamen.

El torneo continúa esta tarde, a las 18.30 horas con el desarrollo de la 4ª fecha.

El programa es el siguiente: Picapiedras con No me Guíes, Chirimoyeros con Los Pumas, Expedientes con Intocables y Los del Cuarto con Coquetos.

En lo corrido del campeonato se ha demostrado como el quinteto más capaz el representativo de Los del Cuarto que marchan invictos con seis puntos. En segundo lugar se ubicaron dos elencos con cuatro puntos, Expedientes y Los Pumas; le siguen Coquetos con tres; Intocables, No me Guíes y Picapiedras con dos. En último lugar marcha Chirimoyeros con 1 punto.

La tabla de goleadores tiene a J. Sepúlveda, como el scorer con 15 tantos.

Los demás artilleros son los siguientes:

	Goles
G. Navarrete	9
R. Riquelme	8
G. Ricci	8
F. Flores	8
E. Berbelagua	7
H. Rojas	6
R. Jiménez	5
T. Pierattini	5
R. Moreira	5
J. Vera	4

LA NACION, diario oficial de "ADIM"

La Asociación Deportiva de Industrias Metalúrgicas —(ADIM)—, acordó por la unanimidad de sus miembros, designar a LA NACION, como su diario oficial. Y asimismo, nombró Director Honorario de esta entidad a nuestro Jefe de Deportes, Jorge Fernández Ríos.



"LOS DEL CUARTO" marchan como punteros invictos del torneo de baby fútbol de CAPRECA. De pie, izquierda a derecha: Ricci, Flores, Herrera, Luco y Vidal. Agachado, Sepúlveda.

AGRUPACION BANCARIA:

PANAMERICANO "A" Y CREDITO EN LA SEMIFINAL DE FUTBOL

Juegan hoy su chance a disputar el título de campeón frente a EMPART que, al ser favorecido por el sorteo, quedó libre

A su fase decisiva entró ya el Campeonato de Fútbol de la Agrupación Deportiva Bancaria denominado "LA COPA".

Este importante certámen en que compitieron clubes bancarios de Santiago, tiene fijado para hoy, a las 10.30 horas, el encuentro semifinal.

Los rivales de esta confrontación son los elencos superiores de Banco Panamericano "A" y Banvo Crédito "A", quienes llegan a este encuentro por diferentes caminos, al derrotar a sus oponentes con buenas faenas de sus defensores.

En la última fecha, Crédito "A", quedó libre, por haberlo favorecido el sorteo, mientras que Panamericano "A" debió trajinar bastante para seguir airoso en el torneo, al derrotar 2x1 a Continental.

En otro resultado de la jornada pasada, EMPART goleó 6x1, al Banco Sudamericano, demostrando de paso el poder de ofensiva, que dio una verdadera lección de efectividad, ante los asombrados jugadores del Sudamericano.

El partido semifinal de hoy se jugará en la cancha 4 del Estadio Nacional, bajo el control de a Agrupación Deportiva Bancaria.

El ganador de este encuentro, enfrentará por el título de campeón a EMPART, que al ser favorecido por el sorteo, descansará una semana.

De acuerdo al reglamento que rige el torneo de fútbol LA COPA ambos equipos podrán cambiar sus jugadores durante todo el partido, inclusive en los tiempos complementarios si esta situación se presentara.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES ROD'LES S. A. - CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
GC. 13/VII/66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GEºC. 30|IX|66

ARMERIAS

"CASA ITALIANA" - REPARACIONES armas de fuego. La casa del anafe Primus. Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24/IV/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE" - FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13/VIII/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE" - ESMALTADO. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713.
GC.-30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI"
Romanas — Cortinas metálicas, Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995.
GC.20-66

"CASA BOVE" - BRONCERIA. MANILLAS, lápidas, reparaciones, plaque plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC.-30-X-66

ALUMINIO

"LA IDEAL" - VENTAS DETALLES. REPARACIONES. Diez de Julio 574, 397652.
GC 23/IX/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" - CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC 19/IX/66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMPRAVENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 17/IX/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC 24/X/66

"LEAL AUTOS" COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, financiamientos. Anticipo dinero. San Isidro 600 — 38387.
GC. 2/V/66

"CATALAN & MENESES LTDA." REPUESTOS automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 96 — 392479.
GC. 12/VI/66

"CONSIGNACIONES" ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 574 — 35712.
GC. 12/VI/66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, MOTOR Lucas. Rojo Molina Pérez. Brasil 24. Tel. 712057.

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO" - FRENOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1575.
GC, 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS" BICICLETAS Y REDES, todo Casa Reina, Arturo Prat 1602 esquina Nuble.
GC 31/V/66

"EDANA" TALLER CICLISTA, PINTURAS cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 140.
1/6/VIII/66

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITAL Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos accesorios. Alameda 2781. Santiago.
GC 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA VENTA-DETALLE a comerciantes precios especiales. Loreto 341.
GC 25/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias, industria, agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzun, Martillero Público.
GC. 19/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del
GC. 15-XI-66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30|IX|66

COCINAS

"TENOGAS" TRANSFORMACIONES Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC IX/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLCHONES, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC 30/X/66

"LA URUGUAYA" COLCHONES MARQUESAS muebles, pino. Vicuña Mackenna 830 teléfono 391345.
GC 14/V/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC 22/VIII/66

"LA FAMILIA" CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
GC 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago.
GC 19/IX/66

"TUTTO" PINTORAS 6.00 DETALLAMOS precios mayoristas. San Diego 2061, local 46.
GC 24/IV/66

"EIFFEL" FABRICA CONFECCIONES señoras. Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308.
GC. 27/V/66

ESCANILLA 106 - 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27/V/66

"PILAR" AVENIDA MATTA 324, frente calle Cuevas, ofrece: Vestidos, faldas, blusas, pintoras. Ventas por mayor y menor.
GC 12/IV/66

"COMERCIANTES"
Ventas por Mayor
Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. — PATRONATO 280.
GC.-28-X-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL", PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC.-30-X-66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES - dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 12/IV/66

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVADORAS, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RINC", IRARRAZAVAL 3357. EL TALLER del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 1/V/66

"SUTER Y VARAS". PINTURAS, OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23/IX/66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC.-30-X-66

"DEPORTES SANHUEZA". FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC 12/IV/66

MESAS PIMPON REGLAMENTARIAS. Entrega inmediata. Fábrica "Vadell" Moneda 1549 81394.
GC. 24/IV/66

"RESBALINES, COLUMPIOS" BALANCINES metálicos, barras para ejercicio. "Vadell", Moneda 1549.
GC. 24/IV/66

"TACA-TACAS, BILLARINAS", POOLINAS comerciales, entrega inmediata. "Vadell" Moneda 1549 81394.
GC 24/IV/66

"KANDUB" FABRICA POLERAS, MALLAS ballet, buzos, trajes de baño. Irarrázaval 470.
GC. 31/V/66

EMBRAGUES

"BRASIL". REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794. 80041.
GC 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES" CHACABUCO 9 (ESTACIÓN Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas garantidas.
GC 24/IV/66

"OFICINA ALBERT" INSTALACIONES eléctricas en general. Reparaciones: Jugueras, planchas, enceradoras. Arturo Prat 827, fono 31943.
GC 2/V/66

"CASA AMERICA" ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC 31/V/66

"CASA MARTINEZ" RADIOS PHILIPS. Refrigeradores. Cocinas gas licuado. Lámparas, enceradoras, marquesas. Avenida Matta 360.
GC 31/V/66

"GUIMAC" LAVADORAS, ENCERADORAS. Aspiradoras. Jugueras. Repuestos. Total los garantidos. Irarrázaval 230. 494761.
GC 31/V/66

"PLAZA HERMANOS" REPARACIONES eléctricas. Hogar. Industria. Comercio. Providencia 1627. 27/8/7
GC 13/VIII/66

CALCETINES

"CALCETINES" SOQUETES STRECH Fantasías. Blanco. Dos pares 7.000, 7.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
GC 14/V/66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIGUA de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC 16-X-66

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas campaña. Nataniel 2001.
GC. 14/V/66

"EL REY DE LAS CARPAS" M. R. Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6/IX/66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR" SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485766. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo. Avenida San Martín.
GC. 12/IV/66

COLCHONES

PALOMO HNOS. SOMIERES, COLCHONES, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 4173, teléfono 31721.
GC 19/IX/66

"SAN PEDRO" FABRICA DE COLCHONES. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC.-30-X-66

"HIDALGO" FABRICA DE COLCHONES. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. 95183.
GC.-30-X-66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO. Los nuestros: Algodón, lana. Fábrica "El Sur". San Diego 1852.
GC 14/V/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FABRICA. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC.-30-X-66

"CUPIDO" DEPOSITO ROPA INTERIOR Fajas, medias, calcetines. San Diego Nº 1948.
G.C. 24/IV/66

FABRICA DE SOSTENES Y ROPA INTERIOR. Tipo americano, "SENY". Ventas a comerciantes. Precios especiales. Avda. Matta 163-187. Teléfono 383205.
G.C. 2/V/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval Nº 2764.
G.C. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CABALLEROS. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348.
G.C. 27/V/66

RAMONA — POR LINO PALACIO



FAJAS

"FAJAS—SOSTENES", BATAS, MAÑANITAS. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
G.C. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira - Diez de Julio. Fono 34936.
G.C. 19/V/66

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES. Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"AUSIN HNOS. LTDA.". IMPORTADORES. Tiros "Tex", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291 y 91774. Casilla 4605. Exposición 32.
G.C. 12/IV/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMANOS LIMITADA. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales, construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102.
G.C. 22/VIII/66

"SIMEX" HERRAMIENTAS DE TORNO. Cepillos con placas de metales duros. Libertad 640.
G.C. 12/III/66

FOTOGRAFIAS

"WINDSOR". CARNET, PASAPORTES. Revelados. Albumes matrimonios. Providencia 1622, local 5 — 497179.

"ELEODORO SOTO", IRARRAZAVAL 323 — 465751. Foto, cine, color. Fotografía en general.
G.C. 31/V/66

"VERGARA". ESPECIALIDAD ALBUMES de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577.
G.C. 13/VIII/66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, TELEFONO 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30-X-66

"LA BENEFICENCIA". SERVICIO DIURNO y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054, teléfono 371430.
G.C. 14/V/66

"LA SANTIAGO". ATENCION PENSIONADOS Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
G.C. 14/V/66

"MUNDUS" ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1796, teléfono 494036.
G.C. 14/V/66

"LA NACIONAL" ARTURO PRAT 699. Teléfono 382432. Descuentos instituciones, Sindicatos.
G.C. 27/V/66

URRUTIA R. DESCUENTOS ASEGURADOS. Instituciones. Atención nocturna. San Francisco 70.
G.C. 12/VI/66

"LA HUMANITARIA" ATENCION PERMANENTE. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452.
G.C. 17/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176.
G.C. 12/VI/66

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 - Locales 90-91
Teléfono 31941
GC. 30|IX|66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980, Casilla 7100. Nataniel 2129, altos Depto. 2144.
G.C. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". GUITARRAS finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791, 392330.
G.C. 12/VI/66

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS ESPECIALIZADOS. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
G.C. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-3 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000. Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.— Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (Local 7); San Antonio 790; San Alfonso 73; Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
G.C. 13/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMBRES, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598.
G.C. 25/IX/66

"PERFEX", CALENDARIOS, FACTURAS, Boletas, Formularios. Rapidez, calidad. Bascuñán 76 — 92441.
G.C. 12/V/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLORALES. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314.
G.C. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA" MAYORISTAS EN JUGUETES, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
G.C. 12/VI/66

LENCERIA Y PAQUET.

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1128. SURTIDO completo en lanas. Depósito Edilio.
G.C. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN" STAND SILK-SCREEN. DIBUJOS, affiches. San Francisco 711 — 31551.
G.C. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD" LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275250.
G.C. 19/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, CHOLGUÁN, géneros, metálicos. Silk Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN MARTIN 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1c|XI|66

LIBRERIAS

"PERFEX". ARTICULOS ESCRITORIO. Utiles escolares, papel deportivo volantín. Bascuñán 76.
G.C. 12/VI/66

"PROFESOR MONMAR". HOROSCOPO. Envíe Eº 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUESTOS legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
G.C. 27/V/66

LAVANDERIAS

"LIBERTY". LAVADOS EN 48 HORAS. "Capitol". Dry Cleaning. Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
G.C. 12/VI/66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN". REFRIGERACION, BALANZAS, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
G.C. 2/XI/66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUINAS coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC.7-XI-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" Estuches, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC.-15-XI-66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIDO portadocumentos, Bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
G.C. 6/IX/66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTERAS "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41.
G.C. 24/IV/66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30|IX|66

MENAJE

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PARA el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
G.C. 31/V/66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
G.C. 13/VIII/66

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69877. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
G.C. 25/IX/66

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo Eº 10. Sillas, veladores, mesas centro.
G.C. 31/V/66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538.
GC.-15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHAPADOS. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 — 52132.
G.C. 19/VI/66

"FABRICA MUEBLES MINOND", ESTILOS y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC.-20-XI-66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICERIA. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 — 569617.
G.C. 24/IV/66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEBLES pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
G.C. 14/V/66

MUEBLERIAS

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES dormitorios. Estilos modernos.
G.C. 27/V/66

MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA Nº 869.
G.C. 12/VI/66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
G.C. 13/VIII/66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

Eº 148.— LIVING. COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA ESPAÑA 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONARIO autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 - 65596. Alameda 2295.
G.C. 13/VIII/66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 - 61345.
G.C. 22/VIII/66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
G.C. 2/V/66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION".— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
G.C. 24/IV/66

PINTURAS

"OFICINA ALBERT", PINTURAS EN general. Departamentos, casas, oficinas, letreros, affiches, decoraciones, barnices. Arturo Prat 827 — 31943.
G.C. 2/V/66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33, Santiago, Estación Central.
G.C. 30/III/66

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSFORMACIONES, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 2/V/66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC/IX/66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval Nº 2310 — 460559.
G.C. 27/V/66

BEN CASEY



ALMANAQUE PROVINCIAL
RANCAGUA

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUERAS 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS ITAL Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6|IX|66

ELECTRICIDAD

"JELDRES".— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

"EL GALLITO".— LANA PARA TEJER a palillo. Guanaco. Rubio 393.

"CONFECCIONES DE NIÑOS" — "Casa San Juan". Precios comerciantes, Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPILARES. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES".— RECIBE SUS muebles en pago. San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORTIVOS a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones. Brasil 1057.

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMPLETO para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
G.C. 12/VI/66

PERSIANAS

"VENECIANAS", VENTA DE REPUESTOS. 10 de Julio 488, teléfono 35722.
G.C. 23/VI/66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACTOS, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
G.C. 29/XI/66

FABRICA DE PARQUET

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
G.C. 11/IX/66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES. PUERTO San Antonio. Providencia 1622, local 15.
G.C. 22/VIII/66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999.
GC. 30|IX|66

SERVICIO RADIOS DE AUTOS. TRANSISTORES, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270. 35887.
G.C. 24/IV/66

"TELERADIO". SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipos. Stereo. Providencia 1622, local 13 — 256577.
G.C. 3/VIII/66

"RADIO AMERICA LTDA.". ANTENAS para T.V. y F.M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101.
G.C. 13/VIII/66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEVISORES. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46.
G.C. 13/VIII/66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVISORES a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2/V/66

"PHOENIX" SERVICIO ESPECIALIZADO de Tocadiscos. Reparaciones, repuestos. Vicuña Mackenna 848. Fono N.º 31867.
GC. 2|V|66

"AUTO-RADIO", TELEVISION. SERVICIO. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12/VI/66

"RADIO TELEVISION", REPARACIONES de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810|2. Teléfono 273384, La Reina.
G.C. 23/VIII/66

RADIO, TELEVISION, REPARACIONES. Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333.
G.C. 30/VII/66

"CASA ALEJANDRA", SERVICIO TECNICO. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6/IX/66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC-7-XI-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
G.C. 12/IV/66

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARACIONES, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOORE. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13/VIII/66

"TECNICO ESPECIALIZADO". REPARACIONES radios automóviles, en el día. Ejército 25.
G.C. 13/VIII/66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmaduría. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
G.C. 13/VIII/66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS. Cosido, sólo Eº 25.—, y para damas, Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 19|IX|66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN", TINTURAS, PEINADOS, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526.
GC. 31|V|66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 31|V|66

"PESTAÑAS POSTIZAS". LIQUIDO importado. Enseñamos colocarlas. Maquillajes. Pedir hora 86081. Ejército 102, departamento 15.
GC. 16|VI|66

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE baño. Blancos, color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado.
GC. 20|IX|66

"ZENTENO" SALAS BAÑO, MUEBLES cocina. Lavaplatos. Santa Rosa 33 — 392702.
GC. 1|VI|66

SEMILLERIA

"MI JARDIN" SEMILLAS, HORTALIZAS, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar. Avenida Egaña 29.
1 o|VIII|66

"EL HUERTERO" — SAN ANTONIO 733 — 384742. Pastos para prados. Bulbos, flores, semillas, flores, hortalizas, maceteros. Alimentos pajaritos. Despacho todo Chile.
GC. 17|IX|66

TARJETAS

FRESIA — OFRECE EXCLUSIVIDADES: Bautizos, matrimonios, personales, comerciales, Regalos. En sus locales Huérfanos 1052, local 6. FATIMA, San Antonio 255, local, 2.
GC.-2-V-66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX" San Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC. 15/X

SOTVALL HECHURAS DE PRIMERA. Selecto surtido en casimires. Transformaciones en general. Artículos damas y caballeros. Surtido en pantalones, camisas, batas. Señoras: Blusas, faldas, ropa interior en general. Medias, calcetines. Perfumería. Diez de Julio 464.
GC.

"RUBEN" COMPOSTURAS, TRANSFORMACIONES. Virados, hechuras. Damas, caballeros. 1767.
GC.

TEJIDOS FINOS

FABRICA DE TEJIDOS "..." Modelos exclusivos. Hilos ... Bascuñán 54. Alameda ... Cartagena. Esmeralda 136.
GC.

"LA FAMA", PARA COMERCIANTES los precios más bajos en plaza. "Coléricos" Eº 17,00. ... San Diego 1220.
"ROMA".— FALDAS TERRENO 16,00. Beatles, 12,00. ... 1953 — 55908.
GC.

"PENELOPE" TEJIDOS FINOS, modelos, colores exclusivos. ... Precios de fábrica. ... Espinoza 1159.
GC.

"SALKI" M. R.
Fábrica de punto de algodón
SALOMON PICHARA
SANTA FILOMENA 252
GC.

TINTORERIAS

TINTORERIA Y LAVANDERIA "Espléndid" Limpiados al seco, al vapor. Seriedad, rapidez, economía. Rancagua N.º 214.
GC.

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISCO 425 — 362651. Especialidad Teñidos, cortinajes, lutos, ... cos.
GC.

TINTORERIA LAVANDERIA "Cisne Blanco". Irarrázaval ... 491428. Especialidad ropa interior de hombre y mujer. Servicio domicilio.
GC.

"LAFAYETTE" ESPECIALIDAD en teñidos, limpiados, todos colores. Irarrázaval 305 — 4....
GC.

"LUTECIA". LIMPIADOS AL SECO, alfombras, gamuza, ... vía. Seriedad, economía. ... zaval 2137 — 252043.
GC.

TINTORERIA FRANCE, SAN ... 598, impermeables, limpiados, ... mealizado, gamuzas, cueros.
GC.

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS. "LA Blanca". Novia: Especialidad trajes, tocados, bouquets, ... partes de metrimonio. ... surtido en tarjetas para ... y ajuares para guaguitas. ... stock en artículos de primera comunión. Depósito de medias ... sus dos amplios locales, ... 742 y 764.
GC.

"KHALILIEH". FABRICA DE CONFECCIONES: Damas, caballeros, pantalones, camisas, faldas, ... enaguas, pintoras, ... tipos. Perfumes. Ventas ... menor. Precios a mayoristas. Santa Filomena 548.
GC.

"COMERCIANTES"
Ventas por Mayor,
Perfumes, enaguas, camisas, ...
Etc. — SAN ALFONSO 12.
GC.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA". MUDANZAS dentro y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. ... fondos. Avenida Matta ... 34664.
GC.

VIDRIERIAS

VIDRIOS. RAPIDAS COLOCACIONES a domicilio. Cualquier cantidad. Chalets, edificios. En cualquier punto. Santiago y fuera. Vidrios planos Giraudo. ... esquina Lira. Fono 3040...
GC.

"LA ECONOMICA" VIDRIOS a domicilio. Artículos para ... Recoleta 781 — Fono 37...
GC.

"PEDRO DE VALDIVIA ..." ... ocaciones cristales, espejos, ... quines, repisas. Regalos.
GC.

"ALORCA". AHORA ... Pastene 15. Colocaciones ... domicilio. Teléfono 62553.
GC.

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES, COMPOSTURAS, Huérfanos 886, departamento ... Altos cine Astor, fono 39872...
GC.

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO". IRARRAZAVAL 5690 — 273094. Calzado fino, damas, caballeros y niños.
GC.

"CALCIPLAS". VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San A...

"ORQUIDEA". CALZADO DE LUJO para damas. Arturo Prat ... 382507.
GC.

"PINUCA" LA LEGITIMA ... tilla. Solamente en Irarrázaval ... 3267. Fabricación propia.
GC.

CALZADOS VERONA
Vendo barato, muy barato,
con descuento.
SAN DIEGO 390.
Teléfono 65695.
GC.

"EL POPULAR".— CAMISERIA Y ... patería. Camisas, pantalones, ... para señoras, caballeros y niños. Precios especiales a comerciantes. ... fonso 68.
GC.

ZURCIDO

ZURCIDOS INVISIBLES "CARTES" Transformaciones, virados ... Montt 016, esquina Providencia.
G. C.

Hipódromo Chile

DOMINGO 15 DE MAYO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron ...tiempos en su última actuación.

...ERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 7.45 horas. 11a. ... serie.

1 Chaqueta	53	15	J. Amestelly	A. Henríquez
2 La Mostaza	53	11	E. Guzmán	S. Gajardo
3 Marty	53	10	D. Cerda	R. Quiroz
4 Mi Sultana	48	12	L. Yáñez	R. Quiroz
5 Ricachón	53	6	A. Parra	A. Vodanovic
6 Titanita *	53	4	M. Campos	A. Donati
7 Guacha	52	3	M. Flores	A. Valenzuela
8 Prensada	52	7	V. Ubilla	J. Santos
9 Ancoa	51	16	N. González	L. Contreras
10 Interview	50	9	S. Godoy	J. H. Medina
11 Negus	50	2	L. Hevia	M. Araneda
12 Sudamerican	50	14	O. 2.o Castillo	J. Posadas
13 Tarna	46	5	C. Ocampo	M. Quezada
14 Admiral Mar	45	1	Hugo Pilar	R. Peralta
15 B. Durmiente	45	8	A. González	N. Peralta
16 Quita	45	13	R. Rojas	I. Duque

...RAL: 3 con 4.

...DA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.15 horas.— Condi-...

1 Anucha	53	12	H. Olguín	F. Olave
2 B. Esperanza	53	4	G. Meneses	C. Santos
3 Cubanacán	53	10	J. Barrios	E. Cáceres
4 Chanterelle	53	5	B. García	J. Melero B.
5 Ch. de Fuego	53	14	L. Caroca	E. Barticevic
6 Daniyal	53	7	C. Ibarra	S. Olivares
7 Ególatra	53	11	M. Ramírez	T. Herrera
8 Hawal	53	9	D. Cerda	T. Bustos
9 Killie	53	13	S. Pradenas	H. Miranda
10 La N. Luzm.	53	3	L. Camus	A. Henríquez
11 Orisanta	53	8	L. Salas	A. Muñoz
12 Pulida	53	13	J. Amestelly	O. Jara
13 Querellad.	53	1	A. González	P. Briones
14 Renovada	53	6	Hugo Pilar	F. Gazmuri
15 Venturada	53	16	E. González	D. Torres
16 Versalita	53	2	U. Gaete	R. Castillo J.

...A CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.45 horas.— Condi-...

1 Balanza	53	14	H. Olguín	F. Olave
2 Celinda	53	4	C. 2.o Castill	J. Vial
3 Champona	53	5	A. González	P. Briones
4 Chinita	53	12	V. Ubilla	M. Quezada
5 Dragonera	53	10	J. Martínez	J. Castro R.
6 San Gall	53	2	J. Eguren	J. Castro R.
7 E. View	53	11	L. Camus	R. López
8 Lidia	53	3	M. Alquinta	H. Jara
9 Luterana	53	1	J. Barrios	J. Melero B.
10 Llanera	53	15	V. Bravo	F. Gazmuri
11 Raza Real	53	8	S. Godoy	H. Miranda
12 Sea Queen	53	9	J. Sepúlveda	J. Fuentes
13 Sister Lily	53	6	C. Sepúlveda	A. Bullezú
14 Smolenska	53	7	M. Ramírez	Juan Melero
15 Trassa	53	16	B. García	C. Santos
16 Truchita	53	13	L. Salas	A. Muñoz

...AL: 5 con 6.

...CARRERA.— 1200 metros.— 11ª serie. A las 9.15 horas.

1 Grandioso	53	14	E. Naranjo	H. Cisterans
2 Antonia	52	6	A. Salas	L. A. Orellana
3 Bonachona	52	3	J. Aravena	L. Toledo
4 Chipriota	52	9	E. Soto	L. Castro
5 Librium	52	7	D. Cerda	P. Medina
6 Luciola	52	15	L. Yáñez	J. Posadas
7 Caro Kann	51	10	L. Caroca	E. Barticevic
8 Don Ernesto	51	12	J. Martínez	R. Villa
9 Edicto *	51	16	D. Basoalto	A. López
10 Fresca	51	11	M. Ramírez	J. Melero
11 Miss Lya	50	1	C. Sepúlveda	L. Contreras
12 Facsimile	50	5	C. Ocampo	J. Zúñiga
13 Las Lomas	50	4	J. Eguren	V. Contreras
14 RAU	50	2	A. González	C. Santos
15 Remadora	50	13	A. Herrera	D. Torres
16 Secuestro	50	8	G. Meneses	R. Bernal

...RRERA.— 1.900 metros.— A las 9.45 horas. (Primera ... 5ª Carrera fue adelantada del día 19 de mayo.

1 Tontona	57	1	S. Arellano	S. Arellano
2 B. Cargo	54	4	B. García	J. Arenas
3 Yaverán	53	11	C. Sepúlveda	O. Urbina
4 Geraldina	52	6	A. González	A. Abarca
5 Abordaje	51	10	S. Godoy	C. Tapia
6 Imoleso	51	7	G. Farfán	R. Rabello
7 Joe Bananas	50	9	L. Yáñez	C. Muñoz
8 Mundial	50	2	D. Cerda	J. Muñoz
9 Polémica *	50	8	G. Meneses	O. Jara
10 Asturias	48	9	L. Caroca	A. Muñoz
11 Lustro	48	12	A. Salas	H. González
12 Renal	46	5	S. Alcaide	H. Cisternas
13 Bío Bío	45	13	J. Eguren	R. Silva

...A.— 1.200 metros.— 10ª serie. A las 10.15 horas.

1 Balarina *	53	7	L. Camus	H. González
2 Amaspi *	52	16	D. Cerda	R. Quiroz
3 Caliche	52	1	A. Salas	L. A. Orellana
4 Dean	52	14	V. Bravo	L. Contreras
5 Florena	52	15	J. Amestelly	N. Peralta
6 Nayavit	52	4	C. Silva	I. Duque
7 Paso Doble	52	10	H. Olguín	E. Cáceres
8 Tarotaro	52	5	S. Pradenas	A. Lab
9 Caperucita	51	3	J. Pacheco	G. Avila
10 Granata	51	8	M. Alquinta	D. Torres
11 Gruñón *	51	6	O. 2.o Castillo	E. Núñez
12 Lombita	51	13	B. Campos	M. Norambuena
13 Lotte	51	12	J. Aravena	C. Castro
14 Magistral	51	2	L. Yáñez	R. Peralta
15 Milonguero	51	9	E. Soto	H. Cisternas
16 Musca	51	11	J. Eguren	J. Troya

...RRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 10.45 horas.— (...válida para la Triple Inicial).

1 Páramo *	56	7	J. Amestelly	J. Castro R.
2 Orontes	55	2	P. Ulloa	J. Castro R.
3 Paulonio *	55	4	A. Salas	E. Cáceres
4 Chiconel	53	6	A. González	P. Briones
5 Pistacho	53	5	J. Aliaga	O. Aliaga
6 P. Príncipe	50	3	H. Pilar	T. Herrera
7 Quite	46	8	O. 2º Castillo	A. Muscat
8 Alegato	45	1	C. Ocampo	A. Abarca

...RRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 11.20 horas.— (...válida para la Triple Inicial).

1 Bizarra	53	16	J. Martínez	C. Santos
2 Carayaca	52	13	M. Alquinta	C. Santos
3 Bulliciosa	53	11	B. García	D. Torres
4 Gran Pinta	53	5	P. Bustos	M. Araneda
5 Ida y Vuelta	53	1	J. Amestelly	O. Jara
6 Los Olmos	53	10	N. González	F. Castro
7 Shimanekú	53	9	G. Farfán	H. Galaz
8 Aguantao	52	4	E. Soto	R. Villa
9 Aplicación *	52	2	L. Camus	H. González
10 Casto José	52	7	G. Meneses	R. Peralta
11 Millacura	52	8	B. Campos	M. Norambuena
12 Play Girl	52	15	J. Pacheco	P. Baqú
13 Ponderada	52	14	M. Flores	A. Valenzuela
14 Talentosa	52	12	V. Ubilla	R. Bernal G.
15 Tanteado	52	3	J. Barrios	J. Troya
16 Zeferina	52	6	C. Ojeda	E. Barticevic

...2.

...RRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 11.50 horas.— (...válida para la Triple Final).

1 Burda	55	12	G. Meneses	L. Navarro
2 Esponja	55	9	M. Ramírez	J. Salas
3 Moderno	54	7	N. González	C. Castro
4 Ever Dandy	55	14	V. Barra	J. Muñoz R.
5 Maverick	51	7	E. Naranjo	H. Miranda
6 Tequeña	51	10	V. Ubilla	F. Gazmuri
7 Osado *	50	11	L. Yáñez	L. E. Toledo
8 Sineus *	50	3	H. Pilar	J. Maldonado
9 Tirol	50	8	E. Soto	K. Pérez
10 La Más Linda	49	15	G. Fernández	J. Santos
11 Vaitar *	49	16	A. Salas	E. Cáceres
12 Alcarayán	48	5	L. Caroca	S. Olivares
13 Apple Cider	48	1	O. 2º Castillo	A. Sepúlveda
14 Bobinette	48	6	S. Godoy	A. Padovani
15 Clío	47	13	Hugo Pilar	E. Castillo
16 Shangay Fu	47	4	H. Olguín	O. Orellana

...RRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 12.30 horas.

1 [illegible]	56	11	I. Sandoval	C. Santos
2 Tiranito	56	1	M. Flores	A. Valenzuela
3 Belladora	54	2	M. Díaz	R. Maggi
4 B. de Luna	54	14	M. Ramírez	Juan Melero
5 Flaminia	54	8	P. Venegas	J. Zúñiga
6 Jacksonville	54	7	N. González	L. López
7 Saxon	53	4	J. Amestelly	E. Beuzenberg
8 A. Vespucio	52	3	V. Bravo	L. Contreras A.
9 Temerario	52	10	S. Alcaide	E. Valenzuela
10 D. Pena	51	12	E. Soto	L. E. Vásquez
11 Cortador	49	9	A. Salas	L. A. Orellana
12 Bezengona	49	6	L. Yáñez	R. Quiroz
13 Chinola	48	13	A. González	P. Briones
14 Magdalena	47	5	L. Caroca	A. Henríquez

...A CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

1 Responsable	53	15	I. Sandoval	R. Pérez
2 Mazdala	52	14	E. Soto	R. Pérez
3 Arbitraria	52	1	I. Amestelly	H. Miranda
4 Bombera	52	3	M. Flores	A. Valenzuela
5 Disculpa	51	13	M. Alquinta	A. Ramírez
6 Filamento	51	12	L. Yáñez	R. López
7 Gran Fe	51	11	H. Olguín	R. Peralta
8 Las Rosas	51	7	J. Barrios	E. Rodríguez
9 Spartana	51	8	G. Farfán	J. B. Castro
10 Capetato	50	10	A. Parra	A. Vodanovic
11 Despreciado *	50	5	D. Cerda	D. Miranda
12 Doral	50	6	B. Campos	J. Melero B.
13 Factura	50	2	L. Hevia	E. Beuzenberg
14 Néctar	50	4	C. Sepúlveda	J. Zúñiga
15 O. de Aguila	50	9	L. Caroca	J. Bernal

...1.

PRESUNTOS FAVORITOS (H. CHILE)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera
LA NACION	Ancoa B. Durmiente Negus	B. Esperanza Pulida Querelladora	S. Gall Trassa Lidia	Rau Don Ernesto Grandioso	Lustro Yaverán Tontona	Florena Tarotaro Lombita	P. Príncipe Paulonio Chiconel
EL DIARIO ILUSTRADO	Chaqueta Ricachón B. Durmiente	B. Esperanza Pulida Querelladora	S. Gall Lidia Trassa	Grandioso Antonia Librium	Yaverán J. Bananas Lustro	Caliche Florena Tarotaro	P. Príncipe Páramo Paulonio
LA TARDE	Tarna B. Durmiente Negus	B. Esperanza Querelladora Pulida	S. Gall Trassa Balanza	Rau Antonia Chipriota	Tontona Yaverán J. Bananas	Florena Milonguero Tarotaro	Pistacho Páramo P. Príncipe
JOHN TIMES	Ancoa Mi Sultana Interview	B. Esperanza Pulida Ególatra	Trassa Lidia Champona	Don Ernesto Chipriota Antonia	Yaverán Lustro Joe Bananas	Lombita Florena Tarotaro	Pistacho Quite Páramo
LA HIPICA	Chaqueta Ricachón Mi Sultana	B. Esperanza Querelladora Pulida	Trassa S. Gall Lidia	Antonia Don Ernesto Librium	J. Bananas Yaverán Tontona	Florena Tarotaro Milonguero	P. Príncipe Orontes Paulonio
EL ENSAYO	Chaqueta Mi Sultana Negus	B. Esperanza Pulida Querelladora	S. Queen Llanera Trassa	Antonia Chipriota Secuestro	J. Bananas Yaverán Polémica	Florena Lombita Musca	Páramo Pistacho Orontes
LA SEGUNDA	Mi Sultana Ancoa Negus	B. Esperanza Querelladora Pulida	S. Gall Lidia Trassa	Rau Antonia Don Ernesto	Yaverán Lustro Tontona	Florena Lombita Tarotaro	P. Príncipe Pistacho Paulonio

	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera	13ª Carrera	14ª Carrera
LA NACION	I. y Vuelta Shimaneku Talentosa	Alcarayán Shangay Fu Clío	B. de Luna A. Vespucio Saxon	Arbitraria Bombera Spartana	D. Fuerte G. Rojo Afquintué	S. Helene L. Sal Rayero	B. Night Martine Curazao
EL DIARIO ILUSTRADO	I. y Vuelta Shimaneku P. Girl	Alcarayán A. Cider Clío	Saxon Cortador Chinola	Arbitraria Bombera Spartana	Raspadura Afquintué D. Fuerte	Federal S. Helene Morelia	B. Night Martine Orfeo
LA TARDE	Bizarra Shimaneku Talentosa	Sineus Shangay Fu Clío	Saxon Chinola Tiranito	Arbitraria Bombera Despreciado	G. Rojo Afquintué La Porra	L. Sal S. Helene Cartacho	B. Night Atocongo Orfeo
JOHN TIMES	Ida y Vuelta Bizarra Shimaneku	Alcarayán Burda Shangay Fu	Saxon Cortador Magdalena	Bombera Filamento Arbitraria	Raspadura Guante Rojo Afquintué	Lola Sal Doctrina Helene	Coladera Black Night Curazao
LA HIPICA	Ida y Vuelta Shimaneku P. Girl	Shangay Fu Clío Alcarayán	Saxon Chinola B. de Luna	Arbitraria Bombera Cortador	G. Rojo Raspadura Afquintué	L. Sal Federal Morelia	Sidarta Martine Orfeo
EL ENSAYO	Shimaneku Bizarra I. y Vuelta	Burda Alcarayán Maverick	Saxon Chinola Magdalena	Bombera Arbitraria Filamento	Afquintué G. Rojo La Porra	Federal Morelia Qué Sabrosa	Orfeo Sidarta B. Night
LA SEGUNDA	Ida y Vuelta Shimaneku Bizarra	Maverick Shangay Fu Alcarayán	Saxon Chinola Cortador	Arbitraria Filamento Las Rosas	S. Fuerte Salvina Afquintué	Federal Morelia L. Sal	B. Night Orfeo Curazao

APRONTES PALMEÑOS

Un buen apronte le controlamos a PAULONIO en la pista palmeña. El pupilo de Emilio Cáceres, bajo la dirección de Albino Salas, trabajó 500 metros en 31 segundos a entera voluntad.

Los cotejos controlados en La Palma, fueron los siguientes:

(PISTA DE ARENA, DE SUBIDA)

400 metros:

LUZEIRO, A. Salas, en 24 3/5.
DOCTRINA, G. Farfán, en 24.
CARTACHO, S. Alcaide, en 24 2/5.
LA LAMPIÑA, O. Castillo, en 24 1/5.
PILLA, A. Salas, en 24 (mano del Club).

500 metros:

BIZARRA, J. Martínez, en 30.
MOSHON, L. Salas, en 30 (mano del Club).
LA NENA, G. Meneses, en 30 2/5.
LA GINDA, A. González, en 30 1/5.
TRACK MASTER, V. Ubilla, en 30 3/5.

600 metros:

PITON, C. Ojeda, en 37 2/5.
AL PASAR, O. Castillo, en 37 1/5.
SALEROSO, J. Amestelly, en 36 4/5.
MIL CARAS, E. Soto, en 38.
NOVICE, A. Parra, en 36.
GHITTON, G Meneses, en 37 2/5, a voluntad.

800 metros:

YAVERAN, J. Amestelly, en 50 2/5.
DISPERSA, J. Salinas, en 50 2/5.
AS DE TREBOL, M. Díaz, en 48 4/5.

1,000 metros:

PRIMA ROSA, V. Ubilla, en 1.04 (mano del Club).

NO CORREN

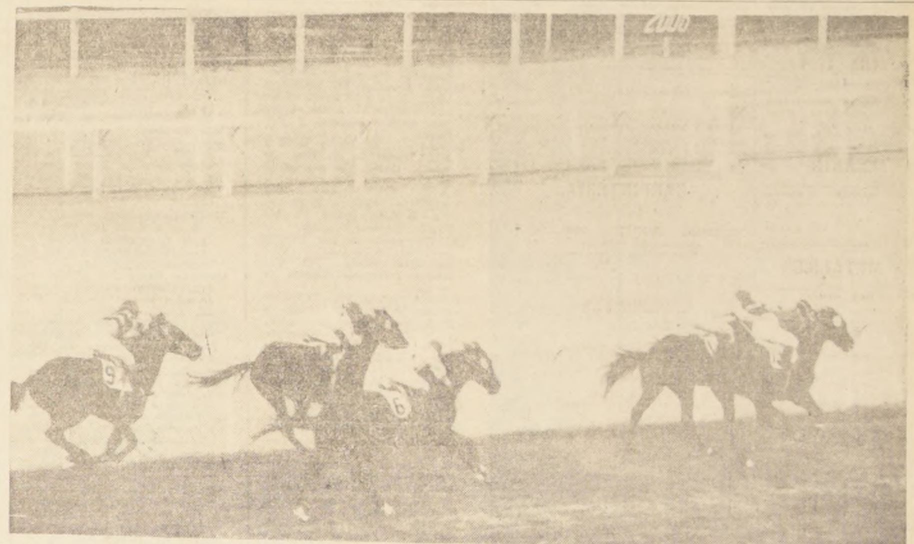
Los siguientes retiros se han registrado en ambos hipódromos para las reuniones de mañana:

HIPODROMO CHILE

4a. CARRERA: (13) LAS LOMAS.
5a. CARRERA: (2) B. CARGO.
10a. CARRERA: (4) BRILLO DE LUNA.

CLUB HIPICO

1a. CARRERA (13) ATLE.



ESTE ES el momento culminante de la carrera ganada por Trenzado. Faltan poco menos de 400 metros para el disco final y Trenzado empareja la línea del favorito Zenabre, cuyo jinete, D. García, mira desesperado a su adversario. Por fuera avanza débilmente, exigido por Leguisamo, Dámelo. Por los palos Olherio, animador en la vanguardia y quinto aparece Random, con Irigoyen que, a la postre remató tercero.

Contrato para L. Muñoz

Luis Caroca tiene nueve montas. Murió Marullera. Eliminados y caballos en observación. Otras noticias

CONTRATO

LUIS MUÑOZ, jinete palmeño, se dirigió a cumplir un ventajoso contrato al Hipódromo de Arica. El citado jinete solicitó permiso por tres meses.

NO SERA REPRODUCTOR

MERITO, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

ELIMINADOS

Fueron eliminados los siguientes ejemplares: TAPON, MURRAY, QUEBRILLO y TENTAO.

CLAUDICO

LAS LOMAS, anotada en la 4a. carrera del Hipódromo Chile, no será de la partida por haber claudicado de la mano izquierda.

NUEVE MONTAS

El jinete LUIS CAROCA aparece con nueve montas en el programa del Hipódromo Chile.

REAJUSTADO

AGUANTAO, fue el único ejemplar reajustado por la junta de handicappers del Hipódromo Chile. El pupilo de Rafael Villa se acoge a 3 puntos de reajuste. Corre en la 8ª carrera palmeña.

EN OBSERVACION

NORTINO, participante de la 13ª carrera del Hipódromo Chile, se encuentra en observación por los médicos veterinarios. El hijo de Apolo se alcanzó.

MURIO

MARULLERA, murió a consecuencia de una hemorragia pulmonar.

TRATAMIENTOS

PARDIS, recibió remedios en ambas rodillas. MAIPURI, remedios en la mano izquierda.

ANTIPARASITARIOS

Se les suministró a CHICALENA, EVOCADORA, PRECONCEBIDA y BETTER NOT.

DOBLE INSCRIPCION

BLACK CARGO, de propiedad de su entrenador José Arenas, no podrá correr en la 5ª carrera del Hipódromo Chile, por estar inscrito también en la 8ª carrera del Valparaíso Sporting Club. Esta doble inscripción se debió a que el Hipódromo Chile adelantó la carrera que estaba programada para el jueves 19 de mayo.

JUEGO MINIMO

A contar de esta reunión en el Paddock del Hipódromo Chile, el juego mínimo será de Eº 5. El valor de las apuestas se mantiene en Eº 2. En tribunas (galerías) el juego mínimo se mantiene en Eº 1.



LA TRADICIONAL FOTO DE LOS JINETES participantes antes de disputarse el Gran Premio "Sao Paulo". De izquierda a derecha aparecen, Enrique Araya (Trenzado), J. Camoretti T. (Luciano Diez), J. F. Marchant (Gastao), J. Carlindo (Daome), A. Barroso (Non Plus Ultra), O. Cardoso (Kamel), J. Torres (Laconde), F. Sobreiro (Biazón), D. García (Zenabre), J. Portilho (Itamaraty), C. Dutra (Predominio), U. Bueno (Quaribi), I. Leguisamo (Dámelo), J. Alves (Kaconio), L. Rigoni (Ducado), F. Irigoyen (Random), L. Lobo (Olherio) y J. Fajardo (Calcado).

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.30 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple final.)

4—1	1 Raspadura *	54	16	V. Barra	O. Orellana
10—3c	2 La Porra	53	9	M. Alquinta	E. Scala
5—10—7	3 Nortino	53	14	D. Cerda	O. Jara
2—11	4 Remera *	53	10	V. Ubilla	A. Petit
10—8—14	5 Reñeco	53	3	L. Hevia	C. Castro
14—8	6 Mirthita	51	1	B. García	C. Castro
5—2—1	7 Afquintué	52	12	A. Parra	A. Vodanovic
3—8—5	8 D. Fuerte *	52	5	J. Martínez	A. Luna
15—13c	9 Griterio	52	11	J. Barrios	E. Beuzenberg
14c—2—13	10 María *	52	4	L. Yáñez	C. Santos
9—2—3	11 Salvina	52	2	A. Salas	J. Vial
12—9	12 Capacitada	51	8	D. Basoalto	A. López
9c	13 Chalsea	51	6	E. Peña	S. Alamos
2—4—1	14 G. Rojo	51	15	G. Meneses	H. González
REAPARECE	15 Locomóvil	51	13	L. Caroca	R. Maggi
REAPARECE	16 Precavida	51	7	O. Castillo	L. Gajardo

CORRAL: 5 con 6.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 14 horas.

8	1 Doctrina	53	8	G. Farfán	R. López
4—10—6	2 Fedearl	53	13	E. Soto	M. Norambuena
13—9	3 Lagarterana	53	11	M. Alquinta	C. Santos
3—9	4 Rayero	53	15	G. Meneses	R. Peralta
8—10	5 Sun Lord	51	6	B. Campos	R. Peralta
1	6 Sainte Helene	53	10	L. Yáñez	F. Castro C.
5—7	7 Curiosidad *	52	7	C. Silva	A. Gutiérrez
4—5—4	8 Morelia *	52	4	N. González	O. Lizama
16	9 Rugendas	52	5	I. Sandoval	J. Bta. Castro
13c	10 Tanaka	52	1	J. Martínez	R. Maggi
15	11 Atracción	51	3	M. Flores	H. Parra
5—5	12 Cartacho *	51	16	S. Alcaide	E. Núñez
1—2	13 Lola Sa	51	12	A. Salas	J. Vial
7—3—10	14 Picarda *	51	14	L. Caroca	A. Ramírez
REAPARECE	15 Queluxy	51	9	J. Pacheco	M. Martínez
5c—9v—11v	16 Qué Sabrosa	51	2	J. Barrios	G. Avila

CORRAL: 4 con 5

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.

12—1	1 Black Night	54	1	G. Farfán	L. Contreras A.
REAPARECE	2 Transimisión	53	15	V. Bravo	L. Contreras A.
9	3 Curazao *	54	9	V. Barra	A. Ramírez
6—6—13	4 Ghiberti	53	12	B. Campos	M. Norambuena
REAPARECE	5 Giraluna	53	13	J. Martínez	R. Villa
16—16	6 Inciso	53	8	C. Ojeda	J. Melero B.
11—10	7 Kalunga	53	3	J. García	I. Duque
REAPARECE	8 Martine	53	11	G. Meneses	E. Cáceres
REAPARECE	9 Califa	52	5	J. Barrios	E. Cáceres
8—11	10 Palmoteo	53	2	I. Sandoval	L. E. Toledo
8	11 Citula	52	14	L. Caroca	L. E. Toledo
7—11—7	12 Sun Ron	53	7	H. Olguín	R. Rabello
13—4—5	13 Atocongo	52	16	N. González	C. Castro
2—12—5c	14 Coladera	52	10	L. Camus	H. Galaz
9v—3v	15 Orfeo	52	4	E. Soto	Alv. Breque
11—6	16 Sidarta	52	6	D. Cerda	N. Peralta

CORRALES: 1 con 2; 7 con 8, y 9 con 10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

A V I S O

Se avisa al público abastecido de agua potable por la Dirección de Obras Sanitarias en las comunas de:

SAN MIGUEL Y LA CISTERNA

comprendidos en el siguiente sector:

NORTE: Avda. San Joaquín
SUR: Límite sur Población José María Caro
ORIENTE: Carretera Panamericana (ex Ochagavía)
PONIENTE: Aeropuerto Los Cerrillos

No habrá suministro de agua potable en las siguientes horas: Sabado 14 de mayo, de las 20 horas hasta el domingo 15, a las 16 horas.

Se previene al público reserve el agua imprescindiblemente necesaria para el período de corta, durante el cual las llaves deben permanecer cerradas para evitar entrada de aire a las redes y evitar pérdidas de agua cuando ésta sea entregada al servicio.

El Director General

"MADAME X", HISTORIA QUE HA CONMOVIDO A LAS MADRES DEL MUNDO

VEREMOS EN BREVE EL ESTRENO DE LA MAS BELLA HISTORIA DE UNA MADRE.— LANA TURNER POR PRIMERA VEZ EN UNA HISTORIA PROFUNDAMENTE SENTIMENTAL



UNIVERSAL PICTURES presentará esta emotiva película en colores en fecha próxima. Se comprende aquí el sacrificio sublime de que es capaz una madre. La crítica señala esta producción como algo maestro en su genero.

FESTIVAL MARIO CLAVEL, MAÑANA, EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

Viajó directamente desde Río de Janeiro a Santiago, contratado por Radio Minería, este magnífico y recordado chansonier de América, Mario Clavel, así clasificado por su múltiple personalidad y la diversidad de canciones, ritmos y estilos que forman su variado repertorio.

Mario Clavel actuará mañana domingo 15 en vermut y noche, en el T. Caupolicán, dos primeras y únicas presentaciones públicas antes de seguir viaje a Lima, Perú. En espléndido marco artístico también actuarán el trovador mexicano Marco Antonio Tovar, de Radio Minería Violeta González, emotiva cantante osornina. Carmen Maureira y Marisa, intérpretes de las canciones en boga que tanto agradan a nuestra juventud; el Trío Maracaibo; Los Harmonic, extraordinario conjunto instrumental cantando "Brenda"; Los News Splendor, con el cantor twistero Patricio del Solar; fonomímicos cómicos Hnos. Ibáñez, Jorge Farías, cantante tropical peruano; y "Los Reyes", nuevo conjunto juvenil electrónico, interpretando los ritmos nuevaolísticos.



VIOLETA GONZALEZ aplaudida y magnífica intérprete de canciones populares y emotivas, que mañana domingo 15 en el Caupolicán destacará su clase en el Festival de Mario Clavel.

MARIO CLAVEL, en gravitación a su cartel internacional y la calidad y jerarquía de sus elementos acompañantes, alcanzará mañana domingo el digno y merecido suceso en el CAUPOLICAN.

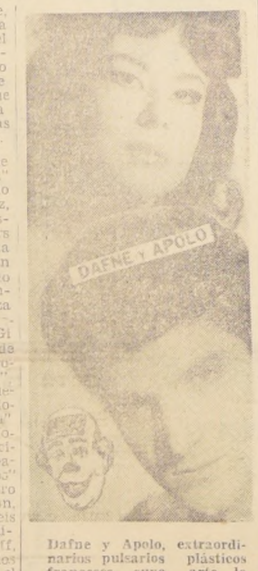
NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, DOS PISTAS SIMULTANEAS, HOY DEBUT EN TOCOPILLA; EL MIERCOLES 18, DEBUT ANTOFAGASTA

HOY SABADO 14, en noche, hace su debut en Tocopilla a dos pistas simultáneas el CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966 del Teatro Caupolicán de Santiago, nueva dimensión artística con que dicho gran Circo se presentará en todas y cada una de las ciudades nortinas que visite.

HOY SABADO 14, noche debut en TOCOPILLA, a "2" pistas simultáneas, actuando en el puerto por primera vez, The Mitchell Bros, los fantásticos patinadores-skater rollers de Nueva York, que en mesita de dos metros por dos actúan full velocidad; Dafne y Apolo dúo pulsarios acrobáticos franceses, exaltación de la belleza física del cuerpo femenino perfecto; Chaplin malabarista; Gimar, el trapecista uruguayo de cabeza abajo; los elegantes rolistas franceses "Les Dorval" sobre pedestal aéreo; la nueva troupe trapecista voladores españoles "Los Castilla" con el gracioso Chaplin Volador; los excéntricos en bicicletas The Williams; los parodistas "Los Cuatro Brujos" versión cómica de las Cuatro Brujas; miss Gladys Walton, ecuestre inglesa con "los seis caballos anglo-árabes en libertad"; árabe Atak Yasiff, con los dromedarios, camellos y cebras [illegible] de Africa; el capitán Frank Marek, domador suicida con los diez (10) leones africanos todos juntos enfrentando al hombre en el redondel de hierro; alemán Schumann, con Jumbo y Dumbo, los elefantes coléricos; gran alambrista estadounidense Teddy, el relámpago del alambre alto; domador Marek Junior, con la tropilla de ponies-caballitos enanitos de Shetland, y los tonies efectivos, Zapatín, Chamaco, Mattita, Cumparsita y Pin-Pin.

Gran Orquesta "Sonora Cuba", de 22 instrumentistas con notables fondos musicales a cada acto.

El Gran Circo 1966 del Teatro Caupolicán de Santiago a dos (2) pistas simultáneas. Actuará en Tocopilla hoy sábado 14 y mañana domingo 15. En Tocopilla hoy sábado 14, noche debut. Mañana domingo 15, triples despedidas tocopillanas en matiné, vermut y noche.



Dafne y Apolo, extraordinarios pulsarios plásticos franceses, cuyo arte lo brindan por primera vez a los públicos del norte de Chile.

En Antofagasta, en el céntrico terreno de calle Latorre esquina Copiapó, cinco (5) únicos días antofagastinos, miércoles 18 noche debut, jueves 19 tres fiestas, matinée infantil, vermut y noche, viernes 20 vermut y noche, el glorioso sábado 21, tres festivales patrióticos homenajes a la Marina de Chile, en matinée, vermut y noche y el domingo 22 triples despedidas de Antofagasta.

En Iquique, el 27, 28, 29 y 30 de mayo; en Arica el 3, 4, 5 y 6 de junio. Subirán a La Paz, Bolivia.

GUIA DEL ESPECTADOR

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales BIM BAM BUM, presenta "Magníficas".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606) — 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (490061).— 17, 19.45 y 22.30 horas. Lady "L". EE. UU. Comedia. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 13.45, 16, 19 y 22 horas: Operación Trueno (EE. UU. Acción, suspenso). Mayores de 18 anos.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— 11, 13.35, 16.20, 19.05 y 21.50 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical, mayores y menores.

ESPAÑA.— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: La tía Tula. Española. Drama. Mayores de 18 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 18.30 y 21.30 horas: El señor feudal. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 14.45, 18.30 y 21.30 horas: Operación trueno (EE. UU. Acción, suspenso). Mayores de 18 años.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— 10.30, 13.05, 15.50, 18.35 y 21.20 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 21.45: La mujer. Noticiarios agregados. Mayores de 21 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción, suspenso. Mayores de 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.45 y 21.45 horas: El ocaso de los cheyenes. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 22 horas: El ocaso de los cheyenes. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16.15, 19 y 21.45 horas: Los paraguas de Cherburgo. Francesa. Comedia. Musical. Colores. Mayores de 18 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Lady "L" EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15.15, 18.45, y 21.45 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 21.30 horas: Duelo de titanes. EE. UU. Acción. Mayores 15 años.
Matinée a las 15 horas: La espada en la piedra y agregados.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 22 horas: Genghis Khan. EE. UU. Aventuras. Mayores 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31142-31144). —12.30, 15.15, 18.30 y 21.40 horas Flying Clipper. EE. UU. Accion. Mayores y menores.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cinerama. Bíblica. Mayores y menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). —13.30, 16.05, 18.45 y 22 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El último tango. Marisol, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El ocaso de los cheyenes. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El rostro de Fu Manchú. Escuela de sirenas. La revista de la comedia M. G. M.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Zorba el Griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18.

ALHUE, (Población Dávila) (58142). Rotativo desde las 14 horas: Canuto Cañete conscripto del 7. Una estrella y dos estrellados. (Tin-Tán). El cielo y la tierra.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón. Dos semanas de vacaciones.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón. Dos años de vacaciones.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 13 horas: Brenno, el enemigo de Roma. La diosa del fuego. Roma contra Roma.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: La flecha apache. Sucedió en Atenas. Morituri.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Matrimonio a la italiana. La abeja y su zángano.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La abeja y su zángano. Matrimonio a la italiana. América de noche.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. Gran festival de dibujos animados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Pistoleros de Río Grande. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Morituri. Flecha apache. Sucedió en Atnias.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los cheyenes. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores y menores.

DANTE, J. Washington 26 (494359) Rotativo desde las 16 horas: La mujer (La vida conyugal). noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) — Rotativo desde las 14 horas: El día más largo del siglo. El gran escape. Jóvenes y valientes.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 13 horas: Marido a medias. Archivo confidencial.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los invencibles. Mi revólver es la ley, Marisol, rumbo a Río.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— 10, 12.35, 15.20, 18.05 y 20.50 horas: Operación trueno. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Adiós ilusiones. (Jugador audaz). Loco por las muchachas.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Rotativo desde las 14 horas: Canta mi corazón. Marisol, la nueva Cenicienta. Dos años de vacaciones.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: El ocaso de los cheyenes. EE. UU. Acción. Menores.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Espartaco, Los lanceros negros, El niño y el toro.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361624). —Rotativo desde las 13 horas: Pequeño ruiseñor. Aquí está tu enamorado. Canción del olmo.

DIEGO PORTALES, (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Pequeño ruiseñor. Aquí está tu enamorado. Vivir de ensueños.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Rotativo desde las 14 horas: Emboscados tras la ley. El silencioso. Hombre de verdad. Pistolas de la frontera.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). —Rotativo desde las 14 horas: Sucedió en Montecarlo, Ana Lucasta, Tan joven y tan perversa.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: ¿Qué pasó con Pussycat? EE. UU. Social. Mayores 21 años.
Matinée a las 15.30 horas: La espada en la piedra. Agregados.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Lady "L" EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342) Rotativo desde las 13 horas: Un espía con mi cara, Carrera con la muerte, O. S. S. 117 se desenfrena.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Rotativo desde las 13 horas: Un espía con mi cara. Carrera con la muerte. O. S. S. 117 se desenfrena.

MODERNO, Gran Avenida 5544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Los invencibles. Mi revólver es la ley. Marisol rumbo a Río.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 90 noches. Los barbudos. La vida caliente.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 13 horas: Marido a medias. Archivo confidencial. Regreso al infierno.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Duelo de titanes. EE. UU. Aventuras. Mayores de 15 años.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: El día más largo del siglo. El gran escape. Jóvenes y valientes.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Por favor no moleste. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Emboscados tras la ley. El silencioso. Hombre de verdad. Pistolas de la frontera.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: La flecha de oro, puerta cerrada, [illegible]

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: La diosa del fuego. Viva Chihuahua. La verbena de la paloma.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Archivo confidencial. Marido a medias. Las guerrilleras de Creta.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Canuto Cañete, conscripto del 7. Una estrella y dos estrellados. Voy de gallo.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62971). —Rotativo desde las 13 horas: "El hombre" (La vida conyugal). Francesa. Comedia. Mayores 21

PLAZA, Compañía 1068 (84714). —Rotativo desde las 10 horas: Lady "L". EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Sansón. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y menores.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Rotativo desde las 14 horas: El agente 007, contra Goldfinger, Estación 3. Secreto Supremo. Agregados y noticiarios.

REPUBLICA, República 239 (93613) Rotativo desde las 14 horas: La conquista del Oeste, Cimarrón, Pistoleros del diablo.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Los primeros en la luna. Los 3 chiflados y los pistoleros. Agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas Desnudas todas las noches. Compañeras de la noche. Mayores 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: La ardiente enamorada. La deshonra. Mayores 21 anos.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Archivo confidencial. Marido a medias. Las guerrilleras de Creta.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). —Rotativo desde las 11 horas: La era de oro de Laurel y Hardy. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). —Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. Adiós ídolo mío. Festival de los 3 chiflados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) —Rotativo desde las 14 horas: El castillo de la Gorgona. El secreto de la isla maldita.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Festival de Tom y Jerry. El Pibe, con Chaplin. Las Urracas. El ratón aerodinámico.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Los primeros en la luna. Los 3 chiflados y los pistoleros. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) —Rotativo desde las 14 horas: El castillo de la Gorgona. El secreto de la isla maldita. Noticiarios y agregados.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: La juventud se impone, Aquí está tu enamorado, El Halcón solitario.

SANTIAGO, Merced 829 (39883). —Rotativo desde las 13.15 horas: El último tren. EE. UU. Acción. Mayores 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). —Rotativo desde las 11 horas: Santo contra los Zombies. Menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Morituri. Vendaval en Jamaica. Campeón del escándalo.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: El rostro de Fu Manchú. Escuela de sirenas. La revista de la comedia M. G. M.

TIVOLI, Huérfanos 757 (20611).— Rotativo desde las 11 horas: La venganza de Jerónimo. Noticiario y agregados, mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 11 horas: El magnífico cornudo. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El agente 007 contra Goldfinger, Estación 3, secreto supremo. Not. y agregados.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (494704).— Rotativo desde las 14 horas: La juventud se impone, Aquí está tu enamorado, El halcón solitario.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). —Rotativo desde las 13 horas: Ayer, hoy y mañana. Mayores de 21 años. C

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El incorregible. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.

CINES
COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— 11, 13.35, 16.20, 19.05 y 21.50 horas: Operación trueno. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El ojo volador. Temerario rescate.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Canción del alba. Pa'[illegible] me sirve la vida. Jóvenes y bellas.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Por favor no moleste. Operación harem.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Brenno, el enemigo de Roma. Sandokán.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo está loco, loco, loco. Agregados. Mayores y menores.

CONCIERTO DE DESPEDIDA DE CHILE



CONJUNTO DE MUSICA ANTIGUA de la conocida interprete Silvia Soublette, que se presentará el lunes 16 de mayo en el Teatro Municipal a las 18.30 horas. Bajo la hábil dirección de Silvia Soublette, este conjunto dará a conocer obras de: Mateo Flecha, Holborne, Dowland, Wilbye, Janequin, Tomás de Torrejón, Malvezzi, Gabrieli, Hassler, Gastoldi y Schütz. Las entradas ya se encuentran en venta en la boletería del Teatro Municipal.

CHAPLIN TIENE EN LONDRES A LA PRESIDENTA DE CANNES



SOFIA LOREN, fue nombrada presidenta del Festival de Cannes, pero ha preferido permanecer hasta ahora en Londres, donde actúa en una cinta dirigida por Chaplin.

CANNES, 12. (UPI).— El divorcio entre Sofía Loren y el Festival Cinematográfico de Cannes, varias veces anunciado y otras tantas desmentido, parecía haber llegado hoy a su punto crítico, a juzgar por los rumores que circulaban en la colonia cinematográfica congregada en esta ciudad de la Rivier francesa.

Los funcionarios del Festival reconocieron que no han recibido respuesta alguna, hasta el momento al desesperado cablegrama enviado anteayer a la bella actriz italiana, preguntándole si estaba dispuesta a reintegrarse a sus deberes como presidenta del jurado de la muestra.

Sofía Loren, se fue de Cannes el último fin de semana, con destino a Londres donde Charlie Chaplin la esperaba para filmar con ella las últimas escenas de su película "Una Condesa de Hong Kong".

El director del Festival, Robert Favre Le Bret, cablegrafió el martes a Sofía, pidiéndole la fecha de regreso a Cannes. La falta de … de la actriz sumió en … de preocupaciones a … cionarios, algunos de … les no ocultaron … te, el malestar que … producido el proceder … la conducta de "la presidenta".

"SEGUIRE TUS PASOS", NUEVO FILM DE FRAY JOSE MOJICA

LIMA, 12 (UPI).— Fray José Mojica de Guadalupe, el ex astro del cine mexicano, está actuando en la película peruano-mexicana, "Seguiré tus Pasos", cuyo rodaje tiene como escenarios los paisajes de Sayan, Huaura y Huacho, cercanos a Lima.

Según la firma productora "Filmadora Peruana S. A.", la cinta será en colores y es posible que se estrene aquí en agosto próximo.

Junto con Fray Mojica actúan los mexicanos Manuel López Ochoa, y el cómico Fernando Soto, "Mantequilla".

Dirige la producción Alfredo Crevenne.

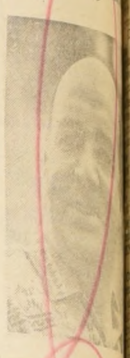
La participación del ex astro mexicano es a beneficio de los niños pobres del Distrito de Santa María de Guadalupe.

Fray Mojica tiene el propósito de viajar a España, para intervenir en la filmación de "Juanico", con fines también benéficos.



FRAY JOSE MOJICA

Todos esperan a Godot: 18 al … mayo. Tragic…



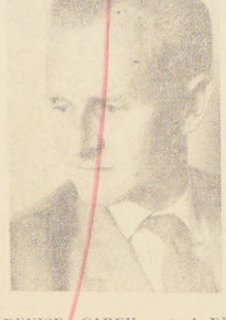
ROBERTO PARADA … las grandes figuras … na nacional, … por el Instituto del … la Universidad de … integrar el reparto … RANDO A GODOT … muel Beckett. Esta … siderada una de … presentativas del … vanguardia actual … el próximo miércoles … 22 horas, en el Antonio … Permanecerá en cartel … ta el domingo 22, … luego paso a "LA … JA", de Esterino, … la misma sala, del … mayo. "ESPERANDO … DOT" cuenta con … dirección de Agustín … la intervención de … Franklin Caicedo, … rahona y Eduardo … cenografía: Guillermo …

"NOCHES DE ESTRENO" EN EL CANAL …



Hoy, a las 22.15 horas, en el programa "Noches de Estreno" del Canal 13 de la Universidad Católica, tendrá oportunidad de ver a Rita Hayworth encarnando … pel central de la película "Miss Sadie Thompson", … ción de largo metraje (dura 91 minutos) y doblada … tellano. EN EL GRABADO, Rita Hayworth en … del film, cuyo reparto completan José Ferrer y …

BALLET NACIONAL CHILENO ESTRENA EL MARTES 24



DENISE CAREY, actual Director del Ballet Nacional Chileno, prepara una coreografía, con música de Rossini, que será el segundo estreno del Ballet Universitario. La primera presentación del Ballet Nacional en este año se llevará a efecto el martes 24, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, y contará con el estreno de "Tres Caras de la Luna", coreografía de Patricio Bunster y música de los compositores italianos contemporáneos Nono y Maderna y la autora nacional Leni Alexander. El Ballet Nacional presentará, además, un divertissment clásico y repondrá "Casi-Lázaro", de Carey-Stravinsky, que fue estrenado el año recién pasado con excelente crítica. El coreógrafo, Director del conjunto universitario, maestro Denise Carey, tiene una importante carrera artística. Ha trabajado en Inglaterra, su país de origen; Alemania, Holanda, y, en general, en Europa y numerosos países latinoamericanos. En sus principales actuaciones como bailarín solista se cuenta su intervención en los films "Las Zapatillas Rojas", "Cuentos de Hoffmann", y otros. El maestro Carey estrenará próximamente su segunda coreografía en Chile, que el Ballet Nacional Chileno presentará en el curso de esta XXI Temporada Oficial.

SOLO HASTA ESTE DOMINGO PRESENTAN "LA CASA VIEJA"

...Instituto del Teatro nos ...cia que "La Casa Vie- ...la obra de Abelardo ...rino, permanecerá en ...lera hasta el domingo ...mo, y en única función ...a las 19 horas. El día ...es se realiza una popu- ...a precios rebajados, con ...a que nos muestra la ...dad de la Cuba actual, ...ada por un autor joven ...a nueva República. Los ...najes interpretados por ...en Bunster, Tenyson Fe- ...Claudia Paz, Rubén ...onell, Mario Lorca, Sonia ...y Bélgica Castro, nos ...tran un episodio familiar ...un canto exclusivo a la ...lución.

...el miércoles 18 subi- ...escena la obra de Sa- ...Beckett "Esperando a ...", bajo la dirección de ...Siré. Esta pieza se ...ará semana a semana ..."La Casa Vieja", presen- ...dos producciones en un ...período. Del 18 al 22 ..."Esperando a Go- ..."; del 24 al 29, "La Casa ..."; del 31 de mayo al 5 ..., "Esperando a Go- ..."; del 7 al 12, "La Casa ..." y del 14 al 19 de ..., "Esperando a Godot".

...TRO DRAMATICO DE ...INA DEL MAR

...cincuenta alumnos co- ...a funcionar la Escue- ...Teatro del "Centro Dra- ...de Viña del Mar, que ...Emilio Dufour, del ... Paralelamente a es- ...escuela se ha forma- ...club de autores, con ...directiva provisoria, for- ...por Mila Cerliani y Leo- ...Silva Lillo. Los autores ...región están invitados ...entregar sus obras que ...en carpeta para reali- ...programa de lecturas ...das, la primera de ...es se realizará el sá- ...18 de junio.

...se ha formado un ...de Teatro", que agru- ...los espectadores de la ...con el fin de res- ...la nueva e intensa ...teatral que se des- ... En el directorio de ...figuran destacadas ...dades de otros cam- ...el doctor Héctor Silva, el arquitecto Manuel Marchant, el Director de El Mercurio de Valparaíso, don Francisco Le Dantec; director de Radio Prieto, señor Orlando Muñoz, y varios regidores de Valparaíso y Viña del Mar.

COMEDIA JUVENIL EDITA ITUCH

Una graciosísima comedia para adolescentes editó recién la Sección Publicaciones del Instituto de Teatro. Se trata de una festiva pieza en un acto, en la que intervienen muchachas y muchachos entre los 17 y 20 años. Trama sencilla, personajes muy propios de nuestra realidad nacional. Es la última obra de Francisco Raynaud. Su título: "Juego para Cuatro". Ante la notoria escasez de obras especialmente escritas para los jóvenes, esta comedia resulta francamente excepcional. Apta para grupos de estudiantes o aficionados, puede pedirse en Londres N.o 81, segundo piso, cualquier día, en horario hábil de oficina. Los pedidos de provincias a la misma dirección.

TEATROS

...VARAS, Morandé 25 ... — 19 horas: ITUCH. ...: "La Casa Vieja", de ...rdo Estorino.
...GEORGE, Avda. P. de Val- ...1423 (41968).— 19 horas: ...Moreau presenta: "Los Fan- ...".
...Huérfanos 786 (397907).— ...Urquía-Córdoba presenta: "...profesión invitado", de ... y Tarabusi.
... Moneda 920, (31477).— ... 22.10 horas: Cía. Amé- ...Vargas-Pury Durante: "La ...", de André Roussin.
..., Huérfanos 735 (31141). ...: Cía. de Comedias ...Bouquet presenta: "Ba- ...signo de Tauro", de M. ...Marin.
...IA, Merced 349 (391523) ...presenta: "Lenta danza ...patíbulo", de William

"Constelación 96": Nuevo espacio de cine, radio y TV

Un nuevo programa periodístico especializado en actividades de radio, cine, teatro y televisión, se está transmitiendo diariamente por CB - 96, Radio "J. M. Carrera".

El espacio se denomina "Constelación 96", y se radia todos los días de 21.30 a 22 horas.

Presenta entrevistas a destacadas personalidades del ambiente artístico, radial, de cine y TV.

Es preparado por un equipo especializado de cronistas que resumen la actividad del día —y la noche— en los escenarios y radioemisoras de la capital.



ANITA EKBERG ya no se ve como aparece en esta foto. El matrimonio le hizo cambiar de líneas y oscurecer el color de su cabello.

ANITA EKBERG SE CASO Y CAMBIO DE FIGURA...

PARIS, (EFE).— **Bernard Buffet**, el famoso pintor francés, ha aceptado su intervención en el cine, como actor. Interpretará en el próximo film de Robert Hossein. Sin embargo, a la hora de firmar el contrato ha puesto objeciones, que sin duda le han sido tomadas en cuenta.

PARIS, (EFE).— **Harry Belafonte**, el popular cantante y actor negro de "Carmen Jones" se encuentra en París para trabajar en una nueva película. Belafonte está ocupando el apartamento de su colega francés, Guy Beart, el cual se encuentra en Nueva York y que se aloja en el apartamento de Harry Belafonte. A eso se llama amistad.

PARIS, (EFE).— **Anita Ekberg**, la fabulosa rubia, ha cambiado completamente su personalidad desde su matrimonio con Rick Von Nutter. Anita está pasando unas vacaciones en Suiza con su esposo y preparando su vuelta al cine, que según parece va a ser clamorosa. En un estreno teatral celebrado recientemente, Anita Ekberg llegó del brazo de Rick, totalmente desconocida.

Su pelo negro y corto y su figura más estilizada. Esto lo ha conseguido después de una dieta severísima.

Orsini ganó Festival de Cine en Nápoles con film argentino

El director de "Fuera de la Ley del Matrimonio" hará polémico film sobre el poder, con jóvenes cineastas argentinos

ROMA, 12 (Inter Press Service) (De nuestro servicio exclusivo).— Valentino Orsini, joven director cinematográfico que combina sus actividad en el campo del largo metraje argumental con los documentales industriales, recibió el primer premio y la medalla de oro en el VII Festival del Film Industrial, que se realizó recientemente en Nápoles. Su película "Kilómetro 1969" —que le ha valido el galardón— ha recibido elogios unánimes de la crítica cinematográfica italiana.

Un representante de Inter Press Service, conversó con Orsini, quien para realizar su film viajó tres veces a la Argentina, en el término de un año y medio (1964 - 1965). Las secuencias fueron tomadas en el sur, en la zona comprendida entre Comodoro Rivadavia y Buenos Aires, siguiendo tramo a tramo la instalación de un gasoducto por parte de una empresa italiana. El equipo de realización incluyó un operador italiano y todos los demás colaboradores técnicos fueron argentinos. Orsini volverá a la Argentina próximamente para continuar un nuevo trabajo, que realiza desde hace meses. También irá a Venezuela, donde ya estuvo el año pasado.

"Efectivamente —dijo a IPS espero volver pronto a la Argentina. Estoy trabajando en la preparación de una película cuya idea surgió en Buenos Aires. Será un trabajo en equipo, con un grupo de jóvenes cineastas argentinos, con los cuales elaboramos la primera idea argumental y formal del film".

—¿Cuál es el argumento?

—El poder. Sí; el poder, como tema, tratado en diversas formas y bajo distintos puntos de vista. La primera parte constituirá un análisis racional, científico, sobre las tácticas y las estrategias del poder. La segunda desarrollará las respuestas a una interrogante: ¿Cómo enfrentar al poder? Y en esta segunda parte incluiré documentales donde aparecerán los mismos autores del argumento, dando sus opiniones.

—¿Ud. decía que se trataba de una película "comprometida" en su contenido y "vanguardista" en la forma?

—Al menos, ésa es la aspiración. La idea es que a partir de este trabajo quede establecido un equipo cinematográfico argentino, juvenil, auténticamente argentino, es decir, que sepa expresar temas de su país, en la forma que les inspira el país.

—El tema de la película, ¿tiene referencias históricas precisas?

—No.

—¿Se pueden anticipar nombres de actores?

—Por la parte italiana, irán a la Argentina a filmar: Bárbara Steel, Jean María Volonte, Schilla Gabel. Pero la gran mayoría de lelenco estará integrado por actores argentinos, aún no designados.

Valentini Orsini señala a IPS que en estos momentos se están gestionando los detalles de tipo administrativo. La idea es que se trate de una producción ítalo-argentina.

Respecto al cine argentino, Orsini es categórico al afirmar: "El cine argentino es de los jóvenes. Allí hay una fuente de excepcional valor. Yo diría que, en términos generales, las realizaciones cinematográficas de ese país hasta ahora fueron experiencias más o menos logradas. Algunos directores copian de los extranjeros, otros tratan de expresarse sin haber alcanzado todavía los recursos de lenguaje. Son muy pocos los que, al margen de la mayor o menor calidad de sus películas, podrían considerarse creadores. En cambio, en el campo documental, se encuentran jóvenes que están, sin duda alguna, a nivel europeo".

Finalmente, interrogado sobre su viaje a Venezuela, y su proyectado retorno a ese país, Orsini respondió:

"Fui a la representación de mi película "I Fuorilegge del Matrimonio". También en Venezuela tomé contacto con jóvenes inquietos. Mi intención es realizar una película en este país, pero ésta se concretará después de la tarea que me espera en Argentina".

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: Eº 0,30

LA NACION

SABADO 14 DE MAYO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

TARZAN

por Edgar Rice Burroughs



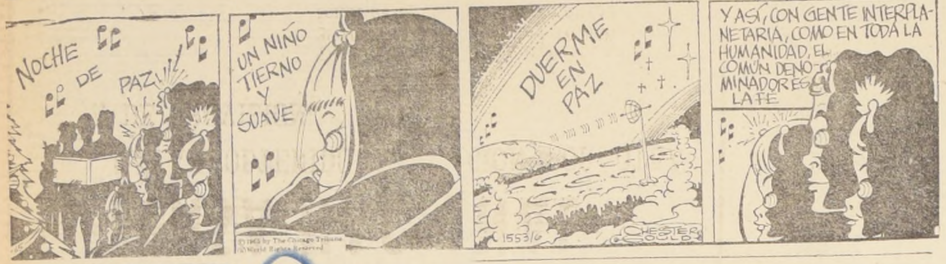
JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams



DICK TRACY

por Chester Gould



RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR)

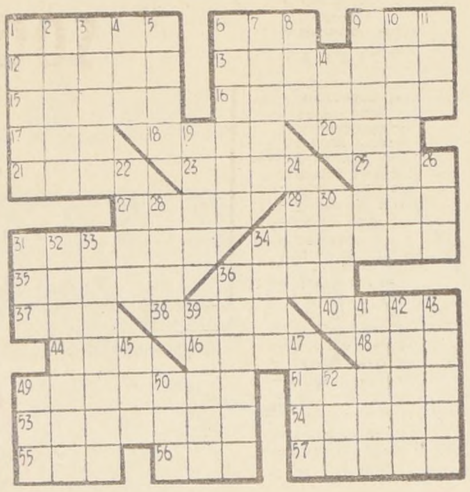


BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,860	Eº 3,870
Libra	" 10,839	" 10,867
Dólar futuro .	" 3,920	" 3,930
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 4,580	Eº 4,590
Libra	" 12,860	" 12,889
Dólar billete .	" 4,710	" 4,740

Santiago, 13 de Mayo de 1966.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES

1.— Costal muy grande, de tela fuerte, que sirve para transportar correspondencia, lana, etc. Pl.
6.— Planta hortense comestible.
9.— Arbol leguminoso de Venezuela.
12.— Que tiene alas.
13.— Tapar con tascos.
15.— Quitas las plumas a las aves.
16.— Ant. tesoro.
17.— Organo de la visión.
18.— Uno de los hijos de Jacob.
20.— Impar.
21.— Existiré.
23.— Remolca una embarcación.
25.— Producto de la salina.
27.— Dícese de los tres reyes que fueron a adorar a Jesús recién nacido.
29.— Cabaña.
31.— Para por el cedazo.
34.— Prontitudes, apuros.
35.— Cocinara carne al asador.
36.— Carril.
37.— Oxido de calcio.
38.— Expresa alegría.
40.— Pieza de artillería.
44.— Animal vacuno.
46.— Estado de confusión.
48.— Nombre de mujer.
49.— Tono sentado y suave que da el tiempo a las pinturas al óleo. Pl.
51.— Mueble que se utiliza para sostener libros, etc., para leer con mayor comodidad.
53.— Causa calor.
54.— El rey de la selva. fem.
55.— Voz expresiva del sonido que hace un golpe.
56.— Cada una de las inteligencias emanadas de la divinidad suprema, en el gnosticismo.
57.— Guarnición de las caballerías.

VERTICALES

1.— Batracios anuros insectívoros.
2.— Ponga lejos o más lejos.
3.— Fuerza que se manifiesta elevando la temperatura.
4.— Nombre de mujer.
5.— Que no tiene sal.
6 — Lugareño, palurdo.
7.— Cerro aislado que domina un llano.
8.— Artículo demostrativo femenino plural.
9.— Que contiene agua.
10.— Cara de las pieles que ha tenido contacto con la carne.
11.— Metal precioso.
14.— Apócope de santo.
19.— Mujer que se finge adivina.
22.— Amir.
24.— Aspero, picante al gusto y al olfato.
26.— Acus. del pronom. pers. de 3ª pers. fem. plr.
28.— Acaso, casualidad.
30.— Hebra larga y delgada.
31.— Onomatopeya del golpe de un objeto al quebrarse.
32.— Asaro.
33.— Cofre pequeño de cuero o lona. Pl.
34.— Arbol de la flia. de las coníferas.
36.— Vuelven a asar.
39.— Hijo de Dédalo.
41.— Título de dignidad.
4[illegible].— Ciudad de Italia al norte.
43.— Habitación principal y más [illegible] de una casa. Pl.
45.— Ocre. [illegible]
47.— Condimenta con sal.
49.— Sosiego, tranquilidad.
50.— Patriarca hebreo constructor del arca.
52.— Río de España, que nace en los Pirineos y desemboca en el Mediterráneo.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre,
Corredores de la Bolsa

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F., 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 35 n
Bco. Estado 6 3|4, 70 n
Bco. Estado 10-6, 92
Hipot. Chile, 6-1, 65 n
Hipot. Chile 10-6, 75 t
Valpso. 10-6, 75 v

BANCARIAS

Central, 2.000 c
Com. Curicó, 5 n
Concepción, 100 n
Constitución, 82 c
Continental, 7 n
Crédito, 66 v
Chile, 255 v
Edwards, 29 v
Español, 106 c
Hipotecario, 88 t
Israelita, 73 n
Italiano, 7 1|4 n
Nac. del Trabajo 13 n
O'Higgins, 7 1|2 n
Osorno, 130 t
Pacífico, 5 1|2 n
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 14 1|2 t
Talca, 260 n

MINERAS

Andacollo, 1 5|8 n
Aucanquilcha, 20 n
Chañaral, 28 n
Cerro Grande, 540 n
Del. Punitaqui, 20 n
Disputada, 116 c
Espino, 10 n
Gallegullos, 13 n
Lota-Schwager, 7 n
Manganesos, 285 n
Merceditas, 2 3|4 v
Minas y Fert., 17 n
Ocuri, 105 n
Oruro, 16 n
Presidenta, 8 n
Tamaya, 4 1|4 t
Tocopilla 580 n
Totoral, 21 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 745 n
Carampangue, 12 n
Cisnes 320 c
Colcura, 25 t
Copihue, 25 n
Formio Crileno, 6 n
Gente Grande, 80 n
Laguna Blanca, 118 n
La R. Sofruco, 130 n
Rupanco, 45 n
T. del Fuego, 46 v
Viña C. y Toro, 100 c
Wagner Stein, 15 n

SALITRERAS

Lautaro A Nom., 3.700 n
Lautaro C Nom., 370 n
Iquique Port., 40 t
Iquique Nom., 38 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 45 c
Caupolicán, 36 n
Chiteco, 25 n
Fiap, 23 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 2 n
Paños de Tomé, 33 t
Rayonhil A, 19 1|4 t
Sedylán A, 3 1|4 t
Sedylán B, 3 n
Sumar, 70 c
Tejidos El Salto, 1 1|2 c
Textil Progreso, 33 n
Textil Viña, 6 1|2 n
Vitcoria P. Alto, 5 n
Yarur, 101 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 6 3|4 c
Arrocera Ega, 9 n
Bima, 7 1|2 n
Carozzi, 12 1|2 c
Cementos Bío Bío, 62 c
Cervecerías, 61 v
Club de Golf, 60.000 n
Club Hípico, 420.000 n
Club de Polo, 13.000 n
Codina, 240 n
Coia, 178 c
Colorantes, 30 n
Cía. Industrial, 46 t
Copec, 19 v
Corchera, 180 n
Cristalerías, 17 1|2 n
CHILECTRA, 22 c
Distrib. Talca, 17 1|4 v
Electricidad Ind., 10 1|8 t
Electromat, 58 n
Embotell. Andina, 25 c
Eperva, 80 c
Fósforos, 39 c
Farmo Química, 50 t
Gas de Santiago, 25 t
Hucke, 34 n
Hotelera, 40 v

4. BOLSA DE COMERCIO.—

Industrias Varias, 6 1|2 n
Inmob. Huelén, 308 n
INSA, 180 t
Interamericana, 3 1|4 c
Interoceánica, 37 n
La Rural, 10 1|2 t
Loza de Penco, 35 n
Lucchetti, 5 c
Mac Kay, 120 c
Maderas Choiguán, 8 c
Marinetti, 200 c
Melón, 96 t
Muelles, 2 n
Naviera Arauco, 15 n
Naviera Coronel, 14 n
Oxígeno, 12 n
Pacífico Sur, 16 t
Papeles y Cart., 85 t
Pesquera Iquique, 14 t
Pizarreño, 54 v
Polpaico, 110 n
Quimifarm, 198 c
Refractarios, 7 n
Refinería Viña, 77 v
Renta Urbana, 57 c
Saavedra Benard, 52 n
Sanitas, 5 n
Socompa, 5 n
Sogeco, 9 c
Soprole "B", 1.400 n
Tabacos, 55 c
Tattersall, 37 t
Teléfonos, 14 1|2 t
Termas Panimávida, 7 1|2 c
Vapores, 66 t
Vidrios Planos, 9 1|2 t
Volcán, 42 c
Zig Zag, 145 n

METALURGICAS

Cap, 117 t
Cap "D", 316 7|8 n
Cic, 91 c
Cobre Cerrillos, 95 c
Elecmetal, 150 t
Fensa, 88 c
Ferriloza, 65 n
Indac, 4 1|4 t
Indesa, 4 n
Indura, 10 n
Madeco, 45 c
Mademsa, 19 3|4 t
Mecánica Ind., 13 n
Socometal, 41 1|2 n

SEGUROS

Industrial, 110 t
Marítima, 12 1|2 n
Nacional, 65 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.594,4.

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	377.504
Transacciones con Valpso.	28.810
Bonos Eº Nominales	2.550

£ por toneladas — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 567.10.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 570. 0.0 Comp.
570. 0.0 Vend.		575. 0.0 Vend.
1.10.0 ALZA	FLUCTUACION	2.10.0 ALZA
532. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	538. 0.0 Comp.
534. 0.0 Vend.	FLUCTUACION	540. 0.0 Vend.
3. 0.0 BAJA	TENDENCIA	6. 0.0 ALZA
APENAS SOSTENIDA	VENTAS	SOSTENIDA
2.250 ton. largas		250 ton. largas

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PRIVADA Nº 254

Llámase a Propuesta Privada por el siguiente artículo para atender necesidades de la Armada:

10.000 Kilos Bruto ARVEJITAS Corrientes, en conserva.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día LUNES 23 DE MAYO DE 1966. Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat Nº 620 (2º piso); en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional (7º piso), y en Talcahuano, IIº Distrito Naval - Comisario.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

ONACO JUBILACIONES M.R.

OBRERAS · OBREROS CAMPESINOS

Asegurados del Servicio de Seguro Social: La Continuidad de la Previsión les da derecho a llenar sus lagunas y preparar su Pensión de Vejez. Nuevo Plazo Ley 10.986.

—O—

Obreros: Que nacieron en 1910 ó antes de ese año

—O—

"DESAMPARADOS de la PREVISION" los que NUNCA tuvieron NADA y que tengan 65 AÑOS ó más TRAIGAN SUS CERTIFICADOS DE NACIMIENTO y sus CARNETS de Identidad.

—O—

ONACO les da a CONOCER SUS DERECHOS y ayuda a obtener sus Pensiones de Vejez.

—O—

EL "CONTRATO ONACO" GARANTIZA EL TRAMITE DEL PETICIONARIO. OFICINA NACIONAL DE CONSULTA "ONACO" - Jubilaciones. Es una Organización Jurídica al servicio de los asalariados.
OFICINA CENTRAL: En Santiago: Manuel Rodríguez [illegible]
Agencias en las principales ciudades del país.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
DEPTO. DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS —— DIRECCION

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS

DEUDORES MOROSOS DE CONTRIBUCIONES SOBRE BIENES RAICES de la COMUNA DE LEBU,

de la provincia de Arauco, que, de conformidad a las disposiciones del Código Tributario, en el Diario Oficial de hoy se publica la NOMINA DE PROPIEDADES a REMATARSE POR ADEUDAR DICHO IMPUESTO.

DIRECTOR-ABOGADO

SANTIAGO, 14 de mayo de 1966.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
— CHILE —

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de **CONSTITUCION**, con un presupuesto oficial de Eº 69.432,50.

APERTURA: Alcaldía de Constitución, el jueves 26 de mayo de 1966, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera del Registro de Obras Menores de esta Dirección, según Decreto N.o 1340 de 8 de octubre de 1965.

Se entregarán los antecedentes desde el 10 al 16 de mayo, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de TALCA.

El Director

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE GUERRA
OFICINA DE PENSIONES

—x—

A LOS PENSIONADOS DE LA DEFENSA NACIONAL

QUE HAYAN OBTENIDO JUBILACION POR OTRA CAJA DE PREVISION:

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 3º Transitorio de la Ley 16.466, el personal de la Defensa Nacional que obtuvo su retiro con pensión antes del 5 de agosto de 1953 acreditando más de 20 años de servicios efectivos en las Fuerzas Armadas y que por haber computado esos servicios para obtener jubilación por otra Caja de Previsión, no haya podido acogerse al Art. 16 de la Ley 16.258 de Revalorización de Pensiones, podrá optar, dentro de un plazo de 30 días, contados desde la publicación de esta Ley, es decir, hasta el 29 de mayo de 1966, entre su actual jubilación y la pensión de retiro que le correspondería por los años de servicios efectivos en la Defensa Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el mencionado Art. 16 de la Ley 16.258.

Para tal efecto, deberán elevar una solicitud al Ministro de Defensa Nacional, acogiéndose al Art. 3º Transitorio de la Ley 16.466.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Entrega de Viviendas Definitivas y Básicas

Se pone en conocimiento de los postulantes a viviendas CORVI, que integran las Nóminas de Prelación vigentes, que esta Institución procederá durante los días lunes 23, martes 24 y miércoles 25 de mayo en curso, a distribuir el saldo de las viviendas de la Población

"ARQUITECTO ENEAS GONEL MORAN" - SEGUNDO SECTOR

ubicada en la comuna de Conchalí, calle El Guanaco esquina de Díaz Valdés.

MOVILIZACION: Micros MATADERO-PALMA N.o 38-B.

La Población podrá ser visitada todos los días de 9 a 18 horas.

Los postulantes interesados por esta Población deberán concurrir al Subdepartamento de Propiedades, Sección Asignaciones, calle Arturo Prat Nº 80, del lunes 16 al miércoles 18 del presente, ambas fechas inclusive, de 9 a 13 horas, a manifestar su conformidad, para cuyo objeto firmarán un formulario especial que se les proporcionará, indicándoles los antecedentes que deberán presentar para proceder a la asignación.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE VIVIENDAS

Para la entrega de las viviendas Definitivas y Básicas, los postulantes deben presentarse con toda su documentación al día, debiendo cancelar el primer dividendo en la misma Población.

Se atenderá en los locales comerciales ubicados en el Sector 2 de la Población, los días 23, 24 y 25 de mayo en curso, de 9 a 17 horas, a los postulantes comprendidos en:

Viviendas Definitivas: Desde la Prelación 1 al 874
Viviendas Básicas: Desde la Prelación 1 al 288

ASIGNACIONES Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

El Subdepartamento de Propiedades procederá a realizar las asignaciones por estricto orden de prelación a aquellos postulantes que reúnan los requisitos reglamentarios que hayan dado su conformidad, lo que se les comunicará por carta certificada.

Los documentos que deberá presentar para formalizar la asignación de su vivienda, son los siguientes:

Carnet de Identidad, Inscripción Electoral, Certificado de Sueldo al día, Libreta de Ahorro para la Vivienda, con mínimo de 100 cuotas para postulantes a viviendas definitivas y 25 cuotas para postulantes a viviendas básicas (en el bien entendido para aquellas personas que hayan completado su puntaje sólo con cargas familiares y antigüedad), Certificado de Saldo de Cuotas CORVI depositadas, expedido por la Oficina del Banco del Estado respectiva, Declaración Jurada Notarial que acredite no es dueño de bien raíz, individual ni colectivamente, y, si es imponente de alguna Institución de Previsión, Certificado de la Caja respectiva que acredite no es deudor hipotecario.

PERDIDA DE OPCION

Los postulantes que no comparezcan a suscribir el Acta de Entrega Material del inmueble o que no cumplan las formalidades indicadas, **perderán su opción a casa en esta Población.** Sólo seguirá vigente su lugar de prelación para otras Poblaciones que deben distribuirse durante el presente año.

NOMINA DE POSTULANTES

La Lista de Postulantes puede ser consultada en el Subdepartamento de Propiedades de esta Corporación, Alonso Ovalle esquina Serrano, 1er. piso; Edificio Gloria, Serrano 89; Oficina de Informaciones, Arturo Prat 48, y Arturo Prat 80.

El Vicepresidente Ejecutivo